

Secuoya

content group



Dear Sirs,

Pursuant to the provisions of Article 17 of Regulation (EU) No. 596/2014 on market abuse and Article 227 of the consolidated text of the Securities Market Law, approved by Royal Legislative Decree 6/2023, of March 17, and related provisions, as well as Circular 3/2020 of BME MTF Equity, we hereby inform you of the following information relating to SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (hereinafter "Secuoya Content Group", "the Group" or "the Company"), which has been prepared under the exclusive responsibility of the Company and its Directors. The financial information presented refers to the audited consolidated annual accounts of the Group for the fiscal year ended December 31, 2025.

The financial information presented includes:

1. Corporate and 2025 results presentation
2. Audit Report and Consolidated Annual Accounts 2025
3. Non-Financial Information Statement 2025
4. Audit Report and Individual Annual Accounts 2025
5. Report on organizational structure and internal control system

Contents

1. SECUOYA CONTENT GROUP: Company Overview
2. AUDIOVISUAL MARKET OUTLOOK
3. KEY MILESTONES 2025
4. FY 2025 RESULTS OVERVIEW
5. ESG

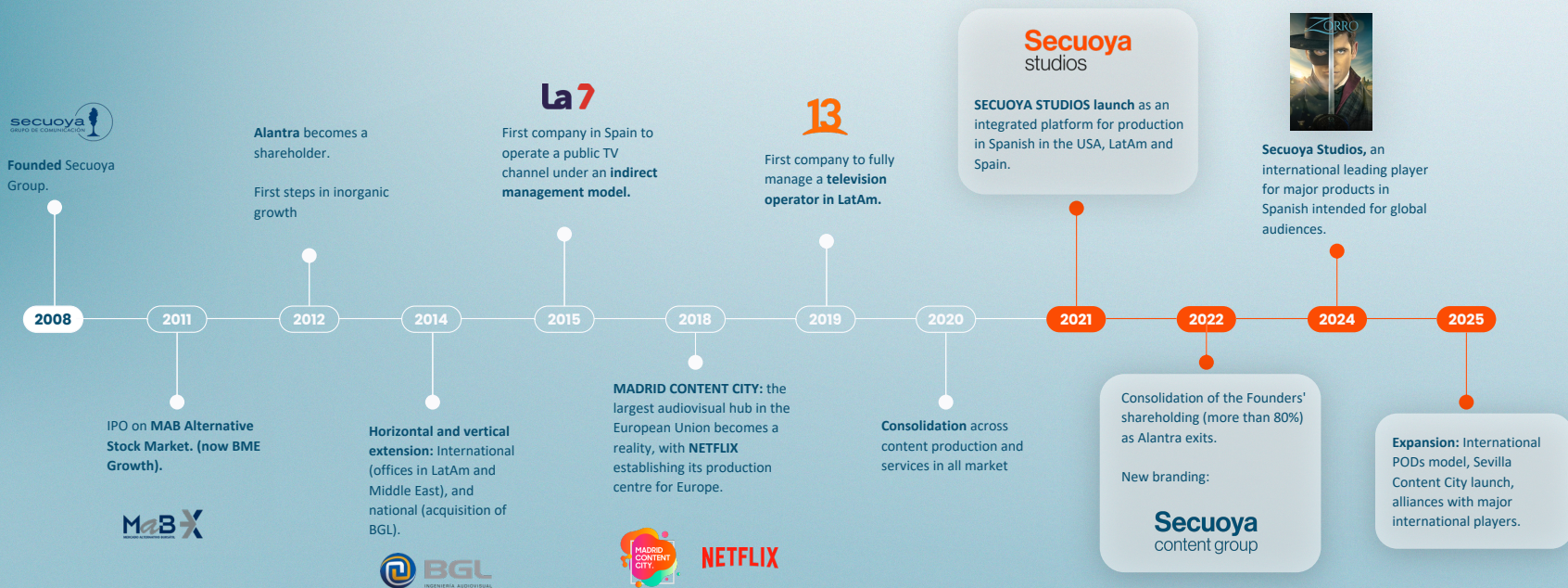


1.

SECUOYA CONTENT GROUP: Company Overview

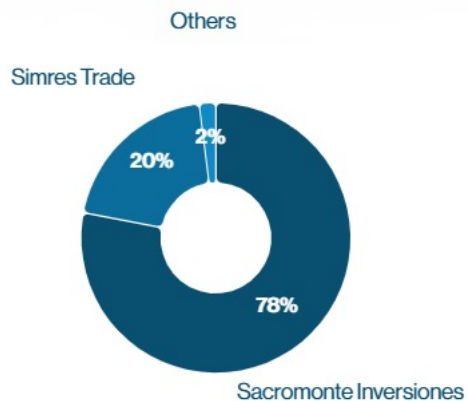
Spain's only independent audiovisual group

Our history is defined by anticipating transformative market dynamics, placing us today in a strong position, with the size and scale to address the future.

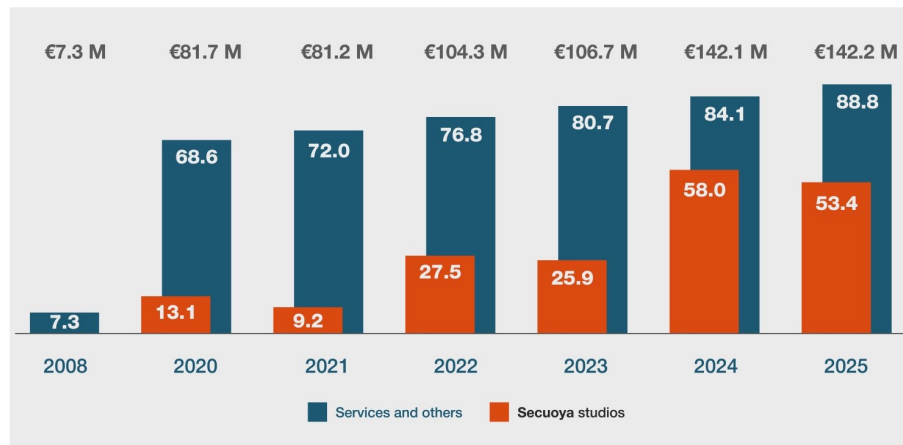


Spain's only independent audiovisual group

Long-term shareholders committed to the project



Sustained growth across all business areas, outperforming industry averages and market cycles



* Services and others: including BPO, Services and others

Note: All the data included in this presentation are set out on a pro forma basis. The criteria and methodology applied are explained on the disclaimer page.

Our Business lines

Secuoya studios

- Secuoya Studios drives Secuoya Content Group's strategic focus on producing film, series and unscripted content.
- Headquartered in Tres Cantos (Madrid), Secuoya Studios is the largest audiovisual production studio in Spain, focused on the creation and exploitation of high-quality intellectual property, while innovating in production models at a national level, both in terms of processes and sustainability.
- Focused on:
 - Strong financial capacity
 - Global infrastructure maintaining an international presence with ongoing investment in new projects
 - International Tax Incentive Optimization effectively managing tax incentives to maximize returns and mitigate risks
 - Vertical integration with Secuoya Content Group ensures superior quality control & cost efficiency
- Content areas: Fiction, Stories, Feature Films and Unscripted

SERVICES & OTHERS

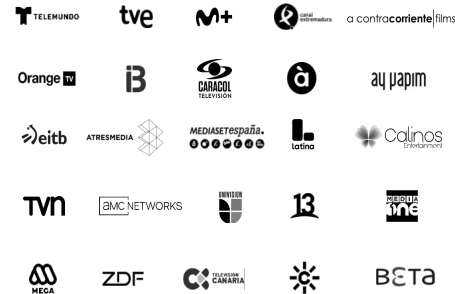
- Included in this heading are the rest of the group's business lines, which include outsourcing contracts, audiovisual services, audiovisual engineering or marketing, among others:
 - **Secuoya BPO:** Leading provider of outsourced services for TV channels, with strong national and international presence
 - **Secuoya Servicios:** Comprehensive production and post-production solutions, supported by advanced audiovisual engineering
 - **Secuoya Nexus:** Development of digital experiences and interactive content (metaverse, 3D, VR) for major brands across various industries
- This area generates stable and recurring revenue, driven partly by contract renewals and partly by the growth of the Studio division.
- Likewise, the margin of this area is very constant as it is a consolidated business.



PLATFORMS



TV CHANNELS AND OTHERS



Present across 3 continents and 12 countries, with over 1.500 permanent employees and more than 10.000 annual hires across all areas and regions.



2.

Audiovisual Market Outlook

Market outlook.

Key drivers of a growing industry's transformation.

The audiovisual sector is currently experiencing **sustained growth...**

The **growth rate** of the audiovisual industry is in **double digits** for the main sectoral indicators across global markets.

- Investment in content stood at **\$255 billion** on the global market in 2025, with platforms accounting for 40% of all global expenditure.

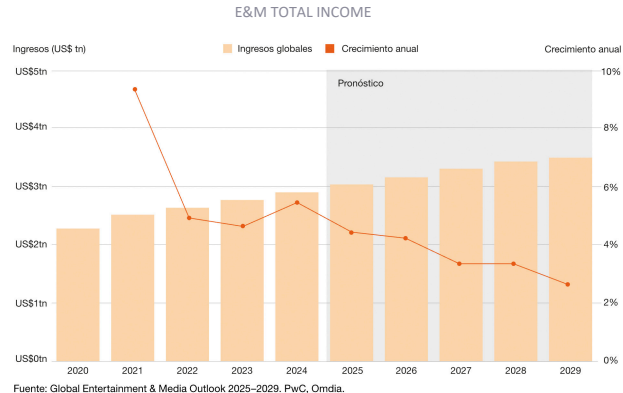
(Source: Ampere Analysis consultancy)

- Spanish language content** generates **\$1,2 billion** in global revenue on platforms.

(Source: Parrot Analytics)

The **global entertainment and media market** is expected to reach **\$3,0tn in 2025** and grow at a steady **3–5% CAGR through 2029**, reaching over **\$3,5tn**, following a strong post-pandemic rebound.

(Source: PwC Global Entertainment & Media Outlook 2025–2029)



Market outlook.

Key drivers of a growing industry's transformation.

- **Spain** has over the last 5 years consolidated its position **among the top 3 European countries with the most fiction titles** commissioned by streaming services, establishing itself as a hub for creation, production and inward investment.

(Source: European Audiovisual Observatory)

- **Spain** stands as the **second-biggest audiovisual content-exporting country** in the world.

(Source: European Audiovisual Observatory)

- **Madrid** has emerged as a leading European audiovisual hub, representing **2,6% of regional GDP, generating over €7.200 million** in economic impact and supporting more than **100.000 jobs**.

(Source: AFI, 2025; Spain Audiovisual Hub, 2025)

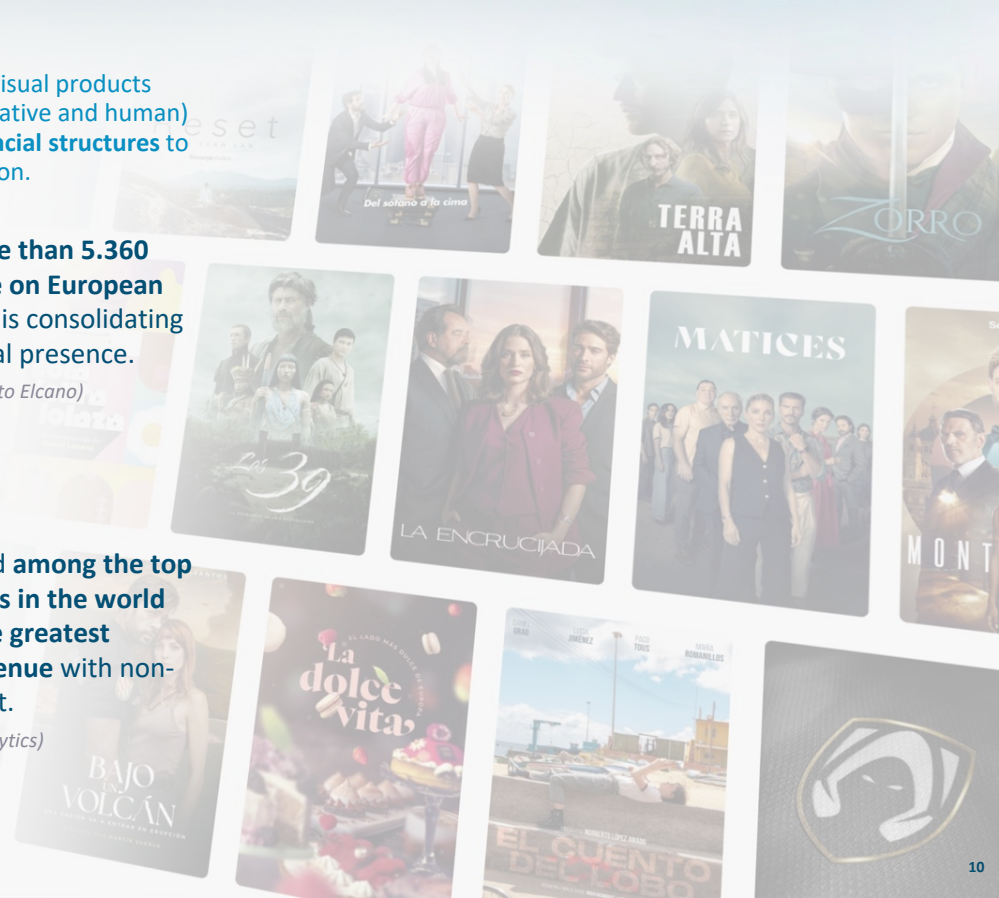
Competitive audiovisual products demand **talent** (creative and human) and **advanced financial structures** to bring them to fruition.

- **Spain has more than 5.360 titles available on European platforms** and is consolidating its international presence.

(Source: Real Instituto Elcano)

- **Spain is ranked among the top three countries in the world generating the greatest streaming revenue** with non-English content.

(Source: Parrot Analytics)



A close-up, artistic photograph of a human eye, heavily tinted with a deep blue color. The eye is looking slightly to the right. The eyelashes are dark and well-defined. The overall mood is contemplative and focused.

3.

Key Milestones 2025

Key Milestones: 2025 Premieres and Greenlights

16 Premieres + 6 unscripted
in 2025

5 Series
6 Films
6 Unscripted
3 Documentaries

8 Greenlights and productions
started in 2025

4 Series
4 Films

Scope of
rights sales

96 countries



Key Milestones: 2025 Financial and Operating Results

2025 Financial Results:

REVENUES
142,2 M€

EBITDA
64,0 M€

NET FINANCIAL DEBT
68,3 M€

STUDIO Operating Milestones

- **+6,500 hours of TV content** produced and broadcast in Spain in 2025, and **8,500 hours in LATAM**.
- Filming of “El Homenaje”, **2^o season of “Matices”**.
- “La Encrucijada”, **best-performing fiction premiere** on free-to-air TV.
- “La Celda de lo Milagros”, **Reached #1 worldwide on Netflix** in global viewership.

SERVICES AND OTHERS Operating Milestones

- **Leading TV news content producer in Spain**, ahead of major global and domestic agencies, having signed a news and services **contract with Mediaset España** in 2025.
- **Leading company by market share in audiovisual production services for parliamentary institutions**, including the Congress of Deputies and the regional parliaments of Andalusia and Castilla-La Mancha.
- **Full operation of Canal 13 in Chile and Claro TV in Colombia**, and development of the first fully integrated **production hub in LATAM**.
- International growth with renewed contracts in **Qatar Museum** and the entire technical material renovation and technical production at the **Osaka Expo**.
- **Sevilla Content City** fully occupied through year-end, demonstrating strong demand for production services.
- **€75m commercial paper programme** registered on the Alternative Fixed Income Market (Mercado Alternativo de Renta Fija / **MARF**).

Presence in 12 countries, diversifying operations across multiple markets and clients. **12 PODs** in key markets (Spain, the U.S., the U.K., Mexico, LATAM and the Nordics), and local offices in Spain, Colombia, Chile, Qatar and the U.S.

An aerial night view of a city skyline, likely Moscow, featuring several prominent skyscrapers. The image is overlaid with a semi-transparent blue filter. In the bottom left corner, there is a large white number '4.' and in the bottom right corner, the text 'FY 2025 Results Overview' is displayed in white. At the bottom of the image, there are some faint logos and text, including 'ВФММОЛП КРС-МС' and 'NO D LIGHTS' on a building facade.

4.

FY 2025 Results Overview

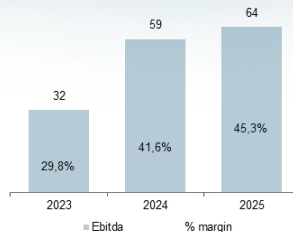
2025 Revenues and EBITDA

Secuoya content group

REVENUES



EBITDA and EBITDA MARGIN

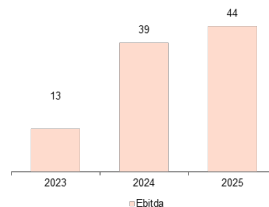


Commentary

Solid revenues growth between 2023–2025 (+33%), reaching ~€142m in 2025.

EBITDA doubled over the period (+100%), increasing from ~€32m to ~€64m, with margin expansion to ~45%.

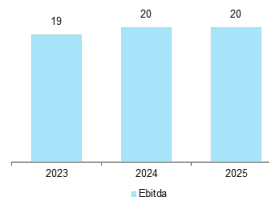
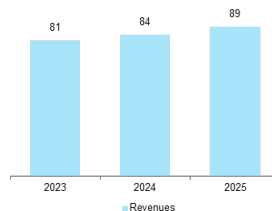
Secuoya studios



Improved profitability driven by the consolidation of the studio model and greater operating scale, with revenues growing +104% between 2023–2025 (€26m → €53m).

Strong EBITDA growth (+238% between 2023–2025), increasing from ~€13m to ~€44m, driven by higher activity and deliveries.

Secuoya servicios and others



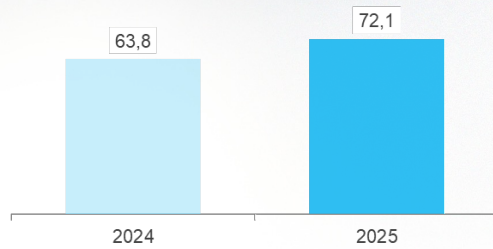
Sustained organic revenue growth (+10% between 2023–2025), reaching ~€89m in 2025.

Progressive EBITDA improvement between 2023–2025, increasing from ~€19m to ~€20m, reinforcing the business's recurring profile and visibility.

Note: Figures based on pro forma financial statements (€m).

2025 Financial Debt

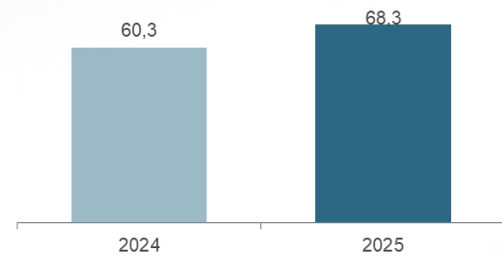
GROSS DEBT



CASH and EQUIVALENTS



NET FINANCIAL DEBT





5.

ESG and purpose

Beyond business: ESG and purpose

Secuoya fundación

Only Foundation in Spain focused on the audiovisual sector, with the aim of promoting the **growth** of this **industry** and its **professionals**.

The annual **action plan** has an independent valuation of its **impact on the sector of more than 20 million euros**, based on three vectors: **marquee events**, **training scholarships** and **sectoral and social impact initiatives** from the media sphere.



MARQUEE EVENTS



IBERSERIES. Leading international forum for networking, business and shaping the future of the audiovisual drama market. More than 2,500 professionals and the main industry leaders gather in Madrid to sketch out a present and future map of our sector, and directly generate projects.



NATURAL MEDIA LAB. Programmes to enhance and boost audiovisual ecosystems from an industry perspective through 4 yearly initiatives lasting several days, focused on improving capacities for creation, financing, sales/distribution and connections with other industries.

TRAINING SCHOLARSHIPS

100% funding for the training of professionals joining the industry or those wishing to improve their capabilities through direct action or agreements with such leading agents in the sector as DAMA (the organisational group championing creators and their rights).

SOCIAL IMPACT INITIATIVES

From an audiovisual sector perspective, **collaborations** with other agents and entities, such as Film/Series/Short Film **Festivals** and other **Foundations**, including the Princess of Girona, Juegaterapia Foundation and Alalá Foundation.

Media literacy events.

SECTORAL IMPACT INITIATIVES TO MAKE THE INDUSTRY MORE COMPETITIVE

Creation of the **first sustainable filming manual (Green Book)** for the audiovisual industry in Spain, openly available free of charge for all agents in the sector.

Company key highlights

- 1** We are the **only Spanish independent audiovisual production group** capable of leading production in Spanish and diversifying into other languages, with the short-term goal of producing 30% of content in English.
- 2** We have a **presence in 12 countries**, diversifying our activity across multiple territories and clients. We maintain active PODs in such key markets as Spain, the USA, the United Kingdom, Mexico, Latin America, Turkey and the Nordic countries, and permanent offices in Spain, Colombia, Chile, Qatar and the USA.
- 3** Our **content distribution model** is aligned with the current needs of the leading national and international clients, facilitating rights acquisitions by window and territory.
- 4** The robust growth of our **BPO and Service area business** provides a solid foundation for future expansion, positioning us as the first company in the Spanish audiovisual sector to manage current affairs production services across all free-to-air TV broadcasters.
- 5** **Consistent financial results and low leverage** support the group's expansion and overall strength.

Appendix

2025 RESULTS: P&L CONSOLIDATED PROFORMA

PROFIT & LOSS (€thousands)	2025	2024
Revenue	141.873	140.165
Other revenue	339	1.879
Operating Expenses	(78.247)	(82.912)
EBITDA	63.965	59.132
EBITDA margin	45%	42%
Depreciation & Amortization (D&A)	(50.087)	(37.350)
Gain/Loss on Disposal of Fixed Assets	(1.970)	177
OPERATING PROFIT	11.908	21.959
Extraordinary and Non-Recurring Expenses	(1.367)	(1.318)
Financial Results	(6.596)	(8.944)
Share of profit (loss) of equity-method investees	(138)	-
PROFIT BEFORE TAX	3.807	11.697
Income Tax	(1.077)	(2.823)
PROFIT FOR THE YEAR	2.730	8.874
PROFIT ATTRIBUTABLE TO THE PARENT	3.897	7.853
PROFIT ATTRIBUTABLE TO NON-INTERESTS	(1.167)	1.021

- The reduction in operating expenses has supported the expansion of EBITDA margin from 42% to 45%.
- Depreciation and amortisation increased by approximately €12,7m, mainly driven by the high number of premieres, which has increased the volume of content added to the historical catalog, increases the amount that must be amortized

2025 RESULTS: BALANCE SHEET CONSOLIDATED PROFORMA

€ thousands	2025	2024
NON-CURRENT ASSETS	123.724	90.124
Intangible assets	72.027	38.307
Property, plant and equipment	21.687	20.947
Rights of use	15.849	19.556
Non-current investments in Group companies and associates	53	37
Non-current investments	9.610	8.269
Deferred tax assets	4.498	3.005
Trade receivables, non-current	-	3
CURRENT ASSETS	44.213	47.214
Non-current assets held for sale	1	1
Inventories	855	461
Trade and other receivables and current investments	39.369	43.214
Prepayments for current assets	857	695
Cash and cash equivalents	3.131	2.843
TOTAL ASSETS	167.937	137.338

- The high number of premieres has led to a significant increase intangible assets, reflecting the incorporation of new productions into the Group's consolidation perimeter.

€ thousands	2025	2024
EQUITY	28.168	20.369
CAPITAL AND RESERVES	16.605	15.061
Capital	101	101
Share premium	2.490	2.490
Reserves	12.253	5.071
Own and Parent shares and equity holdings	(451)	(499)
Other shareholder contributions	45	45
Profit for the year attributable to the Parent	3.897	7.853
Dividend	(1.730)	-
VALUATION ADJUSTMENTS	(1.815)	(1.414)
GRANTS, DONATIONS AND BEQUESTS RECEIVED	13.263	5.378
NON-CONTROLLING INTERESTS	115	1.344
NON CURRENT LIABILITIES	100.204	85.570
Non Current provisions	4.381	4.186
Long term liabilities	88.032	77.671
Deferred tax liabilities	7.791	3.713
CURRENT LIABILITIES	39.565	31.399
Liabilities associated with non-current assets held for sale	2	2
Current provisions	17	17
Current payables	18.942	13.785
Trade and other payables	20.376	16.382
Current accruals	228	1.213
TOTAL EQUITY AND LIABILITIES	167.937	137.338

2025 RESULTS: CASH FLOW CONSOLIDATED PROFORMA

€ thousands	2025	2024
OPERATING ACTIVITIES	10.142	44.357
Profit Before Tax	3.807	11.697
Adjustments to Profit	44.899	38.957
Changes in Working Capital	(31.884)	1.058
Interests & tax payments	(6.680)	(7.355)
INVESTING ACTIVITIES	(18.976)	(32.198)
Investments	(23.118)	(32.677)
Divestments	4.142	479
FINANCING ACTIVITIES	9.121	(11.194)
Issuance and Repayment of Debt	10.851	(8.489)
Remuneration of Equity Instruments	(1.730)	(2.705)
CASH FLOW	287	965
Cash at the beginning of period	2.843	1.878
Cash at the end of period	3.130	2.843

Disclaimer

This presentation is provided solely for informational purposes. The information contained herein has not been independently verified and is presented in summary form. No guarantees are made regarding the accuracy, completeness, or fairness of this information. The company accepts no liability for any loss incurred from the use of this presentation or its content, except in cases of fraud.

This presentation may include unaudited financial data and forward-looking statements that reflect the company's current expectations regarding future events. These expectations are inherently subject to risks and uncertainties and are based on assumptions that may not prove accurate. Actual results may differ materially due to factors such as political, economic, and regulatory changes in Spain and the European Union.

The company is under no obligation to update or revise the information, data, or statements provided herein, even in the event of changes in its strategy or intentions, or the occurrence of unforeseen events that may affect those strategies or intentions.

Market data and competitive positioning information, whether obtained from third parties or derived from internal analysis, have not been independently verified. This data should be treated with caution.

The distribution of this presentation may be restricted by law in certain jurisdictions. It is the responsibility of the recipients to ensure compliance with applicable laws. This presentation does not constitute an offer or invitation to purchase or subscribe for any shares and should not be relied upon as the basis for any contract or commitment of any kind.

This presentation also includes certain non-IFRS financial measures, including Adjusted EBITDA and Free Cash Flow. Please refer to the notes for further details.

Note on Financial Statements: Secuoya Content Group has prepared pro forma consolidated financial statements based on the 2025 consolidated financial statements to provide the most accurate financial information. These Pro forma financial statements were created from the Parent Company's and Group entities' records in accordance with EU-IFRS standards, with some exceptions:

- Associated companies were proportionally integrated instead of using the equity method.
- Non-recurring expenses and income are classified under "Other income,"
- and broadcasting rights are listed as intangible assets. All mandatory accounting principles and significant valuation criteria have been applied.

These statements are subject to audit.

The data contained in this presentation is considered confidential, and the recipient agrees to keep the terms of the presentation confidential and to use it solely for analytical purposes within their organization and for evaluating a potential investment in the company.

Secuoya
content group



Informe de Auditoría de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes

**(Junto con las cuentas anuales consolidadas
e informe de gestión consolidado de
Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y
sociedades dependientes correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Marqués de Larios, 3
29015 Málaga

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de los derechos audiovisuales Véanse Notas 4.2, 4.4 y 6 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>A 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene reconocidos en el balance consolidado, dentro del epígrafe Activos intangibles, derechos audiovisuales por un importe neto de 68.433 miles de euros, que representan aproximadamente el 41% del total del activo consolidado. El Grupo valora a fecha de cierre estos derechos a coste de adquisición o producción menos la amortización acumulada, registrando en su caso los necesarios deterioros si el importe recuperable de los mismos fuera inferior a su valor contable.</p> <p>La recuperabilidad de estos derechos depende de su capacidad para generar flujos de efectivo futuros a través de su explotación, lo que requiere el uso de estimaciones con un grado de incertidumbre significativa y la aplicación de juicios relevantes por parte de los Administradores.</p> <p>Debido al elevado grado de juicio requerido y a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a la significatividad del valor de los derechos audiovisuales, la recuperabilidad de los mismos se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este asunto han incluido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comprensión y evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso seguido por el Grupo para evaluar la recuperabilidad de los derechos audiovisuales que presentan posibles indicios de deterioro; • Para aquellos derechos para los que se ha identificado posibles indicios de deterioro, hemos: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluado la razonabilidad de la metodología y modelos empleados para la determinación del importe recuperable de dichos activos, de conformidad con el marco normativo aplicable; • Analizado la razonabilidad de las principales hipótesis utilizadas en la estimación de los flujos de efectivo futuros, contrastándolos con la información histórica del Grupo y con información externa disponible del sector; • Contrastado la tasa de descuento utilizada por el Grupo con la involucración de nuestros especialistas, y • Realizado análisis de sensibilidad sobre las hipótesis más relevantes utilizadas en los modelos. • La evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios Véanse Notas 4.10 y 22.1 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal y como se describe en las notas 4.10 y 22.1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los ingresos por prestación de servicios del Grupo, que durante el ejercicio 2025 han ascendido a 96.857 miles de euros, se corresponden principalmente a servicios audiovisuales.</p> <p>Debido a la significatividad de los mismos y a la susceptibilidad de incorrección material particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal a partir de los términos comerciales acordados con los clientes, se ha considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hemos evaluado el diseño y la implementación de los controles más relevantes establecidos por la dirección del Grupo sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios y de los sistemas relacionados con el mismo; • Hemos realizado pruebas de detalle sobre el reconocimiento de ingresos por prestación de servicios comprobando la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de los ingresos reconocidos y, a partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobación de si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado; • Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación justificativa de la prestación del servicio, y • Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 15 de abril de 2026.

Periodo de contratación _____

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 2024 nos nombró auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el período de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Daniel Fraga Romero
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18135
15 de abril de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 11/26/00326

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado a 31 de diciembre de
2025

Preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas
por la Unión Europea (NIIF-UE)

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Euros)

ACTIVO	NOTAS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
ACTIVO NO CORRIENTE		122.049.498	89.532.682
Activos intangibles	6	70.044.660	36.524.927
Inmovilizado material	7	19.840.719	19.784.169
Activos por derecho de uso	8	15.718.975	19.401.944
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	10	2.594.390	2.723.296
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	12.2	-	1.887.861
Otros activos financieros a coste amortizado	12.2	9.375.998	6.225.788
Activos por impuesto diferido	21.4	4.474.756	2.982.098
Otros activos no corrientes		-	2.599
ACTIVOS CORRIENTES		43.846.829	46.453.815
Activos no corrientes mantenidos para la venta		784	780
Existencias	14	2.391.040	2.205.978
Activos por contratos	22.2	491.447	742.230
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.1	27.220.900	16.140.804
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes		-	224.956
Otros Creditos con Administraciones Públicas	21	2.151.718	1.501.171
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	12.2	2.058.687	-
Otros activos financieros valorados a costes amortizado	12.2	6.463.083	23.184.470
Otros activos corrientes		711.623	689.777
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	15	2.357.547	1.763.649
TOTAL ACTIVO		165.896.327	135.986.497

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
PATRIMONIO NETO		14.609.444	14.697.360
Capital	16	100.921	100.921
Prima de emisión	16	2.489.717	2.489.717
Otras reservas	16	11.956.411	4.773.351
Menos: Acciones de la Sociedad Dominante	16	(450.908)	(499.026)
Otros instrumentos de patrimonio propio		44.560	44.560
Beneficios (pérdidas) consolidados del ejercicio atribuidos a la Sociedad Dominante		3.899.181	7.856.940
Menos: Dividendo a cuenta		(1.730.000)	-
Otro resultado Global		(1.815.197)	(1.413.576)
Participaciones no dominantes	16	114.759	1.344.473
PASIVO NO CORRIENTE		112.471.406	90.214.932
Pasivos financieros con entidades de crédito	20.1	55.966.374	55.579.999
Pasivos financieros derivados	12.4	682.312	1.208.612
Pasivos por arrendamiento	20.4	14.115.167	17.277.031
Otros pasivos financieros	20.1	16.274.443	2.874.039
Pasivos por impuesto diferido	21.5	7.788.992	3.711.230
Otras provisiones	17	4.381.411	4.186.411
Subvenciones oficiales	18	13.262.707	5.377.610
PASIVO CORRIENTE		38.815.477	31.074.205
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		1.786	1.773
Pasivos financieros con entidades de crédito	20.1	13.696.991	7.387.395
Pasivos por arrendamiento	20.4	3.802.305	3.690.575
Otros pasivos financieros	20.1	1.021.961	2.700.789
Pasivos por contratos	22.2	876.098	273.524
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20.5	15.682.061	11.642.038
Pasivo por impuesto corriente	21.1	18.087	591.753
Otras deudas con Administraciones Públicas	21.1	3.487.886	3.573.331
Otros pasivos corrientes		228.302	1.213.027
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		165.896.327	135.986.497

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2025

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Euros)

	Notas	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Importe neto de la cifra de negocios	22.1	123.084.451	125.388.604
Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(7.567)	388.424
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	6	10.914.157	2.858.741
Aprovisionamientos		(24.722.670)	(21.915.042)
Otros ingresos		343.147	1.879.815
Gastos por retribuciones a los empleados	22.4	(49.073.733)	(46.766.531)
Otras pérdidas/(reversiones) por deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado	12.3	(17.772)	(146.312)
Otros Gastos		(15.689.578)	(16.476.082)
Gastos por amortización	6,7 y 8	(46.905.643)	(34.541.632)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	18	13.771.400	8.886.321
Beneficio/(pérdidas) netas derivadas de ventas de activos no financieros no corrientes		(1.966.690)	176.731
Otros resultados		(468.621)	(445.942)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		9.260.881	19.287.095
Ingresos financieros de activos financieros valorados a coste amortizado	12.3	313.216	722.225
Gastos financieros de pasivos financieros valorados a coste amortizado	20.6	(7.585.677)	(8.402.056)
Variación en el valor razonable de los instrumentos financieros	20.6	697.126	(1.267.594)
Diferencias netas de cambio	12.3	3.301	41.698
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(42.388)
RESULTADO FINANCIERO		(6.572.034)	(8.948.115)
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	10	1.062.958	1.183.017
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.751.805	11.521.997
Impuestos sobre beneficios	21.2	(1.019.571)	(2.644.156)
RESULTADO CONSOLIDADO EJERCICIO		2.732.234	8.877.841
Resultado atribuido a la sociedad dominante	16	3.899.181	7.856.940
Resultado atribuido a participaciones no dominantes	16	(1.166.947)	1.020.901

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondiente al ejercicio 2025.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Euros)

	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado consolidado del ejercicio		2.732.234	8.877.841
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto - Por cobertura de flujos de efectivo		(401.621)	(467.444)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		(401.621)	(467.444)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.330.613	8.410.397
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		3.497.560	7.389.496
Total de ingresos y gastos atribuidos a participaciones no dominantes		(1.166.947)	1.020.901

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio 2025.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Euros)

	Capital	Prima Emisión (Nota 16)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Otras Reservas (Nota 16)	Acciones de la sociedad dominante (Nota 16)	Otro resultado global	Beneficios (pérdidas) consolidadas del ejercicio atribuidos a la Sociedad Dominante	Dividendo a cuenta	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio Neto
SALDO INICIAL 2024	100.921	2.489.717	44.560	4.336.060	(633.127)	(946.132)	3.151.290	(565.000)	269.929	8.248.218
Total ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	(467.444)	7.856.940	-	1.020.901	8.410.397
Operaciones con socios	-	-	-	(2.409.612)	134.101	-	-	-	53.643	(2.221.868)
- (-) Distribución de dividendos (Nota 5)	-	-	-	(2.422.072)	-	-	-	-	-	(2.422.072)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	66.253	134.101	-	-	-	-	200.354
Adquisiciones (ventas) de participaciones de no dominantes	-	-	-	(53.793)	-	-	-	-	53.643	(150)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	2.586.290	-	-	(3.151.290)	565.000	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	260.613	-	-	-	-	-	260.613
SALDO FINAL 31/12/2024	100.921	2.489.717	44.560	4.773.351	(499.026)	(1.413.576)	7.856.940	-	1.344.473	14.697.360
SALDO INICIAL 2025	100.921	2.489.717	44.560	4.773.351	(499.026)	(1.413.576)	7.856.940	-	1.344.473	14.697.360
Total ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2025	-	-	-	-	-	(401.621)	3.899.181	-	(1.166.947)	2.330.613
Operaciones con socios	-	-	-	(481.669)	48.118	-	-	(1.730.000)	(62.766)	(2.226.317)
- (-) Distribución de dividendos (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-	(1.730.000)	-	(1.730.000)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	-	97.326	48.118	-	-	-	(41.766)	103.678
Adquisiciones (ventas) de participaciones de no dominantes	-	-	-	(578.995)	-	-	-	-	(21.000)	(599.995)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	7.856.940	-	-	(7.856.940)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(192.211)	-	-	-	-	-	(192.211)
SALDO FINAL 31/12/2025	100.921	2.489.717	44.560	11.956.411	(450.908)	(1.815.197)	3.899.181	(1.730.000)	114.759	14.609.444

Las Notas 1 a 25 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2025.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Euros)

	NOTAS	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		6.048.567	39.802.593
Resultado del ejercicio		2.732.234	8.877.841
Ajustes al resultado:		41.506.405	37.604.822
(+) Amortización del inmovilizado	6,7 y 8	46.905.643	34.541.632
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro		17.772	188.700
(+/-) Imputación de subvenciones		(13.771.400)	(8.886.321)
(-) Ingresos financieros		(313.216)	(722.225)
(+) Gastos Financieros		7.585.677	8.402.056
(+/-) Participación en beneficios (pérdidas) por el método de la participación	10	(1.062.958)	(1.183.017)
(+/-) Variación de valor razonable con cambios en resultados de instrumentos financieros		(697.126)	1.267.594
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	6,7 y 8	1.966.708	(176.731)
(+/-) Diferencias de cambio		(339.266)	(401.022)
(+/-) Variación de provisiones		195.000	1.930.000
(+/-) Impuesto sobre las ganancias		1.019.571	2.644.156
Cambios en el capital corriente		(31.530.769)	682.412
(+/-) Existencias		(185.062)	(411.869)
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar		(12.248.260)	(762.192)
(+/-) Otros activos corrientes		2.608	(19.141)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar		(19.100.055)	1.875.613
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(6.659.303)	(7.362.482)
(-) Pagos de intereses		(6.391.205)	(7.711.708)
(+) Cobros de intereses		313.216	722.225
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(581.314)	(420.068)
(+/-) Otros cobros/pagos de explotación		-	47.069
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(13.901.716)	(27.707.809)
Pagos por inversiones		(19.069.054)	(28.789.793)
(-) Inmovilizado intangible		(13.574.024)	(4.269.433)
(-) Inmovilizado material		(4.827.336)	(5.068.193)
(-) Otros activos financieros		(667.694)	(19.452.167)
Cobros por desinversiones		5.167.338	1.081.984
(+) Inmovilizado material		45.472	89.806
(+) Otros activos financieros		4.993.241	602.705
(+) Combinaciones de negocios	4.1	128.625	389.473
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		8.447.047	(11.480.053)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(15.699)	200.049
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante		48.118	134.099
(-) Adquisición de participaciones no dominantes		(63.817)	(53.794)
(+) Venta de participaciones no dominantes		-	119.744
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		10.192.746	(8.975.529)
(+) Emisión		29.779.082	3.200.821
(-) Devolución y amortización		(20.539.338)	(12.176.350)
(+) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		953.002	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.730.000)	(2.704.572)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		593.898	614.731
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		1.763.649	1.148.918
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		2.357.547	1.763.649

Las Notas 1 a 25 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2025

1. Naturaleza, Actividad y Composición del Grupo

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida por tiempo indefinido el 11 de diciembre de 2007 en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. Su domicilio social se encuentra en C/ Gran Vía de Colón nº 12 3ºB, Granada, y deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Granada.

La Sociedad tiene sus acciones admitidas a cotización en el BME Growth desde julio de 2011. Previamente, con fecha 31 de mayo de 2011 la Junta General de Socios de la Sociedad, acordó aprobar la transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en dicho mercado.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es la tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación, así como el arrendamiento de inmuebles de carácter industrial.

La Sociedad es la dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes. Asimismo, el Grupo tiene inversiones en negocios conjuntos (véase Nota 4.1.2). La Sociedad y sus sociedades dependientes configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector audiovisual y del marketing.

Las sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos realizan, principalmente, actividades relacionadas con la producción, explotación y servicios del sector audiovisual.

Con fecha 24 de mayo de 2018 el Grupo a través de su sociedad dependiente chilena Secuoya Producciones Chile, SPA, alcanzó un acuerdo comercial con Canal 13 tv a través del cual le prestan servicios técnicos y de producción, así como servicios de soporte y mantenimiento de las plataformas tecnológicas de Canal 13 tv, para un plazo de 10 años.

Con fecha 1 de mayo de 2022 se puso en marcha la adjudicación del contrato de Gestión Indirecta del Servicio Público de Comunicación Audiovisual Televisivo de la Comunidad Autónoma de Murcia, que fue adjudicado a la sociedad dependiente del Grupo, CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U. por un período de cinco años. Esta sociedad viene gestionando el canal desde el año 2014. El resto de Sociedades del Grupo desarrollan, principalmente, actividades relacionadas con la producción, explotación y servicios del sector audiovisual.

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio neto consolidado, la situación financiera consolidada y los resultados consolidados del Grupo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1. Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. y del resto de sociedades integradas en el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 se han preparado de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2025 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2025 (NIIF-UE) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (Plan General de Contabilidad español, PGC), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. Además de los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la UE (NIIF-UE), se han aplicado en estas cuentas anuales consolidadas todos aquellos requerimientos recogidos en el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital, así como otros aspectos que pudieran ser aplicables de la normativa contable española en vigor.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025, que han sido formuladas en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2026, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 30 de junio de 2025, que se incluyen a efectos comparativos, también fueron elaboradas de acuerdo con las NIIF-UE del mismo modo que las del ejercicio 2025.

2.1.1. Aplicación de nuevas normas contables

2.1.1.1. Las Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2025 bajo NIIF-UE, aplicadas por el Grupo.

- Modificaciones a la NIC 21, “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera” en relación con la ausencia de convertibilidad. Esta modificación será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 bajo NIIF-IASB y NIIF-UE.

Esta modificación no ha sido aplicada anticipadamente.

2.1.1.2. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que entrarán en vigor con posterioridad a 31 de diciembre de 2025.

- Modificaciones a la NIIF 9, “Instrumentos financieros” y NIIF 7, “Instrumentos financieros: información a desglosar” en relación con la clasificación y medición de instrumentos financieros. Estas modificaciones serán aplicables para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026 bajo NIIF-IASB y NIIF-UE.
 - NIIF 18, “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”. Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027 bajo NIIF-IASB y NIIF-UE.
 - Proyectos de Mejoras a las NIIF volumen 11. Estas mejoras serán aplicables para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026 bajo NIIF-IASB y NIIF-UE.

Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que la aplicación de estas normas y modificaciones no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial. En relación con la NIIF 18, el Grupo se encuentra evaluando su impacto, si bien no se espera que su aplicación tenga efectos en el resultado del ejercicio ni en el patrimonio neto, aunque si en la presentación y en determinados desgloses de la información financiera.

2.2. Responsabilidad de la información, estimaciones y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

En estas cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2025, se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- En algunos casos, los ingresos del Grupo se reconocen a lo largo de tiempo por el método del porcentaje de realización, es decir, a partir de la mejor estimación de los resultados de cada uno de los proyectos considerando el porcentaje de realización de los contratos a la fecha de cierre del ejercicio, lo que implica un elevado grado de juicio en la estimación por parte de los administradores. La Dirección analiza mensualmente el margen de los proyectos, la obra incurrida pendiente de certificar y los servicios prestados pendientes de facturar, ajustando los ingresos reconocidos conforme al porcentaje de realización de los proyectos (véase nota 22).
- El valor razonable de determinados activos financieros: Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando no existe precio en un mercado activo, los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado estimaciones a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado (véase nota 4.6.3).
- La estimación de la vida útil de determinados activos intangibles y materiales está sujeta a un elevado grado de subjetividad, pero sustentado en el conocimiento sectorial por la experiencia pasada y en informes de mercado. En la nota 4.2 y 4.3 se indican los períodos de amortización considerados para cada tipo de activo intangible y material. El Grupo revisa periódicamente el período de amortización de sus activos con el fin de adecuarlos a la realidad física. En este sentido, durante el ejercicio 2024 la Dirección del Grupo, con la ayuda de un experto independiente, reestimo el período de amortización de las producciones audiovisuales registradas en el epígrafe de "Otro inmovilizado intangible" del balance consolidado para, considerando el ciclo comercial de las mismas, adecuarla al porcentaje de ingresos generados a la fecha de cierre respecto al total de los ingresos estimados para dicho período. La Dirección del Grupo reconoció este cambio de estimación de manera prospectiva (véase nota 4.2.b)). El impacto de este cambio de período de amortización fue de un menor gasto por amortización en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2024 por importe de 4.319.014 euros.
- El Grupo revisa con periodicidad anual el valor de los derechos sobre producciones audiovisuales propias activadas en el intangible y sigue el criterio de dotar las provisiones oportunas en aquellos casos en los que se considera necesario en función de las expectativas de comercialización futuras (véase nota 4.2 y 4.4). Derivado de dicha revisión se ha procedido a deteriorar activos intangibles que a la fecha de formulación no existían motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de los mismos por importe de 1.204.066 euros (véase nota 6).
- Los derechos de programas de producción ajena activados en el intangible por los derechos de explotación por un período limitado de tiempo se imputarán a resultados a lo largo de la vigencia de las licencias. Adicionalmente se realizará anualmente un análisis sobre la recuperabilidad y valoración de los mismos adaptando su valor a las conclusiones que se obtengan de dicho análisis (véase nota 4.2 y 4.4).
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes y revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado (véase nota 4.6.7).
- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos (véase nota 4.8). El Grupo evalúa la recuperabilidad de los créditos fiscales en función de las bases imponibles estimadas futuras calculadas a partir del plan de negocios del Grupo fiscal del que es cabecera la Sociedad Dominante, y en base a los períodos considerados como razonables y la normativa fiscal vigente en cada momento.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- El Grupo está sujeto a procesos regulatorios y legales. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que vaya a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia los Administradores ejercen un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe, basándose en los criterios establecidos por los diferentes asesores expertos en la materia objeto de análisis (véase Nota 4.12 y Nota 17).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en el caso de ser preciso y conforme a lo que establezca en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios afectados.

Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

El Grupo considera que mantiene el control en una sociedad participada cuando tiene la capacidad suficiente para establecer políticas financieras y operativas, de forma que pueda obtener beneficios de sus actividades. Por el contrario, no tiene el control sobre las entidades asociadas con un porcentaje igual o inferior al 50% puesto que por pactos para sociales no se dispone de poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad asociada.

2.3. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información relativa al período anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

2.4. Cambios en criterios contables

No se ha producido ningún cambio de criterio contable durante el ejercicio 2025 y 2024.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta resultado consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.6. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

2.7. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros aspectos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025.

3. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdida y ganancias	4.772.080,21
Total	4.772.080,21

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reserva voluntaria	3.042.080,21
A dividendos a cuenta	1.730.000,00
Total	4.772.080,21

La distribución de los beneficios de la Sociedad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2025 ha sido el siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdida y ganancias	10.323.654,97
Total	10.323.654,97

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reserva voluntaria	10.323.654,97
Total	10.323.654,97

Con fecha 24 de julio de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 de 0,12757670 y 0,08670261 euros por acción en cada pago, lo que ascendió a un total de 1.730 miles de euros, que fue pagado el 22 de septiembre de 2025 y el 22 de diciembre de 2025.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad dominante, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**ESTADO CONTABLE DE LIQUIDEZ A EFECTOS DE PAGO DEL
DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2025 DE SECUOYA GRUPO
DE COMUNICACIÓN S.A.**

Limite distribución de dividendos	Euros
Beneficio desde el 1 de enero al 30 de junio de 2025	1.887.248
Prima de emisión	2.489.717
Reservas Voluntarias	19.393.287
Estimación del gasto por impuesto sobre sociedades	-113.900
Cantidad máxima de posible distribución	23.656.353
Cantidad que se propone como dividendo a cuenta	1.730.000
Importe bruto del dividendo a cuenta	1.730.000
Liquidez a 22 de Julio de 2025	2.046.564
Liquidez resto grupo a 22 de Julio de 2025	1.135.663
Líneas de crédito sin disponer en el grupo	5.947.082

4. Principios contables

4.1. Principios de consolidación

4.1.1. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que el Grupo ejerce control. Una sociedad dependiente se controla cuando por su implicación en ella está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que las de la Sociedad dominante.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación mediante el método de integración global, su domicilio fiscal, actividad principal y porcentaje de participación se detallan en el Anexo I.

4.1.2. Operaciones conjuntas y negocios conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento de dos a más socios de la Sociedad. Las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor, antes que de la estructura legal del acuerdo conjunto.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Se consideran negocios conjuntos cuando los partícipes del acuerdo tienen derecho sobre los activos netos. Este tipo de acuerdo se integran en las cuentas anuales consolidadas por el método de la participación.

Los estados financieros de negocios conjuntos utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que las de la Sociedad dominante.

Los negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Denominación Social	Domicilio Social	Actividad	Sociedad Tenedora	2025 porcentaje	2024 porcentaje
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.-BIENVENIDO GIL S.L.-ANCORA SERVICIOS UTE	Granada	Servicios Técnicos	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	80%	80%
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.-ANCORA SERVICIOS UTE CULTURALES UTE	Granada	Servicios Técnicos	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	80%	80%
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.-ANCORA SERVICIOS UTE CULTURALES UTE II	Granada	Servicios Técnicos	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	80%	80%
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.U.-ANCORA SERVICIOS UTE CULTURALES UTE III	Granada	Servicios Técnicos	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	80%	80%
PARLEM PRODUCCIONS SL EFECTO GLOBAL S.L.U UTE	Barcelona	Marketing	SECUOYA NEXUS S.L.	100%	100%
VITEL SA TV SIETE PRODUCTORA DE VIDEO SLU VIDEOIMAGEN TV ASTURIAS SL B&S BROADCAST CORPORATION	Granada	Servicios de Televisión	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	42,50%	42,50%
VITEL SA TV SIETE PRODUCTORA DE VIDEO SLU VIDEOIMAGEN TV ASTURIAS SL B&S BROADCAST CORPORATION II	Granada	Servicios de Televisión	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	42,50%	42,50%
VITEL SA TV SIETE PRODUCTORA DE VIDEO SLU VIDEOIMAGEN TV ASTURIAS SL B&S BROADCAST CORPORATION III	Granada	Servicios de Televisión	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.	45%	45%
BIENVENIDO GIL-ACTUALIDAD MEDIA UTE	Zaragoza	Medios Técnicos	BIENVENIDO GIL, S.L.	50%	50%
VIDEOREPORT CANARIAS, S.A.	Canarias	Servicios Técnicos	VNEWS AGENCIA DE NOTICIAS, S.L.	40,10%	40,10%

4.1.3 Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa, entendiéndose como la capacidad de intervenir en las decisiones financieras y operativas, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo los costes directamente atribuibles a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

Posteriormente, las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo al epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación con actividad similar a la del Grupo", cuando las sociedades participadas realicen la misma actividad que el objeto social del Grupo descrito en la nota 1 y en caso contrario en el epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación". Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en entidades asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forma parte de la inversión en las asociadas.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente. El Grupo aplica los criterios de valoración de instrumentos financieros a las otras partidas que forman parte de la inversión neta y a las que no se les aplica el método de la participación, con anterioridad al reconocimiento de las pérdidas.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión neta en la entidad asociada. Algunos de los principales indicios de deterioro incluyen pérdidas significativas acumuladas, incumplimientos contractuales, dificultades financieras y cambios adversos en la tecnología, mercados o en la economía que afecten a la asociada. El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable relacionado con la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada. El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE). La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

Las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación mediante el método de la participación, su domicilio fiscal, actividad principal y porcentaje de participación se detallan en el Anexo II.

Los estados financieros de las sociedades asociadas utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que las de la Sociedad dominante.

4.1.4 Participaciones no dominantes

La participación no dominante en las entidades dependientes se registra en la fecha de adquisición por su porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Asimismo, el resultado del ejercicio y cada componente del otro resultado global asignado a la participación no dominante se asigna en proporción a su porcentaje de participación. Las participaciones no dominantes en los resultados y el patrimonio neto de las dependientes se muestran separadamente en el estado consolidado de resultados, el estado consolidado del resultado global, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y en el balance consolidado, respectivamente.

El aumento y reducción de las participaciones no dominantes en una sociedad dependiente manteniendo el control, se reconoce como una transacción de patrimonio en reservas.

Los estados financieros consolidados adjuntos no incluyen el efecto fiscal que, en su caso, pudiera producirse como consecuencia de la incorporación de las reservas de sociedades consolidadas en el patrimonio de la Sociedad Dominante, por considerar con relación a las reservas en sociedades dependientes que el Grupo controla su reversión ya que las mismas se destinarán a la financiación de las operaciones de cada sociedad y por tanto no representarán un coste fiscal adicional alguno de acuerdo con la legislación fiscal. Respecto a las reservas de sociedades que se consolidan por el método de la participación, en las que el Grupo no tiene

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

el control sobre su reversión, el coste fiscal de la incorporación de estas reservas a alguna de las sociedades del Grupo, de acuerdo con la legislación fiscal vigente, no tendrían un efecto significativo.

Variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2025

- Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo integraba en sus cuentas anuales consolidadas las siguientes sociedades mediante el método de la participación:
 - Piorno Films, S.L
 - Lentisco Producciones, S.L.
 - Jacaranda films, S.L.
 - Hermosa y Valientes la serie, S.L.
 - La isla del hilo rojo S.L.
 - Terra Alta la serie, S.L.
 - Arcadia la serie, S.L.

El Grupo utilizaba este criterio al considerar que los pactos firmados con el resto de socios le otorgaban un control conjunto a pesar de tener un 95% del capital social. A lo largo del ejercicio 2025, los socios de las distintas sociedades mencionadas anteriormente han acordado la cancelación de dichos pactos, lo que otorga al Grupo el control de las mencionadas sociedades. Como consecuencia de ello, el Grupo las ha integrado en estos estados financieros consolidados mediante el método de integración global.

La Dirección del Grupo ha evaluado, mediante la aplicación de la prueba de concentración prevista en la NIIF 3 Combinación de negocios, que el conjunto de activos adquiridos y pasivos asumidos de las sociedades anteriores no se considera un negocio en la medida en que la práctica totalidad del valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un único activo identificable. En este sentido, y dado que la normativa aplicable al Grupo (NIIF-UE) no contiene directrices expresas sobre cómo contabilizar una participación previamente mantenida en una adquisición de activos, el Grupo ha optado por aplicar la política contable de no revalorizar la participación previamente mantenida por la Sociedad Dominante en dichas sociedades participadas e integrar los activos y pasivos de dicha sociedad participada por su coste de adquisición que coincide con sus valores contables previos a la fecha de adquisición del control de la misma.

El valor contable de los activos y pasivos integrados en las cuentas consolidadas a la fecha de revocación de los pactos de socios es el siguiente:

	LENTISCO PRODUCCIONES S.L. Euros	ISLA DEL HILO ROJO S.L. Euros	ARCADIA LA SERIE, S.L. Euros	HERMOSA Y VALIENTE LA SERIE, S.L. Euros	PIORNO FILMS, S.L. Euros	TERRA ALTA LA SERIE, S.L. Euros	JACARANDA FILMS, S.L. Euros	TOTAL Euros
Contraprestación entregada								
Liquidación de relaciones preexistentes	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	19.950
Total contraprestación entregada	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	19.950
Valor razonable de la inversión previa en el negocio	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	19.950
Fondo de comercio (Exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición)	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	19.950
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos intangibles	1.849.753	5.613.569	10.589.853	17.942.386	1.579.000	10.898.442	9.535.624	58.008.627
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	75.827	193.800	780.854	532.413	56.223	503.110	424.922	2.567.149
Otros activos financieros	3.090	6.900	1.545.221	52.111	-	26.410	7.640	1.641.372
Existencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	4.677	44.210	15.539	52.663	176	5.609	5.751	128.625
Total activos	1.933.347	5.858.479	12.931.467	18.579.573	1.635.399	11.433.571	9.973.937	62.345.773
Subvenciones, donaciones y legados	553.679	1.557.307	3.186.247	5.441.057	493.765	3.284.725	2.984.226	17.501.006
Deudas con entidades de crédito	-	1.294.378	-	1.500.000	-	-	-	2.794.378
Otras deudas	954.153	2.299.698	2.094.000	3.907.577	707.067	2.988.764	637.354	19.388.613
Pasivos por impuesto diferido	184.560	519.102	1.062.082	1.813.685	164.588	1.094.908	994.742	5.833.667
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	237.955	194.994	6.586.138	5.914.254	266.979	4.062.174	5.354.615	22.617.109
Total pasivos y pasivos contingentes	1.930.347	5.855.479	12.928.467	18.576.573	1.632.399	11.430.571	9.970.937	62.324.773
Total activos netos	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	21.000
Participaciones no dominantes	150	150	150	150	150	150	150	1.050
Total activos netos adquiridos	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	2.850	19.950

- Con fecha 21 de noviembre de 2025 la sociedad dependiente del Grupo Drago Broadcast Services, S.L. procedió a la constitución de la Sociedad Drago Cataluña, S.L. con un capital social de 3.000 euros.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Con fecha 17 de diciembre de 2025 Secuoya Grupo de Comunicación S.A. procedió a la adquisición del 100% de la Sociedad True light S.L. que se enmarca en el área de servicios del Grupo por 3.600 euros.
- Con fecha 23 de diciembre de 2025 la sociedad dependiente del Grupo True Light, S.L. procedió a la constitución de la Sociedad True Light Barcelona, S.L. con un capital social de 3.000 euros

Variaciones en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2024

- En enero de 2024 se procedió a la compra por parte de la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios del 10% restante de su filial Secuoya Studios Services, S.L. pasando a partir de dicha operación a ostentar el 100% del capital social de la misma.
- Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo integraba en sus cuentas anuales consolidadas la sociedad Zorro la Serie, S.L mediante el método de la participación. El Grupo utilizaba este criterio al considerar que los pactos firmados con el resto de socios le otorgaban un control conjunto a pesar de tener un 95% del capital social. Con fecha 8 de enero de 2024, los socios de Zorro la Serie, S.L han acordado la cancelación de dichos pactos, lo que otorga al Grupo el control de la mencionada sociedad. Como consecuencia de ello, el Grupo integró Zorro la Serie, S.L. en sus cuentas anuales consolidadas mediante el método de integración global.

La Dirección del Grupo evaluó, mediante la aplicación de la prueba de concentración prevista en la NIIF 3 Combinación de negocios, que el conjunto de activos adquiridos y pasivos asumidos de Zorro la Serie, S.L. no se consideraba un negocio en la medida en que la práctica totalidad del valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un único activo identificable. En este sentido, y dado que la normativa aplicable al Grupo (NIIF-UE) no contiene directrices expresas sobre cómo contabilizar una participación previamente mantenida en una adquisición de activos, el Grupo optó por aplicar la política contable de no revalorizar la participación previamente mantenida por la Sociedad Dominante en la participada Zorro la Serie, S.L e integrar los activos y pasivos de dicha sociedad participada por su coste de adquisición que coincide con sus valores contables previos a la fecha de adquisición del control de la misma.

El valor contable de los activos y pasivos integrados en las cuentas consolidadas a la fecha de revocación de los pactos de socios fue la siguiente:

	Euros
Instalaciones técnicas y maquinaria	297
Otros activos intangibles	42.256.585
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.885.423
Otros activos financieros	154.130
Existencias	21.209
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	<u>389.474</u>
Total activos	44.707.118
Subvenciones, donaciones y legados	11.800.676
Deudas con entidades de crédito	5.555.000
Otras deudas	21.014.311
Pasivos por impuesto diferido	3.933.559
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	<u>2.400.572</u>
Total pasivos y pasivos contingentes	44.704.118
Total activos netos	3.000
Participaciones no dominantes	150
Total activos netos adquiridos	2.850

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- El 29 de enero de 2024 la sociedad dependiente del grupo, Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S. constituyó la sociedad Guayacan Services, S.A.S con una participación del 100%.
- El 04 de marzo de 2024 la sociedad dependiente del grupo, Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S. constituyó la sociedad Cocora Broadcast Services, S.A.S con una participación del 100%.
- Con fecha 30 de abril de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. constituyó la sociedad Secuoya Studios Cine, S.L. con una participación del 100%.

Además, la Sociedad Dominante y otras sociedades dependientes del Grupo han constituido, junto con minoritarios, las siguientes sociedades:

Ejercicio 2025

- Con fecha 5 de mayo de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Caldas la Serie, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 5 de mayo de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada El homenaje la Serie, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 8 de mayo de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Sobre un fuego, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 6 de junio de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Stories, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada El laberinto de las mariposas, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 6 de junio de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Azucena la película, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 6 de junio de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Bromelia la Serie, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 4 de julio de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Case productions, S.L. con una participación del 50%.
- Con fecha 30 de julio de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Clavel, la película, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 11 de septiembre de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Radicales, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 21 de noviembre de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha adquirido el 95% de la Sociedad Control la serie, S.L.
- Con fecha 17 de diciembre de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Enebro la película, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 17 de diciembre de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Tres en raya la película, S.L. con una participación del 95%.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Ejercicio 2024

- Con fecha 11 de enero de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Piorno films, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 11 de enero de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada La isla del hilo rojo, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 30 de abril de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Arcadia la Serie, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 30 de abril de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha adquirido el 95% de la sociedad Jacaranda Films, S.L. por 2.850 euros.
- Con fecha 11 de julio de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Aullar la película, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 11 de julio de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Coartada la película, S.L. con una participación del 95%.

Estas sociedades se consolidan por el método de la participación, al considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que no se ejerce control sobre las mismas, por existir en ambas sociedades un pacto entre los socios que hace que las decisiones relevantes tanto estratégicas como operativas deban ser tomadas por unanimidad de los socios.

4.1.5 Conversión de estados financieros en moneda extranjera

La conversión a euros de negocios en el extranjero integrados en los estados financieros consolidados cuya moneda funcional no es la de un país con economía hiperinflacionaria se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, se convierten al tipo de cambio de cierre del balance consolidado.
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción al tipo de cambio medio del ejercicio y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto consolidado.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de los negocios en el extranjero se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio según los criterios descritos anteriormente.

Las diferencias de conversión relacionadas con negocios en el extranjero registradas en patrimonio neto consolidado se reconocen en la cuenta de resultados consolidada en el momento en que tiene lugar la enajenación o disposición por otra vía de los mismos. La disposición se puede producir por liquidación, reembolso de la inversión o abandono. El pago de un dividendo constituye una disposición en la medida en que suponga un reembolso de la inversión.

Las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero que han sido integrados en los estados financieros consolidados se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las partidas monetarias que forman parte de la

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

inversión neta de negocios en el extranjero son aquellas diferentes de las partidas comerciales, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible.

4.2 Activos intangibles

a) Fondo de comercio:

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición, más los intereses minoritarios, más el valor razonable de cualquier participación previa en la adquirida, sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la Sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición, hasta que se determine de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos. La diferencia entre el precio de adquisición y el valor razonable de los elementos adquiridos se registrará de forma provisional como fondo de comercio.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado 4.4. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

b) Otros activos intangibles

Investigación y desarrollo

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto a medida que se incurren.

Los costes relacionados con las actividades de desarrollo se capitalizan en la medida en que:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes.
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros (o de otro tipo), para completar el desarrollo del activo (o para utilizarlo internamente) y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para su activo" de la cuenta de resultados consolidada.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a la cuenta de resultados consolidada.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Licencias, patentes y marcas

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que se ha estimado en 10 años.

Dentro de licencias se han registrado todos los costes satisfechos por el Grupo para la consecución y puesta en marcha de la Televisión Autonómica de la Región de Murcia que les fue adjudicada. Los costes relacionados con la Televisión Autonómica de Murcia se amortizan linealmente a lo largo de la duración del contrato.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos por terceros en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Otros activos intangibles" del balance de situación consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Producciones audiovisuales (derechos)

En este epígrafe se registran los costes incurridos por el Grupo en la realización de producciones audiovisuales o por la adquisición de derechos a terceros. El importe registrado está constituido por los costes de producción incurridos, por las retribuciones pagadas a coproductores, así como los de su lanzamiento y primera comercialización. La amortización de las producciones se inicia a partir de su estreno comercial o desde la obtención del certificado de calificación. La amortización anual de cada producción audiovisual se realiza de manera acelerada, considerando su ciclo comercial, estimado en un período máximo de diez años por el Grupo, lo que permite que al cierre de cada ejercicio el porcentaje amortizado hasta dicha fecha coincida, aproximadamente, con el porcentaje que los ingresos generados hasta entonces representan respecto al valor actual de los ingresos totales estimados para dicho periodo. El Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones oportunas sobre los valores netos contables de dichas producciones audiovisuales en aquellos casos en que lo considere necesario en función de las expectativas de comercialización futuras.

Tal y como se ha indicado en la nota 2.2, en el ejercicio 2025 (con efectos ya en el ejercicio 2024) el Grupo, con la ayuda de un experto independiente, reestimó el período de amortización de ciertas producciones audiovisuales registrados en el epígrafe "Otro inmovilizado intangible" del balance consolidado de manera que la amortización de las mismas se adecue, en función del ciclo comercial, a la capacidad de estos activos para generar rendimientos en el Grupo.

El Grupo, también registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de "demos" para la generación futura de productos audiovisuales. Están contabilizados a su coste de adquisición o desarrollo. Estos costes se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de las demos.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Producciones Audiovisuales (derechos de explotación)

En este epígrafe se recogen los derechos de explotación adquiridos de producciones audiovisuales (películas, series y otras producciones análogas) durante un periodo determinado de tiempo. Estos derechos se registran a su coste de adquisición. Tales derechos se consideran adquiridos a partir del momento en que se inicia el periodo de vigencia de la licencia para el Grupo.

La amortización anual de cada producción audiovisual se realiza de acuerdo al periodo de vigencia de la licencia adquirida (véase nota 2.2)

Activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios

El coste de los activos intangibles identificables adquiridos en combinaciones de negocios, incluyendo los proyectos de investigación y desarrollo en curso, es su valor razonable, salvo las excepciones previstas en el apartado de combinaciones de negocios. Los costes posteriores relacionados con los proyectos de investigación y desarrollo se registran siguiendo lo dispuesto para activos intangibles generados internamente.

Otro inmovilizado intangible

Recoge básicamente los importes por costes específicamente incurridos para la obtención de determinados proyectos internacionales y para determinados proyectos de ingeniería técnica. Se amortizan linealmente en el periodo de duración de los proyectos asociados.

c) Bajas

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del activo intangible y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

4.3 Inmovilizado material

i) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 4.4.

ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, ya sea físico o no, incluyendo los costes relacionados con grandes reparaciones de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Años vida útil	Método de amortización
Construcciones	50	lineal
Instalaciones técnicas	6,66-12,5	lineal
Maquinaria	10	lineal
Utillaje y Mobiliario	4-10	lineal
Equipos Informáticos y otro Inmovilizado	4-10	lineal

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

iv) Deterioro de valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.4.

v) Bajas

El Grupo reconoce la baja del inmovilizado material en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control del mismo según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del inmovilizado y el registro de los cambios posteriores de la misma, se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

4.4 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece. En el caso de inmovilizaciones materiales y producciones audiovisuales, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

4.5 Arrendamientos

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

i) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador, no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

El Grupo ha optado por no aplicar las políticas contables indicadas a continuación para los arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que activo subyacente tiene un valor razonable inferior a 4.500 euros. Para este tipo de contratos, el Grupo reconoce el gasto por arrendamiento de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de inicio del arrendamiento. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de endeudamiento incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del activo subyacente o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en la nota 4.4 al activo por derecho de uso.

Para aquellos contratos por arrendamiento cuyos pagos por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento están referenciados a un índice como el IPC, en el reconocimiento inicial se utilizará el índice existente a la fecha de inicio, debiendo reevaluar el pasivo y ajustar el activo en las valoraciones posteriores por la correspondiente revisión del índice utilizado.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de modificaciones el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

ii) Contabilidad del arrendador

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

El Grupo presenta los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo de acuerdo con la naturaleza de estos como resultado de la aplicación los principios contables que se desarrollan en la nota 4.3 Inmovilizado material.

El Grupo reconoce los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón por el que el beneficio por el uso del activo va disminuyendo.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

El Grupo registra los pagos variables como ingresos cuando es probable que se vayan a recibir que generalmente es cuando se producen los hechos que desencadenan su cobro.

El Grupo reconoce las modificaciones de los arrendamientos operativos como un nuevo arrendamiento desde la fecha efectiva de la modificación, considerando cualquier pago anticipado o diferido por el arrendamiento original como parte de los pagos por arrendamiento por el nuevo arrendamiento.

4.6 Instrumentos financieros

4.6.1 Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados y activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales.

El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato;
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo;
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera o
- Es una obligación a entregar activos financieros obtenidos en préstamo que no se poseen.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. El Grupo gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, el Grupo considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado del Grupo en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. El Grupo considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, el Grupo considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Aunque el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, no por eso el Grupo mantiene todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, el Grupo tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas de esos activos. El Grupo entiende cumplido este requisito, siempre que las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros. En el resto de casos, a nivel individual y agregado, las ventas tienen que ser poco significativas, aunque sean frecuentes o infrecuentes, aunque sean significativas.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales y venderlos, se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales y venderlos ante las diferentes necesidades del Grupo. En este tipo de modelo de negocio, el personal clave de la dirección del Grupo ha tomado la decisión de que para cumplir ese objetivo, son esenciales tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros. Para lograr este objetivo, el Grupo obtiene flujos de efectivo contractuales, como vende activos financieros. Comparado con el modelo de negocio anterior, en este modelo de negocio, el Grupo habitualmente realiza ventas de activos más frecuentes y de mayor valor.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

El resto de activos financieros, se clasifican como a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El Grupo clasifica el resto de pasivos financieros como pasivos financieros a coste amortizado.

4.6.2 Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

4.6.3 Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, el Grupo determina el valor razonable del mismo. Si el Grupo determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de casos, el Grupo reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

No obstante, lo anterior, para los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, el Grupo reconoce los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito propio en otro resultado global. Los importes diferidos en otro resultado global no se reclasifican posteriormente a la cuenta de resultados.

El Grupo determina el cambio del valor razonable atribuible al riesgo de crédito, calculando inicialmente la tasa interna de retorno al inicio del periodo utilizando el valor razonable y los flujos contractuales y descuenta de dicha tasa, el tipo de interés de referencia, para determinar el tipo específico del componente del riesgo de crédito, siempre que el cambio en el tipo de interés de referencia no sea significativo y que no haya otros factores que impliquen cambios relevantes en el valor razonable. En cada fecha de cierre, el Grupo descuenta los flujos contractuales al tipo determinado como la suma del tipo de referencia en dicha fecha, más el tipo específico del componente del riesgo de crédito. La diferencia entre el valor razonable al cierre del ejercicio y el importe anterior representa la variación vinculada con el riesgo de crédito.

4.6.4 Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.6.5 Activos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones y los instrumentos derivados que están vinculados a las mismas y que deben ser liquidados por entrega de dichas inversiones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.

4.6.6 Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con

4.6.7 Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo valora en cada fecha de cierre, si el riesgo de crédito de un instrumento considerado individualmente o un grupo de instrumentos considerados de forma colectiva ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Para la evaluación colectiva el Grupo ha agregado los instrumentos de acuerdo con las características de riesgo compartidas. Al evaluar si para un instrumento o un grupo de instrumentos, el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa, el Grupo utiliza el cambio en el riesgo de impago que va a ocurrir durante toda la vida esperada del instrumento, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas de crédito esperadas. Por ello, el Grupo evalúa el cambio en el riesgo de impago en cada fecha de cierre comparado con el reconocimiento inicial.

Al evaluar si existe un aumento significativo del riesgo del riesgo de crédito, el Grupo considera toda la información prospectiva razonable y soportable, en concreto:

- Calificaciones de riesgo de crédito internas y externas;
- Cambios adversos actuales o esperados en el negocio, condiciones financieras o económicas que puedan provocar un cambio significativo en la capacidad del prestatario de cumplir con sus obligaciones;
- Cambios significativos actuales o esperados en los resultados de explotación del prestatario;
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario;
- Cambios significativos en el valor de la garantía que soporta la obligación o en la calidad de las garantías o mejoras de crédito de un tercero;
- Información macroeconómica relevante.

El Grupo ha determinado el deterioro de valor del efectivo y equivalentes al efectivo por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses. El Grupo considera que el efectivo y equivalentes al efectivo tienen riesgo de crédito bajo de acuerdo con las calificaciones crediticias de las entidades financieras en las que se encuentra depositado el efectivo o los depósitos.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para los deudores comerciales, el Grupo adopta el modelo basado en la pérdida esperada, articulado en 3 fases debiendo distinguir entre el cálculo de las pérdidas esperadas en los próximos 12 meses desde el reconocimiento inicial (fase 1), pérdidas esperadas en función de incrementos significativos del riesgo de crédito (fase 2) e incurridas con base a hechos acontecidos (fase 3). El criterio adoptado por el Grupo reconoce como pérdida incurrida aquellos saldos vencidos a más de 180 días y aquellos que por hechos acontecidos indican la existencia de una pérdida incurrida. Para determinar las pérdidas esperadas en las fases 1 y 2, el Grupo ha optado por un modelo simplificado basado en el análisis del comportamiento de la deuda de un histórico de sus cuentas comerciales por cobrar segmentadas por modelos de negocio, determinando una matriz de tasas de fallidos aplicables a los saldos de sus cuentas por cobrar que no han sido objeto de corrección valorativa ni por antigüedad ni por la situación patrimonial del deudor. El Grupo reevalúa anualmente las tasas a aplicar en la pérdida esperada.

4.6.8 Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global, salvo para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

4.6.9 Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

Los intereses se reconocen sobre el valor contable bruto de los activos financieros, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas de crédito incurridas y activos financieros con deterioro crediticio. Para los primeros, el Grupo reconoce los intereses por el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo crediticio inicial y para los últimos, el Grupo reconoce los intereses sobre el coste amortizado.

Los cambios de estimación en los flujos de efectivo se descuentan al tipo de interés efectivo o tipo de interés ajustado por el riesgo crediticio original y se reconocen en resultados.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción, es probable que reciba los beneficios económicos y el importe se puede estimar con fiabilidad.

4.6.10 Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance, porque la Sociedad sólo cede la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales hasta el momento en que se produce su liquidación, cancelación o expiración.

4.6.11 Estimación de valor razonable

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se presentan en función de las siguientes clasificaciones de mediciones, basadas en la naturaleza de los inputs utilizados en el cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: Los inputs son activos o pasivos con cotización en mercado activo.
- Nivel 2: El valor razonable es determinado en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, bien directamente (como precios no cotizados) o indirectamente a través de modelos de valoración.
- Nivel 3: El valor razonable es determinado en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la Dirección del Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando para ello sus propios modelos internos y el asesoramiento de expertos independientes, que incluyen en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2). Para realizar esta estimación,

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés. De acuerdo con la normativa en vigor (NIIF-UE), cualquier diferencia existente entre el precio de la transacción y el valor razonable basado en técnicas de valoración que empleen datos no observables en el mercado, no se reconoce en resultados en el momento inicial.

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican dentro del nivel 2, y comprende el crédito participativo concedido a la sociedad vinculada Ten Media, S.L. y el instrumento financiero derivado contratado por el Grupo durante el ejercicio 2023.

El efecto del riesgo de crédito sobre la valoración del crédito participativo se calcula utilizando el riesgo propio de la Sociedad Dominante y el riesgo de la contraparte financiera.

Descripción del método de valoración

- Crédito participativo: La valoración del valor razonable del crédito participativo se realiza mediante el método de flujos de caja descontados. El modelo de valoración considera el valor presente de los flujos de efectivo derivados del crédito participativo concedido. Los flujos esperados se determinan considerando la mejor estimación de cobro en base a la información disponible acerca de la situación financiera de la prestataria. Los flujos netos de efectivo esperados se descuentan utilizando una tasa de descuento ajustada al riesgo.
- Instrumento financiero derivado: La valoración del valor razonable del instrumento financiero derivado se realiza en función de la información obtenida de fuentes externas.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su producción y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en el estado de resultados intermedio consolidado cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

El epígrafe de "Existencias" del balance consolidado incluyen los derechos de programas que, dependiendo de su naturaleza, se valoran de acuerdo con los siguientes criterios:

Formatos audiovisuales (audiovisuales en curso)

Los formatos audiovisuales se corresponden con proyectos desarrollados internamente por el Grupo a partir de los derechos audiovisuales y "demos" reconocidos en el balance de situación consolidado dentro del epígrafe "Inmovilizado intangible" inicialmente y que para los cuales se ha llegado a un acuerdo formal de venta, e incluye los costes de producción de dichos formatos.

Derechos de Programas de producción propia inventariables

Los derechos sobre programas de producción propia inventariables (programas realizados para ser reemitidos, tales como series de ficción) se registran a su coste de adquisición y/o producción, los cuales incluyen tanto los costes externos facturados por terceros por la producción de los programas y por la adquisición de recursos como los costes internos de producción, los cuales se calculan mediante la aplicación de unas tasas internas preestablecidas en función del tiempo de los recursos operativos utilizados en la producción. Los costes

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

incurridos en el proceso de producción de los programas se registran en los diferentes epígrafes de la cuenta de resultados consolidada en función de su naturaleza y se incorporan al epígrafe "Existencias" del balance de situación consolidado mediante abono en el epígrafe "Consumos mercaderías" de la cuenta de resultados consolidada.

Clasificación de los derechos de programas

De acuerdo con la práctica habitual del sector en el que opera el Grupo de sociedades, los derechos de programas se clasifican como activos corrientes, puesto que son consumidos en el ciclo de explotación.

4.8 Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

En concreto, el plazo de recuperación estimado de los activos por impuesto diferido registrados se encuentra dentro del plazo establecido por la normativa contable vigente.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Las sociedades del grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del grupo fiscal, repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

La Sociedad Dominante del Grupo comenzó a tributar a partir del año 2010 en régimen de consolidación fiscal nº 501/10 estando actualmente compuesto por las siguientes sociedades:

- Secuoya, Grupo de Comunicación S.A.
- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Nexus, S.L.U.
- CBM Servicios audiovisuales, S.L.
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Holding Latam, S.L.U.
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos, S.L.
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Cbm servicios de televisión, S.L.
- Pi blanc Produccions, S.L.
- Bienvenido Gil, S.L.
- BGL Technologies, S.L.
- Xreality producciones, S.L.
- Secuoya Studios, S.L.
- Secuoya Studios Services, S.L.
- Secuoya Ficción, S.L.
- Secuoya Commercial&distribution, S.L.
- Hermosa y Valiente la Serie, S.L.
- Lentisco Producciones, S.L.
- Secuoya Studios Stories, S.L.
- Montecristo, la serie, S.L.
- Zorro, la Serie, S.L.
- Secuoya Studios Cine, S.L.
- Ni contigo ni sin mi (anteriormente Aullar la película, S.L.)
- Cortada la película, S.L.
- Los 39 la serie, S.L.
- La Isla del hilo rojo, S.L.
- Jacaranda films, S.L.
- Arcadia la seri, S.L.
- Piorno Films, S.L.
- Terra Alta, la serie, S.L.
- Tres en raya la película, S.L.
- Drago Cataluña, S.L.
- Enebro la película, S.L.
- Radicales, S.L.
- Sobre un fuego, S.L.
- El laberinto de las mariposas, S.L.
- El Homenaje, S.L.
- Clavel la película, S.L.
- Caldas la serie, S.L.
- Bromelia, S.L.
- Azucena la película, S.L.

El Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 enero del 2016, incorpora medidas fiscales como son la limitación de la compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones o la limitación de la aplicación de la deducción por doble imposición internacional al 50% de la cuota íntegra. El grupo fiscal ha tenido en cuenta estas medidas de cara al cálculo del impuesto.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

4.8.1 Incertidumbres fiscales

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios, excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el balance consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados

La Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, introdujo en el artículo 39.7 LIS la figura de los contratos de financiación, por la cual el contribuyente que participe en la financiación de producciones españolas de largometrajes, cortometrajes cinematográficos, series audiovisuales de ficción, animación o documental, o en la producción y exhibición de espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales realizadas por otros contribuyentes, podrá aplicar las deducciones previstas en los apartados 1 y 3 del artículo 36 de la LIS, en las condiciones y términos en ellos señalados, determinándose su importe en las mismas condiciones que se hubieran aplicado al productor, siempre que hayan sido generadas por este último, cuando aporte cantidades destinadas a financiar la totalidad o parte de los costes de la producción.

El Grupo ha firmado contratos de financiación con distintos inversores por las series de ficción producidas en los ejercicios 2025 y 2024.

Con fecha 20 de julio de 2023 la Dirección General de Tributos, remitiéndose a informes del ICAA, establece que el tratamiento contable de esta figura de los contratos de financiación es la de una subvención debiendo aplicar la Norma de Registro y Valoración 18ª del PGC de Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos. El Grupo al formular cuentas consolidadas bajo Normativa Internacional de la Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIFF-UE) aplica la Norma Internacional de Contabilidad NIC 20 "Contabilización de las subvenciones oficiales".

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los siguientes criterios:

Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales, del balance consolidado y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados,

Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen como con abono a la partida otros ingresos.

4.10 Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Las sociedades del Grupo obtienen sus ingresos principalmente por:

- Venta de licencias de explotación de contenidos de ficción, documentales y entretenimiento para televisión.
- Prestación de servicios técnicos de pre producción, producción y post producción de contenido televisivo.
- Servicios de consultoría de ingeniería audiovisual y mantenimiento.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Venta de Materiales.
- Servicios de producción de obras audiovisuales para terceros y empresas asociadas.

Los ingresos por prestación de servicios técnicos de pre producción, producción y post producción de contenido televisivo, así como la prestación de servicios de producción de obras audiovisuales se registran en función del criterio de devengo de los mismos, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas de materiales se produce en el momento en que se han transferido el control del activo al comprador, generalmente cuando los bienes son entregados al cliente y la obligación de desempeño es satisfecha. La transferencia de control no difiere de la transferencia de riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

El Grupo es licenciador de diferentes patentes de propiedad intelectual. El ingreso de las licencias se reconoce dependiendo de si éstas facilitan un derecho de acceso o un derecho de uso a los licenciarios. Las licencias que otorgan un derecho de acceso a la propiedad intelectual se reconocen como un ingreso a lo largo del tiempo del derecho de acceso. Las licencias que otorgan un derecho de uso a la propiedad intelectual se reconocen como un ingreso cuando se otorga el derecho al cliente. No obstante, el Grupo no reconoce el ingreso con anterioridad al inicio del periodo durante el que el cliente tiene la capacidad de utilizar y beneficiarse de la licencia.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios de consultoría de ingeniería audiovisual y mantenimiento, éstos se reconocen a lo largo del tiempo, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. El Grupo ajusta la medida de la progresión a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.

El Grupo actúa como agente en aquellos contratos en los cuales su obligación de desempeño consiste en organizar para un tercero el suministro de bienes o servicios. En estos casos, el Grupo reconoce ingresos de actividades ordinarias por el importe de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para la otra parte la provisión de sus bienes o servicios. El pago o comisión es el importe neto de la contraprestación que el Grupo conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte.

4.11 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De cara a aportar una mejor comprensión y un mayor detalle sobre las líneas de desarrollo de negocio del Grupo, especialmente en el ámbito digital y en la producción y distribución de contenidos incluidos en el negocio Audiovisual, el Grupo agrupa las actividades en cuatro grandes líneas de negocio:

- Segmento Servicios: empresas destinadas a prestar servicios técnicos para la producción de contenidos, así como servicios de externalización para televisiones. En este segmento se incluiría los ingresos derivados de prestación de servicios técnicos de pre producción, producción y post producción de contenido televisivo, ventas de materiales y consultoría de ingeniería y mantenimiento, indicado en la Nota 4.10.
- Segmento Contenidos: este segmento hace referencia a la producción de programas de televisión. Aquí se incluyen los ingresos derivados de venta de licencias de explotación de contenidos audiovisuales, así como servicios de producción de obras audiovisuales a terceros y entidades asociadas.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Segmento Marketing y Comunicación: este segmento desarrolla proyectos de alto valor añadido para grandes marcas, generando nuevos productos y servicios con el contenido digital como elemento vertebrador. Comunicación audiovisual, online e interactiva para ampliar hacia nuevos mercados y audiencias el alcance comercial de Grupo Secuoya.
- Segmento Internacional: este segmento recoge todas las operaciones realizadas por las sociedades que están fuera del territorio nacional, aunque funcionalmente se correspondan al segmento de Servicios. Abarca todos los ingresos indicados en la Nota 4.10 realizados por entidades del grupo que están ubicadas fuera de España.

La información más significativa al respecto se presenta en la nota 19.

4.12 Provisiones

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de los estados financieros consolidados diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Los estados financieros consolidados recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sino que se informa sobre los mismos en las notas a los estados financieros consolidados.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.13 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.14 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

En el Balance Consolidado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función del período estimado de realización, es decir, como corrientes los que se espera realizar en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la sociedad, o dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha del Balance Consolidado, y como no corrientes los que no cumplen las condiciones anteriores. Los activos o pasivos por impuestos diferidos figuran clasificados como partidas no corrientes independientemente del período previsto de realización.

4.15 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio medio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidados, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado consolidado. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en otro resultado global.

4.16 Efectivo y otros activos líquidos equivalente

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

4.17. Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El Grupo presenta las actividades de confirming de acreedores comerciales como una actividad de explotación. No obstante, si la entidad financiera, realiza una operación de financiación al Grupo, éste reconoce un cobro de actividad de financiación y un pago de actividad de explotación. El reembolso posterior a la entidad financiera se reconoce como una actividad de financiación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4.18. Remuneraciones a los empleados

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del balance consolidado.

El Grupo reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio del Grupo, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Pagos a empleados basados en acciones liquidadas en efectivo

En las transacciones con pagos basados en acciones que se cancelan mediante liquidación en efectivo, el Grupo valora los servicios o bienes adquiridos y el pasivo en el que se haya incurrido por el valor razonable del pasivo. El valor razonable del pasivo se recalcula en cada fecha cierre hasta la fecha en la que tiene lugar la cancelación del mismo, reconociéndose los cambios de valor en resultados. Para determinar el valor razonable del pasivo, el Grupo aplica los mismos criterios que los indicados previamente para los pagos liquidados en instrumentos de patrimonio. Los servicios recibidos o los bienes adquiridos y el pasivo a pagar se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad o inmediatamente si los derechos se convierten en irrevocables inmediatamente. El Grupo sólo reconoce como gastos de personal, el importe devengado de acuerdo con las condiciones de irrevocabilidad, del valor razonable del pago en la fecha de concesión y el importe residual devengado se reconoce como un gasto o ingreso financiero.

5 Dividendos pagados y Beneficios por acción

Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante en su reunión celebrada con fecha 24 de julio de 2025 aprobó la distribución de un dividendo a cuenta con cargo al resultado del ejercicio, por importe máximo de un millón setecientos treinta mil euros (1.730.000 euros), que ha sido pagado en los meses de septiembre y diciembre de 2025.

Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo:

	31/12/2025	31/12/2024
Beneficio del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad Dominante	3.899.181	7.856.939
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	8.073.574	8.073.574
Beneficio básico por acción (en euros)	0,483	0,973

6 Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente (euros):

Ejercicio 2025

Coste	Saldo Inicial al 01/01/2025	Variaciones del perímetro (véase Nota 4.1)	Entradas	Bajas	Efecto diferencias de cambio	Saldo Final al 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	2.645.203	-	43.589	-	4.031	2.692.823
Investigación y Desarrollo	558.085	-	-	-	-	558.085
Fondo de Comercio	1.134.368	-	-	-	-	1.134.368
Derechos Audiovisuales	86.223.475	57.828.313	16.069.602	(366.048)	-	159.755.342
Patentes y Marcas	45.703	-	-	-	-	45.703
Otro Inmovilizado Intangible	3.756.451	-	49.833	(150.840)	(3.538)	3.651.906
Total coste	94.363.285	57.828.313	16.163.024	(516.888)	493	167.838.227

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Amortizaciones	Saldo Inicial al 01/01/2025	Dotaciones	Bajas	Efecto diferencias de cambio	Saldo Final al 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	(1.703.421)	(90.302)	-	(3.675)	(1.797.398)
Investigación y Desarrollo	(558.085)	-	-	-	(558.085)
Derechos Audiovisuales	(50.819.333)	(38.774.169)	3.890	-	(89.589.612)
Patentes y Marcas	(35.745)	(1.852)	-	-	(37.597)
Otro Inmovilizado Intangible	(3.603.325)	(36.276)	150.840	401	(3.488.360)
Total amortización	(56.719.909)	(38.902.599)	154.730	(3.274)	(95.471.052)

Deterioros	Saldo Inicial al 01/01/2025	Dotaciones	Saldo Final al 31/12/2025
Derechos Audiovisuales	(528.777)	(1.204.066)	(1.732.843)
Aplicaciones Informáticas	(589.672)	-	(589.672)
Total deterioro	(1.118.449)	(1.204.066)	(2.322.515)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial al 01/01/2025	Saldo Final al 31/12/2025
Coste	94.363.285	167.838.227
Amortizaciones	(56.719.909)	(95.471.052)
Deterioros	(1.118.449)	(2.322.515)
Total neto	36.524.927	70.044.660

Ejercicio 2024

Coste	Saldo Inicial al 01/01/2024	Variaciones del perímetro (véase Nota 4.1)	Entradas	Bajas	Trasposos	Efecto diferencias de cambio	Saldo Final al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	2.596.113	-	41.764	-	17.810	(10.484)	2.645.203
Investigación y Desarrollo	558.085	-	-	-	-	-	558.085
Fondo de Comercio	1.134.368	-	-	-	-	-	1.134.368
Derechos Audiovisuales	40.463.405	42.256.584	4.317.798	(814.312)	-	-	86.223.475
Patentes y Marcas	45.703	-	-	-	-	-	45.703
Otro Inmovilizado Intangible	3.795.522	-	101.973	(128.529)	-	(12.515)	3.756.451
En curso	17.810	-	-	-	(17.810)	-	-
Total coste	48.611.006	42.256.584	4.461.535	(942.841)	-	(22.999)	94.363.285

Amortizaciones	Saldo Inicial al 01/01/2024	Dotaciones	Bajas	Efecto diferencias de cambio	Saldo Final al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	(1.602.095)	(109.286)	-	7.960	(1.703.421)
Investigación y Desarrollo	(558.085)	-	-	-	(558.085)
Derechos Audiovisuales	(24.073.752)	(26.802.104)	56.523	-	(50.819.333)
Patentes y Marcas	(33.825)	(1.920)	-	-	(35.745)
Otro Inmovilizado Intangible	(3.730.089)	(14.461)	128.529	12.696	(3.603.325)
Total amortización	(29.997.846)	(26.927.771)	185.052	20.656	(56.719.909)

Deterioros	Saldo Inicial al 01/01/2024	Saldo Final al 31/12/2024
Derechos Audiovisuales	(528.777)	(528.777)
Aplicaciones Informáticas	(589.672)	(589.672)
Total deterioro	(1.118.449)	(1.118.449)

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial al 01/01/2024	Saldo Final al 31/12/2024
Coste	48.611.006	94.363.285
Amortizaciones	(29.997.846)	(56.719.909)
Deterioros	(1.118.449)	(1.118.449)
Total neto	17.494.711	36.524.927

Al cierre del ejercicio 2025 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe total de 21.562.959 euros (18.674.524 euros al cierre del ejercicio 2024).

En el ejercicio 2025 las entradas registradas en el epígrafe "Derechos Audiovisuales" se corresponden con diversas producciones propias que, o están en proceso de desarrollo o han sido terminadas por el propio Grupo y se está procediendo a su comercialización por sus derechos de uso, y cuyo importe asciende 16.078.270 euros (4.317.798 euros en el ejercicio 2024), de los cuales 10.914.157 euros (2.858.741 euros en el ejercicio 2024) se corresponden con trabajos realizados por el Grupo para su activo.

Variaciones del perímetro dentro del epígrafe "Derechos Audiovisuales" incluye el coste de producción de determinadas obras audiovisuales como consecuencia de la toma de control por parte del Grupo de diversas sociedades vinculadas en el ejercicio 2025 (véase Nota 4.1.5).

Dentro de la partida "Derechos audiovisuales" se incluyen los derechos de series adquiridos en combinaciones de negocios de ejercicios anteriores con un valor neto contable de 1.196.000 euros al 31 de diciembre de 2025 (2.392.000 euros al 31 de diciembre de 2024).

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 las entradas registradas en "aplicaciones Informáticas" se corresponden con la inversión realizada por el Grupo en la mejora del programa ERP de administración y costes de aplicaciones vinculadas a mismo para una mayor optimización.

Al cierre del ejercicio 2025 el Grupo ha vendido derechos de producciones audiovisuales, cuyo valor neto contable ascendía a 362.158 euros (772.057 euros al cierre del ejercicio 2024) sin impacto en la cuenta de resultados consolidada, a sociedades vinculadas que no consolidan que serán las encargadas del desarrollo de los mismos (véase nota 23.1).

El detalle de los fondos de comercio registrados al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	01/01/2025	31/12/2025
Secuoya Contenidos, S.L.	525.640	525.640
Bienvenido Gil, S.L.	608.728	608.728
Total	1.134.368	1.134.368

	01/01/2024	31/12/2024
Secuoya Contenidos, S.L.	525.640	525.640
Bienvenido Gil, S.L.	608.728	608.728
Total	1.134.368	1.134.368

6.1 Pruebas de pérdida por deterioro del fondo de comercio

El Grupo evalúa anualmente si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo dueñas de los fondos de comercio registrados por el Grupo, y, en caso de que los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada en la nota 4.4, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

De acuerdo con los métodos de valoración utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante y que han sido expuestas en la citada nota, se ha concluido que los fondos de comercio mantenidos por el Grupo a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas no exceden su valor recuperable, por lo que no procede el registro de deterioro alguno al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descontaron a su valor actual utilizando un tipo de descuento después de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. Para el cálculo de la tasa se consideraron el coste actual del dinero y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica (España), obteniendo al cierre del ejercicio 2025 y 2024 unas tasas de descuento futuras de un 11%.

Adicionalmente, el Grupo llevó a cabo un análisis de sensibilidad ante cambios razonablemente posibles en las hipótesis clave empleadas en la determinación del importe recuperable. En este sentido, los análisis de sensibilidad se prepararon bajo distintos escenarios en función de las variables que se consideraron como más relevantes, esto es, fundamentalmente la tasa de descuento y crecimiento a perpetuidad.

En el caso del fondo de comercio generado por la sociedad dependiente Bienvenido Gil, S.L. un incremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 226 miles de euros, mientras que un decremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 276 miles de euros. Por otro lado, una variación de la tasa del crecimiento a perpetuidad del 1% supone una variación de valor de 133 miles de euros. Ninguna de estas variaciones daría lugar al deterioro del fondo de comercio.

En el caso del fondo de comercio generado por la sociedad dependiente Secuoya Contenidos, S.L.U. un incremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 709 miles de euros, mientras que un decremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 573 miles de euros. Por otro lado, una variación de la tasa del crecimiento a perpetuidad del 1% supone una variación de valor de 361 miles de euros. Ninguna de estas variaciones daría lugar al deterioro del fondo de comercio.

7 Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (euros):

Ejercicio 2025

Coste	Saldo inicial al 01/01/2025	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final al 31/12/2025
Terrenos y construcciones	2.082.325	-	-	-	2.082.325
Instalaciones técnicas y maquinaria	45.147.626	3.409.650	(1.013.281)	(289.071)	47.254.924
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.329.261	628.021	-	(6.495)	5.950.787
Otro Inmovilizado	7.417.692	789.665	(4.972)	3.539	8.205.924
Total coste	59.976.904	4.827.336	(1.018.253)	(292.027)	63.493.960

Amortizaciones	Saldo inicial al 01/01/2025	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final 31/12/2025
Terrenos y construcciones	(187.839)	(39.797)	-	-	(227.636)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(33.156.260)	(2.844.053)	207.112	220.699	(35.572.502)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.908.049)	(644.715)	-	3.679	(3.549.085)
Otro Inmovilizado	(3.917.544)	(365.678)	3.027	(780)	(4.280.975)
Total amortización	(40.169.692)	(3.894.243)	210.139	223.598	(43.630.198)

Deterioros	Saldo inicial al 01/01/2025	Saldo final al 31/12/2025
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.043)	(23.043)
Total amortización	(23.043)	(23.043)

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Total Inmovilizado material	Saldo inicial al 01/01/2025	Saldo final al 31/12/2025
Coste	59.976.904	63.493.960
Amortizaciones	(40.169.692)	(43.630.198)
Deterioros	(23.043)	(23.043)
Total neto	19.784.169	19.840.719

Ejercicio 2024

Coste	Saldo inicial al 01/01/2024	Variaciones del perímetro	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final al 31/12/2024
Terrenos y construcciones	2.082.325	-	-	-	-	2.082.325
Instalaciones técnicas y maquinaria	42.275.051	-	3.697.771	(316.737)	(508.459)	45.147.626
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.507.700	-	921.242	(100.650)	969	5.329.261
Otro Inmovilizado	6.981.650	329	453.328	(9.054)	(8.561)	7.417.692
Total coste	55.846.726	329	5.072.341	(426.441)	(516.051)	59.976.904

Amortizaciones	Saldo inicial al 01/01/2024	Variaciones del perímetro	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final al 31/12/2024
Terrenos y construcciones	(148.041)	-	(39.798)	-	-	(187.839)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(31.069.988)	-	(2.824.279)	301.801	436.206	(33.156.260)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.520.821)	(33)	(401.117)	15.807	(1.885)	(2.908.049)
Otro Inmovilizado	(3.108.337)	-	(830.830)	14.880	6.743	(3.917.544)
Total amortización	(36.847.187)	(33)	(4.096.024)	332.488	441.064	(40.169.692)

Deterioros	Saldo inicial al 01/01/2024	Saldo final al 31/12/2024
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.043)	(23.043)
Total amortización	(23.043)	(23.043)

Total Inmovilizado material	Saldo inicial al 01/01/2024	Saldo final al 31/12/2024
Coste	55.846.726	59.976.904
Amortizaciones	(36.847.187)	(40.169.692)
Deterioros	(23.043)	(23.043)
Total neto	18.976.496	19.784.169

Las entradas registradas en el ejercicio 2025 y 2024 dentro del epígrafe "Instalaciones Técnicas y Maquinaria" se corresponden con la adquisición de equipamiento técnico para poder cubrir las necesidades de producción por parte de las sociedades del área de servicios del Grupo.

Las entradas registradas en el epígrafe "Otro Inmovilizado" en el ejercicio 2025 y 2024 se corresponden con altas de equipamiento informático.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha enajenado elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 808.114 euros (93.953 euros durante el ejercicio 2024), principalmente por baja de equipos cuyo vida útil a llegado a su fin anticipadamente por importe de 755.030 y la venta de inmovilizado a terceros que han reportado una pérdida al grupo de 7.594 euros (beneficio de 44.698 euros en 2024) que ha sido registrado en el epígrafe "Beneficio/(pérdidas) netas derivadas de ventas de activos no financieros no corrientes" de la cuenta de resultados consolidada.

Al cierre del ejercicio 2025 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 20.289.288 euros (16.315.275 euros al cierre del ejercicio 2024)

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8 Activos por derecho de uso

El detalle de los movimientos en el epígrafe "Derechos de uso" del balance consolidado durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2025

Coste	Saldo inicial al 01/01/2025	Altas	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final al 31/12/2025
Terrenos y construcciones	23.983.599	580.089	(553.859)	(221.225)	23.788.604
Instalaciones técnicas y maquinaria	597.916	-	(91.799)	-	506.117
Total coste	24.581.515	580.089	(645.658)	(221.225)	24.294.721

Amortizaciones	Saldo inicial al 01/01/2025	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final al 31/12/2025
Terrenos y construcciones	(4.823.500)	(3.929.351)	553.859	66.966	(8.132.026)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(356.071)	(179.448)	91.799	-	(443.720)
Total amortización	(5.179.571)	(4.108.799)	645.658	66.966	(8.575.746)

Total Inmovilizado material	Saldo inicial al 01/01/2025	Saldo final al 31/12/2025
Coste	24.581.515	24.294.721
Amortizaciones	(5.179.571)	(8.575.746)
Total neto	19.401.944	15.718.975

Ejercicio 2024

Coste	Saldo inicial al 01/01/2024	Altas	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final al 31/12/2024
Terrenos y construcciones	14.472.054	12.324.699	(2.460.499)	(352.655)	23.983.599
Instalaciones técnicas y maquinaria	625.731	-	(27.815)	-	597.916
Total coste	15.097.785	12.324.699	(2.488.314)	(352.655)	24.581.515

Amortizaciones	Saldo inicial al 01/01/2024	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final al 31/12/2024
Terrenos y construcciones	(2.390.404)	(3.321.283)	830.781	57.406	(4.823.500)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(187.332)	(196.554)	27.815	-	(356.071)
Total amortización	(2.577.736)	(3.517.837)	858.596	57.406	(5.179.571)

Total Inmovilizado material	Saldo inicial al 01/01/2024	Saldo final al 31/12/2024
Coste	15.097.785	24.581.515
Amortizaciones	(2.577.736)	(5.179.571)
Total neto	12.520.049	19.401.944

Del importe total de derechos de uso a 31 de diciembre de 2025, 15.656.577 euros corresponden a edificios y 62.398 de euros a vehículos (19.160.099 euros corresponden a edificios y 241.845 de euros a vehículos a 31 de diciembre de 2024).

El derecho de uso ha sido definido según la duración del contrato vigente de cada bien.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Las tasas medias de descuento incremental utilizadas para el cálculo del valor actual de los derechos de uso reconocidos han sido las siguientes:

Serie	España		Chile
	2024	2025	2023
1 año	5,39%	4,31%	3,24%
2 años	5,06%	4,36%	3,24%
3 años	4,90%	4,42%	3,24%
4 años	4,85%	4,50%	3,24%
5 años	4,91%	4,58%	3,24%
6 años	5,00%	4,66%	3,24%
7 años	5,12%	4,75%	3,24%
8 años	5,23%	4,83%	3,24%
9 años	5,28%	4,90%	3,24%
10 años	5,27%	4,97%	3,24%

En relación con los contratos de arrendamiento, estos se corresponden, principalmente, a alquiler de determinadas oficinas del Grupo, así como de los platós y la sede de la televisión de Murcia.

Los contratos de arrendamiento más significativos son los siguientes:

- Alquiler oficinas Sede Secuoya en Madrid. Dicho contrato se formalizó el 30 de julio de 2020 con una duración improrrogable de 10 años desde la fecha de inicio del contrato.

- Alquiler de platós relacionados con diversas producciones, quedando la duración de dichos alquileres vinculados a la finalización de estas.

- El alquiler de las oficinas de la Sede Social. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado el 5 de diciembre de 2014. La duración inicial del contrato es de 5 años desde la firma, prorrogable por un periodo adicional de 3 años siempre y cuando la arrendataria preavise fehacientemente a la arrendadora con 2 meses de antelación.

9 Arrendamientos Operativos

Tal y como se ha expuesto en la nota 4.5, el Grupo ha optado por no reconocer en los estados financieros consolidados el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente a contratos de arrendamiento con un plazo inferior a 12 meses (con excepción de los arrendamientos cuyos activos subyacentes son platós de televisión) o de escaso valor (inferior a 4.500 euros). El gasto por arrendamiento registrado en la cuenta de resultados consolidada en los ejercicios 2025 y 2024, que asciende a 932.082 euros y 497.305 euros, se corresponde a estos arrendamientos.

En los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal	
	31/12/2025	31/12/2024
Menos de un año	536.195	409.923
Entre uno y cinco años	2.144.780	1.639.692
Total	2.680.975	2.049.615

10 Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

En el anexo II se detallan las sociedades asociadas.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los movimientos habidos en las inversiones en entidades asociadas contabilizadas por el método de la participación durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

Ejercicio 2025

	Euros							
	Fecha adquisición	%	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dividendos	Participación en resultado	31/12/2025
		Directa						
Isla de Babel, S.L.	24/07/2012	35%	11.171	-	-	-	-	11.171
Videoreport Canarias, S.A.	30/07/2012	40,10%	2.687.738	-	-	(1.346.043)	1.206.103	2.547.798
Secuoya Studios Holding Services, S.L.	23/06/2022	85,50%	2.850	-	-	-	-	2.850
Crambo S.A.-Bienvenido Gil, S.L. UTE	17/01/2023	40,30%	(69)	-	-	-	(503)	(572)
Terra Alta la Serie, S.L.	22/02/2023	76,00%	2.850	-	(2.850)	-	-	-
Cambio de imagen-Secuoya contenidos UTE	28/04/2023	50,00%	(1.194)	-	-	-	(4.213)	(5.407)
Lentisco S.L.	23/05/2023	95,00%	2.850	-	(2.850)	-	-	-
Los 39 la Serie, S.L.	25/09/2023	76,00%	2.850	-	-	-	(2.850)	-
Hermosa y Valiente la serie, S.L.	25/09/2023	76,00%	2.850	-	(2.850)	-	-	-
Piorno Films, S.L.	11/01/2024	95,00%	2.850	-	(2.850)	-	-	-
La Isla del hilo rojo, S.L.	11/01/2024	76,00%	2.850	-	132.729	-	(135.579)	-
Arcadia la Serie, S.L.	30/04/2024	76,00%	2.850	-	(2.850)	-	-	-
Jacaranda Films, S.L.	30/04/2024	95,00%	2.850	-	(2.850)	-	-	-
Ni contigo ni sin mi, S.L.	11/07/2024	95,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
Coartada, la película	11/07/2024	95,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
Caldas la serie, S.L.	05/05/2025	76,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
El Homenaje, La Serie, S.L.	05/05/2025	95,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
Sobre un fuego, S.L.	08/05/2025	95,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
El laberinto de las mariposas, S.L.	06/06/2025	76,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
Azucena la Película, S.L.	06/06/2025	95,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
Bromelia la Serie, S.L.	06/06/2025	95,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
Case production, S.L.	04/07/2025	50,00%	-	1.500	-	-	-	1.500
Clavel, la película, S.L.	30/07/2025	95,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
Radicales, S.L.	11/09/2025	95,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
Control la serie, S.L.	21/11/2025	95,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
Enebro la película, S.L.	17/12/2025	95,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
Tres en raya la película S.L.	17/12/2025	95,00%	-	2.850	-	-	-	2.850
Total			2.723.296	38.550	115.629	(1.346.043)	1.062.958	2.594.390

31 de diciembre de 2025*	euros				
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Videoreport Canarias, S.A.	11.218.531	4.945.001	6.273.530	12.842.902	3.007.740
Isla de Babel, S.L.	119.934	41.574	78.360	-	-
Ni contigo ni sin mi, S.L.	1.736.042	1.733.042	3.000	-	-
Los 39 la Serie, S.L.	12.672.823	13.055.128	(382.305)	344.500	(385.305)
Coartada, la película	2.141.187	2.117.975	23.212	149.617	20.212
Caldas la serie, S.L.	11.077.498	11.074.498	3.000	-	-
El laberinto de las mariposas, S.L.	6.488.827	6.485.827	3.000	-	-
Secuoya Studios Holding Services, S.L.	14.579	18.477	(3.898)	-	(736)
Crambo S.A.-Bienvenido Gil, S.L. UTE	36.027	37.449	(1.422)	942.941	(1.249)
Cambio de imagen-Secuoya contenidos UTE	54.118	64.932	(10.814)	217.779	(8.427)
Azucena la Película, S:L.	2.900	(100)	3.000	-	-
El Homenaje, La Serie, S.L.	11.912.060	11.909.060	3.000	-	-
Sobre un fuego, S.L.	2.614.537	2.611.537	3.000	-	-
Bromelia la Serie, S.L.	6.809	3.809	3.000	-	-
Case production, S.L.	3.000	-	3.000	-	-
Clavel, la película, S.L.	3.000	-	3.000	-	-
Radicales, S.L.	763.606	760.606	3.000	-	-
Control la serie, S.L.	288.224	288.546	(322)	-	-
Enebro la película, S.L.	3.000	-	3.000	-	-
Tres en raya la película S.L.	3.000	-	3.000	-	-
Total	60.095.872	54.098.209	5.997.663	14.497.739	2.632.235

*Cifras no auditadas, exceptuando Videoreport Canarias, S.A.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Ejercicio 2024

	Euros					
	Fecha adquisición	%	Saldo inicial	Dividendos	Participación en resultado	31/12/2024
		Directa				
Videoreport Canarias, S.A.	30/07/2012	40,10%	2.106.223	(602.705)	1.184.220	2.687.738
Isla de Babel, S.L.	24/07/2012	35%	11.171	-	-	11.171
Zorro la Serie, S.L.	10/03/2022	76,00%	2.850	-	-	-
Secuoya Studios Holding Services, S.L.	23/06/2022	85,50%	2.850	-	-	2.850
Terra Alta la Serie, S.L.	22/02/2023	76,00%	2.850	-	-	2.850
Los 39 la Serie, S.L.	25/09/2023	76,00%	2.850	-	-	2.850
Hermosa y Valiente la serie, S.L.	25/09/2023	76,00%	2.850	-	-	2.850
Lentisco S.L.	23/05/2023	95,00%	2.850	-	-	2.850
Crambo S.A.-Bienvenido Gil, S.L. UTE	17/01/2023	40,30%	(60)	-	(9)	(69)
Cambio de imagen-Secuoya contenidos UTE	28/04/2023	50,00%	-	-	(1.194)	(1.194)
Piorno Films, S.L.	11/01/2024	95,00%	-	-	-	2.850
La Isla del hilo rojo, S.L.	11/01/2024	95,00%	-	-	-	2.850
Arcadia la Serie, S.L.	30/04/2024	95,00%	-	-	-	2.850
Jacaranda Films, S.L.	30/04/2024	95,00%	-	-	-	2.850
Total			2.134.434	(602.705,0)	1.183.017	2.723.296

31 de diciembre de 2024*	euros				
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Videoreport Canarias, S.A.	10.174.526	3.558.735	6.615.791	12.335.165	2.953.167
Isla de Babel, S.L.	119.934	41.574	78.360	-	-
Terra Alta la Serie, S.L.	11.433.571	11.430.571	3.000	-	-
Los 39 la Serie, S.L.	14.231.994	14.228.994	3.000	-	-
Hermosa y Valiente la serie, S.L.	17.547.576	17.544.576	3.000	-	-
Lentisco S.L.	1.933.348	1.930.348	3.000	-	-
Secuoya Studios Holding Services, S.L.	14.183	18.507	(4.324)	-	-
Crambo S.A.-Bienvenido Gil, S.L. UTE	21.925	21.949	(24)	1.321.222	(24)
Cambio de imagen-Secuoya contenidos UTE	20.277	22.664	(2.387)	1.267.262	(2.387)
Piorno Films, S.L.	1.635.400	1.632.400	3.000	-	-
La Isla del hilo rojo, S.L.	6.049.874	6.046.874	3.000	-	-
Arcadia la Serie, S.L.	8.823.840	8.820.840	3.000	-	-
Jacaranda Films, S.L.	9.972.015	9.969.015	3.000	-	-
Total	81.978.463	75.267.047	6.711.416	14.923.649	2.950.756

*Cifras no auditadas, exceptuando Videoreport Canarias, S.A.

Ninguna de las sociedades participadas por el Grupo cotiza en las bolsas de valores nacionales o extranjeras.

La sociedad Videoreport Canarias, S.A es adjudicataria hasta el 30 de junio de 2018 frente a la Televisión Pública de Canarias de la realización, a título oneroso, del servicio de prestaciones técnicas y materiales para la producción por Televisión Pública de Canarias, S.A. de programas de contenido informativo a emitir en los canales y programas, en cualquier tecnología y medio de distribución. Desde dicha fecha se formalizó un contrato de alquiler de los equipos técnicos a la misma Televisión Pública, habiéndose desligado la mayoría del personal de la sociedad Videoreport Canarias, S.A.

Notificaciones efectuadas

De acuerdo con las exigencias del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo ha cumplido con el requisito de notificar a todas las sociedades sobre las que mantiene una participación superior al 10%, o si ya poseía esta participación, ha comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 5%.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

11 Instrumentos financieros por categoría

Categoría	Notas	Activos / Pasivos a coste amortizado	Activos / Pasivos a valor razonable	Total a 31.12.25
Instrumentos de patrimonio	10	2.594.390	-	2.594.390
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	12.2	15.839.081	-	15.839.081
Clientes y otras cuentas a cobrar	12.1	27.712.347	-	27.712.347
Otros activos financieros		711.623	2.058.687	2.770.310
Efectivo y equivalentes a efectivo	15	2.357.547	-	2.357.547
Total Activos financieros		49.214.988	2.058.687	51.273.675
Pasivos financieros con entidades de crédito	20.2	69.663.365	-	69.663.365
Pasivos por arrendamiento	20.4	17.917.472	-	17.917.472
Otros pasivos financieros	20.3	17.296.404	-	17.296.404
Proveedores y otras cuentas a pagar	20.5	16.558.159	-	16.558.159
Otros pasivos		228.302	-	228.302
Instrumentos financieros derivados	13	-	682.312	682.312
Total Pasivos financieros		121.663.702	682.312	122.346.014

Categoría	Notas	Activos / Pasivos a coste	Activos / Pasivos a valor razonable con cambios en	Total a 31.12.24
Instrumentos de patrimonio	10	2.723.296	1.887.861	4.611.157
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	12.2	29.410.258	-	29.410.258
Clientes y otras cuentas a cobrar	12.1	16.883.034	-	16.883.034
Otros activos financieros		689.777	-	689.777
Efectivo y equivalentes a efectivo	15	1.763.649	-	1.763.649
Total Activos financieros		51.470.014	1.887.861	53.357.875
Pasivos financieros con entidades de crédito	20.2	62.967.394	-	62.967.394
Pasivos por arrendamiento	20.4	20.967.606	-	20.967.606
Otros pasivos financieros	20.3	5.574.828	-	5.574.828
Proveedores y otras cuentas a pagar	20.5	11.915.562	-	11.915.562
Otros pasivos		1.213.027	-	1.213.027
Instrumentos financieros derivados	13	-	1.208.612	1.208.612
Total Pasivos financieros		102.638.417	1.208.612	103.847.029

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación es como sigue:

	Pasivos financieros con entidades de crédito	Pasivos por arrendamiento	Otros pasivos financieros	Subvenciones	Total
Valor neto contable al 1 de enero de 2024	66.684.030	12.917.624	3.376.997	241.675	83.220.326
Flujos de efectivo	(9.271.636)	(2.854.801)	3.150.908	-	(8.975.529)
Tipo de cambio	-	(303.814)	-	-	(303.814)
Variaciones del perímetro	-	-	-	11.800.676	11.800.676
Otros cambios no monetarios	5.555.000	11.208.597	(953.077)	(6.664.741)	9.145.779
Saldo al 31 de diciembre de 2024	62.967.394	20.967.606	5.574.828	5.377.610	94.887.438
Flujos de efectivo	3.586.129	(4.336.120)	(1.898.257)	950.187	(1.698.061)
Variaciones del perímetro	-	-	-	17.501.006	17.501.006
Tipo de cambio	-	(163.112)	-	-	(163.112)
Otros cambios no monetarios	3.109.842	1.449.098	13.619.833	(10.566.096)	7.612.677
Saldo al 31 de diciembre de 2025	69.663.365	17.917.472	17.296.404	13.262.707	118.139.948

La información sobre los instrumentos financieros medidos a valor razonable se detalla en función de las siguientes clasificaciones de mediciones:

Nivel 1: Activos o pasivos con cotización en mercado activo.

Nivel 2: Valorados en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo bien directamente (como precios no cotizados) o indirectamente de modelos de valoración.

Nivel 3: Valorados en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, el detalle de los activos y pasivos del Grupo a valor razonable es el siguiente (a excepción de aquellos activos y pasivos cuyo importe en libros se aproxime a su valor razonable e instrumentos de patrimonio no cotizados valorados a su coste):

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Clase	Nivel 1	Nivel 2	Total a 31.12.25
Otros activos financieros		2.058.687	2.058.687
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable	682.312		682.312
Total	682.312	2.058.687	2.740.999

Clase	Nivel 1	Nivel 2	Total a 31.12.24
Otros activos financieros		1.887.861	1.887.861
Instrumentos financieros derivados de cobertura contable	1.208.612		1.208.612
Total	1.208.612	1.887.861	3.096.473

En el caso de otros activos financieros y dado que se estima el cobro del crédito en el corto plazo el efecto financiero de actualización del crédito en función de flujos futuros y tasa de descuento no es significativo.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no han existido reclasificaciones entre los niveles de métodos de valoración de los instrumentos financieros.

12 Activos financieros

12.1 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Clientes empresas asociadas y vinculadas	14.053.011	4.429.296
Clientes comerciales	13.032.658	11.526.833
Total Clientes por ventas y prestación de servicios	27.085.669	15.956.129
Anticipos al personal	125.344	94.937
Otros deudores	9.887	89.738
Total Otros Deudores	135.231	184.675
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.220.900	16.140.804

Las cuentas a cobrar de origen comercial no devengan intereses.

Dentro del epígrafe "Clientes empresas asociadas y vinculadas" y "clientes comerciales", se registra el importe pendiente de cobro motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio.

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" a corto plazo durante los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

En Euros	31.12.2025	31.12.2024
Saldo inicial (1 de enero)	535.108	473.066
Dotaciones	-	62.042
Reversión	(74.145)	-
Saldo final	460.963	535.108

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo ha dotado pérdidas irreversibles de valor por importe de 91.917 y 84.270 euros.

Un detalle que refleja el análisis de antigüedad desde la fecha de vencimiento de los activos financieros que se encuentran en mora o deteriorados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se da en la nota 13.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

No existen por tanto activos financieros en mora significativos o que no hayan sido deteriorados según los criterios establecidos por el Grupo y descritos con anterioridad y en la Nota 4.6.7.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es representativo de su valor razonable.

El detalle de las cuentas a cobrar con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	Saldo a 31.12.25	Saldo a 31.12.24
Hacienda Pública, IVA soportado	526.568	211.120
Organismos de la Seguridad Social deudores	4.890	563
Hacienda Pública, otros	38.554	-
Hacienda Pública deudora sociedades extranjeras	1.581.706	1.289.488
Total	2.151.718	1.501.171

12.2 Activos financieros no corrientes y corrientes

La composición de los activos financieros no corrientes del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	No Corriente		Corriente	
	Euros			
	2025	2024	2025	2024
Otros activos financieros con entidades vinculadas	6.582.752	3.670.946	5.622.199	22.751.460
Créditos con entidades no vinculadas	2.359.807	2.070.143	-	-
Fianzas y otros	433.439	484.699	840.884	433.010
Total activos financieros valorados a coste amortizado	9.375.998	6.225.788	6.463.083	23.184.470
Créditos concedidos a entidad vinculada	-	1.887.861	2.058.687	-
Total activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado	-	1.887.861	2.058.687	-
Total activos financieros	9.375.998	8.113.649	8.521.770	23.184.470

La partida Otros activos financieros con entidades vinculadas se registran las aportaciones y operaciones comerciales con acuerdos de cobro a largo plazo para el desarrollo de series que se encontraban en fase de producción. Estos activos financieros tienen vencimiento acorde al avance de la producción audiovisual y devengan un tipo de interés equivalente al tipo medio de la financiación de la que dispone el Grupo.

En el ejercicio 2024 "Créditos concedidos a entidad vinculada" correspondían a los préstamos participativos otorgados a la sociedad vinculada "Ten Media, S.L." el 7 de abril de 2017 y el 23 de enero de 2018 por importe de 1.822 y 3.216 miles de euros. Estos préstamos devengan un tipo de interés variable en función del EBITDA de la prestataria. El valor razonable del crédito participativo asciende a 2.058 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (1.888 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). A 31 de diciembre de 2025 dicho saldo se registra en activos financieros corrientes dado que su vencimiento es inferior a 12 meses.

En el epígrafe Créditos no vinculadas se registran las aportaciones financieras para financiar diversas producciones cinematográficas.

La partida Otros activos financieros con entidades vinculadas se registran las aportaciones y operaciones comerciales con acuerdos de cobro a corto plazo para el desarrollo de series que se encontraban en fase de producción.

12.3 Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Ejercicio 2025

	Euros	
	Activos financieros a coste amortizado	Total
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	313.216	313.216
Pérdidas por deterioro de valor	74.145	74.145
Pérdidas irreversibles	(91.917)	(91.917)
Diferencias netas de cambio	3.301	3.301
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	298.745	298.745
Total	298.745	298.745

Ejercicio 2024

	Euros		
	Activos designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a coste amortizado	Total
Ingresos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	-	722.225	722.225
Pérdidas por deterioro de valor	-	(62.042)	(62.042)
Pérdidas irreversibles	-	(84.270)	(84.270)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(42.388)	-	(42.388)
Diferencias netas de cambio	-	41.698	41.698
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(42.388)	617.611	575.223
Total	(42.388)	617.611	575.223

12.4 Clasificación de los activos financieros por vencimiento

31/12/2025	2027	Total
Vinculadas		
Otros activos financieros	6.582.752	6.582.752
No Vinculadas		
Créditos	2.359.807	2.359.807
Fianzas	433.439	433.439
TOTAL	9.375.998	9.375.998

31/12/2024	2026	2027	Total
Vinculadas			
Otros activos financieros	3.670.946	-	3.670.946
Créditos	-	1.887.861	1.887.861
No Vinculadas			
Otros deudores	2.599	-	2.599
Créditos	2.070.143	-	2.070.143
Fianzas	484.699	-	484.699
TOTAL	6.228.387	1.887.861	8.116.248

13 Política y gestión de riesgos

Este epígrafe proporciona información acerca de la exposición del Grupo a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, los objetivos del Grupo y los procedimientos para medir y gestionar el riesgo, así como la gestión de capital llevada a cabo por el Grupo.

Gestión de capital

El Grupo considera como capital, a efectos de gestión, el Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante. Los únicos requisitos externos a los que se encuentra sujeto este capital de gestión, son los derivados de la normativa mercantil en vigor, sin que existan restricciones distintas legalmente vigentes.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los datos cuantitativos del capital a efectos de gestión para los ejercicios 2025 y 2024 se recogen en el Balance Consolidado y ascienden a 14.609 y 14.697 miles de euros respectivamente bajo la denominación patrimonio neto.

No se han producido cambios cualitativos o cuantitativos en la gestión del capital en el ejercicio 2025 respecto al ejercicio anterior. Adicionalmente se ha producido la entrega de dividendos a los accionistas descrita en la Nota 5 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

El Grupo determina la cifra de recursos financieros necesarios con el doble objetivo de asegurar que las sociedades del Grupo sean capaces de mantener su actividad y de maximizar la rentabilidad a través de la optimización de sus recursos propios y ajenos. En su conjunto, la estructura financiera del Grupo consiste en el patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante (comprende capital, prima de emisión, resultados acumulados y otros), la deuda financiera, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El Grupo revisa esta estructura regularmente, considera los costes y riesgos asociados a cada tipo de recurso (deuda y capital) y toma las decisiones oportunas para la consecución de los objetivos mencionados anteriormente.

El Grupo gestiona su capital para garantizar que las entidades del Grupo puedan continuar como empresas en funcionamiento, maximizando al mismo tiempo el retorno a los accionistas a través de la optimización del saldo de deuda y capital. La estrategia general del Grupo permanece sin cambios.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los deudores comerciales y en las inversiones en activos financieros del Grupo.

El riesgo principal es el de mora cuyo retraso en el cobro se mitiga mediante la reclamación de los intereses legales establecidos a percibir. Por otro lado, en los mercados donde vende a organismos privados, no se han detectado problemas significativos de insolvencia o mora.

El Grupo registra correcciones valorativas por deterioro de valor que representan su mejor estimación de las pérdidas esperadas en relación con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las principales correcciones valorativas realizadas están basadas en pérdidas específicas relacionadas con riesgos individualmente identificados. A la fecha de cierre de ejercicio, dichas correcciones valorativas no son significativas.

El importe en libros de los activos financieros representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Activos financieros valorados a valor razonable	2.058.687	1.887.861
Otros activos financieros valorados a coste amortizado	16.550.704	30.100.035
Activos por contratos con clientes	491.447	742.230
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	27.220.900	16.140.804
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.357.547	1.763.649
Total	48.679.285	50.634.579

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Según se ha indicado en la política contable sobre deterioro de valor (Nota 4.6.7), el Grupo tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas para los préstamos, deudores comerciales, y cuentas a cobrar por arrendamientos financieros.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad desde la fecha de vencimiento de los activos financieros que se encuentran en mora o deteriorados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	Euros					
	31 de diciembre de 2025					
	No vencido	Menos de 30 días	Entre 30 y 90 días	Entre 3 y 6 meses	Más de 6 meses	Correcciones valorativas por deterioro
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Terceros	18.291.426	8.369.238	647.573	30.386	699.456	(460.963)
Total activos	18.291.426	8.369.238	647.573	30.386	699.456	(460.963)

	Euros					
	31 de diciembre de 2024					
	No vencido	Menos de 30 días	Entre 30 y 90 días	Entre 3 y 6 meses	Más de 6 meses	Correcciones valorativas por deterioro
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Terceros	15.134.844	182.548	579.693	438.416	897.971	(535.108)
Total activos	15.134.844	182.548	579.693	438.416	897.971	(535.108)

b) Riesgo de liquidez:

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de líneas de crédito e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios, encontrándose referenciadas a tipos de interés variables el 47% de las mismas (véase Nota 19).

Adicionalmente es preciso destacar las siguientes circunstancias:

- A 31 de diciembre de 2025 los activos corrientes exceden a los pasivos corrientes en 5.031 miles de euros (13.123 miles de euros en 2024).

Todo ello permite concluir que el Grupo tendrá cubiertas las necesidades de financiación de sus operaciones.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

El riesgo de Mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambio y los tipos de interés, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercados es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A 31 de diciembre de 2025 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 80,05% (85,61% a 31 de diciembre de 2024) del total del pasivo del Grupo.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2025 hubieran sido 10 puntos básicos mayores o inferiores manteniendo el resto de variables constantes, el resultado consolidado después de impuestos hubiera sido 558 miles de euros (546 miles de euros en 2024) inferior/superior.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Derivados financieros

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si el Grupo hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos.

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo tiene contrato el siguiente derivado:

			Euros	
Instrumento	Vencimiento	Tipo	Nominal	Valor razonable 31.12.25 (pasivo)
SWAP BANCO DE SABADELL	31/12/2029	2,77	46.176.203	682.312

			Euros	
Instrumento	Vencimiento	Tipo	Nominal	Valor razonable 31.12.24 (pasivo)
SWAP BANCO DE SABADELL	31/12/2029	2,77	46.176.203	1.208.611

El Grupo ha optado por no aplicar contabilidad de cobertura y ha valorado el instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados (nivel 3).

Riesgo de tipo de cambio

Parte de las operaciones del Grupo se encuentran fuera del alcance de la zona euro y, por tanto, están expuestas al riesgo de tipo de cambio, debido a las transacciones en divisas, principalmente con el peso chileno y colombiano. El riesgo de tipo de cambio se da por las transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas de negocios en el extranjero.

El resumen de la exposición del Grupo al riesgo de divisa, es la siguiente:

31/12/2025									
en Euros	Créditos a empresas del grupo y asociadas	Otros activos financieros	Deudores Comerciales	Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos de empresas del grupo y asociadas	Pasivos Financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Otros pasivos financieros	Exposición neta
Chile	6.790.161	374.874	3.103.524	185.751	(4.485.369)	(4.453.449)	(3.426.657)	-	(1.911.165)
Colombia	1.950.580	104.564	6.553.021	385.637	(2.733.691)	(372)	(8.713.957)	-	(2.454.218)
México	-	4.177	153.177	21.670	(582.186)	(502)	(24.255)	-	(427.919)
Perú	422.867	-	325.092	41.529	(1.186.511)	-	(263.186)	-	(660.209)
USA	-	-	18.180	14.660	(450.670)	-	12.045	-	(405.785)
QATAR	77.162	113.079	21.525	89.141	(162.950)	-	(37.662)	(8.354)	91.941
EAU	-	40.508	3.329.052	74.857	(1.482.797)	-	(1.648.626)	-	312.994
	9.240.770	637.202	13.503.571	813.245	(11.084.174)	(4.454.323)	(14.102.298)	(8.354)	(5.454.361)

31/12/2024									
en Euros	Créditos a empresas del grupo y asociadas	Otros activos financieros	Deudores Comerciales	Efectivo y equivalentes de efectivo	Préstamos de empresas del grupo y asociadas	Pasivos Financieros	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Otros pasivos financieros	Exposición neta
Chile	5.104.701	111.461	2.625.772	13.857	(2.941.094)	(5.847.031)	(1.845.342)	-	(2.777.676)
Colombia	82.543	57.835	2.036.682	188.187	(1.038.583)	(576)	(1.451.472)	-	(125.384)
México	-	4.258	126.483	101.022	(541.375)	(1.885)	(16.848)	-	(328.345)
Perú	459.099	-	349.266	53.729	(1.296.606)	-	(308.209)	-	(742.721)
USA	-	-	277.945	26.558	(750.381)	-	(9.977)	-	(455.855)
QATAR	77.162	113.079	21.525	89.141	(162.950)	-	(37.662)	(8.354)	91.941
EAU	-	41.522	553.417	11.566	(581.320)	(20.000)	(5.186)	-	(1)
	5.723.505	328.155	5.991.090	484.060	(7.312.309)	(5.869.492)	(3.674.696)	(8.354)	(4.338.041)

El fortalecimiento (debilidad) del euro contra el peso chileno, el colombiano, el mexicano, el dólar estadounidense, los soles peruanos y el dirham emiratí al 31 de diciembre de 2025 y 2024 aumentaría (disminuiría) los resultados en los importes que se muestran a continuación. Este análisis se basa en una variación del tipo de cambio de moneda extranjera que el Grupo considera como razonablemente posible al término del periodo sobre el que se debe informar (aumento y disminución del 10% en el tipo de cambio). El análisis asume que el resto de variables permanecen constantes.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	31/12/2025		31/12/2024	
	Aumento de tipo de cambio	Disminución de tipo de cambio	Aumento de tipo de cambio	Disminución de tipo de cambio
	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado
Chile	(48.425)	59.187	(261.653)	319.799
Colombia	(16.363)	19.999	1.513	(1.849)
Mexico	10.526	12.865	7.840	(9.582)
Peru	(5.378)	6.573	15.625	(19.099)
USA	217	(265)	-	-
QATAR	-	-	-	-
EAU	(181.356)	221.658	-	-

14 Existencias

La composición de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Formatos Audiovisuales		
- Derechos de producción ajena (Nota 4.7)	1.860.517	1.756.628
Equipamiento Técnico	320.505	401.515
Anticipo proveedores	210.018	47.835
Total	2.391.040	2.205.978

Derechos de programas de producción propia

Se corresponde con derechos de emisión de programas de producción propia adquiridos durante los ejercicios 2025 y 2024 y que se van imputando a la cuenta de resultados conforme al criterio indicado en la Nota 4.7. El movimiento producido a lo largo del del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	Saldo inicial al 01/01/2025	Compras	Consumos	Saldo final al 31/12/2025
Derechos de programas	1.756.628	2.769.232	(2.665.343)	1.860.517
Total	1.756.628	2.769.232	(2.665.343)	1.860.517

	Saldo inicial al 01/01/2024	Compras	Consumos	Saldo final al 31/12/2024
Derechos de programas	1.278.806	2.840.356	(2.362.534)	1.756.628
Total	1.278.806	2.840.356	(2.362.534)	1.756.628

15 Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

Todos los saldos son de libre disposición.

16 Patrimonio neto

Capital

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 100.921 de euros y está representado por 8.073.574 acciones de 0,0125 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, y con los mismos derechos.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

Sociedad	% Participación	% Participación
	31/12/2025	31/12/2024
Sacromonte Inversiones, S.A.	78,69%	74,94%
Simres Trade, S.A.	20,00%	20,00%
	98,69%	94,94%

Las acciones de la Sociedad Dominante comenzaron a cotizar en BME Growth el 28 de julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al 31 de diciembre de 2025 de 31 euros (17,90 euros al 31 de diciembre de 2024), gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

Otras reservas

El desglose de Otras reservas es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Reservas de la Sociedad Dominante		
Reserva Legal	20.184	20.184
Reservas Voluntarias	19.490.613	9.069.631
Total Reservas de la Sociedad Dominante	19.510.797	9.089.815
Reservas en Sociedades Consolidadas por integración global	(13.453.457)	(9.032.518)
Reservas en Sociedad Consolidadas por método de la participación	5.899.071	4.716.054
Total Reservas Consolidadas	(7.554.386)	(4.316.464)
Total Reservas	11.956.411	4.773.351

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 esta reserva se encontraba totalmente constituida.

Acciones propias de la Sociedad dominante

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad Dominante tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias a Diciembre 2025	0,66%	53.082	0,0125	8,49	450.908

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias a Diciembre 2024	0,79%	59.549	0,0125	8,38	499.026

La finalidad de dichas acciones propias es la de dotar de liquidez al BME Growth, tal y como establece la Circular 10/2016 del propio BME Growth.

A lo largo del ejercicio 2025 se han comprado 687 acciones propias con un valor neto de 17.226 euros (836 acciones con un valor neto de 11.176 euros en 2024) y unas ventas de 7.154 acciones propias con valor neto de 162.670 euros en el ejercicio 2025 (16.694 acciones propias con un valor neto de 222.866 euros fueron vendidas en 2024).

Contribución al resultado consolidado

El detalle de las contribuciones al resultado consolidado del ejercicio de las sociedades del perímetro de consolidación tanto por integración global, como por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Sociedad	Euros			
	31/12/2025		31/12/2024	
	Beneficios / (Pérdidas) consolidados	Beneficios / (Pérdidas) atribuidos a participaciones no dominantes	Beneficios / (Pérdidas) consolidados	Beneficios / (Pérdidas) atribuidos a participaciones no dominantes
De sociedades por integración global	2.836.223	(1.166.947)	6.673.922	1.020.901
De sociedades por método de participación	1.062.958	-	1.183.017	-
Total	3.899.181	(1.166.947)	7.856.939	1.020.901

Participaciones no dominantes

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2025 y 2024, así como información sobre el porcentaje que corresponde a las participaciones no dominantes es el siguiente:

Participaciones no dominantes	Euros					
	Porcentaje	Saldo Inicial al 01/01/2025	Variaciones del perímetro (Nota 4.1)	Participación en resultados del ejercicio	Bajas	Saldo final al 31/12/2025
Parlem-ne Produccion, S.L.	15%	(41.091)	-	-	-	(41.091)
Aragón Media Producciones, S.L.	40%	29.504	-	-	-	29.504
Secuoya Ficción, S.L.	20%	840.012	-	(819.012)	(21.000)	-
Drago Contenidos Canarias, S.L.	26%	2.641	-	6.337	-	8.978
Xreality studios, S.L.	25%	(191.545)	-	(103.792)	-	(295.337)
Bienvenido Gil, S.L.	19%	(113.258)	-	141.796	-	28.538
Secuoya Commercial Studios, S.L.	50%	(238.825)	-	(62.173)	-	(300.998)
Montecristo la Serie, S.L.	5%	76.213	-	(84.569)	-	(8.356)
Secuoya Stories, S.L.	20%	249.768	-	106.331	-	356.099
Zorro la Serie, S.L.	5%	731.054	-	(905.965)	-	(174.911)
Piorno Films, S.L.	5%	-	150	(5.398)	-	(5.248)
Terra Alta la Serie, S.L.	5%	-	150	16.156	-	16.306
La Isla del Hilo Rojo, S.L.	5%	-	150	51.232	-	51.382
Lentisco la Serie, S.L.	5%	-	150	(7.208)	-	(7.058)
Jacaranda producciones, S.L.	5%	-	150	47.574	-	47.724
Hermosa y Valiente, S.L.	5%	-	150	91.755	-	91.905
Arcadias la Serie, S.L.	5%	-	150	317.173	-	317.323
Total		1.344.472	1.050	(1.209.763)	(21.000)	114.759

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Participaciones no dominantes	Euros				
	Porcentaje	Saldo Inicial al 01/01/2024	Variaciones del perímetro (Nota 4.1)	Participación en resultados del ejercicio	Saldo final al 31/12/2024
Parlem-ne Produccion, S.L.	15%	(41.091)	-	-	(41.091)
Aragón Media Producciones, S.L.	40%	29.504	-	-	29.504
Secuoya Ficción, S.L.	20%	593.384	-	246.628	840.012
Secuoya Studios Services, S.L.	40%	(53.492)	53.492	-	-
Drago Contenidos Canarias, S.L.	26%	(13.378)	-	16.019	2.641
Xreality studios, S.L.	25%	(99.324)	-	(92.221)	(191.545)
Bienvenido Gil, S.L.	19%	(42.100)	-	(71.158)	(113.258)
Secuoya Commercial Studios, S.L.	50%	(146.498)	-	(92.327)	(238.825)
Montecristo la Serie, S.L.	5%	44.472	-	31.741	76.213
Secuoya Stories, S.L.	20%	(1.548)	-	251.316	249.768
Zorro la Serie, S.L.	5%	-	150	730.904	731.054
Total		269.929	53.642	1.020.901	1.344.472

Con fecha 19 de septiembre de 2025, se llegó a un acuerdo con el socio minoritario de la sociedad “Secuoya Ficción, S.L.” por el cual dicho socio quedaba totalmente desvinculado adquiriendo el grupo el 20% de su participación.

17 Provisiones

Los movimientos correspondientes al epígrafe “Provisiones” durante los ejercicios 2025 y 2024, han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.2024	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo a 31.12.2025
Retribuciones a empleados	1.930.000,0	595.000	(400.000)	2.125.000
Otras provisiones	2.256.411,0	-	-	2.256.411
Total provisiones no corrientes	4.186.411,0	595.000	(400.000)	4.381.411

	Saldo a 31.12.2023	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo a 31.12.2024
Retribuciones a empleados	-	1.930.000	-	1.930.000
Otras provisiones	2.256.411,0	323.489	(323.489)	2.256.411
Total provisiones no corrientes	2.256.411,0	2.253.489	(323.489)	4.186.411

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, celebrado el 24 de octubre de 2023, aprobó la implantación de un nuevo Plan de Retribución variable a largo plazo dirigido a determinados directivos y personal clave del Grupo. El Plan de Retribución se configura como un incentivo variable a largo plazo vinculado al desempeño del Grupo. La duración del Plan es el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2027. La liquidación a los beneficiarios deberá realizarse cuando se hayan efectuado las comprobaciones adecuadas de los datos económicos de referencia, siempre antes del 30 de junio de 2028. Los Beneficiarios deben mantener su relación profesional con el Grupo durante los años de vigencia del Plan. Los objetivos que serán evaluados para la liquidación del Plan están basados en los resultados que alcance el grupo antes de impuestos durante el periodo del Plan. Los Beneficiarios tendrán derecho a obtener una cantidad cuyo importe dependerá de la consecución de los objetivos financieros establecidos en el Plan, así como del cumplimiento del requisito de permanencia. El importe de las retribuciones a las que tengan derecho los Beneficiarios bajo el Plan de Retribución se pagará 100% en efectivo.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

18 Subvenciones, donaciones y legados

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del pasivo financiero, así como de los resultados imputados a la cuenta de resultados consolidada procedentes de las mismas, al cierre del ejercicio 2025 es la siguiente (en euros):

Organismos	Ámbito	Saldo 01.01.2025	Variación en el perímetro* (nota 4.1)	Altas	Traspaso resultado	Saldo 31.12.2025	Efecto fiscal	Importe en pasivo no corriente
Privado	Nacional	7.170.147	23.334.675	950.187	(13.771.400)	17.683.609	(4.402.902)	13.262.707

Organismos	Ámbito	Saldo 01.01.2024	Variación en el perímetro* (nota 4.1)	Traspaso resultado	Saldo 31.12.2024	Efecto fiscal	Importe en pasivo no corriente
Privado	Nacional	322.233	15.734.235	(8.886.321)	7.170.147	(1.792.537)	5.377.610

**Incluyendo subvención junto con su impacto fiscal*

Las subvenciones registradas se corresponden con contratos de financiación para producciones audiovisuales tal y como se indica en el artículo 39.7 de la Ley del Impuesto de Sociedades, que han recibido filiales del grupo. Derivado de la toma de control total de las Sociedad indicadas en la Nota 4.1.5, se han integrado 23.334.675 euros (15.734.235 euros en el ejercicio 2024), así como nuevos contratos de financiación por importe de 950.187 euros, de los cuales se han imputado a la cuenta de resultados consolidada 13.771.400 euros (8.886.321 euros en el ejercicio 2024). El resto permanece en el pasivo no corriente, neto de efecto fiscal, y se irá imputando a resultados conforme a los criterios de amortización de las producciones audiovisuales financiadas descritos en la nota 4.2.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

19 Información segmentada

Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Segmentos principales – de negocio

- Segmento Servicios: empresas destinadas a prestar servicios técnicos para la producción de contenidos, así como servicios de externalización para televisiones.
- Segmento Contenidos: este segmento hace referencia a la producción de programas de televisión.
- Segmento Marketing y Comunicación: este segmento desarrolla proyectos de alto valor añadido para grandes marcas, generando nuevos productos y servicios con el contenido digital como elemento vertebrador. Comunicación audiovisual, online e interactiva para ampliar hacia nuevos mercados y audiencias el alcance comercial de Grupo Secuoya.
- Segmento Internacional: este segmento recoge todas las operaciones realizadas por las sociedades que están fuera del territorio nacional, aunque funcionalmente se correspondan al segmento de Servicios.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Segmentos secundarios – geográficos

Las actividades del Grupo se desarrollan en territorio nacional, latino América y países orientales (ver nota 22.1)

Información de segmentos principales

Ejercicio 2025

31 de diciembre de 2025 Conceptos	Segmentos				Ajustes y eliminaciones entre segmentos	Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	INTERNACIONAL		
Importe neto de la cifra de negocios	57.263.836	40.595.505	4.664.604	22.334.614	(1.774.108)	123.084.451
Otros ingresos	190.194	159.312	4.421	103.092	(113.872)	343.147
Variación de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación	22.879	-	-	(30.446)	-	(7.567)
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	468.648	10.445.509	-	-	-	10.914.157
Aprovisionamientos	(12.710.944)	(6.592.751)	(2.601.566)	(4.369.718)	1.552.309	(24.722.670)
Gastos por retribuciones a los empleados	(27.875.364)	(9.497.596)	(915.853)	(10.784.920)	-	(49.073.733)
Gastos por amortización	(4.805.029)	(40.024.404)	(74.343)	(2.001.867)	-	(46.905.643)
Otros Gastos	(7.309.782)	(5.448.717)	(535.023)	(3.218.005)	335.556	(16.175.971)
Beneficio/(pérdidas) netas derivadas de ventas de activos no financieros no corrientes	(766.514)	(1.200.176)	-	-	-	(1.966.690)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	13.771.400	-	-	-	13.771.400
RESULTADO EXPLOTACION	4.477.924	2.208.082	542.240	2.032.750	(115)	9.260.881
Ingresos Financieros	2.061	(178)	2	311.331	-	313.216
Gastos Financieros y gastos asimilados	(2.422.675)	(3.498.825)	(164.318)	(799.547)	115	(6.885.250)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades por el método de la participación	-	1.062.957	-	-	-	1.062.957
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.057.310	(227.964)	377.924	1.544.534	-	3.751.805
Activos del segmento	36.966.763	97.567.530	3.720.575	28.598.366	(956.907)	165.896.327
Pasivos del segmento	48.576.411	82.731.413	3.423.084	17.486.716	(930.741)	151.286.883
Flujos netos de Efectivo de las actividades de						
- Operación	5.252.362	(2.099.909)	815.329	2.080.785	-	6.048.567
- Inversión	1.688.484	(13.688.847)	1.730.467	(3.631.820)	-	(13.901.716)
- Financiación	1.870.463	4.987.686	264.580	1.324.318	-	8.447.047
Adquisiciones de Activos No Corrientes	3.124.078	10.650.214	29.629	4.597.238	-	18.401.159

Ejercicio 2024

31 de diciembre de 2024 Conceptos	Segmentos				Ajustes y eliminaciones entre segmentos	Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	INTERNACIONAL		
Importe neto de la cifra de negocios	58.298.879	41.674.380	3.779.191	22.852.053	(1.215.899)	125.388.604
Otros Ingresos Explotación	190.118	1.606.861	11.748	179.702	(108.614)	1.879.815
Variación existencias	393.591	-	-	(5.167)	-	388.424
Trabajos Realizados para su activo	221.323	2.637.418	-	-	-	2.858.741
Aprovisionamientos	(14.494.725)	(3.168.594)	(2.159.719)	(3.241.323)	1.149.319	(21.915.042)
Gastos de personal	(26.658.844)	(9.651.739)	(717.442)	(9.740.436)	1.930	(46.766.531)
Amortización Inmovilizado	(4.681.452)	(27.393.764)	(50.351)	(2.416.065)	-	(34.541.632)
Otros Gastos	(7.014.206)	(3.617.912)	(447.423)	(6.161.837)	173.041	(17.068.337)
Pérdidas y deterioros	107.614	53.753	2.420	12.944	-	176.731
Imputación Subvención	-	8.886.321	-	-	-	8.886.321
RESULTADO EXPLOTACION	6.362.298	11.026.724	418.424	1.479.871	(223)	19.287.094
Ingresos Financieros	162.483	380.518	6.075	173.148	-	722.224
Gastos Financieros y gastos asimilados	(4.546.626)	(3.451.881)	(146.924)	(1.525.130)	223	(9.670.339)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades por el método de la participación	1.184.220	(1.203)	-	-	-	1.183.017
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.162.375	7.954.158	277.575	127.889	-	11.521.996
Activos del segmento	50.529.016	58.618.389	3.988.639	23.726.440	(875.986)	135.986.497
Pasivos del segmento	55.820.790	44.895.924	4.333.377	16.939.356	(700.310)	121.289.137
Flujos netos de Efectivo de las actividades de						
- Operación	13.269.800	25.165.002	521.640	846.150	-	39.802.591
- Inversión	(12.569.989)	(11.514.832)	(922.920)	(2.700.068)	-	(27.707.809)
- Financiación	(6.826.380)	(6.491.406)	2.052.915	(215.181)	-	(11.480.052)
Adquisiciones de Activos No Corrientes	3.434.934	4.546.782	25.675	1.330.235	-	9.337.626

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

20 Pasivos financieros

20.1 Clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases

	Euros					
	2025			2024		
	No Corriente	Corriente	Total	No Corriente	Corriente	Total
Pasivos financieros a coste amortizado:						
Deudas con entidades de crédito	55.966.374	13.696.991	69.663.365	55.579.999	7.387.395	62.967.394
Otros pasivos financieros con vinculadas	13.761.197	992.489	14.753.686	643.720	2.664.803	3.308.523
Otros pasivos financieros con no vinculadas	2.513.246	29.472	2.542.718	2.230.319	35.986	2.266.305
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores y acreedores	-	14.818.635	14.818.635	-	10.943.546	10.943.546
Otras cuentas a pagar	-	863.426	863.426	-	698.872	698.872
Pasivos por contratos	-	876.098	876.098	-	273.524	273.524
Pasivos por arrendamiento	14.115.167	3.802.305	17.917.472	17.277.031	3.690.575	20.967.606
Pasivos financieros a valor razonable:						
Instrumentos financieros derivados	-	682.312	682.312	-	1.208.612	1.208.612
Total	86.355.984	35.761.728	122.117.712	75.731.069	26.903.313	102.634.382

20.2 Deudas con entidades de crédito

Ejercicio 2025

	Límite	Corriente	No corriente	Total	Vencimiento
Préstamo sujeto a covenants	70.000.000	2.483.437	39.907.473	42.390.910	2029
Otros préstamos	24.257.071	8.960.426	3.145.146	12.105.572	2026-2029
Pólizas de crédito	19.755.000	2.253.128	12.913.755	15.166.883	2026-2029
Pólizas de descuento y anticipo de facturas	18.645.000	-	-	-	2026
Total		13.696.991	55.966.374	69.663.365	

Ejercicio 2024

	Límite	Corriente	No corriente	Total	Vencimiento
Préstamo sujeto a covenants	70.000.000	2.483.437	42.065.447	44.548.884	2029
Otros préstamos	13.794.071	3.720.655	1.889.641	5.610.296	2025-2027
Pólizas de crédito	15.932.000	1.183.303	11.624.911	12.808.214	2025-2027
Pólizas de descuento y anticipo de facturas	4.500.000	-	-	-	2025
Total		7.387.395	55.579.999	62.967.394	

Préstamo sujeto a covenants

Contrato de financiación de hasta 70 millones de euros reembolsables formalizado el 28 de diciembre de 2020. Con fecha 13 de julio de 2023, se firmó novación del mismo por el que se acordó la ampliación del vencimiento del préstamo, fijado para el 28 de diciembre de 2029. El coste financiero de la novación ascendió a 430 miles de euros. De dicho contrato el Grupo ha dispuesto a 31 de diciembre de 2025 de 50 millones de euros (50 millones de euros en 2024), quedando pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2025 43,7 millones de euros. El coste amortizado asciende a 42,39 millones de euros (44,55 millones de euros en 2024). El tipo de interés medio de este contrato es del Euribor más un margen de mercado.

El Grupo está obligado al cumplimiento de un ratio de cobertura del servicio de la deuda y un ratio de Deuda Bruta/Ebitda. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que se cumplen estos ratios financieros a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. Como garantía del mismo la Sociedad Dominante ha pignorado las participaciones de las "filiales materiales" según se define en dicho contrato de financiación (véase nota 24).

El valor razonable a 31 de diciembre de 2025 asciende a 38,38 millones de euros (38,86 millones en 2024) (nivel 3).

Otros préstamos

Se incluyen préstamos por importe de 12,10 millones de euros con un interés medio de 4,09% a 31 de diciembre de 2025 (4,20 millones de euros con un interés medio de 3,68% a 31 de diciembre de 2024).

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El valor razonable a 31 de diciembre de 2025 asciende a 12,02 millones de euros (3,63 millones en 2024) (nivel 3).

Pólizas de crédito

Pólizas de crédito contratadas por las sociedades del Grupo al cierre del ejercicio 2025 presentan un límite máximo de 19.755.000 euros con un interés medio de 4,01% (15.932.000 euros con un interés medio de 4,24% en 2024). Al cierre del ejercicio 2025 las pólizas estaban dispuestas en 15.166.883 euros (12.808.214 euros en 2024), de las cuales 12.913.755 euros están clasificadas al largo plazo dado que tienen un vencimiento superior al año.

El valor razonable a 31 de diciembre de 2025 asciende a 13.809.745 (11.883.388 en 2024) (nivel 3).

Pólizas de descuento

Pólizas de descuento y anticipo de facturas contratadas por las sociedades del Grupo. Al cierre del ejercicio 2025 presentaban un límite máximo de 18.645.000 euros con un interés medio de 2,37%, no estando dispuestas al cierre del ejercicio 2025 (límite máximo de 4.500.000 euros con un interés medio de 2,37% al cierre del ejercicio 2024, no estando dispuestas al cierre de ese ejercicio).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que las pólizas de créditos registradas en el pasivo corriente y con vencimiento a corto plazo serán íntegramente renovadas a su vencimiento.

Programa Pagarés

Con fecha 12 de septiembre de 2025 el Grupo ha registrado un nuevo programa de pagarés en el Mercado de Alternativa de Renta Fija por un importe máximo de 75.000 miles de euros (sin emisiones a 31 de diciembre de 2025), que le permite al Grupo diversificar su financiación a corto plazo (hasta 24 meses) y potenciar su crecimiento

Clasificación por vencimiento de la deuda a largo plazo con entidades financieras a coste amortizado

Ejercicio 2025

	Euros	
	No corriente	Total
2027	3.774.008	3.774.008
2028	2.407.635	2.407.635
2029	49.784.731	49.784.731
	55.966.374	55.966.374

Ejercicio 2024

	Euros	
	No corriente	Total
2026	15.380.679	15.380.679
2027	3.100.747	3.100.747
2028	2.483.437	2.483.437
2029 y siguientes	34.615.136	34.615.136
	55.579.999	55.579.999

20.3 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros con vinculadas en el largo plazo al cierre del ejercicio 2025 y 2024 registra, principalmente, el préstamo aportado por los socios minoritarios de dos sociedades participadas por un importe de 553.720 euros (643.720 euros en 2024), así como importes recibidos de futuros servicios de producción

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

audiovisual con entidades vinculadas por importe de 13.207.476 euros. A 31 de diciembre de 2025 el epígrafe Otros pasivos financieros con vinculadas en el corto plazo incluye los importes recibidos para futuros servicios de producción audiovisual con dichas entidades vinculadas.

Otros pasivos financieros no vinculadas corresponde principalmente las aportaciones pendientes de desembolso para la financiación de varias producciones cinematográficas por importe de 2.467.984 euros a 31 de diciembre de 2025 (2.230.319 euros en el ejercicio en 2024).

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que el importe en libros de estos pasivos financieros es representativo de su valor razonable.

20.4 Pasivos por arrendamiento

El detalle de los movimientos por pasivos por arrendamientos durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Pasivo	Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2023	12.917.624
Adiciones	13.214.599
Bajas y traspasos	(5.551.151)
Gastos financieros	690.348
Diferencias de conversión	(303.814)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	20.967.606
Adiciones	1.047.526
Bajas y traspasos	(4.803.557)
Gastos financieros	869.009
Diferencias de conversión	(163.112)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	17.917.472

El importe de pasivos por arrendamientos incluye tanto los correspondientes a los derechos de uso como los arrendamientos financieros correspondientes a inmovilizado material.

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo los intereses a pagar futuros, es como sigue:

Ejercicio 2025

Euros	6 meses o menos	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos por derecho de uso	1.993.476	1.808.829	3.728.270	6.047.090	4.339.807

Ejercicio 2024

Euros	6 meses o menos	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos por derecho de uso	1.861.805	1.828.770	3.536.169	7.915.888	5.824.974

La tasa media de descuento incremental utilizada para el cálculo del valor actual de los derechos de uso y los pasivos por arrendamiento se ha recogido en la nota 8.

20.5 Proveedores y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Euros	
	Saldo a 31.12.25	Saldo a 31.12.24
Proveedores comerciales con entidades vinculadas	537.681	543.869
Proveedores comerciales con entidades no vinculadas	13.846.011	8.537.084
Proveedores comerciales por operaciones de confirming	434.943	1.862.213
Periodificaciones	228.302	1.213.027
Administraciones Públicas	3.487.886	3.573.331
Remuneraciones pendientes de pago	863.426	698.872
Total	19.398.249	16.428.396

Los valores razonables de los saldos de "Proveedores y otras cuentas a pagar" equivalen a su importe en libros, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Proveedores y acreedores incluye principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y por los servicios recibidos de terceros.

Los Administradores consideran que el importe en libros de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es representativo de su valor razonable.

El detalle de las cuentas a pagar con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	Saldo a 31.12.25	Saldo a 31.12.24
Hacienda Pública, IVA repercutido	1.083.253	1.433.691
Hacienda Pública acreedora por retenciones	543.446	687.120
Organismos de la Seguridad Social acreedores	883.117	889.093
Hacienda Pública acreedora por diversos conceptos	978.070	563.427
Total	3.487.886	3.573.331

El Grupo tiene contratadas diferentes líneas de confirming de carácter indefinido con entidades financieras por un total de 3.700 miles de euros (3.700 miles de euros en 2024), todas ellas con un vencimiento máximo de 180 días.

El detalle de los valores contables y el rango de los plazos de vencimiento de los pasivos asociados a las líneas de confirming es como sigue:

2025	Corriente	No corriente
<i>Proveedores y acreedores comerciales</i>		
<i>Valor contable de los pasivos pendientes de pago por el Grupo</i>	14.493.847	2.256.411
<i>Valor contable de los pasivos pagados por las entidades financieras a los proveedores</i>	434.943	-
<hr/>		
2024	Corriente	No corriente
<i>Proveedores y acreedores comerciales</i>		
<i>Valor contable de los pasivos pendientes de pago por el Grupo</i>	11.337.364	
<i>Valor contable de los pasivos pagados por las entidades financieras a los proveedores</i>	1.862.213	

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El rango de fechas de vencimiento después de la fecha recepción de factura es la siguiente:

2025			
Pasivos sujetos a acuerdos de confirming		Pasivos que no forman partes de los acuerdos de confirming	
Rango	% Importe facturas	Rango	% Importe facturas
0-30 días	0%	0-30 días	30%
31-60 días	2%	31-60 días	19%
61-90 días	4%	61-90 días	25%
91-1030 días	1%	91-365 días	19%

2024			
Pasivos sujetos a acuerdos de confirming		Pasivos que no forman partes de los acuerdos de confirming	
Rango	% Importe facturas	Rango	% Importe facturas
0-30 días	0%	0-30 días	14%
31-60 días	8%	31-60 días	19%
61-90 días	6%	61-90 días	15%
91-1030 días	12%	91-365 días	26%

No ha habido cambios no monetarios significativos en ninguno de los períodos.

Se clasifican dentro de la partida de proveedores comerciales por operaciones de confirming y acreedores por prestación de servicios, por operaciones de confirming, los saldos pendientes de pago a proveedores que se gestionan mediante contratos de confirming con entidades financieras y, asimismo, se clasifican como flujos de operaciones los pagos relativos a los mismos dado que estas operaciones no incorporan ni garantías especiales otorgadas como prenda de los pagos a realizar ni modificaciones que alteren la naturaleza comercial de las transacciones.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2015, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	51	38
Ratio de operaciones pagadas	51	38
Ratio de operaciones pendientes de pago	50	40
	Euros	
Total pagos realizados	43.806.740	59.198.877
Total pagos pendientes	7.093.494	5.448.473

Con relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas por debajo del plazo legal establecido para el ejercicio 2025:

	2025	2024
	Euros	Euros
Volumen monetario	29.078.214	47.885.517
Total pagos realizados	43.806.740	59.198.877
%Volumen monetario sobre total pagos	66,38%	80,89%
	Número de facturas	Número de facturas
Número de facturas	16.389	17.280
Total número de facturas	24.620	21.231
% Número de facturas sobre total	66,57%	81,39%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" del pasivo corriente del balance consolidado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, y según el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, no puede ser en ningún caso superior a 60 días naturales después de la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios (30 días en caso de no existir pacto entre las partes).

20.6 Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

Ejercicio 2025

	Euros		
	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Gastos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	-	(7.585.677)	(7.585.677)
Variación valor razonable de los instrumentos financieros	697.126	-	697.126
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	697.126	(7.585.677)	(6.888.551)
Total	697.126	(7.585.677)	(6.888.551)

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Ejercicio 2024

	Euros		
	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Gastos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo	-	(8.402.056)	(8.402.056)
Variación valor razonable de los instrumentos financieros	(1.267.594)	-	(1.267.594)
Ganancias / (Pérdidas) netas en pérdidas y ganancias	(1.267.594)	(8.402.056)	(9.669.650)
Total	(1.267.594)	(8.402.056)	(9.669.650)

21 Administraciones Públicas y situación fiscal

El detalle de saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	(18.087)	-	(591.753)	-
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	-	-	224.956	-
Activos por impuestos diferidos	-	4.474.756	-	2.982.098
Pasivos por impuestos diferidos	-	(7.788.992)	-	(3.711.230)
Total neto	(18.087)	(3.314.236)	(366.797)	(729.132)

Dentro de "Hacienda Pública deudora entidades extranjeras" se registran los saldos a cobrar de las administraciones públicas de las filiales latinoamericanas derivado principalmente por el equivalente al IVA nacional.

Dentro de "Hacienda Pública acreedora entidades extranjeras" se registra los saldos a pagar de las administraciones públicas de las filiales latinoamericanas derivado principalmente por el equivalente al impuesto de sociedades nacional por los beneficios obtenidos.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, desde el ejercicio 2010, siendo la entidad dominante del Grupo identificado con el número 501/10 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades y que han sido detalladas en la nota 4.8.

21.1 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Ejercicio 2025	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	-	-	2.732.234
Impuesto de Sociedades	-	-	1.019.571
Diferencias permanentes			
- de las Sociedades individuales	1.682.498	-	1.682.498
- de los ajustes por consolidación	1.346.062	(4.331.980)	(2.985.918)
Diferencias temporales –			
Con origen en ejercicios anteriores			
Ajuste por Amortización	3.180.297	(10.735.306)	(7.555.009)
Compensación Base Imponible	5.418.715	-	5.418.715
Base imponible fiscal	11.627.572	(15.067.286)	312.091

Ejercicio 2024	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	-	-	8.877.840
Impuesto de Sociedades	-	-	2.644.156
Diferencias permanentes			
- de las Sociedades individuales	813.206	-	813.206
- de los ajustes por consolidación	3.148.784	(3.797.475)	(648.691)
Diferencias temporales –			
Con origen en el ejercicio:			
Ajuste por límite gastos financieros	-	(2.570.000)	(2.570.000)
Ajuste por Amortización	-	(5.358.277)	(5.358.277)
Compensación Base Imponible	-	(26.031)	(26.031)
Base imponible fiscal	3.961.990	(11.751.783)	3.732.203

Diferencias permanentes por ajustes de consolidación:

- Disminuciones corresponde principalmente a los resultados de sociedades integradas por el método de la participación 1.733 miles de euros (1.184 miles de euros en el ejercicio 2024) y resultados de las sociedades internacionales del Grupo 1.542 miles de euros (2.613 miles de euros en el ejercicio 2024).
- Aumentos corresponde, principalmente, a los dividendos de sociedades que no forman parte del grupo fiscal por 1.346 miles de euros (3.148 miles de euros en 2024).

Las diferencias permanentes de las sociedades individuales corresponden a donaciones por importe de 242 miles de euros, otros gastos no deducibles por importe de 235 miles de euros, así como el deterioro de activos no deducibles por importe de 1.204 miles de euros.

La Ley 7/2024, de 20 de diciembre, reintroduce con efectos desde el 1/1/2024 diversas medidas recogidas en el RD-L 3/2016 y declaradas inconstitucionales a principios de 2024, entre ellas las limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas y deducciones para evitar la doble imposición, y extiende a 2024 y 2025 el límite del 50% en el aprovechamiento de pérdidas por los grupos fiscales (regulada en la disposición adicional 19ª de la Ley del IS), de forma que se limita el importe de las bases imponibles negativas individuales de cada una de las entidades que integran el grupo fiscal en el Impuesto sobre Sociedades en un 50% (dicha limitación se recuperará en la base imponible del grupo fiscal, vía ajuste negativo por décimas partes en cada uno de los siguientes diez periodos impositivos).

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

21.2 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado contable antes de impuestos consolidado	3.751.805	11.521.996
Diferencias permanentes		
- Por sociedades Individuales	1.682.498	813.206
- Por ajustes consolidación	(2.985.918)	(648.691)
Cuota al 25%	(612.096)	(2.921.628)
Deducciones:		
Por Donaciones	101.234	207.095
Por Doble imposición	-	200.000
Eliminación activación diferencias temporaria	(7.657)	(7.657)
Ajustes activación limites amortización	-	286
Otros	(120.798)	(8.279)
Total (gasto)/ingreso por impuesto sociedades España reconocido en la cuenta de resultados consolidada	(639.317)	(2.530.183)
Equivalente IS sociedades latinoamericanas	(380.254)	(113.973)
Total (gasto)/ingreso por impuesto sociedades reconocido en la cuenta de resultados consolidada	(1.019.571)	(2.644.156)

21.3 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(795.033)	(901.759)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(224.538)	(1.742.397)
Total gasto por impuesto	(1.019.571)	(2.644.156)

21.4 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del epígrafe "Activos por impuesto diferido" al cierre ejercicio 2025 y del ejercicio 2024 es el siguiente (en euros):

	2024	Adiciones	Retiros	Ajuste NIIF	2025
Base imposables negativas	1.145.320	-	(130.442)	-	1.014.878
Ajuste BI Grupo DA 19ª LIS	639.665	1.555.792	(67.152)	-	2.128.304
Limite fiscal por amortización 2013-2014	841	-	-	-	841
Otros conceptos	1.016.400	124.573	-	14.303	1.155.276
Deducciones	179.872	3.243	(7.658)	-	175.457
total	2.982.098	1.683.607	(205.252)	14.303	4.474.756

	2023	Adiciones	Retiros	Otros	Ajuste NIIF	2024
Base imposables negativas	1.873.019	-	(455.356)	(272.343)	-	1.145.320
Ajuste BI Grupo DA 19ª LIS	194.952	448.849	(4.136)	-	-	639.665
Limite fiscal por amortización 2013-2014	46.930	-	(46.090)	-	-	841
Límite deducción gastos financieros	642.502	-	(642.502)	-	-	(0)
Otros conceptos	869.780	83.020	-	(8.786)	72.386	1.016.400
Deducciones	198.518	90.836	(109.482)	-	-	179.872
total	3.825.701	622.706	(1.257.566)	(281.129)	72.386	2.982.098

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A 31 de diciembre de 2025 el importe de las bases imponibles negativas que el Grupo tiene activadas pendiente de compensar de ejercicios anteriores asciende a 4.052 miles de euros, que corresponden a una cuota de 1.013 miles de euros. Un detalle de las mismas es como sigue:

Año Generacion	2024	Aplicación en el ejercicio	2025
2007	160.620	-	160.620
2008	36.146	-	36.146
2009	5.141	-	5.141
2010	3.302	-	3.302
2012	18.422	(16.154)	2.268
2013	28.406	(16.169)	12.237
2014	264.268	(94.540)	169.728
2016	277.526	-	277.526
2017	46.226	-	46.226
2018	53.727	-	53.727
2019	4	-	4
2020	247.953	-	247.953
total	1.141.741	(126.863)	1.014.878

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo tiene deducciones pendientes de aplicar por importe de 172 miles de euros, correspondientes principalmente a la inversión en producción cinematográfica, estando todas ellas registradas. Un detalle de las deducciones es como sigue:

	31/12/2024	Aplicado	Alta	31/12/2025
2008	67.361	7.658		59.703
2009	42.991			42.991
2010	26.667			26.667
2011	42.853			42.853
2025	-		(3.243)	3.243
total	179.872		(3.243)	175.457

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que se cumplen las condiciones para su reconocimiento contable.

21.5 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" al cierre ejercicio 2025 y del ejercicio 2024 es el siguiente (en euros):

	31/12/2024	Variaciones en el perímetro (véase Nota 4.1)	Altas	Bajas	31/12/2025
Por inmovilizado intangible	598.000	-	-	(299.000)	299.000
Por Subvención (véase Nota 18)	1.792.559	5.833.667	237.547	(3.442.850)	4.420.923
Por diferencias temporarias	1.300.927	-	2.540.657	(795.074)	3.046.510
Pasivo diferido sociedades latinoamericanas	19.744	-	2.815	-	22.559
Total pasivos por impuesto diferido	3.711.230	5.833.667	2.781.019	(4.536.924)	7.788.992

El pasivo por impuesto diferido denominado "Por inmovilizado intangible" corresponde a la revalorización de determinadas producciones audiovisuales adquiridas por el Grupo en el ejercicio 2021.

El Grupo ha firmado contratos de financiación con distintos inversores por las obras producidas en el ejercicio 2025 y 2024. De esta manera en la partida de "Subvención" del Pasivo por Impuesto Diferido se recoge el efecto fiscal del registro contable de dichos contratos.

Las diferencias temporarias registradas corresponden a diferencias entre la amortización contable y fiscal de determinados activos intangibles por importe de 1.745 miles de euros.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

21.6 Otra información fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025 el Grupo tiene abiertos a inspección desde el ejercicio 2021 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y desde el ejercicio 2022 en adelante para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no estiman que de futuras posibles inspecciones se deriven pasivos materiales para el Grupo.

22 Ingresos y gastos

22.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

Categorías	Nacional		Latino América		Países Orientales		Total	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Venta de bienes	23.198.953	22.758.960	-	-	3.028.888	-	26.227.841	22.758.960
Prestación de servicios	77.930.312	80.518.984	18.926.298	22.110.660	-	-	96.856.610	102.629.644
Total	101.129.265	103.277.944	18.926.298	22.110.660	3.028.888	-	123.084.451	125.388.604

Los ingresos del Grupo se reconocen como sigue:

Plazo de reconocimiento	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
En un momento concreto	26.227.841	22.758.960
A lo largo del tiempo	96.856.610	102.629.644
Total	123.084.451	125.388.604

El desglose de ventas a clientes externos a los que se les ha facturado durante el ejercicio importes iguales o superiores al 5% del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente (en euros):

Clientes	31/12/2025	31/12/2024
Cliente 1	20.497.029	13.950.273
Cliente 2	13.311.002	11.037.353
Cliente 3	10.888.430	10.888.430
Cliente 4	6.689.616	10.537.853
Cliente 5	-	5.881.615

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

22.2 Saldos del contrato

El detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2025 y 2024, de los activos y pasivos de contratos derivados de acuerdos con clientes y acreedores es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Activos contractuales	491.447	742.230
	491.447	742.230
Pasivos por contrato corrientes: Con vencimiento a corto plazo	876.098	273.524
	876.098	273.524

Al cierre del ejercicio 2025 el Grupo mantiene registrado en el epígrafe “Activos por contratos con clientes” del balance consolidado, obra ejecutada y no certificada por importe de 491 miles de euros (742 miles de euros en 2024).

El importe de los pasivos por contrato recoge los anticipos recibidos de clientes que se presentan en el balance consolidada en el epígrafe “Pasivos por contratos con clientes”.

22.3 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías”, “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” y “Trabajos Realizados por otras empresas” del ejercicio 2025 y del ejercicio 2024 presenta la siguiente composición (en euros):

	31/12/2025	31/12/2024
Compras de mercaderías	1.681.731	3.149.605
Compras de materias primas y otras materias consumibles	62.937	967
Trabajos Realizados por otras empresas	22.978.002	18.764.470
Total	24.722.670	21.915.042

Las compras realizadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 por territorio presenta el siguiente desglose:

	31/12/2025	31/12/2024
Compras territorio español	80,25%	85,02%
Compra Latinoamerica	19,75%	14,98%

22.4 Gastos de Personal y plantilla media

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	39.805.875	38.239.080
Seguridad Social	9.267.858	8.437.551
Otros gastos sociales	-	89.900
Total	49.073.733	46.766.531

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 “sueldos y salarios” incluía 595.000 y 1.930.000 euros correspondiente al gasto devengado del Plan de Retribución variable véase Nota 17.

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio 2025 y 2024 en las distintas sociedades que componen el Grupo asciende a 1.622 y 1.417 personas, respectivamente. La distribución por categorías es la siguiente:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Categorías	31/12/2025		31/12/2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	17	4	14	5
Otros directivos	25	15	27	17
Personal técnico y mandos intermedios	107	91	102	84
Resto Personal	798	565	722	446
Total	947	675	865	552

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2025 y 2024 en las distintas sociedades que componen el Grupo asciende a 1.478 y 1.416 personas, respectivamente. La distribución por categorías es la siguiente:

Categorías	31/12/2025	31/12/2024
Alta dirección	19	19
Otros directivos	45	43
Personal técnico	205	186
Resto Personal	1.209	1.168
Total	1.478	1.416

En este sentido, el número medio de empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, presentes al cierre del ejercicio 2025 y 2024 en la plantilla media del grupo es el siguiente:

Categorías	31/12/2025	31/12/2024
Personal técnico y mandos intermedios	1	2
Personal técnico	11	11
Total	11	13

21.5. Otros gastos.

El desglose del saldo de este capítulo de la Cuenta de Resultados Consolidada es:

	31/12/2025	31/12/2024
Arrendamientos operativos y canones	965.652	774.476
Trabajos realizados por otras empresas	4.792.070	8.489.537
Primas de seguros	279.503	286.993
Mantenimiento	895.807	792.961
Otros gastos de explotación	7.754.533	5.096.899
Suministros	1.002.013	888.904
Perdidas y deterioro de operaciones comerciales	17.772	146.312
TOTAL	15.707.350	16.476.082

Dentro de trabajos realizados por otras empresas se recogen principalmente la prestación de servicios de profesionales externos, mientras que en otros gastos de explotación se registran gastos de viajes, desplazamientos y otros servicios necesarios para dar cobertura a nuestros clientes.

23 Operaciones y saldos con partes vinculadas

23.1 Transacciones con vinculadas

El detalle de transacciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente (en euros):

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Otras Partes Vinculadas	31/12/2025			31/12/2024	
	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes vinculadas	Administradores	Otras partes vinculadas
Ingresos					
Prestación de servicios	-	3.634	6.596.042	1.203	25.194.087
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-	(409.514)	-	1.779.653
Ingresos financieros	-	-	-	-	252.362
Total ingresos	-	3.634	6.186.528	1.203	27.226.102
Gastos					
Recepción de servicios	56.070	1.050.820	2.854.432	850.438	2.080.169
Retribución consejeros	-	20.000	31.200	12.000	12.000
Total gastos	56.070	1.070.820	2.885.632	862.438	2.092.169
Inversiones					
Derechos de explotación	-	-	-	-	1.215.000
Desinversiones					
Derechos de explotación	-	-	-	-	(496.919)
Total inversiones	-	-	-	-	718.081

23.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos deudores y acreedores en las cuentas anuales consolidadas con partes vinculadas se recogen en las notas 12.1, 12.2, 20.3 y 20.6.

23.3 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección de la Sociedad Dominante

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2025 y el ejercicio 2024 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Alta dirección	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos	2.170.416	1.841.017
Dietas	48.265	42.946
TOTAL	2.218.681	1.883.963

Consejo de administración	31/12/2025	31/12/2024
Otros conceptos	1.050.820	794.310
Retribución por asistencia al consejo	20.000	24.000
TOTAL	1.070.820	818.310

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante y el resto de los miembros del comité de dirección del Grupo.

El Comité de dirección de la Sociedad está compuesto por un total de 19 personas, que ocupan los puestos directivos de la compañía.

El Grupo tiene contratados seguros de responsabilidad civil de Administradores y directivos, el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores y la Alta Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones, ha ascendido a 6.380 euros durante el ejercicio 2025 (10.896 euros en el ejercicio 2024).

Con fecha 24 de octubre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó un plan de retribución variable para los miembros del Comité de Dirección y personal clave del Grupo condicionada al cumplimiento de determinados objetivos financieros durante el periodo 2025-2027. Las liquidaciones de dichas retribuciones se llevarán a cabo dentro de los seis meses siguientes a la fecha de finalización del periodo (véase Nota 17).

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

23.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que, aparte de lo comentado más abajo, no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L. y FIESXI INVERSIONES, S.L., han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés del Grupo al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

Por otro lado, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L. y FIESXI INVERSIONES, S.L. también han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés del Grupo al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad Roots Desarrollos Constructivos, S.L. dedicada a la explotación de platós.

24 Aavales, Contingencias y Garantías comprometidas con terceros

Al cierre de 2025 y 2024 no existen contingencias evaluadas como no probables.

Al cierre del ejercicio 2025 las garantías prestadas a las sociedades del Grupo por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 10.237.903 euros (7.779.541 euros en el ejercicio 2024). El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre del ejercicio 2025 y 2024 como consecuencia de dichas garantías.

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo otorgaba una garantía a la sociedad vinculada Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L. tiene presentados. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de Ten Media, S.L. concluyendo que, a la fecha de formulación de Estas cuentas anuales consolidadas, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

Como garantía del préstamo de financiación comentado en la nota 19.2 la Sociedad Dominante ha concedido las participaciones de las siguientes filiales:

- Secuoya Nexus
- Secuoya Contenidos
- CBM Servicios Audiovisuales
- Secuoya Content Distribution
- Cbmedia servicios de producción
- Vnews Agencia de Noticias
- Drago Broadcast Services
- Look&Feel, estilismo, maquillaje y peluquería.
- Secuoya producciones chile, SPA
- Bienvenido Gil, S.L.
- Secuoya Servicios Chile, SPA
- Secuoya Chile Spa
- Secuoya Ficción, S.L.
- Secuoya Studios, S.L.
- Secuoya, grupo de comunicación, S.A.S
- Zorro la Serie, S.L.
- La Isla del Hilo Rojo, S.L.
- Arcadia la Serie, S.L.
- Hermosa y Valiente, S.L.
- Terra Alta la serie, S.L.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Jacaranda, S.L.

24.1 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2025 y 2024 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios distintos de la auditoría prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, KPMG Auditores, S.L., con independencia del momento de facturación, son los siguientes:

Descripción	Euros	
	2.025	2.024
Servicios de Auditoría	169.670	174.365
Total Servicios Auditoría	169.670	174.365
Otros Servicios	30.855	20.005
Total Servicios Profesionales	194.370	194.370

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados en diciembre de 2025 y 2024 honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	2.025	2.024
Servicios de Auditoría	26.500	26.500
Total Servicios Auditoría	26.500	26.100

25 Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos relevantes en el Grupo desde la fecha de cierre de ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ANEXO I. SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

2025

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la Sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Cbmedia Servicios de Producción, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	3.100	100	100	-
CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U.	C/ Cuesta del puente nº 22 Molina de segura, (Murcia)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	1.318.000	100	100	-
Look&feel estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.	C/ Cuesta del puente nº 22 Molina de segura, (Murcia)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	50.000	100	100	-
Secuoya Holding Latam, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	7.566.060	100	100	-
Drago Broadcast Services, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.120.000	100	100	-
Drago Euskadi, S.L.	C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro nº 29 (Bilbao)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	-	-	-	100
Secuoya Nexus, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	153.100	100	100	-
Secuoya Grup de Comunicació Illes Balears, S.L.	C/ Francisco Borja I Moll, nº 18 (Palma de Mallorca)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	2.003.116	100	100	-
Secuoya Contenidos, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100
Granada Convention Bureau, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Elaboración de congresos.	3.000	100	100	-

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Vnews Agencia de Noticias, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	1.320.000	100	100	-
Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.	C/ Oporto nº 3-2-5 B (Cáceres)	Servicios de producción y distribuciones audiovisuales y multimedia.	1	100	100	-
Parlem-Ne Produccions, S.L.	C/ Bullidor S/N (Barcelona)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	2.635	85	85	-
Pi Blanc Produccions, S.L.	C/ Bullidor S/N (Barcelona)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	3.000	100	100	-
Secuoya Latam, SPA	Santiago de Chile	Efectuar y desarrollar inversiones de cualquier tipo de bienes, ya sean bienes muebles o inmuebles	-	-	-	100
Secuoya Holding Colombia	Colombia	Efectuar y desarrollar inversiones de cualquier tipo de bienes, ya sean bienes muebles o inmuebles	-	-	-	100
Aragón Media Producciones, S.L.	C/ San Félix, Nº 7 (Zaragoza)	Instalación de equipos técnicos y mantenimiento de instalaciones y equipos, así como la prestación de servicios técnicos para la producción de programas de televisión, cine, radio.	1.860	60	60	-
Bienvenido Gil, S.L.	Pol. Malpica, Calle F. Oeste, Grupo Quejido 100, 50016, Zaragoza	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	347.284	80,59	80,59	-
Hispattech Corp.	Panamá	Distribución y logística de material audiovisual.	-	-	-	80,59
Secuoya Chile SpA	Santiago de Chile	Desarrollo, implementación, distribución y comercialización de producciones audiovisuales, asesoría y consultoría audiovisual, inversiones o negocios de cualquier naturaleza y bienes, administración de las inversiones	-	-	-	100
Bienvenido Gil Technologies, S.L.	Barcelona	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	-	-	-	80,59
Secuoya Usa INC	777 Brickell Ave. Suite 500, Miami, Florida, USA	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Secuoya Contenidos Perú S.A.C.	Ignacio Merino 105 – Barranco Lima – Perú	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogotá	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Secuoya Holding Perú	Ignacio Merino 105 – Barranco Lima – Perú (Dom Fiscal)	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Cbm servicios de Televisión S.L.	Gran Vía de Colon nº 12, 3º b (Granada)	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	3.100	100	100	-
Secuoya Ficción, S.L.	C/ Francos Rodriguez 47 (Madrid)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	4.800	80	80	-
Secuoya Studios, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	3.000	100	100	-
Secuoya Studios Services, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	3.000	-	-	90
Drago Broadcast Services Canarias, S.L.	C/ Profesor Lozano 9, Palmas de Gran Canaria	Gestión, explotación, arrendamiento o construcción, promoción y ventas de platós	-	-	-	74,01
Drago Cataluña, S.L.	Av. Diagonal 618	Gestión de platós o instalaciones análogas para televisión, cine, radio o cualquier medio de comunicación	-	-	-	100
True Light, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Arrendamiento y subarrendamiento, distribución, suministro y venta de equipos técnicos de producción para obras audiovisuales o de cualquier naturaleza y en especial equipos de iluminaciones	3.000	100	100	-
True Light Barcelona, S.L.	Av. Diagonal 618	Arrendamiento y subarrendamiento, distribución, suministro y venta de equipos técnicos de producción para obras audiovisuales o de cualquier naturaleza y en especial equipos de iluminaciones	-	-	-	100
Xreality Studios, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Prestación de servicios de técnicos y creativos de producción y postproducción de efectos visuales y efectos especiales incorporados a obras audiovisuales	3.000	75	75	-
Procobade, S.A.S.	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogotá	Producción de contenidos audiovisuales bajo demanda	-	-	-	50
Secuoya Producciones Chile, SPA.	Santiago de Chile	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Secuoya Servicios Chile Spa	Santiago de Chile	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Cbmedia Mexico	Mexico. D.C.	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	-	-	100
Secuoya QFC	Qatar	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	-	100	100	-
BGL Middle EAST	Dubai	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	-	-	-	80,59
SECUOYA COMMERCIAL DISTRIBUTION, S.A.	C/Gran vía de Colón nº 12 3º b (Granada)	Distribución y comercialización de obras audiovisuales	-	-	-	75
Montecristo la Serie, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
ZORRO LA SERIE, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
SECUOYA STUDIOS CINE, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100
SECUOYA STUDIOS STORIES, S.L.	C/ Gran vía de colon nº 12	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	80
Secuoya International Talent, INC	USA	Distribución y comercialización de obras audiovisuales	-	-	-	100
Guayaacan Services, S.A.S	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogotá	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100
Cocora Broadcast Services, S.A.S	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogotá	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	100
TERRA ALTA LA SERIE, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
HERMOSA Y VALIENTE LA SERIE, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
LENTISCO S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PIORNO FILMS, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
ISLA DEL HILO ROJO, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
ARCADIA, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
JACARANDA, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ANEXO II. SOCIEDADES ASOCIADAS INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

2025

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la Sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
VIDEOREPORT CANARIAS, S.A.	C/ Jesús Hernández Guzmán 4	Realización de cualquier tipo de reportajes videográficos, ya sean de carácter social, cultural, político o deportivo, de acuerdo con las normas legales y éticas que marquen la convivencia social.	-	-	-	40,10
ISLA DE BABEL, S.L.	Carretera de Fuencarral-Alcobendas km 3.8	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	35
SECUOYA STUDIOS HOLDING SERVICES, S.L.	C/ Gran vía de colón nº 12 3º b Granada	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	85,50
LOS 39 LA SERIE, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	76
COARTADA LA PELICULA, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
NI CONTIGO NI SIN MI, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
CRAMBO S.A.-BIENVENIDO GIL, S.L. UTE	CALLE TORNEROS, NUM 7 (Madrid)	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	-	-	-	40,30
CAMBIO DE IMAGEN-SECUOYA CONTENIDOS UTE	CALLE IBAÑEZ DE BILBAO 4-5D (Bilbao)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series	-	-	-	50

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

		para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.				
CALDAS, LA SERIE, S.L..	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
HOMENAJE, LA SERIE, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
SOBRE UN FUEGO, S.L..	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
LABERINTO DE LAS MARIPOSAS, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
BROMELIA, LA SERIE, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
AZUCENA LA PELICULA, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
CASE PRODUCTION, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	50
CLAVEL LA PELICULA, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
RADICALES, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
CONTROL LA SERIE, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y	-	-	-	95

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	(Santa Cruz de Tenerife)	explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.				
TRES EN RAYA, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95
ENEBROL LA PELICULA, S.L.	C/ Aridane, nº 1 (Santa Cruz de Tenerife)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	95

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Secuoya Grupo de Comunicación

Informe de Gestión Consolidado

Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado

El 31 de diciembre de 2025

BASE PARA ELABORACION DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

El Informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, incluye la información que da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se establece el contenido del informe de gestión que se formula conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Durante el ejercicio 2025, en el marco del mercado audiovisual en el que opera principalmente el Grupo, se han producido diversos hitos que han afectado tanto al mercado como al negocio que se resumen del siguiente modo:

1. Situación del Mercado Audiovisual

1.1 Tendencias de Mercado

El sector audiovisual global se encuentra en una fase de crecimiento sostenido, consolidándose como una industria estratégica dentro de la economía global y avanzando hacia un modelo cada vez más industrializado, en el que la eficiencia operativa, la escala y la sostenibilidad financiera adquieren una relevancia creciente.

A nivel global, la industria del entretenimiento y los medios presenta una evolución positiva, con previsiones de crecimiento anual compuesto cercanas al 4% hasta 2028, impulsadas principalmente por el desarrollo del vídeo bajo demanda. En este contexto, se espera que los ingresos del vídeo OTT superen los 200.000 millones de dólares en 2028, en un entorno en el que el streaming representa una parte mayoritaria del mercado global (PwC, *Global Entertainment & Media Outlook 2024–2028*).

El dinamismo del sector se refleja también en la capacidad de producción global, con miles de series y largometrajes producidos anualmente y más de un millón de horas de contenido generadas a nivel mundial. En conjunto, la industria audiovisual realiza una aportación relevante al PIB global y genera millones de empleos directos e indirectos, consolidándose como una de las principales industrias creativas a escala internacional.

En este contexto, España se ha consolidado como uno de los principales polos de producción audiovisual a nivel internacional. Actualmente, ocupa la tercera posición en Europa y la quinta a nivel global en exportación audiovisual (Observatorio Audiovisual Europeo), situándose además entre el segundo y el tercer país exportador de contenido audiovisual del mundo (Observatorio Audiovisual Europeo). El contenido español representa aproximadamente el 7% del consumo global en plataformas (PwC, *Entertainment & Media Outlook España*).

Asimismo, España aporta en torno al 12% de las producciones europeas y el 15% de las horas de contenido (Observatorio Audiovisual Europeo), y se ha posicionado durante los últimos cinco años entre los tres principales países europeos en número de títulos de ficción encargados por plataformas de streaming, consolidándose como un hub creativo, productivo y de inversión.

Este posicionamiento se refuerza por su capacidad de generar contenido con impacto global, situándose entre los tres países del mundo que más ingresos generan en streaming con contenido no anglosajón (Parrot Analytics – ICEX). Además, España supera los 5.360 títulos disponibles en plataformas europeas (Real Instituto Elcano).

El sector audiovisual tiene, además, un impacto económico relevante en España. En 2024, contribuyó con aproximadamente 6.200 millones de euros al PIB, lo que supone un crecimiento del 9,8% respecto al año anterior (PwC, *Entertainment & Media Outlook España*). A nivel europeo, la industria genera cerca de 87.000 millones de

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

euros (Eurostat), y en España emplea a más de 70.000 personas de forma directa y 40.000 de manera indirecta (Observatorio Audiovisual Europeo).

En términos de actividad productiva, España ha registrado un crecimiento significativo en los últimos años. En 2024, se produjeron 67 series de ficción (+26,4% vs. 2023) (Observatorio Audiovisual Europeo), 182 largometrajes (+12%) (ICAA) y 14.200 horas de contenido (+18%) (PwC, *Entertainment & Media Outlook España*).

En conjunto, estas dinámicas reflejan un sector cada vez más competitivo, en el que el crecimiento está impulsado por la capacidad de desarrollar contenidos locales con ambición internacional. En este contexto, los proyectos audiovisuales más competitivos requieren no solo talento creativo, sino también estructuras de financiación avanzadas que permitan su desarrollo, producción y explotación en mercados globales.

2. Evolución del Grupo

Durante el ejercicio 2025, Secuoya Content Group ha consolidado su posicionamiento como uno de los principales grupos independientes de producción audiovisual en habla hispana, reforzando su modelo de crecimiento sostenido y su capacidad para competir en el entorno global.

El Grupo ha alcanzado en 2025:

- **Ingresos:** 123 millones de euros
- **EBITDA:** 58,1 millones de euros

Estos resultados reflejan la solidez del modelo de negocio, basado en la integración vertical, la diversificación geográfica y la recurrencia de ingresos.

Secuoya Content Group opera bajo un modelo integrado único en la industria, que abarca toda la cadena de valor audiovisual: creación, desarrollo, estructuración financiera, producción, postproducción, distribución y comercialización.

Este modelo permite tener ventajas competitivas como mantener el control de la propiedad intelectual, optimizar la eficiencia operativa, reducir los ciclos de producción y maximizar la rentabilidad a lo largo del ciclo de vida del contenido.

El Grupo ha desarrollado un ecosistema empresarial diferencial en el que sus distintas áreas de negocio actúan de forma complementaria, reforzando la competitividad de Secuoya Studios y generando sinergias operativas y comerciales. Se trata de un modelo de estudio de producción que va más allá del concepto tradicional, al integrar dentro del mismo perímetro capacidades creativas, productivas, financieras, técnicas, comerciales y de distribución, junto con áreas de servicios y externalización que compiten además en sus respectivos segmentos de actividad.

Desde esta lógica, Secuoya Content Group ha construido un modelo de actuación basado en la anticipación a las dinámicas de transformación del mercado. Frente a las nuevas demandas de la industria, la internacionalización, la diversificación de clientes y territorios, el mantenimiento de una actividad comercial permanente y la capacidad de operar con estructuras eficientes de costes han permitido al Grupo consolidar un posicionamiento robusto tanto en el mercado audiovisual español como en el internacional.

En este marco, Secuoya Content Group cuenta con presencia en 12 países y dispone de 13 PODs en mercados clave —España, EE.UU., Reino Unido, Francia, México, LATAM, Turquía y países nórdicos—, así como de oficinas locales en España, Colombia, Chile, Catar y EE.UU. El Grupo ha alcanzado ventas de contenido en más de 92 países, reforzando su proyección internacional y la capacidad de monetización global de sus activos.

A continuación, y centrándonos en la vertiente de negocio de Secuoya, como en anteriores informes, haremos un breve resumen de la actividad de las distintas áreas del Grupo:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

2.1 SECUOYA STUDIOS

Área de creación, desarrollo, producción y distribución de contenido audiovisual original, con foco en la generación y explotación de propiedad intelectual (IP) y en la producción de contenidos con vocación global.

Secuoya Studios constituye el eje estratégico del Grupo, integrando talento creativo y capacidad de estructuración financiera para el desarrollo de contenidos altamente competitivos a nivel internacional.

Durante 2025, el área ha consolidado su posicionamiento con una intensa actividad:

16 estrenos y 6 formatos unscripted

Producción de más de 6.500 horas en España y 8.500 horas en LATAM

Desarrollo de 13 PODs internacionales

Entre las principales producciones destacan:

Series: *La Encrucijada, Matices, Terra Alta, Camino a Arcadia, Los 39*
Cine: *Coartadas, Aullar, El cuento del lobo, Padres, Bajo un volcán, La celda de los milagros*
Documentales: *Sorolla, Generación docentes, Humanity*
Unscripted: *Mesa de análisis, Hoy en día, Noche de análisis, Así se escribe un crimen, 091 alerta policía, Zoom*

El Grupo trabaja con plataformas y operadores de primer nivel como Netflix, Prime Video, Disney+, ViX, Movistar+, SkyShowtime, Atresmedia, RTVE, Mediaset o Telemundo, entre otros.

Especial relevancia tiene en este contexto el modelo de PODs internacionales, basado en acuerdos preferentes con productores ejecutivos y equipos creativos en distintos territorios. Este modelo permite aportar al estudio proyectos originales con derecho de *first look*, desarrollar y distribuir contenidos bajo el paraguas de Secuoya Studios, compartir la titularidad de las obras con mayoría para el estudio y garantizar una presencia permanente en los principales mercados de decisión. En conjunto, este sistema permite diversificar mercados y clientes, generar contenidos locales con ambición global, optimizar costes de desarrollo y acelerar el pipeline de proyectos.

Junto a ello, el Grupo ha reforzado un modelo de negocio basado en la retención de propiedad intelectual, la estructuración financiera consistente y la operación mediante preventas y comercialización por ventanas y territorios. Esta aproximación permite al Grupo adaptarse a las nuevas necesidades de plataformas y operadores, que cada vez más adquieren derechos de explotación de forma simultánea para diferentes ventanas y geografías, y ha contribuido a potenciar la competitividad y escalabilidad de sus productos.

En el ámbito creativo y comercial, *La Encrucijada* se consolidó como el mejor estreno de ficción en abierto en España en 2025, mientras que *La Celda de los Milagros* alcanzó el número uno global en visualizaciones en Netflix. Asimismo, otras producciones del Grupo han obtenido continuidad y renovaciones en plataformas, reforzando la recurrencia del modelo y la capacidad del estudio para generar franquicias y activos de largo recorrido.

2.2 División de Servicios

Área especializada en la prestación de servicios audiovisuales integrales, incluyendo externalización de procesos (BPO), producción, postproducción, medios técnicos, ingeniería audiovisual y soluciones digitales avanzadas. Estas áreas constituyen desde hace años una base relevante de generación de negocio para el Grupo y, al mismo tiempo, actúan como soporte estratégico para el crecimiento de Secuoya Studios, al aportar capacidades operativas, técnicas y comerciales diferenciales. A su vez, cada una de ellas ha desarrollado un posicionamiento propio y competitivo en sus respectivos segmentos, donde destacan por su carácter pionero y por mantener posiciones de liderazgo en el mercado.

El Grupo presta servicios de forma recurrente a operadores y clientes de primer nivel, entre los que destacan Atresmedia, Mediaset España, RTVE, Telemundo, Canal 13 (Chile), Claro TV (Colombia), Orange TV, TV3, ETB o IB3, así como instituciones públicas nacionales e internacionales.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

2.2.1 BPO (Externalizaciones)

Secuoya BPO mantiene una posición de liderazgo estructural en España dentro del negocio de externalización de servicios audiovisuales y producción de información audiovisual.

La compañía es líder en producción de contenido informativo de actualidad en imágenes en España, por delante de las principales agencias de noticias nacionales e internacionales, y se ha convertido en el primer operador en la historia del sector audiovisual español en gestionar servicios de producción de información audiovisual para todas las cadenas de televisión en abierto, públicas y privadas.

Adicionalmente, ocupa una posición de referencia en servicios de producción audiovisual para organismos parlamentarios e institucionales, incluyendo el Congreso de los Diputados, los Parlamentos de Andalucía y Castilla-La Mancha, y es además principal proveedor de servicios para coberturas informativas de instituciones de la Unión Europea, con un hub propio en Bruselas desde el que operan grupos como Atresmedia, Mediaset, TV3 o ETB.

Secuoya BPO dirige y administra en su totalidad La7 TV Autonómica de la Región de Murcia, la única televisión pública de gestión indirecta existente en España, y mantiene una posición de liderazgo tanto en servicios de maquillaje y peluquería para televisión como en servicios de producción para televisiones públicas nacionales y autonómicas, con una cuota superior al 40%.

2.2.2 Servicios de Producción

Secuoya Servicios constituye uno de los principales proveedores de servicios audiovisuales para películas y series de ficción, participando en más de 200 producciones al año.

La división dispone de una cartera integral de servicios de alta calidad que cubre toda la cadena de valor de la producción, desde estudios de rodaje y equipos de filmación hasta servicios de postproducción avanzada. Opera, además, el centro de postproducción avanzada de Madrid Content City, considerado un activo diferencial del Grupo por la calidad de sus medios y la innovación de sus procesos.

En paralelo, la división mantiene una posición internacional de referencia en ingeniería audiovisual e integración tecnológica para espacios expositivos y centros de experiencias de nueva generación, con proyectos tan relevantes como el Museo Nacional de Qatar o el Tour del Santiago Bernabéu.

2.3 División Nexus

Secuoya Nexus refuerza la propuesta de valor del Grupo desde una posición estratégica en nuevos contenidos innovadores, experiencias inmersivas y soluciones audiovisuales vinculadas a nuevas tecnologías y nuevas audiencias.

Su actividad se centra en el desarrollo de contenidos de realidad extendida, producción virtual, inteligencia artificial, formatos multiplataforma y marketing de contenido, así como en integraciones de marca en toda la gama de productos audiovisuales del Grupo.

Asimismo, Nexus actúa como MCN con formatos propios creados junto a marcas y gestiona una cartera diversificada de más de cien canales de visionado internacional en YouTube, varios de ellos reconocidos por la plataforma por sus elevados niveles de visualización, incluyendo activos vinculados a operadores y marcas relevantes del sector. Entre sus clientes y colaboradores figuran compañías como CaixaBank, Banc Sabadell, BTravel, BBVA, Repsol o CBRE.

2.4 División internacional

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Área que agrupa la actividad internacional del Grupo en producción, servicios BPO, servicios audiovisuales, ingeniería audiovisual y desarrollo de contenidos en mercados estratégicos como LATAM, EE.UU., Europa y Oriente Medio.

El Grupo cuenta con presencia en 12 países y una estructura internacional consolidada, apoyada en su red de PODs, oficinas propias y acuerdos estratégicos.

Dentro de esta área, Secuoya Latam constituye uno de los principales ejemplos del éxito del modelo de actuación del Grupo en un territorio concreto. La compañía se ha consolidado como un actor líder en Latinoamérica en la prestación de servicios BPO de producción para canales de televisión, operando de forma integral la explotación de Canal 13 en Chile y la prestación de servicios para Claro TV, principal operador de televisión en Colombia, como principales casos de éxito en la gestión de televisiones líderes en sus respectivos países.

Secuoya Latam se sitúa además como referente regional en horas de producción de contenidos en directo, con más de 8.500 horas anuales en emisión, y ha desarrollado una posición destacada en e-games y contenidos para nuevas audiencias, incluyendo la puesta en marcha del primer estadio de eSports en Latinoamérica y la producción de más de 650 horas de contenido para la liga latinoamericana de *League of Legends*.

La división ha sido también pionera en producción y distribución de contenidos para móviles, con casos de éxito como el despliegue en Colombia de una plataforma de contenidos verticales para un público objetivo de 60 millones de usuarios en LATAM.

Adicionalmente, el Grupo lidera el desarrollo del primer hub de producción de ficción con ambición global de Latinoamérica, ubicado en Colombia, desde el que busca reforzar su capacidad industrial y su posicionamiento regional en producción premium. Esta estrategia se complementa con la producción de series de ficción bajo el modelo diferencial de Secuoya Studios.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

Seguiremos centrándonos en el impulso de Secuoya Studios, aprovechando las oportunidades de negocio en contenidos de ficción tanto en para operadores nacionales y autonómicos como para las plataformas OTT, junto con la apertura del mercado español a otros mercados internacionales como el latinoamericano, lo que creemos que supondrá la generación de grandes oportunidades para las compañías audiovisuales españolas que, como el Grupo, busquen aprovechar el auge de los contenidos y entiendan que tales contenidos deben estar enfocados a la creación de experiencias únicas para los consumidores finales.

Por todo ello, el Grupo se ha posicionado como uno de los mayores estudios de habla hispana del sector audiovisual español, respondiendo a las exigencias de financiación de obra europea que obliga a los principales operadores del país a la vez que a la demanda de los consumidores que exigen una continua renovación de contenidos en español tanto para televisiones lineales como plataformas OTT.

Este impulso se ve complementado por las reformas legislativas relacionadas con el Impuesto de Sociedades. Estas reformas han facilitado la atracción de inversiones internacionales para la producción de contenido en España mediante incentivos fiscales como el Tax Rebate. Además, la inversión en la producción de largometrajes y series españolas se ha consolidado como una opción financiera atractiva, destacándose la introducción del Contrato de Financiación desde el 1 de enero de 2021. Esta medida ha ampliado las opciones de deducciones fiscales disponibles para inversiones en el sector audiovisual.

En paralelo, el Grupo no descuidará su negocio tradicional, enfocándose en su desarrollo y consolidación a través de objetivos específicos:

- Seguir ampliando el negocio de las externalizaciones (BPO) mediante la expansión internacional del modelo.
- Internacionalizar el modelo de negocio del Grupo en lo referente a los servicios de ingeniería audiovisual y de medios técnicos de producción.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

- Desarrollo e incremento en las áreas digitales del Grupo, con principal foco en las partidas de I+D focalizadas a nuevas formas de producción de contenidos tales como la realidad virtual o realidad aumentada.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada la situación del mercado expuesta anteriormente y el crecimiento de las nuevas tecnologías, Secuoya, Grupo de comunicación y sus filiales manteniendo el afán innovador y de adaptación que le ha caracterizado desde sus inicios, ha continuado a lo largo de 2025 con el refuerzo del equipo de investigación y desarrollo centrado en el desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de sistemas y como elemento principal y diferenciador el desarrollo de la realidad virtual y su aplicación a determinados sectores.

ACCIONES PROPIAS

A lo largo del ejercicio 2025 se han comprado 687 acciones propias con un valor neto de 17.226 euros (836 acciones con un valor neto de 11.176 euros en 2024) y unas ventas de 7.154 acciones propias con valor neto de 162.670 euros en el ejercicio 2025 (16.694 acciones propias con un valor neto de 222.866 euros fueron vendidas en 2024).

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La actividad del Grupo, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes del Grupo y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario, no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, el Grupo considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

Por su parte, la proliferación de nuevas oportunidades para el sector derivadas de la aparición de nuevas plataformas, ya sean OTT's o plataformas de Video bajo demanda que están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción, supondrá una mitigación del riesgo de dependencia respecto del mercado publicitario, en la medida en que el modelo de negocio de estas plataformas no depende de la publicidad sino de su penetración en el mercado que se traducirá en un mayor o menor número de abonados que sustenten el modelo. A este respecto, será la mayor o menor penetración en el mercado lo que marcará una incertidumbre respecto de esta oportunidad de negocio.

CONTROL DE RIESGOS

El Grupo dispone de diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar una política de *Compliance penal, protección de datos y protocolos de ciberseguridad*, a los efectos de proteger al Grupo de cualquier riesgo legal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo del Grupo y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Este epígrafe proporciona información acerca de la exposición del Grupo a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, los objetivos del Grupo y los procedimientos para medir y gestionar el riesgo, así como la gestión de capital llevada a cabo por el Grupo.

Gestión de capital

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El Grupo considera como capital, a efectos de gestión, el Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante. Los únicos requisitos externos a los que se encuentra sujeto este capital de gestión, son los derivados de la normativa mercantil en vigor, sin que existan restricciones distintas legalmente vigentes.

Los datos cuantitativos del capital a efectos de gestión para los ejercicios 2025 y 2024 se recogen en el Balance Consolidado y ascienden a 15.020 y 14.214 miles de euros respectivamente bajo la denominación patrimonio neto.

No se han producido cambios cualitativos o cuantitativos en la gestión del capital en el ejercicio 2025 respecto al ejercicio anterior. La variación experimentada en el importe del capital, a efectos de gestión, durante el ejercicio 2025 no ha venido producida por ningún requerimiento externo. Adicionalmente se ha producido la entrega de dividendos a los accionistas descrita en la Nota 5 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

El Grupo determina la cifra de recursos financieros necesarios con el doble objetivo de asegurar que las sociedades del Grupo sean capaces de mantener su actividad y de maximizar la rentabilidad a través de la optimización de sus recursos propios y ajenos. En su conjunto, la estructura financiera del Grupo consiste en el patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante (comprende capital, prima de emisión, resultados acumulados y otros), la deuda financiera, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El Grupo revisa esta estructura regularmente, considera los costes y riesgos asociados a cada tipo de recurso (deuda y capital) y toma las decisiones oportunas para la consecución de los objetivos mencionados anteriormente.

El Grupo gestiona su capital para garantizar que las entidades del Grupo puedan continuar como empresas en funcionamiento, maximizando al mismo tiempo el retorno a los accionistas a través de la optimización del saldo de deuda y capital. La estrategia general del Grupo permanece sin cambios.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en los deudores comerciales y en las inversiones en activos financieros del Grupo.

El riesgo principal es el de mora cuyo retraso en el cobro se mitiga mediante la reclamación de los intereses legales establecidos a percibir. Por otro lado, en los mercados donde vende a organismos privados, no se han detectado problemas significativos de insolvencia o mora.

El Grupo registra correcciones valorativas por deterioro de valor que representan su mejor estimación de las pérdidas esperadas en relación con deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Las principales correcciones valorativas realizadas están basadas en pérdidas específicas relacionadas con riesgos individualmente identificados. A la fecha de cierre de ejercicio, dichas correcciones valorativas no son significativas.

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Según se ha indicado en la política contable sobre deterioro de valor (Nota 4.6.7), el Grupo tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas para los préstamos, deudores comerciales, y cuentas a cobrar por arrendamientos financieros.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado

Riesgo de liquidez:

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de líneas de crédito e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios, encontrándose referenciadas a tipos de interés variables el 47% de las mismas.

Adicionalmente es preciso destacar las siguientes circunstancias:

- A 31 de diciembre de 2025 los activos corrientes exceden a los pasivos corrientes en 5.031 miles de euros (13.123 miles de euros en 2024).

Todo ello permite concluir que el Grupo tendrá cubiertas las necesidades de financiación de sus operaciones.

- e) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A 31 de diciembre de 2025 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 79,69% (85,61% a 31 de diciembre de 2024) del total del pasivo del Grupo.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2025 hubieran sido 10 puntos básicos mayores o inferiores manteniendo el resto de variables constantes, el resultado consolidado después de impuestos hubiera sido 558 miles de euros (546 miles de euros en 2024) inferior/superior.

Derivados financieros

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si el Grupo hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos.

El Grupo ha optado por no aplica contabilidad de cobertura y ha valorado el instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados (nivel 3).

Riesgo de tipo de cambio

Parte de las operaciones del Grupo se encuentran fuera del alcance de la zona euro y, por tanto, están expuestas al riesgo de tipo de cambio, debido a las transacciones en divisas, principalmente con el peso chileno y colombiano. El riesgo de tipo de cambio se da por las transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas de negocios en el extranjero.

El fortalecimiento (debilidad) del euro contra el peso chileno, el colombiano, el mexicano, el dólar estadounidense, los soles peruanos y el dirham emiratí al 31 de diciembre de 2025 y 2024 aumentaría (disminuiría) los resultados en los importes que se muestran a continuación. Este análisis se basa en una variación del tipo de cambio de moneda extranjera que el Grupo considera como razonablemente posible al término del periodo sobre el que se debe informar (aumento y disminución del 10% en el tipo de cambio). El análisis asume que el resto de variables permanecen constantes.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo, calculado de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es de 51 días.

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas mediante el seguimiento de nuestro código de conducta y el desarrollo de nuestras políticas de igualdad, diversidad e inclusión, así como la implementación de políticas de sostenibilidad más profundas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA EL GRUPO OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido acontecimientos relevantes en el Grupo desde la fecha de cierre de ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

OTROS ASUNTOS

El Grupo no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria consolidada adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

ESTADO CONSOLIDADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (ECINF)


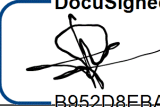
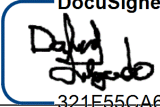
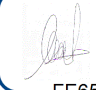
De conformidad con el apartado 5 del artículo 262 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo ha elaborado un informe separado con el Estado Consolidado de Información No Financiera (ECINF), con el que da cumplimiento a los requerimientos de información establecidos por la Ley 1/2018, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Una vez sea certificado y aprobado por la Junta de Accionistas, el ECINF podrá encontrarse en la siguiente dirección: <https://www.gruposecuoya.es/>.

La información no financiera del Grupo contenida en el Estado Consolidado de Información No Financiera complementa la incluida en el presente Informe de Gestión Consolidado, forma parte del mismo y da cumplimiento a la información requerida por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

**SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sociedades dependientes

Los miembros de Consejo de Administración de la sociedad dominante del grupo, Secuoya Grupo de Comunicación, S.A., con fecha 31 de marzo de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 243.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

<p>DocuSigned by:  2CE280B3F0FC44C...</p> <p>Sponsorship Consulting Media, S.L. Representada por D. Raúl Berdonés Montoya</p>	<p>Firmado por: <i>Hugo de Sousa Pinto</i> 5E0C9AE63FF6482...</p> <p>Simres Trade, S.A. Representada por D. Hugo Manuel Felgueiras de Sousa Pinto</p>
<p>DocuSigned by:  B952D8EBA7614F5...</p> <p>Fiesxi Inversiones, S.L. Representada por D. José Pablo Jimeno Gil</p>	<p>DocuSigned by:  321F55CA601841A...</p> <p>D. David Folgado Delgado</p>
<p>DocuSigned by: <i>Pedro Perez</i> 48239EEB8C3249A...</p> <p>D. Pedro Pérez Fernández de la Puente</p>	<p>DocuSigned by:  FE65648DFAD6484...</p> <p>Carlos López Martín de Blas Secretario no consejero</p>



SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

**Informe de verificación Independiente
del Estado de Información No Financiera
consolidado del ejercicio 2025**

Member of



Alliance of
independent firms



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los Accionistas de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (en adelante Secuoya) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la "Tabla de referencias cruzadas ESRS - Ley 11/2018" incluida en el Anexo 1 del EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Secuoya. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los European Sustainability Reporting Standards (estándares ESRS) y de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de referencias cruzadas ESRS - Ley 11-2018" incluida en el Anexo 1 del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Secuoya son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo, para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el capítulo 1.9 "Análisis de doble materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Member of



Alliance of
independent firms

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los European Sustainability Reporting Standards (estándares ESRS) y de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de referencias cruzadas ESRS - Ley 11/2018" incluida en el Anexo 1 del citado Estado.

Otras cuestiones

Con fecha 8 de abril de 2025 otros verificadores emitieron su informe de verificación independiente del Estado de Información no Financiera consolidado de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2024 en el que expresaron una conclusión sin salvedades.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

35288190A
ENRIQUE
ALFREDO
ENRIQUEZ
MARIÑO (R:
B87352357)

Firmado digitalmente
por 35288190A
ENRIQUE ALFREDO
ENRIQUEZ MARIÑO (R:
B87352357)
Fecha: 2026.04.28
15:09:02 +02'00'

Enrique Enríquez Mariño

28 de abril de 2026

Instituto de Censores Jurados
de Cuentas de España

AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

Núm. D012600295

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO
Sello distintivo de otras actuaciones

ESTADO DE INFORMACIÓN
NO FINANCIERA (EINF)
CONSOLIDADO E
INFORMACIÓN SOBRE
SOSTENIBILIDAD 2025

Secuoya
content group

ÍNDICE

1. BLOQUE GENERAL (ESRS2)	3
1.1. BASES DE ELABORACIÓN.....	3
1.2. DATOS ORGANIZATIVOS.....	4
1.3. DEFINICIONES PREVIAS AL INFORME DE SOSTENIBILIDAD	6
1.4. ÓRGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRATIVOS Y DE SUPERVISIÓN	7
1.5. GESTIÓN DE RIESGOS.....	9
1.6. ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO	11
1.7. MAPEO DE CADENA DE VALOR.....	17
1.8. RELACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS.....	17
1.9. ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD	18
1.10. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IRO)	22
1.11. DETERMINACIÓN DE MATERIALIDAD NEGATIVA	30
1.12. INFORMACIÓN FISCAL:	31
2. CAMBIO CLIMÁTICO (E1)	32
2.1. PLAN DE TRANSICIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	32
2.2. ANÁLISIS DE RESILIENCIA CLIMÁTICA	32
2.3. POLÍTICA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	38
2.4. CONSUMOS ENERGÉTICOS	39
2.5. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.....	43
2.6. CRÉDITOS DE CARBONO Y ESQUEMAS INTERNOS DEL PRECIO DE CARBONO 46	
2.7. EFECTOS DE LOS RIESGOS CLIMÁTICOS SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL GRUPO ⁴⁷	
2.8. DISPOSICIONES ADICIONALES	49
3. PERSONAL PROPIO (S1)	52
3.1. GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LA FUERZA LABORAL 52	
3.2. POLÍTICAS PARA GESTIONAR IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES	54
3.3. COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LA FUERZA LABORAL	56
3.4. MECANISMOS DE REPARACIÓN Y GESTIÓN DE QUEJAS.....	56
3.5. ACCIONES PARA GESTIONAR IMPACTOS Y RIESGOS MATERIALES	57
3.6. OBJETIVOS PARA GESTIONAR IMPACTOS Y RIESGOS MATERIALES	59
3.7. COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA LABORAL	59

3.8.	ROTACIÓN Y CONDICIONES LABORALES	65
3.9.	REPRESENTACIÓN COLECTIVA	66
3.10.	DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	67
3.11.	REMUNERACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL	69
3.12.	FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	71
3.13.	SALUD Y SEGURIDAD LABORAL	72
3.14.	CONCILIACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES.....	73
3.15.	DERECHOS HUMANOS Y PRÁCTICAS ÉTICAS	73
4.	PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR (S2)	75
4.1.	IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR DE SECUOYA.....	75
4.2.	POLÍTICAS PARA GESTIONAR LOS IRO DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR	77
4.3.	PROCESO PARA INVOLUCRAR AL PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR.....	77
4.4.	CANALES DE COMUNICACIÓN, REPARACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR	78
4.5.	ACCIONES ESTABLECIDAS PARA GESTIONAR LOS IRO DEL PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR.....	80
4.6.	OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA GESTIONAR LOS IRO DEL PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR.....	81
5.	CLIENTES Y USUARIOS FINALES (S4)	83
5.1.	TIPOLOGÍA DE CLIENTES SUJETOS A IMPACTOS MATERIALES	83
5.2.	IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES EN LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES	83
5.3.	POLÍTICAS PARA GESTIONAR LOS IRO DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA	84
5.4.	PARTICIPACIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA EN EL MODELO DE NEGOCIO.....	85
5.5.	ANALES DE ESPECÍFICOS PARA LA GESTIÓN DE LOS IRO RELACIONADOS CON LOS CLIENTES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA.....	86
5.6.	PLANES DE ACCIÓN EMPRENDIDOS PARA LA GESTIÓN DE LOS IRO RELACIONADOS CON LOS CLIENTES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA	87
5.7.	OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN DE LOS IRO RELACIONADOS CON LOS CLIENTES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA.....	87
6.	GOBERNANZA (G1).....	89
6.1.	ÓRGANOS DE GOBIERNO EN SECUOYA	89
6.2.	CULTURA CORPORATIVA Y ÉTICA EMPRESARIAL.....	90

6.3.	MECANISMOS DE DENUNCIA Y PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES	91
6.4.	PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	92
6.5.	RELACIONES CON PROVEEDORES Y PRÁCTICAS COMERCIALES	95
6.6.	INFLUENCIA POLÍTICA Y TRANSPARENCIA.....	96
6.7.	OTRAS POLÍTICAS	97
7.	USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ES-NNTT).....	98
7.1.	LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS EN LA GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	98
7.2.	POLÍTICAS PARA EL USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	100
7.3.	ACCIONES Y RECURSOS DESTINADOS A GESTIONAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES	102
7.4.	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS IRO DE LA GESTIÓN Y USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	103
7.5.	SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE POSIBLES CIBERATAQUES	106
7.6.	REVISIONES Y AUDITORIAS REALIZADAS EN MATERIA DE USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	108
8.	Alineamiento a la Taxonomía de la UE	108
	Anexo 1: Tabla de referencias cruzadas ESRS – Ley 11/2018	112
	Anexo 2: TABLA DE EXCLUSIONES	118
	Anexo 3 – Tablas de reporte sobre el alineamiento a la Taxonomía de la UE.....	130

1. BLOQUE GENERAL (ESRS2)

1.1. BASES DE ELABORACIÓN

BP-1: Base para la elaboración de la declaración de sostenibilidad

El Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, incluido en el informe de gestión consolidado de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante “Secuoya Content Group” o “el Grupo”) relativo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y, por lo tanto, está sometido a los criterios de aprobación, depósito y publicación de dichos informes.

La información contenida en este documento corresponde al ejercicio 2025 que abarca desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre del mismo año y alcanza las actividades del Grupo tanto en España como en el resto de los países en los que el Grupo tiene presencia.

Este documento, aunque forma parte del Informe de Gestión consolidado, se presenta como documento separado, por ser esta una de las opciones contempladas en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera.

El Estado de Información No financiera Consolidado e información sobre sostenibilidad del Grupo Secuoya, se ha elaborado en cumplimiento de la Directiva (UE) 2022/2464 , relativa a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas, de conformidad con la Ley 11/2018, el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión, por el que se completa la Directiva 2013/34/ UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad, y la regulación relativa a la Taxonomía Europea (Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados de la Comisión 2021/2139 y 2021/2178 modificados por los Reglamentos Delegados (UE) 2022/1214, 2023/2485 y 2023/2486).

Asimismo, la Sociedad ha reportado los indicadores y metodologías de análisis basados en Global Reporting Initiative (GRI).

BP-2: Información relativa a circunstancias específicas

Cambios en la preparación o presentación de la información sobre sostenibilidad

A lo largo de este informe, elaborado bajo los estándares NEIS en su versión del Reglamento Delegado (UE) 2023/2772, previo al paquete de simplificación dispuesto por la Directiva (UE) 2026/470, la Sociedad ha incluido, cuando ha sido posible, los parámetros del ejercicio anterior, al objeto de permitir la comparabilidad de los datos.

La información se reporta, cuando proceda, en cada apartado del Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad.

1.2. DATOS ORGANIZATIVOS

BP-1: Base para la elaboración de la declaración de sostenibilidad

Secuoya Content Group es una empresa española líder en la creación, producción y gestión de contenidos audiovisuales, así como en la externalización de servicios de cadenas de televisión a nivel nacional e internacional.

La sede social de la compañía se ubica en la calle Gran Vía de Colón 12, 3º B, 18010 Granada, mientras que la sede operativa se encuentra en Madrid, en la Avenida de España 1, 28760 Tres Cantos. **Secuoya Content Group**, conformado por un equipo de más de 1.500 profesionales especializados en áreas como la comunicación, el periodismo, el marketing, la producción y la generación de contenidos audiovisuales, presta sus servicios a aproximadamente 200 clientes.

Con una fuerte presencia en España, **Secuoya Content Group** ha logrado expandirse internacionalmente, operando en México, Colombia, Perú, Chile, Estados Unidos (Miami y Los Ángeles), Qatar y Dubái. En cada uno de estos países, la empresa replica su exitoso modelo de negocio, abarcando las áreas de creación, producción y distribución de contenidos audiovisuales, servicios de BPO (Business Process Outsourcing) e ingeniería audiovisual.

La carta del CEO expone la Estrategia del **Grupo Secuoya** y supone la base de su declaración de sostenibilidad:

“Secuoya Content Group se ha marcado un claro objetivo, dar un enfoque sostenible al desarrollo de su actividad de producción audiovisual, transformando y dinamizando el sector en España en ese sentido e introduciendo prácticas responsables con el medioambiente en el desarrollo de sus producciones y en la prestación de servicios, así como en la implantación de procesos que nos alinean con los más exigentes estándares en materia de gobernanza y sostenibilidad social.

Para ello, no solo hemos integrado mecanismo de sostenibilidad medioambiental en nuestros procesos de producción de contenidos, sino que hemos puesto el foco en la esfera corporativa en materia de sostenibilidad social impulsada desde la Fundación Secuoya, única fundación en nuestro país enfocada hacia el sector audiovisual, cuyo objetivo de promover su transformación industrial y su crecimiento y el de sus profesionales. Su plan de actuación anual este año tiene una valoración independiente de impacto en el sector de más de 20 millones de euros y se fundamenta en 3 vectores: eventos de referencia, becas formativas, acciones de impacto social desde el sector media. Entre ellas, por su impacto en el sector, cabe destacar la organización del mayor mercado en España de contenidos audiovisuales de habla hispana (“Iberseries&Platino Industria”).

En Secuoya Content Group, alcanzamos nuestras metas gracias a una fórmula diferencial: independencia con capital español, liderazgo en producción técnica y un equipo humano de primer nivel. Dominar cada fase del proceso audiovisual nos ha consolidado como el referente indiscutible del mercado de habla hispana.

*Esta estructura permite a Secuoya Content Group ser un referente de los contenidos a nivel nacional e internacional hispana, diferenciándose por su capacidad para integrar toda la cadena de valor audiovisual. El máximo exponente de esta ventaja competitiva es Madrid Content City, el hub audiovisual más avanzado de la UE. Este complejo, que proyecta alcanzar los 25 platós y contando, y ya contando con 12 platós en total rendimiento, alberga también infraestructuras necesarias para la producción como oficinas y centros de formación, postproducción, almacenes, talleres, etc., además de ser la sede del principal centro de producción de **Netflix** en Europa.*

Todo lo anterior nos posiciona como prescriptores del cambio dentro del sector, dando un enfoque integral a la producción de contenidos y siendo capaces de marcarnos objetivos aún más ambiciosos en materia de internacionalización y crecimiento orgánico e inorgánico.”

Don Raúl Berdonés Montoya

Representante Persona Física del CEO de SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

BP-1_02: *El alcance de la consolidación de la declaración de sostenibilidad consolidada es el mismo que el de los estados financieros*

BP-1_03: *Indicación de las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación que están exentas de informes de sostenibilidad individuales o consolidados*

El alcance de la consolidación del presente Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad es el mismo que el comprendido por las cuentas anuales consolidadas del **Grupo Secuoya**.

BP-1_04: *Divulgación del alcance en que la declaración de sostenibilidad cubre la cadena de valor ascendente y descendente*

BP-2_03: *Divulgación de métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas*

BP-2_04: *Descripción de la base para la preparación de métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas*

BP-2_05: *Descripción del nivel de precisión resultante de las métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas*

BP-2_06: *Descripción de las acciones planificadas para mejorar la precisión futura de las métricas que incluyen datos de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas*

El presente informe no cubre la cadena de valor ni ascendente ni descendente, exceptuando la definición de los Impactos, Riesgos y Oportunidades, donde se tuvo en cuenta la inclusión de la cadena de valor en la fijación de los IRO. El motivo de esta no inclusión de información al respecto se debe a que **Grupo Secuoya** no ha acometido el mapeo de su cadena de valor, tanto aguas arriba como aguas abajo (ver 1.7).

1.3. DEFINICIONES PREVIAS AL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

BP-2_01: Divulgación de definiciones de horizontes temporales de mediano o largo plazo

BP-2_02: Divulgación de las razones para aplicar diferentes definiciones de horizontes temporales

El Grupo define como largo plazo aquello con un vencimiento superior a 12 meses, el resto es considerado como corto plazo. Por tanto, no se define un medio plazo para las cuestiones del Grupo.

BP-2_07: Divulgación de métricas cuantitativas y montos monetarios divulgados que están sujetos a un alto nivel de incertidumbre en la medición

BP-2_08: Divulgación de fuentes de incertidumbre en la medición

BP-2_09: Divulgación de suposiciones, aproximaciones y juicios realizados en la medición

A nivel financiero, se realizan estimaciones en las provisiones de ingresos o en el margen de los proyectos, tratando de prevenir el margen de incertidumbre asociado. En el caso de las métricas utilizadas en este informe, se han realizado estimaciones en el apartado E1 relativo a los consumos energéticos y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Así, las métricas incluidas en este apartado cuentan con diferentes niveles de incertidumbre, especialmente en lo relativo a los consumos de los vehículos de la compañía, donde se han realizado estimaciones con un alto nivel de incertidumbre. Estas métricas y la exposición de las estimaciones realizadas se incluyen en el apartado 2.4 y en la Ilustración 1. Nota metodológica sobre estimación de combustible.

BP-2_10: Explicación de los cambios en la preparación y presentación de la información sobre sostenibilidad y las razones de estos cambios

BP-2_11: El ajuste de la información comparativa para uno o más períodos anteriores es impracticable

BP-2_12: Divulgación de la diferencia entre las cifras divulgadas en el período anterior y las cifras comparativas revisadas

BP-2_13: Divulgación de la naturaleza de los errores materiales del período anterior

BP-2_14: Divulgación de correcciones para períodos anteriores incluidas en la declaración de sostenibilidad

BP-2_15: Divulgación de por qué la corrección de errores de períodos anteriores no es practicable

Tratándose del segundo año de reporte, Secuoya Content Group indica que no se han producido cambios sustanciales en su perímetro societario ni en su modelo de negocio. Por ello, los datos correspondientes a este ejercicio son totalmente comparables con los establecidos en 2024, primer ejercicio de reporte bajo la Directiva CSRD y el esquema de indicadores ESRS. Además, no se han detectado errores sustanciales en la información reportada durante 2024, por lo que no se han introducido modificaciones en estos.

BP-2_20: Lista de DRs o DPs incorporados por referencia

El Anexo I incluye la tabla de referencias cruzadas entre la información requerida por los Data Points de la Directiva y las informaciones requeridas por la Ley Española 11/2018 de Estados de Información no Financiera.

BP-2_21: Los temas (E4, S1, S2, S3, S4) han sido evaluados como materiales

El **Grupo Secuoya** cuenta con más de los 750 empleados indicados como límite de aplicabilidad para la omisión de la información sobre las cuestiones indicadas en los NEIS E4, S1, S2, S3 y S4. Por tanto, los bloques fueron considerados al completo en el análisis de doble materialidad, no pudiendo ser omitidos ninguno de los subtemas ni indicadores. Los bloques S1, S2 y S4 forman parte de este Informe de Sostenibilidad al haberse considerado como materiales en el análisis de Doble Materialidad realizado en su composición.

1.4. ÓRGANOS DE GOBIERNO, ADMINISTRATIVOS Y DE SUPERVISIÓN

GOV-1_01: Número de miembros ejecutivos

GOV-1_02: Número de miembros no ejecutivos

GOV-1_03: Información sobre la representación de empleados y otros trabajadores

El Consejo de Administración de Secuoya Content Group está compuesto por un total de cinco miembros, de los cuales dos son ejecutivos y tres no ejecutivos. Esta estructura busca garantizar un equilibrio entre la toma de decisiones estratégicas y la supervisión independiente, fortaleciendo así la gobernanza corporativa de la organización. Además, en cuanto a la representación de los empleados y otros trabajadores, el grupo cuenta con 29 Representantes Legales de los Trabajadores (RLT) distribuidos en todas sus empresas, asegurando la participación y defensa de los derechos laborales dentro de la compañía.

GOV-1_05: Porcentaje de miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión por género y otros aspectos de diversidad

GOV-1_06: Proporción de diversidad de género en la junta

GOV-1_07: Porcentaje de miembros independientes de la junta

Durante el año de reporte, el Consejo de Administración de Secuoya se ha compuesto en su totalidad por hombres. No obstante, dentro de los planes de la compañía durante 2026, se prevé la incorporación de una mujer como consejera independiente, aumentando el tamaño del Consejo a seis miembros.

Aun con esto, Secuoya Content Group no dispone de políticas concretas u objetivos en lo que respecta a diversidad en los órganos de gestión. Las decisiones de promoción y selección se basan en criterios de méritos y valoración de carácter objetivo y transparente.

GOV-1_04: Información sobre la experiencia de los miembros en relación con sectores, productos y ubicaciones geográficas de la empresa

GOV-1_08: Información sobre la identidad de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión o de individuo(s) dentro del órgano responsable de supervisar impactos, riesgos y oportunidades

GOV-1_09: Divulgación de cómo las responsabilidades del órgano o de individuos dentro del órgano para impactos, riesgos y oportunidades se reflejan en los términos de referencia de la empresa, los mandatos de la junta y otras políticas relacionadas

GOV-1_10: Descripción del papel de la gestión en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar impactos, riesgos y oportunidades

GOV-1_11: Descripción de cómo se ejerce la supervisión sobre el puesto de nivel de gestión o el comité al que se delega el papel de la gestión

GOV-1_12: Información sobre las líneas de reporte a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión**GOV-1_13: Divulgación de cómo los controles y procedimientos dedicados están integrados con otras funciones internas****GOV-1_14: Divulgación de cómo los órganos administrativos, de gestión y supervisión y la alta dirección supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con impactos materiales, riesgos y oportunidades y cómo se monitorea el progreso hacia ellos**

La composición y las funciones de los órganos de Gobierno de Secuoya Content Group se rigen por la “Política General de Gobierno Corporativo” aprobada en el año 2024. Esta política recoge el compromiso asumido por parte del Grupo con el cumplimiento de las normas y estándares de gobierno corporativo. Además, a fin de establecer el marco rector de la organización y funcionamiento de los distintos órganos de gobierno de la Sociedad, se tiene en cuenta tanto el cumplimiento de la normativa, recomendaciones y prácticas nacionales e internacionales relativas al gobierno corporativo, inspirándose asimismo en aquellas establecidas por los organismos supervisores de los mercados u otros operadores. De este modo, se define el sistema de gobierno corporativo de **Secuoya**.

El modelo de buen gobierno se inspira en las normas, políticas y procedimientos internos que regulan la estructura, organización y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Sociedad, de conformidad con la Ley y con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno. De esta manera, los elementos que configuran el sistema de buen gobierno de Secuoya son:

- I. La Junta General de Accionistas
- II. El Consejo de Administración
- III. Comisiones del Consejo de Administración:
 - Comisión de Auditoría y Control

Es competencia del Consejo de Administración supervisar y controlar el cumplimiento de los objetivos marcados, así como el respeto al interés social del Grupo, así como aquellas materias no reservadas a la Junta General de Accionistas.

Asimismo, con el objetivo de dar cumplimiento al principio de sostenibilidad establecido en la Política, el Consejo de Administración podría constituir en el futuro una estructura específica en materia de sostenibilidad a la que se le atribuyan funciones de apoyo conforme a lo que establezca la normativa aplicable o las recomendaciones de buen gobierno vigentes en cada momento.

Por ello, entre las funciones de este Consejo de Administración se encuentra la supervisión de los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IRO) del **Grupo Secuoya** y la aprobación de las políticas que contribuyan a su gestión.

Asimismo, con el objetivo de dar cumplimiento al principio de sostenibilidad establecido en la Política, el Consejo de Administración podría, en un futuro, constituir una estructura (órgano o similar) en materia de Sostenibilidad a la que se le atribuyan las funciones de apoyo que establezca la Ley o las recomendaciones de buen gobierno aplicables en cada momento en materia medioambiental, social o de gobierno corporativo.

Estas comisiones son creadas con el objeto de garantizar un correcto y eficiente funcionamiento del Consejo, delegando en ellas, con carácter permanente, el total o parte de sus funciones, salvo aquellas funciones reconocidas como indelegables de acuerdo con la normativa vigente.

Cada comisión cuenta con un presidente, secretario y, en definitiva, con diferentes miembros que la componen, que son nombrados por el Consejo de Administración.

GOV-1_15: Divulgación de cómo los órganos administrativos, de gestión y supervisión determinan si las habilidades y la experiencia adecuadas están disponibles o se desarrollarán para supervisar asuntos de sostenibilidad

GOV-1_16: Información sobre la experiencia relacionada con la sostenibilidad que los órganos poseen directamente o pueden aprovechar

GOV-1_17: Divulgación de cómo las habilidades y la experiencia relacionadas con la sostenibilidad se relacionan con impactos materiales, riesgos y oportunidades

Por el momento, no se ha incluido la sostenibilidad como un requerimiento específico para la elección de los miembros del Consejo de Administración ni de los órganos consultivos. Tampoco existe una relación intrínseca entre la experiencia de los órganos de gobierno y los impactos, riesgos y oportunidades en sostenibilidad. El **Grupo Secuoya** busca mejorar esta situación y la falta percibida de conocimiento de sostenibilidad entre su órgano de gobierno, por ello, entre sus objetivos para el ejercicio 2026, se encuentra la formación de sus consejeros en el ámbito de la sostenibilidad para incorporar estos aspectos a la gestión del Grupo.

1.5. GESTIÓN DE RIESGOS

GOV-2_01: Divulgación de si, por quién y con qué frecuencia se informa a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión sobre impactos, riesgos y oportunidades materiales, la implementación de la debida diligencia, y los resultados y la efectividad de las políticas, acciones, métricas y objetivos adoptados para abordarlos

GOV-2_02: Divulgación de cómo los órganos administrativos, de gestión y de supervisión consideran los impactos, riesgos y oportunidades al supervisar la estrategia, decisiones sobre transacciones importantes y el proceso de gestión de riesgos

GOV-2_03: Divulgación de la lista de impactos, riesgos y oportunidades materiales abordados por los órganos administrativos, de gestión y de supervisión o sus comités relevantes

GOV-5_02: Descripción del enfoque de evaluación de riesgos seguido

La Metodología de Análisis de Riesgos de **Secuoya Content Group** fue definida en el año 2023. Esta metodología establece las bases para la identificación, análisis y evaluación de los riesgos penales en el marco de evaluación de los riesgos al que se enfrenta el Grupo. La metodología seguida para esta evaluación se basa en las siguientes pautas:

- Determinar las áreas de la Organización que deben realizar las valoraciones.
- Identificar los tipos penales que son de aplicación a cada una de las áreas de la Organización en función de sus actividades.
- Estimar el impacto, definido como el daño potencial para la Organización derivado de la materialización del riesgo.

- Estimar la probabilidad de que, en un área concreta, ocurra una determinada amenaza que pudiera suponer un riesgo.

Así, el primer paso consiste en evaluar las áreas que participan en la identificación y valoración de los riesgos, identificando aquellas áreas que potencialmente están más expuestas a los riesgos. Una vez hecha esta evaluación, se identifican una serie de posibles riesgos penales sobre la base de los supuestos de comisión previstos en el Código Penal. De esta forma, cada delito se analiza a través de las diferentes amenazas o escenarios que podrían materializarse en la organización.

Para evaluarlos, para cada riesgo se miden las variables de probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto, de las cuales deriva el nivel de riesgo inherente. Una vez definido este riesgo inherente, se realiza la identificación de controles aplicados a los riesgos, con el fin de prevenir o mitigar su materialización. A partir de esta evaluación, finalmente, se calcula el riesgo residual, indicador que permite identificar los riesgos más relevantes para el Grupo tras la aplicación de los controles existentes.

GOV-5_03: Descripción de los principales riesgos identificados y sus estrategias de mitigación

La siguiente tabla expone los riesgos más relevantes identificados el proceso de actualización del mapa de riesgos penales realizado durante el ejercicio 2025, en el marco de la revisión del Modelo de Compliance Penal del Grupo Secuoya, que ha incluido la actualización de la Metodología de Análisis de Riesgos de Compliance Penal, el Catálogo Penal, el Catálogo de Controles y la Matriz de Riesgos de Compliance Penal:

DELITO	NIVEL DE RIESGO
Delito contra la Integridad Moral	ACEPTABLE
Acoso Sexual	ACEPTABLE
Delitos de Descubrimiento y Revelación de Secretos	LIMITADO
Estafas y Fraudes	LIMITADO
Frustración de la Ejecución	LIMITADO
Daños Informáticos	LIMITADO
Delito relativo a la Propiedad Intelectual e Industrial, al Mercado y a los Consumidores	LIMITADO
Corrupción en los Negocios	ACEPTABLE
Obstaculización de la Labor Inspector	ACEPTABLE
Recepción y Blanqueo de Capitales	LIMITADO
Financiación Ilegal de Partidos Políticos	LIMITADO
Delito contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social	ACEPTABLE
Delito Contable	ACEPTABLE
Delito contra los Ciudadanos Extranjeros	LIMITADO
Delitos contra el Medioambiente	LIMITADO
Cohecho	ACEPTABLE
Tráfico de Influencias	LIMITADO
Alteración de precios en concursos y subastas públicas	ACEPTABLE
Alteración de Precios en Concursos y Subastas Políticas	ACEPTABLE
Delito contra los Derechos de los Trabajadores	ACEPTABLE
Delito de Asociación Ilícita	LIMITADO
Delito de Malversación	LIMITADO

Las estrategias de mitigación de estos riesgos también se definen en el citado documento. Por ello, es necesario establecer el nivel de riesgo aceptable a partir del cual se van a tratar los diversos riesgos. El nivel de riesgo aceptable o asumible por una organización marca el nivel a partir del cual la organización considera que los controles existentes permiten gestionar adecuadamente el riesgo, no siendo necesario aplicar medidas adicionales para reducir su nivel.

Los delitos cuyo nivel de riesgo se encuentre por encima del aceptable requieren que la organización implante medidas que tengan como objeto su mitigación, de forma que el nivel de riesgo resultante sea igual o menor que el aceptable.

Haciendo corresponder el nivel de riesgo aceptable con los niveles de riesgos utilizados en la metodología, se propone establecer como nivel de riesgo aceptable el valor LIMITADO y ACEPTABLE.

De esta forma, se asumirán los riesgos de nivel LIMITADO y ACEPTABLE y no se aceptarán los riesgos de nivel SIGNIFICATIVO y MÁXIMO.

Dentro de sus funciones, el Órgano de Supervisión y Control elaborará un Plan de Tratamiento de Riesgos o Plan de Acción.

Una vez aprobado el Plan de Tratamiento, los responsables implicados, con el apoyo del Órgano de Supervisión y Control, proceden a la implantación de dichos controles o acciones.

GOV-5_01: Descripción del alcance, características principales y componentes de los procesos y sistemas de gestión de riesgos y control interno en relación con la elaboración de informes de sostenibilidad.

GOV-5_04: Descripción de cómo se han integrado los hallazgos de la evaluación de riesgos y controles internos en relación con el proceso de elaboración de informes de sostenibilidad en funciones y procesos internos relevantes.

GOV-5_05: Descripción de los informes periódicos de los hallazgos de la evaluación de riesgos y controles internos a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.

Por el momento, **Grupo Secuoya** no cuenta con un Sistema de Control Interno de la Información de Sostenibilidad (SCIIS) de manera efectiva para el control de la información de sostenibilidad incluida en el presente informe. En este punto, se pretende trabajar en su implementación efectiva en futuros ejercicios, con el fin de mejorar la trazabilidad y la obtención de los datos y realizar un control exhaustivo sobre estos.

1.6. ESTRATEGIA Y MODELO DE NEGOCIO

SBM-1_01: Descripción de grupos significativos de productos y (o) servicios ofrecidos

SBM-1_02: Descripción de mercados significativos y (o) grupos de clientes atendidos

Modelo de negocio y posicionamiento estratégico

Secuoya Content Group opera bajo un modelo integrado único en la industria, que abarca toda la cadena de valor audiovisual: creación, desarrollo, estructuración financiera, producción, postproducción, distribución y comercialización.

Este modelo permite tener ventajas competitivas como mantener el control de la propiedad intelectual, optimizar la eficiencia operativa, reducir los ciclos de producción y maximizar la rentabilidad a lo largo del ciclo de vida del contenido.

El Grupo ha desarrollado un ecosistema empresarial diferencial en el que sus distintas áreas de negocio actúan de forma complementaria, reforzando la competitividad de Secuoya Studios y generando sinergias operativas y comerciales. Se trata de un modelo de estudio de producción que va más allá del concepto tradicional, al integrar dentro del mismo perímetro capacidades creativas, productivas, financieras, técnicas, comerciales y de distribución, junto con áreas de servicios y externalización que compiten además en sus respectivos segmentos de actividad.

Desde esta lógica, **Secuoya Content Group** ha construido un modelo de actuación basado en la anticipación a las dinámicas de transformación del mercado. Frente a las nuevas demandas de la industria, la internacionalización, la diversificación de clientes y territorios, el mantenimiento de una actividad comercial permanente y la capacidad de operar con estructuras eficientes de costes han permitido al Grupo consolidar un posicionamiento robusto tanto en el mercado audiovisual español como en el internacional.

En este marco, **Secuoya Content Group** cuenta con presencia en 12 países y dispone de 13 PODs en mercados clave —España, EE.UU., Reino Unido, Francia, México, LATAM, Turquía y países nórdicos—, así como de oficinas locales en España, Colombia, Chile, Catar y EE.UU. El Grupo ha alcanzado ventas de contenido en más de 92 países, reforzando su proyección internacional y la capacidad de monetización global de sus activos.

Áreas de negocio

Secuoya Studios

Área de creación, desarrollo, producción y distribución de contenido audiovisual original, con foco en la generación y explotación de propiedad intelectual (IP) y en la producción de contenidos con vocación global.

Secuoya Studios constituye el eje estratégico del Grupo, integrando talento creativo y capacidad de estructuración financiera para el desarrollo de contenidos altamente competitivos a nivel internacional.

Durante 2025, el área ha consolidado su posicionamiento con una intensa actividad:

- 16 estrenos y 6 formatos Unscripted
- Producción de más de 6.500 horas en España y 8.500 horas en LATAM
- Desarrollo de 13 PODs internacionales

Entre las principales producciones destacan:

Series: *La Encrucijada, Matices, Terra Alta, Camino a Arcadía, Los 39*

Cine: *Coartadas, Aullar, El cuento del lobo, Padres, Bajo un volcán, La celda de los milagros*

Documentales: *Sorolla, Generación docentes, Humanity*

Unscripted: *Mesa de análisis, Hoy en día, Noche de análisis, Así se escribe un crimen, 091 alerta policía, Zoom*

El Grupo trabaja con plataformas y operadores de primer nivel como Netflix, Prime Video, Disney+, ViX, Movistar+, SkyShowtime, Atresmedia, RTVE, Mediaset o Telemundo, entre otros.

Especial relevancia tiene en este contexto el modelo de PODs internacionales, basado en acuerdos preferentes con productores ejecutivos y equipos creativos en distintos territorios. Este modelo permite aportar al estudio proyectos originales con derecho de *first look*, desarrollar y distribuir contenidos bajo el paraguas de Secuoya Studios, compartir la titularidad de las obras con mayoría para el estudio y garantizar una presencia permanente en los principales mercados de decisión. En conjunto, este sistema permite diversificar mercados y clientes, generar contenidos locales con ambición global, optimizar costes de desarrollo y acelerar el pipeline de proyectos.

Junto a ello, el Grupo ha reforzado un modelo de negocio basado en la retención de propiedad intelectual, la estructuración financiera consistente y la operación mediante preventas y comercialización por ventanas y territorios. Esta aproximación permite al Grupo adaptarse a las nuevas necesidades de plataformas y operadores, que cada vez más adquieren derechos de explotación de forma simultánea para diferentes ventanas y geografías, y ha contribuido a potenciar la competitividad y escalabilidad de sus productos.

En el ámbito creativo y comercial, *La Encrucijada* se consolidó como el mejor estreno de ficción en abierto en España en 2025, mientras que *La Celda de los Milagros* alcanzó el número uno global en visualizaciones en Netflix. Asimismo, otras producciones del Grupo han obtenido continuidad y renovaciones en plataformas, reforzando la recurrencia del modelo y la capacidad del estudio para generar franquicias y activos de largo recorrido.

División de Servicios, BPO y Nexus

Área especializada en la prestación de servicios audiovisuales integrales, incluyendo externalización de procesos (BPO), producción, postproducción, medios técnicos, ingeniería audiovisual y soluciones digitales avanzadas. Estas áreas constituyen desde hace años una base relevante de generación de negocio para el Grupo y, al mismo tiempo, actúan como soporte estratégico para el crecimiento de Secuoya Studios, al aportar capacidades operativas, técnicas y comerciales diferenciales. A su vez, cada una de ellas ha desarrollado un posicionamiento propio y competitivo en sus respectivos segmentos, donde destacan por su carácter pionero y por mantener posiciones de liderazgo en el mercado.

El Grupo presta servicios de forma recurrente a operadores y clientes de primer nivel, entre los que destacan Atresmedia, Mediaset España, RTVE, Telemundo, Canal 13 (Chile), Claro TV (Colombia), Orange TV, TV3, ETB o IB3, así como instituciones públicas nacionales e internacionales.

- **Secuoya BPO**

Secuoya BPO mantiene una posición de liderazgo estructural en España dentro del negocio de externalización de servicios audiovisuales y producción de información audiovisual.

La compañía es líder en producción de contenido informativo de actualidad en imágenes en España, por delante de las principales agencias de noticias nacionales e internacionales, y se ha convertido en el primer operador en la historia del sector audiovisual español en gestionar servicios de producción de información audiovisual para todas las cadenas de televisión en abierto, públicas y privadas.

Adicionalmente, ocupa una posición de referencia en servicios de producción audiovisual para organismos parlamentarios e institucionales, incluyendo el Congreso de los Diputados, los Parlamentos de Andalucía y Castilla-La Mancha, y es además principal proveedor de servicios para coberturas informativas de instituciones de la Unión Europea, con un hub propio en Bruselas desde el que operan grupos como Atresmedia, Mediaset, TV3 o ETB.

Secuoya BPO dirige y administra en su totalidad La7 TV Autonómica de la Región de Murcia, la única televisión pública de gestión indirecta existente en España, y mantiene una posición de liderazgo tanto en servicios de maquillaje y peluquería para televisión como en servicios de producción para televisiones públicas nacionales y autonómicas, con una cuota superior al 40%.

- **Secuoya Servicios**

Secuoya Servicios constituye uno de los principales proveedores de servicios audiovisuales para películas y series de ficción, participando en más de 200 producciones al año.

La división dispone de una cartera integral de servicios de alta calidad que cubre toda la cadena de valor de la producción, desde estudios de rodaje y equipos de filmación hasta servicios de postproducción avanzada. Opera, además, el centro de postproducción avanzada de Madrid Content City, considerado un activo diferencial del Grupo por la calidad de sus medios y la innovación de sus procesos.

En paralelo, la división mantiene una posición internacional de referencia en ingeniería audiovisual e integración tecnológica para espacios expositivos y centros de experiencias de nueva generación, con proyectos tan relevantes como el Museo Nacional de Qatar o el Tour del Santiago Bernabéu.

- **Secuoya Nexus**

Secuoya Nexus refuerza la propuesta de valor del Grupo desde una posición estratégica en nuevos contenidos innovadores, experiencias inmersivas y soluciones audiovisuales vinculadas a nuevas tecnologías y nuevas audiencias.

Su actividad se centra en el desarrollo de contenidos de realidad extendida, producción virtual, inteligencia artificial, formatos multiplataforma y marketing de contenido, así como en integraciones de marca en toda la gama de productos audiovisuales del Grupo.

Asimismo, Nexus actúa como MCN con formatos propios creados junto a marcas y gestiona una cartera diversificada de más de cien canales de visionado internacional en YouTube, varios de ellos reconocidos por la plataforma por sus elevados niveles de visualización, incluyendo activos vinculados a operadores y marcas relevantes del sector. Entre sus clientes y colaboradores figuran compañías como CaixaBank, Banc Sabadell, BTravel, BBVA, Repsol o CBRE.

División Internacional

Área que agrupa la actividad internacional del Grupo en producción, servicios BPO, servicios audiovisuales, ingeniería audiovisual y desarrollo de contenidos en mercados estratégicos como LATAM, EE.UU., Europa y Oriente Medio.

El Grupo cuenta con presencia en 12 países y una estructura internacional consolidada, apoyada en su red de PODs, oficinas propias y acuerdos estratégicos.

Dentro de esta área, Secuoya Latam constituye uno de los principales ejemplos del éxito del modelo de actuación del Grupo en un territorio concreto. La compañía se ha consolidado como un actor líder en Latinoamérica en la prestación de servicios BPO de producción para canales de televisión, operando de forma integral la explotación de Canal 13 en Chile y la prestación de servicios para Claro TV, principal operador de televisión en Colombia, como principales casos de éxito en la gestión de televisiones líderes en sus respectivos países.

Secuoya Latam se sitúa además como referente regional en horas de producción de contenidos en directo, con más de 8.500 horas anuales en emisión, y ha desarrollado una posición destacada en e-games y contenidos para nuevas audiencias, incluyendo la puesta en marcha del primer estadio de eSports en Latinoamérica y la producción de más de 650 horas de contenido para la liga latinoamericana de *League of Legends*.

La división ha sido también pionera en producción y distribución de contenidos para móviles, con casos de éxito como el despliegue en Colombia de una plataforma de contenidos verticales para un público objetivo de 60 millones de usuarios en LATAM.

Adicionalmente, el Grupo lidera el desarrollo del primer hub de producción de ficción con ambición global de Latinoamérica, ubicado en Colombia, desde el que busca reforzar su capacidad industrial y su posicionamiento regional en producción premium. Esta estrategia se complementa con la producción de series de ficción bajo el modelo diferencial de Secuoya Studios.

Claves del Grupo

Secuoya Content Group presenta una identidad propia y distintiva dentro del sector audiovisual. Es el único grupo audiovisual español independiente con un modelo diferencial de operación, que ha mantenido un crecimiento sostenido durante el periodo

de transformación de la industria y que proyecta, a partir de su nuevo plan estratégico, una evolución hacia un posicionamiento de liderazgo en la cadena de valor global.

Su modelo se caracteriza por una clara anticipación a las dinámicas del mercado. Frente a las nuevas demandas de la industria, el Grupo ha construido una plataforma capaz de combinar internacionalización, diversificación de clientes y mercados, actividad comercial permanente y estructuras eficientes de costes, apoyándose especialmente en su modelo de PODs para reforzar su posicionamiento competitivo desde una base local con proyección global.

El Grupo ha desarrollado, además, un modelo de retención de IP y de estructuración financiera consistente, basado en preventas, comercialización por ventanas y explotación territorial, que le permite operar en sintonía con las nuevas necesidades de plataformas y operadores y potenciar la competitividad de sus productos de forma ágil.

Secuoya Content Group es, además, mucho más que un estudio de producción. Su ecosistema empresarial integra áreas de servicios, medios, ingeniería, contenidos digitales y marcas que no solo apoyan a la operación principal, sino que compiten de forma autónoma en posiciones de liderazgo en sus respectivos segmentos, actuando como multiplicador de productividad, eficiencia y escala para el conjunto del Grupo.

En este contexto, las principales claves del Grupo pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Único grupo audiovisual español independiente, con capacidad para liderar la producción en habla hispana y ampliar progresivamente su posicionamiento hacia contenidos en otros idiomas.
- Modelo internacional consolidado, con presencia en 12 países, 13 PODs en mercados claves y oficinas en España, Colombia, Chile, Catar y EE.UU.
- Modelo de distribución y explotación de contenido adaptado a las nuevas dinámicas del mercado, basado en la comercialización por ventanas y territorios y en la retención de propiedad intelectual.
- Crecimiento en el negocio de BPO y Servicios, desde una gran fortaleza para afrontar el futuro desde la base de haberse convertido en la primera empresa en la historia del sector audiovisual español en gestionar los servicios de producción de informativos de todas las Televisiones Generalistas en abierto
- Ecosistema empresarial diferencial, en el que la combinación de talento creativo, capacidad de financiación, servicios, medios y marcas genera una plataforma integrada con ventajas competitivas sostenibles.

SBM-1_03: Número total de empleados (número de personas)

SBM-1_04: Número de empleados (número de personas)

El **Grupo Secuoya** tuvo, a cierre de ejercicio, una plantilla de 1.622 personas contratadas, teniendo un promedio anual de 1.478,76 personas. Para ver más información, acudir al bloque 3.PERSONAL PROPIO (S1).

SBM-1_06: Ingresos totales

Los ingresos netos del Grupo SECUOYA que se han utilizado para el cálculo de la intensidad ascienden a **123.084.451 euros** a cierre de ejercicio fiscal.

1.7. MAPEO DE CADENA DE VALOR

SBM-1_25: Descripción del modelo de negocio y la cadena de valor

SBM-1_26: Descripción de los insumos y el enfoque para reunir, desarrollar y asegurar insumos

SBM-1_27: Descripción de los resultados y beneficios actuales y esperados para clientes, inversores y otras partes interesadas

SBM-1_28: Descripción de las características principales de la cadena de valor aguas arriba y aguas abajo y la posición de la empresa en la cadena de valor

Para el presente informe, no se ha realizado el mapeo de la Cadena de Valor de acuerdo con las precisiones de los indicadores de la normativa. Se pretende trabajar este punto en el próximo ejercicio, con el fin de estar en disposición de dar respuesta a esta serie de indicadores.

1.8. RELACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS

SBM-2_01: Descripción del compromiso con las partes interesadas

SBM-2_02: Descripción de las partes interesadas clave

SBM-2_03: Descripción de las categorías de partes interesadas para las cuales se lleva a cabo el compromiso

SBM-2_04: Descripción de cómo se organiza el compromiso con las partes interesadas

SBM-2_05: Descripción del propósito del compromiso con las partes interesadas

SBM-2_06: Descripción de cómo se toma en cuenta el resultado del compromiso con las partes interesadas

SBM-2_07: Descripción de la comprensión de los intereses y opiniones de las partes interesadas clave en relación con la estrategia y el modelo de negocio de la empresa

SBM-2_12: Descripción de cómo se informa a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión sobre las opiniones e intereses de las partes interesadas afectadas con respecto a los impactos relacionados con la sostenibilidad

En función del análisis de los Grupos de Interés realizado para la concreción de la matriz de Doble Materialidad del **Secuoya Content Group** en el presente informe, se evaluaron una serie de posibles Grupos de Interés de la compañía. A tal fin, evaluando su relación con el **Secuoya Content Group**, se concretó que los Grupos de Interés prioritarios del Grupo son:

- Accionistas
- Alta dirección
- Personal propio

- Clientes

Durante el análisis de Doble Materialidad, se trabajó con los distintos Grupos de Interés a fin de recoger su visión sobre el **Secuoya Content Group** y los impactos que produce sobre los distintos aspectos de la sostenibilidad analizados.

Además de estos grupos de interés priorizados, **Secuoya Content Group** se compromete a respaldar el desarrollo económico y social de las comunidades en las que opera, enfocándose en la creación de empleo y el apoyo a iniciativas sociales. La empresa busca fortalecer su compromiso con el entorno, especialmente en áreas con necesidades económicas y sociales más acuciantes.

Para lograrlo, **Secuoya Content Group** mantiene un diálogo constante con sus grupos de interés, lo que les permite identificar las necesidades sociales, ambientales y de gobernanza que deben incorporarse a su gestión y estrategia.

La empresa adopta el concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que destaca la importancia de la empresa moderna en el desarrollo socioeconómico, y la necesidad de integrar aspectos sociales, ambientales y de gobernanza en su gestión, en el que destaca que: “*hay una nueva manera de hacer negocios, en la cual las empresas tratan de encontrar un estado de equilibrio entre la necesidad de alcanzar objetivos económicos, financieros y de desarrollo; y el impacto social o ambiental de sus actividades*”.

SBM-2_08: Descripción de enmiendas a la estrategia y (o) modelo de negocio

SBM-2_09: Descripción de cómo se ha enmendado o se espera que se enmiende la estrategia y (o) modelo de negocio para abordar los intereses y opiniones de las partes interesadas

SBM-2_10: Descripción de los pasos adicionales que se están planificando y en qué cronograma

SBM-2_11: Los pasos adicionales que se están planificando probablemente modificarán la relación con y las opiniones de las partes interesadas

A fecha de cierre de ejercicio, Secuoya Content Group no ha sufrido modificaciones ni enmiendas al modelo de negocio de la compañía y/o sus bases estratégicas, por lo que, esta serie de indicadores no resultan de aplicación para la exposición de cambios relevantes acaecidos durante 2025. Tampoco se prevén cambios relevantes en un futuro cercano para la compañía que puedan afectar a su relación con los grupos de interés.

1.9. ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

IRO-1: Descripción del proceso para determinar y evaluar los impactos, los riesgos y las oportunidades materiales

Con el objetivo de analizar los temas de mayor impacto en términos de sostenibilidad tanto para los grupos de interés como para el modelo de negocio de **Secuoya Content Group** llevó a cabo, durante el ejercicio 2024, un estudio de doble materialidad. Este ejercicio responde no solo a los requisitos legales establecidos por la Directiva Europea de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD, por sus siglas en inglés), sino que también se alinea con los estándares internacionales de reporte GRI, elaborándose bajo las recomendaciones de la Guía de Implementación de EFRAG.

Enfoque metodológico

1. Identificación de temas materiales

Durante esta fase, se obtuvo una visión general de las actividades y relaciones comerciales del Grupo, el contexto en el que estas tienen lugar y la comprensión de las principales partes interesadas implicadas.

La identificación de temas materiales se llevó a cabo mediante un análisis exhaustivo de fuentes secundarias, que incluye los requerimientos de las normativas de sostenibilidad vigentes y futuras, estudios e informes de sostenibilidad específicos del sector, benchmarking con empresas competidoras y estándares internacionales de sostenibilidad. En este contexto, evaluaron cuatro empresas competidoras dentro del sector, con el objetivo de analizar aspectos de sostenibilidad relevantes compartidos. Para ello se revisaron sus memorias de sostenibilidad, Estados de Información No Financiera (EINF), compromisos en materia ESG y análisis de temas materiales.

Tras el análisis de fuentes secundarias, se acometió el filtrado de los temas más recurrentes y relevantes del sector, considerando aquellos más comunes y de mayor interés para la empresa, asegurando su alineación con los objetivos corporativos de Secuoya. Como resultado, se obtuvieron un conjunto de temas preliminares que podrían impactar a compañía.

En este proceso, se consultaron los estándares internacionales de sostenibilidad MSCI y SASB. Este proceso permite identificar cuestiones ESG relevantes para el sector en el que opera Secuoya y seleccionar los temas que resultan materiales, garantizando que el análisis se realiza acorde con las mejores prácticas y normativas internacionales.

A partir de este estudio, se recoge un listado preliminar de asuntos relevantes en materia ESG. Para cada tema potencialmente material, se identifican, de manera detallada, los impactos, riesgos y oportunidades (IRO) de sostenibilidad asociados tanto potenciales como actuales, los cuales han validados internamente por el equipo de la compañía. Este análisis se basa en el listado de temas, subtemas y subsubtemas recogidos en la norma "NEIS1, RA16", complementado con cuestiones de sostenibilidad adicionales identificadas durante el análisis de fuentes de información secundarias.

Una vez definidos estos aspectos, se realizó un proceso de identificación y priorización de las partes interesadas, clave en la evaluación de la materialidad. Este proceso empleó un sistema de priorización basado en cuatro criterios: la vulnerabilidad del grupo de interés frente a la empresa, la capacidad de influencia de este grupo sobre la empresa, la confianza en la relación existente y la orientación a la sostenibilidad de dicho grupo. A través de un análisis cuantitativo, se otorgaron puntuaciones en una escala del 1 y al 5, donde 1 representa el nivel más bajo y 5 la puntuación más alta. Los grupos de interés que obtuvieron una puntuación promedio más alto de estas métricas se consideran como los más significativos para el proceso de consulta y evaluación. De esta forma, los cinco grupos de interés con mayor puntuación fueron considerados para el análisis: Alta Dirección, los accionistas, los empleados, y los clientes.

2. Evaluación de la materialidad

Una vez definido el conjunto de IROs para Secuoya Content Group, se evaluó la materialidad de cada uno de ellos siguiendo un doble enfoque.

- Análisis de la materialidad de impacto
- Análisis de la materialidad financiera

Para el análisis de la materialidad de impacto, se aplicaron encuestas diseñadas para medir la escala de los impactos asociados a los temas potencialmente materiales identificados. La escala es una de las cuatro variables clave a evaluar, junto con el alcance, la irremediabilidad y la probabilidad del impacto.

Estas encuestas se facilitaron a los grupos de interés prioritarios, recogiendo información que se analiza para evaluar la magnitud de los impactos. Posteriormente, se mantuvo *un focus group* con empleados de la compañía, con el fin de obtener una justificación cualitativa de los resultados obtenidos de las encuestas. Durante esta reunión, se profundizó sobre las tres variables restantes para el estudio del impacto (alcance, probabilidad e irremediabilidad), con el objetivo de complementar los datos cuantitativos y proporcionar una visión holística de la materialidad.

Una vez completados estos pasos, se determinaron los impactos materiales, esto es, aquellos que superan el umbral promedio de las variables evaluadas.

En cuanto a la materialidad financiera, se realizaron entrevistas con los diferentes directivos del grupo para evaluar la magnitud y la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y oportunidades identificados para los temas potencialmente materiales. Al igual que en el proceso de identificación de impactos materiales, se analizaron las variables de magnitud y probabilidad de ocurrencia, y se estableció un promedio para determinar cuáles se consideraron como los riesgos y oportunidades financieramente relevantes.

Este enfoque integral permite a la empresa identificar de manera rigurosa y documentada los impactos, riesgos y oportunidades materiales, y de esta forma, establecer una base sólida para el reporte de la sostenibilidad conforme a la Directiva CSRD.

El listado completo de IROs vinculado a cada tema material se reporta en el apartado inmediatamente siguiente.

3. Matriz de doble materialidad

Los resultados de la evaluación de la materialidad de los IROs se consolidaron entorno a cada tema material identificado. Los resultados se disponen en la siguiente matriz:



A lo largo del presente informe se da cobertura al reporte de los temas identificados como materiales. Finalmente, del listado preliminar de temas identificados en la Fase 1 del proyecto, se descartaron cinco de ellos al no superar los umbrales de materialidad establecidos, tanto en términos de impacto como financiero, por lo que se consideran no materiales.

En el caso de la materialidad de impacto, se aplica una escala de 1 a 3 y cualquier impacto con una severidad promedio inferior a 1,7 quedó excluido. Por su parte, en la evaluación financiera, basada en consultas realizadas a los directivos del Grupo, el promedio de riesgos y oportunidades fue de 1,71, siendo no materiales aquellos impactos y oportunidades con valores inferiores a este umbral.

1.10. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES (IRO)

SBM-3_01: Descripción de los impactos materiales resultantes de la evaluación de materialidad

SBM-3_04: Divulgación de cómo los impactos negativos y positivos materiales afectan (o probablemente afecten) a las personas o al medio ambiente

SBM-3_06: Divulgación de los horizontes de tiempo razonablemente esperados de los impactos materiales

SBM-3_07: Descripción de la naturaleza de las actividades o relaciones comerciales a través de las cuales la empresa está involucrada con impactos materiales

IMPACTO MATERIAL	POSITIVO/ NEGATIVO	ACTUAL/ POTENCIAL	DESCRIPCIÓN
NEIS E1- CAMBIO CLIMÁTICO			
Acciones de compensación de la huella de carbono	POSITIVO	ACTUAL	La empresa realiza inversiones en proyectos de reforestación o energías renovables para compensar su huella de carbono, contribuyendo a la reducción global de emisiones.
Proporcionar tecnología, servicios e información que promuevan la adaptación y la resiliencia al cambio climático	POSITIVO	POTENCIAL	La empresa facilita el acceso a tecnologías y conocimientos que ayudan a sus clientes y aliados a adaptarse al cambio climático, promoviendo una mayor resiliencia sectorial.
Emisiones de CO ₂ procedentes del consumo de combustible y electricidad	NEGATIVO	ACTUAL	La generación de contenidos requiere energía eléctrica y en ocasiones combustibles fósiles, tanto en producción como en el transporte de personal y equipos, lo que incrementa las emisiones de CO ₂ y contribuye al cambio climático.
Emisiones de CO ₂ de clientes y proveedores	NEGATIVO	ACTUAL	Las actividades de clientes y proveedores, como el transporte y la logística, generan emisiones de CO ₂ que incrementan la huella de carbono de la cadena de valor de la empresa.
NEIS S1- PERSONAL PROPIO			
Creación de empleo estable y de calidad	POSITIVO	ACTUAL	La empresa fomenta el empleo estable, con condiciones laborales dignas y seguridad laboral, beneficiando a sus empleados y la economía local.
Bienestar económico del personal mediante salarios adecuados	POSITIVO	ACTUAL	La empresa garantiza salarios adecuados que promueven el bienestar económico de su personal, generando un impacto positivo en su calidad de vida y la economía local.
Contribución a la conciliación de la vida laboral y familiar del personal	POSITIVO	ACTUAL	La empresa facilita políticas de conciliación, como horarios flexibles o teletrabajo, que mejoran la calidad de vida y el equilibrio entre el trabajo y la vida personal de los empleados.
Fomento del diálogo social y la libertad de asociación	POSITIVO	ACTUAL	La empresa respeta y promueve el derecho a la libertad de asociación, creando un ambiente de diálogo y cooperación con los representantes del personal.
Desarrollo profesional y formación del personal	POSITIVO	ACTUAL	La empresa invierte en la formación y el desarrollo profesional de sus empleados, mejorando sus competencias y perspectivas de carrera.
Oferta de empleo a jóvenes y estudiantes	POSITIVO	ACTUAL	La empresa crea oportunidades de empleo para jóvenes y estudiantes, promoviendo la integración laboral y el desarrollo de talento en una etapa temprana de la carrera profesional.
Creación de un entorno de trabajo diverso	POSITIVO	ACTUAL	La empresa fomenta un entorno laboral inclusivo, donde se valoran la diversidad de género, cultura, edad y habilidades, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los empleados.
Oportunidades de empleo para personas con discapacidad	POSITIVO	ACTUAL	La empresa promueve la inclusión laboral de personas con discapacidad, garantizando

			accesibilidad y adaptaciones razonables en el lugar de trabajo.
Cumplimiento de los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional	POSITIVO	ACTUAL	La empresa asegura el cumplimiento de los derechos laborales y humanos, conforme a la legislación vigente y principios internacionales, protegiendo a sus empleados y la cadena de valor.
Prevención de accidentes en el entorno laboral	POSITIVO	ACTUAL	La implementación de medidas de seguridad y prevención en el lugar de trabajo reduce el riesgo de accidentes y lesiones, garantizando un ambiente seguro para los empleados.
Existencia de medidas contra la violencia y el acoso en el lugar de trabajo	POSITIVO	ACTUAL	La empresa ha adoptado políticas y protocolos para prevenir y gestionar casos de violencia y acoso laboral, creando un entorno seguro y respetuoso para todos los empleados.
Existencia de brecha salarial	NEGATIVO	ACTUAL	La presencia de una brecha salarial de género o de otro tipo puede generar desigualdad y afectar la reputación de la empresa, además de crear un ambiente laboral desfavorable.
NEIS S2- PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR			
Supervisión de las condiciones de trabajo del personal de la cadena de valor	POSITIVO	ACTUAL	La empresa supervisa las condiciones laborales de los empleados en la cadena de valor, asegurándose de que se cumplan los estándares éticos y legales establecidos en cuanto a derechos laborales.
Fomento de la igualdad de trato y oportunidades en el personal de la cadena de valor	POSITIVO	ACTUAL	La empresa trabaja para garantizar que sus proveedores y socios también promuevan la igualdad de trato y oportunidades para todos los empleados, independientemente de su género, etnia o condición.
Garantizar el cumplimiento de otros derechos en el personal de la cadena de valor (p. ej. no trabajo infantil o forzoso)	POSITIVO	ACTUAL	La empresa garantiza que en su cadena de suministro no se vulneren derechos fundamentales como la prohibición del trabajo infantil o forzoso, promoviendo el respeto de los derechos humanos en toda la cadena de valor.
NEIS S4- CLIENTES			
Transparencia y diálogo constante con los clientes	POSITIVO	ACTUAL	La empresa promueve la transparencia en sus operaciones y mantiene un diálogo abierto y continuo con los clientes, lo que mejora la confianza y la lealtad hacia la marca.
Gestión de quejas y reclamaciones de los clientes	POSITIVO	ACTUAL	La empresa tiene un sistema efectivo para gestionar quejas y reclamaciones de clientes, garantizando la resolución eficiente de problemas y la satisfacción del cliente.
NEIS G1- GOBERNANZA			
Buenas prácticas tributarias	POSITIVO	ACTUAL	La empresa aplica prácticas fiscales éticas y transparentes, cumpliendo con las obligaciones tributarias de manera responsable y contribuyendo al desarrollo económico de las comunidades donde opera.
Diversidad en el Consejo de Administración	POSITIVO	ACTUAL	La diversidad en el Consejo de Administración permite una variedad de perspectivas, mejorando la toma de decisiones y fortaleciendo la gobernanza de la empresa.
Fomento de la ética y la cultura corporativa	POSITIVO	ACTUAL	La empresa promueve una cultura ética y de integridad, fomentando valores corporativos que impulsan la conducta responsable entre empleados y directivos.
Funcionamiento del Canal de Denuncias y protección de los denunciantes	POSITIVO	ACTUAL	La empresa cuenta con un canal de denuncias eficaz y protege a los denunciantes, lo cual permite la detección de irregularidades y promueve la transparencia y ética en las operaciones.
Gestión de las relaciones económicas con proveedores	POSITIVO	ACTUAL	La empresa gestiona sus relaciones económicas con proveedores de manera ética y transparente,

			asegurando condiciones justas y un trato equitativo que fortalece la cadena de suministro.
Establecimiento de criterios ESG para la elección de proveedores	POSITIVO	ACTUAL	La empresa selecciona proveedores en función de criterios ESG, lo cual fomenta prácticas sostenibles en la cadena de suministro y asegura el compromiso con los estándares éticos y ambientales.
Prevención y detección de la corrupción y el soborno	POSITIVO	ACTUAL	La empresa implementa políticas y controles para prevenir y detectar la corrupción y el soborno, promoviendo un ambiente ético y protegiendo su reputación.
Formación en materia de corrupción y soborno	POSITIVO	ACTUAL	La empresa capacita a su personal en temas de anticorrupción y antisoborno, asegurando el conocimiento de los procedimientos y una cultura de cumplimiento.
Actividades y compromisos relacionados con ejercer influencia política, incluidas actividades de lobbying	POSITIVO	POTENCIAL	La empresa se compromete a ejercer influencia política de manera transparente y ética, participando en actividades de lobbying conforme a los principios de responsabilidad social.
Existencia de casos de corrupción y soborno	NEGATIVO	POTENCIAL	La detección de casos de corrupción y soborno podría afectar negativamente la reputación de la empresa, además de traer sanciones legales y financieras.
ES- USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS			
Privacidad y seguridad de los datos personales de los grupos de interés	POSITIVO	ACTUAL	La empresa garantiza la seguridad y privacidad de los datos personales de empleados, clientes y otros grupos de interés, protegiendo su confianza y evitando sanciones legales.
Ciberseguridad de las plataformas internas	POSITIVO	ACTUAL	La empresa asegura la ciberseguridad de sus plataformas internas, protegiendo la integridad de la información y reduciendo el riesgo de ataques cibernéticos.
Digitalización de los procesos administrativos, de gestión, productivos y comerciales	POSITIVO	ACTUAL	La digitalización mejora la eficiencia y agilidad en los procesos empresariales, reduciendo costos y mejorando la sostenibilidad operativa.
Innovación aplicada a las nuevas necesidades de mercado	POSITIVO	ACTUAL	La empresa desarrolla innovaciones que responden a las necesidades cambiantes del mercado, lo cual refuerza su competitividad y atractivo para los clientes.

SBM-3_05: Divulgación de si y cómo los impactos materiales se originan o están conectados a la estrategia y al modelo de negocio

Los impactos, tal y como están descritos en la tabla superior, se encuentran relacionados tanto con las actividades del **Grupo Secuoya** como con su cadena de valor y se han considerado estas conexiones a la hora de determinar los impactos, tanto positivos como negativos, con los diferentes temas materiales para el Grupo.

SBM-3_02: Descripción de los riesgos y oportunidades materiales resultantes de la evaluación de materialidad

SBM-3_03: Divulgación de los efectos actuales y anticipados de los impactos, riesgos y oportunidades materiales sobre el modelo de negocio, la cadena de valor, la estrategia y la toma de decisiones, y cómo la empresa ha respondido o planea responder a estos efectos

RIESGO U OPORTUNIDAD	Riesgo/ Oportunidad	Efecto	DESCRIPCIÓN
NEIS S1- PERSONAL PROPIO			
Aumento de la productividad por la atracción y retención de talento	Oportunidad	+Ingresos - Costes	La atracción y retención de talento clave mejora la productividad al contar con empleados altamente capacitados, motivados y comprometidos. Cuando la empresa logra crear un entorno atractivo para los profesionales más cualificados y mantiene a su personal talentoso, se fomenta la innovación, se optimiza el rendimiento y se alcanzan mejores resultados operativos, lo que impacta positivamente en la competitividad y el éxito organizacional.
Incremento de la productividad a causa de la implementación de mejoras dentro del plan de formación	Oportunidad	+Ingresos - Costes	La mejora en los planes de formación permite que los empleados adquieran nuevas habilidades y conocimientos relevantes, lo que les permite desempeñar sus funciones de manera más eficiente y efectiva. Al invertir en el desarrollo profesional continuo, se incrementa la competencia y confianza de los empleados, lo que lleva a un aumento en la productividad, la calidad del trabajo y la capacidad de adaptación a nuevas demandas y tecnologías.
Fomento de la innovación por la apuesta por empleo joven	Oportunidad	+Ingresos - Costes	Contratar y fomentar el empleo joven puede impulsar la innovación en la empresa, ya que los jóvenes suelen aportar nuevas ideas, enfoques frescos y una mayor familiaridad con las tecnologías emergentes.
Fortalecimiento de la reputación corporativa derivada de la adopción de iniciativas orientadas a mejorar la salud del personal	Oportunidad	+Ingresos - Costes	La implementación de iniciativas que promuevan la salud y el bienestar de los empleados mejora la reputación de la empresa al mostrar su compromiso con el cuidado de su capital humano. Al invertir en programas de salud, bienestar mental y físico, la organización no solo aumenta la satisfacción y productividad de los empleados, sino que también refuerza su imagen como empleador responsable y consciente, lo que puede atraer talento, mejorar la lealtad de los empleados y fortalecer la percepción pública de la marca.
Pérdida de competitividad debido a la desactualización de las capacidades de la plantilla respecto a nuevas tendencias y/o necesidades del mercado	Riesgo	+ Costes	Este riesgo se refiere a la disminución de la capacidad de la empresa para mantenerse competitiva debido a que su personal no está al día con las últimas tendencias, tecnologías o habilidades requeridas en el mercado. La falta de capacitación y actualización de los empleados puede generar una brecha en la productividad, innovación y adaptación a los cambios del sector, lo que puede llevar a una pérdida de clientes, oportunidades de negocio y posicionamiento frente a la competencia.
Disminución de la productividad por el descontento ante la dificultad de promoción a otros puestos	Riesgo	- Ingresos	Este riesgo implica que los empleados puedan experimentar desmotivación y descontento si perciben que las oportunidades de ascenso o desarrollo profesional dentro de la organización son limitadas o difíciles de alcanzar. La falta de perspectivas claras de crecimiento puede afectar su compromiso y desempeño, lo que a su vez reduce la productividad general de la empresa.
NEIS S2- PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR			

Mejora de la imagen de marca y de la percepción pública al demostrar que se está generando una cadena de valor positiva	Oportunidad	- Costes	<p>Demostrar un compromiso activo en la creación de una cadena de valor ética, sostenible y responsable refuerza la imagen de marca y mejora la percepción pública. Al garantizar que todas las etapas de producción y distribución respeten estándares laborales, ambientales y sociales, la empresa se posiciona como líder en responsabilidad corporativa, lo que atrae a consumidores, inversores y socios que valoran la sostenibilidad y el respeto hacia las comunidades y el entorno.</p>
Crisis reputacional por la vulneración de derechos laborales y/o humanos a lo largo de la cadena de valor	Riesgo	- Ingresos	<p>Este riesgo se refiere a los daños significativos a la imagen de la empresa si se descubren prácticas que violan los derechos laborales o humanos en cualquier parte de su cadena de valor, ya sea en la producción, proveedores o subcontratistas</p>
NEIS S4- CLIENTES			
Mejora reputacional gracias a la adecuada gestión de las quejas recibidas	Oportunidad	+Ingresos - Costes	<p>Una gestión eficiente y proactiva de las quejas puede mejorar significativamente la reputación de la empresa, al demostrar compromiso con la satisfacción del cliente y la resolución de problemas. Responder de manera rápida, transparente y efectiva a las quejas no solo soluciona los inconvenientes de los clientes, sino que también fortalece la confianza en la marca, genera lealtad y puede transformar una experiencia negativa en una oportunidad para mejorar la relación con el público.</p>
Aumento de la cuota del mercado por el posicionamiento y diferenciación como empresa innovadora	Oportunidad	+Ingresos - Costes	<p>Al destacarse como una empresa innovadora, que constantemente introduce nuevas soluciones, productos o servicios, se logra captar la atención de clientes que buscan lo último en tecnología, tendencias o prácticas. Este posicionamiento diferenciador fortalece la competitividad, genera lealtad de clientes y atrae a nuevos consumidores, lo que contribuye a un aumento en la cuota de mercado y a una mayor visibilidad en el sector.</p>
Daños reputacionales derivados de casos de accidentes o incidencias durante las fases de creación de contenido	Riesgo	+Costes - Ingresos	<p>Este riesgo se refiere a los impactos negativos en la imagen de la empresa si ocurren accidentes o incidencias durante la producción de contenido, ya sea en forma de daños materiales o situaciones que afecten la calidad del contenido.</p>
NEIS G1- GOBERNANZA			
Acceso a una financiación en mejores condiciones gracias a una correcta identificación, evaluación y gestión de riesgos ESG	Oportunidad	+ Ingresos - Costes	<p>Las empresas que implementan una adecuada identificación, evaluación y gestión de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) demuestran su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa. Esto puede facilitar el acceso a financiación en mejores condiciones, como tasas de interés más bajas o mejores términos, ya que los inversores y las instituciones financieras suelen valorar positivamente las empresas que gestionan los riesgos ESG de manera proactiva.</p>
Aumento de la confianza de los clientes y otras partes interesadas gracias a una estructura de gobierno sólida	Oportunidad	+ Ingresos - Costes	<p>Una estructura de gobierno sólida y transparente genera confianza tanto en los clientes como en otras partes interesadas, como inversores, empleados y socios comerciales. Al demostrar prácticas claras y éticas en la toma de decisiones, la empresa refuerza su reputación y credibilidad, lo que mejora la relación con sus <i>stakeholders</i> y contribuye a la lealtad, la satisfacción del cliente y la estabilidad a largo plazo. Además, una gobernanza eficaz reduce el riesgo de conflictos y mejora la sostenibilidad del negocio.</p>
Pérdidas económicas provocadas por una insuficiente identificación,	Riesgo	+ Costes	<p>La falta de un enfoque ASG robusto puede generar consecuencias negativas, como sanciones regulatorias, daño reputacional, pérdida de clientes o inversores, y</p>

<p>evaluación y manejo de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza</p>			<p>mayores costos operativos relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social. En el ámbito del fútbol, esto podría incluir, por ejemplo, consecuencias derivadas de una mala gestión ambiental en los estadios, la falta de iniciativas sociales que involucren a la comunidad o una gobernanza empresarial poco transparente.</p>
<p>Costes vinculados a litigios legales generados por una gestión inadecuada o un mal funcionamiento de los canales internos de denuncias</p>	<p>Riesgo</p>	<p>+Costes - Ingresos</p>	<p>Este riesgo se refiere a los costos financieros y reputacionales derivados de una gestión ineficaz de los canales internos de denuncias, como los sistemas de quejas o alertas sobre comportamientos ilegales o poco éticos dentro de la empresa. Si estos canales no están bien establecidos o no funcionan correctamente, los empleados o terceros pueden sentirse desmotivados o incapaces de reportar problemas, lo que podría dar lugar a conflictos legales, sanciones y daños a la reputación. Además, una mala gestión de las denuncias podría resultar en litigios costosos si los problemas no se resuelven adecuadamente, afectando negativamente a la organización.</p>
<p>Daños a la reputación derivados de las relaciones comerciales con proveedores que no tienen Código Ético o políticas de sostenibilidad</p>	<p>Riesgo</p>	<p>+Costes - Ingresos</p>	<p>Este riesgo se refiere a la posibilidad de que la reputación de la empresa se vea perjudicada por asociarse con proveedores que no cumplen con estándares éticos o sostenibles. Si una empresa trabaja con proveedores que no tienen políticas claras en áreas como derechos laborales, responsabilidad ambiental o prácticas de gobernanza, puede ser percibida como irresponsable o insostenible, lo que afecta su imagen pública, la confianza de los clientes y su posicionamiento en el mercado. Además, esto podría generar presión de los consumidores, inversores y reguladores para que la empresa revise sus relaciones comerciales y adopte prácticas más responsables.</p>
<p>ES- USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS</p>			
<p>Implantación de medidas adicionales de ciberseguridad, dentro del ámbito voluntario, que incrementen la confianza de las partes interesadas</p>	<p>Oportunidad</p>	<p>+Ingresos - Costes</p>	<p>La adopción de medidas adicionales de ciberseguridad, incluso más allá de los requisitos legales, puede fortalecer la confianza de los clientes, inversores, socios y otras partes interesadas en la capacidad de la empresa para proteger sus datos y sistemas. Implementar prácticas como auditorías de seguridad regulares, formación continua en ciberseguridad para los empleados, o el uso de tecnologías avanzadas de protección, demuestra un compromiso proactivo con la seguridad. Esto no solo reduce los riesgos de ciberataques, sino que también mejora la reputación de la empresa al posicionarse como responsable y confiable en la gestión de información sensible.</p>
<p>Pérdida de clientes por una baja calidad de los servicios debido a una falta digitalización de los procesos</p>	<p>Riesgo</p>	<p>- Ingresos</p>	<p>Este riesgo se refiere a la disminución en la satisfacción del cliente y, en consecuencia, la pérdida de estos, como resultado de una falta de digitalización en los procesos de la empresa. Sin la adopción de tecnologías modernas, los servicios pueden volverse lentos, ineficientes o propensos a errores, lo que afecta la calidad general.</p>
<p>Multas y sanciones económicas por pérdida de información confidencial debido a la deficiencia en la aplicación de barreras y procedimiento que la resguarden</p>	<p>Riesgo</p>	<p>- Ingresos + Costes</p>	<p>Este riesgo se refiere a las consecuencias legales y económicas que una empresa puede enfrentar si no implementa adecuadas medidas de seguridad para proteger la información confidencial. La falta de barreras de protección como cifrado, controles de acceso y procedimientos de manejo adecuado puede resultar en filtraciones de datos sensibles, lo que podría violar regulaciones de privacidad y protección de datos. Esto puede conllevar multas, sanciones y un daño significativo</p>

			a la reputación de la empresa, además de la pérdida de confianza de clientes, socios y reguladores.
Sanciones económicas derivadas de la vulneración de los derechos humanos en la cadena de suministro	Riesgo	+ Costes	Este riesgo se refiere a las posibles sanciones económicas que una empresa puede enfrentar si se demuestra que ha estado involucrada, directa o indirectamente, en la vulneración de los derechos humanos a lo largo de su cadena de suministro.
Aumento de costes derivado de la implantación de nuevas tecnologías	Riesgo	- Ingresos	Este riesgo se refiere a los costos adicionales que una empresa puede incurrir al adoptar nuevas tecnologías, que pueden incluir gastos en formación del personal, adquisición de equipos, licencias de software, infraestructura tecnológica, y la adaptación de procesos internos.
Interrupción de las actividades por uno o varios ciberataques	Riesgo	- Ingresos	Este riesgo se refiere a la posible paralización de las operaciones de la empresa debido a un ciberataque, como un ransomware, un ataque DDoS (denegación de servicio) o la infiltración de malware. Los ciberataques pueden afectar gravemente la infraestructura tecnológica, los sistemas operativos y los datos críticos, lo que lleva a la interrupción de los servicios, la pérdida de información y daños financieros. Además, la recuperación de un ciberataque puede ser costosa y prolongada, lo que afecta la productividad, la reputación de la empresa y su relación con los clientes y socios.

SBM-3_11: Divulgación de cambios en impactos, riesgos y oportunidades materiales en comparación con el periodo de informes anterior

IRO-1_15: Descripción de cómo ha cambiado el proceso para identificar, evaluar y gestionar impactos, riesgos y oportunidades en comparación con el período de informes anterior

Durante el año de reporte, Grupo Secuoya no ha sufrido modificaciones sustanciales en su modelo de negocio, clientes ni servicios ofertados. Por esta razón, no se ha considerado necesario introducir cambios en el análisis de Doble Materialidad realizado durante el ejercicio 2024, siguiendo las recomendaciones de EFRAG, ya que estas actualizaciones se recomiendan en caso de cambios relevantes en sus circunstancias, las asunciones incorporadas para su definición o en el entorno de la empresa y su sector.

IRO-1_01: Descripción de las metodologías y suposiciones aplicadas en el proceso para identificar impactos, riesgos y oportunidades

IRO-1_02: Descripción del proceso para identificar, evaluar, priorizar y monitorear impactos potenciales y reales sobre personas y el medio ambiente, informado por el proceso de debida diligencia

IRO-1_03: Descripción de cómo el proceso se centra en actividades específicas, relaciones comerciales, geografías u otros factores que dan lugar a un riesgo elevado de impactos adversos

IRO-1_04: Descripción de cómo el proceso considera los impactos con los que la empresa está involucrada a través de sus propias operaciones o como resultado de relaciones comerciales

IRO-1_05: Descripción de cómo el proceso incluye consultas con las partes interesadas afectadas para comprender cómo pueden ser impactadas y con expertos externos

IRO-1_06: Descripción de cómo el proceso prioriza los impactos negativos en función de su gravedad y probabilidad relativa, y los impactos positivos en función de su escala, alcance y probabilidad relativa, y determina qué asuntos de sostenibilidad son materiales para fines de informes

IRO-1_07: Descripción del proceso utilizado para identificar, evaluar, priorizar y monitorear riesgos y oportunidades que tienen o pueden tener efectos financieros

IRO-1_08: Descripción de cómo se han considerado las conexiones de impactos y dependencias con riesgos y oportunidades que pueden surgir de esos impactos y dependencias

IRO-1_09: Descripción de cómo se han evaluado la probabilidad, magnitud y naturaleza de los efectos de los riesgos y oportunidades identificados

IRO-1_10: Descripción de cómo se han priorizado los riesgos relacionados con la sostenibilidad en relación con otros tipos de riesgos

IRO-1_11: Descripción del proceso de toma de decisiones y los procedimientos de control interno relacionados

IRO-1_12: Descripción del grado en qué y cómo el proceso para identificar, evaluar y gestionar impactos y riesgos está integrado en el proceso de gestión de riesgos en general y se utiliza para evaluar el perfil general de riesgo y los procesos de gestión de riesgos

IRO-1_13: Descripción del grado en qué y cómo el proceso para identificar, evaluar y gestionar oportunidades está integrado en el proceso de gestión en general

IRO-1_14: Descripción de los parámetros de entrada utilizados en el proceso para identificar, evaluar y gestionar impactos, riesgos y oportunidades materiales

IRO-2_13: Explicación de cómo se ha determinado la información material que debe ser divulgada en relación con impactos, riesgos y oportunidades materiales

Los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IRO) del **Grupo Secuoya** se determinan en base al modelo de negocio de la organización y su interrelación con los diferentes temas de sostenibilidad. Habiendo trabajado en el ámbito de la sostenibilidad desde hace años y el compromiso del Grupo para con los diferentes ámbitos, la identificación de los IRO está basada en las diferentes políticas existentes en el Grupo y cómo el negocio se relaciona con el entorno en los diferentes aspectos cubiertos por la Directiva CSRD y sus bloques temáticos.

A partir de una primera definición de cómo, tanto el **Grupo Secuoya** como su cadena de valor, se relaciona con los diferentes temas, se trabaja en la redefinición de estos IRO, adaptando el grado de impacto de estos sobre la organización o de la organización hacia sus grupos de interés.

Estos IRO se consultan de manera interna con los diferentes departamentos involucrados, especialmente en el posible impacto financiero previsto (tanto positivo en el caso de las oportunidades como negativo en el caso de los riesgos) para ser medidos en función de su probabilidad de ocurrencia y la magnitud del impacto en caso de convertirse. De esta interrelación cualitativa, se determinan aquellos riesgos y oportunidades materiales para el grupo en los diferentes ámbitos de la sostenibilidad.

Por su parte, los impactos, una vez definidos, se realizó una consulta abierta a los distintos Grupos de Interés definidos como relevantes para identificar aquellos que son materiales para **Grupo Secuoya**.

1.11. DETERMINACIÓN DE MATERIALIDAD NEGATIVA

Este bloque expone las razones por las que se consideraron determinados temas como no materiales, a partir del análisis de Doble Materialidad realizado.

IRO-2_04: Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E2 Contaminación

La contaminación no es considerada un asunto material para **Secuoya** porque la actividad de la compañía no provoca contaminación significativa, más allá de las emisiones de GEI. **Secuoya** implementa protocolos de limpieza en los sets de rodaje y evita el uso de botellas de plástico tanto en rodajes como en oficinas. Además, prioriza el uso de materiales sostenibles en la construcción de decorados. Estas medidas reflejan un compromiso con la reducción del impacto ambiental, pero no generan riesgos críticos ni oportunidades significativas que afecten la viabilidad o el desempeño de la empresa.

IRO-2_05: Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E3 Agua y recursos marinos

El agua y los recursos marinos no son considerados asuntos materiales para **Secuoya** porque su uso de agua no es intensivo y se limita a tareas diarias en la oficina y limpieza, con un impacto mínimo en producciones específicas. Las prácticas eficientes implementadas, como pulsadores automáticos y máquinas dispensadoras, reducen el desperdicio y los costes. Aunque existen medidas documentadas para su gestión, el agua no representa un riesgo significativo ni una oportunidad crítica para la empresa. Aun no siendo considerado un tema relevante, se ha considerado incluir los consumos de agua de la organización en el bloque respectivo al NEIS E1-Cambio Climático.

IRO-2_06: Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E4 Biodiversidad y ecosistemas

La biodiversidad y los ecosistemas no son considerados asuntos materiales para **Secuoya** porque no existe un riesgo, oportunidad ni impacto significativo relacionado con su impacto. La empresa sigue un protocolo de respeto al entorno y cumple con las normativas que prohíben rodajes en áreas sensibles, minimizando cualquier impacto potencial. Los costos relacionados con estas medidas están contemplados en la financiación de las producciones. Aunque el mayor riesgo sería reputacional en caso de un impacto negativo, esto es improbable debido a las ubicaciones urbanas de las instalaciones y la atención a las regulaciones ambientales, como se demostró en la prohibición de rodaje en Bardenas por la presencia de aves.

IRO-2_07: Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS E5 Economía circular

El uso de los recursos y la economía circular no son considerados asuntos materiales para **Secuoya** porque, aunque hay margen de mejora con posibles implicaciones financieras, estas prácticas no generan riesgos u oportunidades significativos para la empresa, ni un impacto significativo ya que no se consume intensamente. La adopción de medidas circulares, como la reutilización de decorados, vestuario y equipos técnicos, así como el énfasis en la producción virtual, mitiga el impacto ambiental sin afectar negativamente la viabilidad financiera. Además, la priorización de proveedores locales y el cumplimiento de normativas fiscales reducen riesgos reputacionales y aseguran beneficios fiscales. Aun no siendo considerado un tema relevante, se ha considerado incluir los consumos de materias

primas, como el papel, de la organización en el bloque respectivo al NEIS E1-Cambio Climático.

IRO-2_10: Explicación de la evaluación de materialidad negativa para ESRS S3 Comunidades afectadas

Secuoya considera que sus actividades no tienen un impacto negativo significativo en la vida de las personas, pues las actividades de filmación y postproducción suelen llevarse a cabo en entornos controlados y con permisos adecuados, minimizando la perturbación a las comunidades vecinas. El impacto, aunque no tan elevado como en otras cuestiones, vendría más por el eje positivo por las implicaciones locales que tiene un rodaje, como la contratación de personal local y una buena relación con las autoridades locales. No obstante, estos efectos son puntuales debido a la naturaleza temporal de los rodajes.

1.12. INFORMACIÓN FISCAL:

En lo que respecta a los datos fiscales (expresados en euros), a continuación, se detallan los beneficios previos a impuestos, los impuestos abonados sobre beneficios y las subvenciones públicas percibidas por Secuoya Content Group durante el año 2024 y 2025, desglosados por país.

TABLA 1. INFORMACIÓN FISCAL

	Beneficio antes de impuestos		Impuestos pagados sobre beneficios		Subvenciones públicas recibidas	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
España	2.021.910,72	10.633.441,89	(649.709,31)	(488.121,00)	-	-
Colombia	673.198,78	(2.388,62)	-	(459.382,21)	-	-
México	(168.995,97)	(86.242,00)	-	-	-	-
Perú	56.861,08	(180.650,00)	(61.394,00)	(135.257,11)	-	-
USA	(257.276,76)	(2.005,00)	-	-	-	-
Chile	1.609.323,42	408.659,55	(194.193,00)	(122.297,03)	-	-
Qatar	382.452,97	-	-	-	-	-
TOTAL	4.317.474,24	10.770.815,82	(905.296,31)	(1.205.057,35)	-	-

Secuoya Content Group aprobó en el ejercicio 2024 su Política Fiscal Corporativa, con el fin de definir los fundamentos y objetivos generales que respaldan la estrategia fiscal de la Sociedad, estableciendo reglas y buenas prácticas tributarias en busca del interés social, respeto al entorno y la generación de valor para los accionistas.

2. CAMBIO CLIMÁTICO (E1)

2.1. PLAN DE TRANSICIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

E1-1_01: Divulgación del plan de transición para la mitigación del cambio climático

E1-1_16: Fecha de adopción del plan de transición para entidades que aún no han adoptado un plan de transición

La compañía reconoce la importancia de los gases de efecto invernadero (GEI) como uno de los principales desafíos ambientales a los que se enfrenta la sociedad mundial. A partir del análisis de doble materialidad realizado, **Secuoya** tiene un impacto material sobre el cambio climático a causa de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero derivadas de sus actividades directas e indirectas.

Secuoya no cuenta en la actualidad con un Plan de Transición para la mitigación del cambio climático que esté alineado con los requerimientos de la Directiva. Hasta el momento, **Secuoya** se ha regido por su Green Book para producciones sostenibles. El objetivo de dicho documento es reducir la huella medioambiental de los rodajes centrado en el consumo de materiales y energía, la gestión de residuos y la protección de la naturaleza.

Aunque no se pueda considerar como un Plan de Transición que cumpla con el indicador completo, durante el año 2026, se trabajará en establecer un Plan de Reducción de emisiones, alineado con lo dispuesto por el Real Decreto Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, estableciendo la huella de carbono calculada durante el 2025 como año base para la reducción de las emisiones de Alcance 1 y 2 de la compañía.

Además del citado Plan de Reducción de emisiones alienado con el RD 214/2025, Para cumplir con el requerimiento, se espera trabajar en la redacción de un Plan de Transición para la mitigación del cambio climático en próximos ejercicios. Para garantizar el cumplimiento del indicador E1-1 y que el Plan de Transición esté alineado con los requerimientos, se trabajará con la guía publicada por el EFRAG: “*Implementation Guidance Transition Plan for Climate Change Mitigation*”, una vez este borrador sea publicado en su versión definitiva.

2.2. ANÁLISIS DE RESILIENCIA CLIMÁTICA

E1.IRO-1_01: Descripción del proceso en relación con los impactos sobre el cambio climático

E1.IRO-1_02: Descripción del proceso en relación con los riesgos físicos relacionados con el clima en las propias operaciones y a lo largo de la cadena de valor

E1.IRO-1_03: Se han identificado peligros relacionados con el clima a corto, medio y largo plazo

E1.SBM-3_02: Descripción del alcance del análisis de resiliencia

E1.SBM-3_03: Divulgación de cómo se ha realizado el análisis de resiliencia

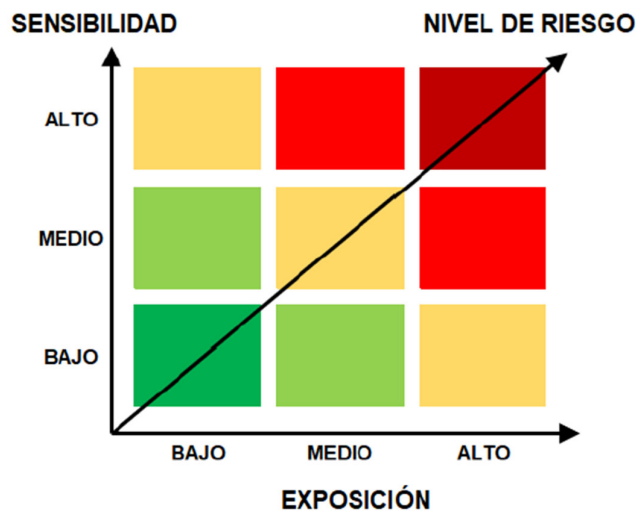
E1.SBM-3_04: Divulgación de cuándo se ha realizado el análisis de resiliencia

E1.IRO-1_04: La entidad ha evaluado si los activos y las actividades comerciales pueden estar expuestos a peligros relacionados con el clima

Secuoya Content Group cuenta con su *Informe sobre los riesgos físicos climáticos*, realizado en el año 2023, documento que recoge la identificación de los principales riesgos climáticos físicos a los que se encuentran expuestos los activos y las actividades del Grupo. A nivel metodológico, los riesgos climáticos a los que se enfrenta el **Grupo Secuoya** evalúan en función de dos variables principales: la Exposición al Riesgo y la Sensibilidad. Así, el riesgo climático se obtiene a partir de la exposición, que se define como el nivel de impacto del riesgo climático, y la sensibilidad, que se define como la probabilidad de ocurrencia del impacto.

Una vez obtenidos los valores de exposición y sensibilidad, se define una matriz de materialidad para determinar el nivel de riesgo climático. Esta metodología permite clasificar los riesgos climáticos y, por consiguiente, priorizarlos como herramienta para la planificación de las medidas de adaptación al cambio climático más consecuentes para los activos de Secuoya. Para ello, se establece la siguiente matriz:

TABLA 2. MATRIZ DE RIESGOS CLIMÁTICOS



A partir de las evaluaciones de ambas variables, se les otorga un nivel de riesgo, encuadrado en las siguientes categorías:

- **Muy alto:** Se encuentra en la parte superior derecha de la matriz. Se requerirán medidas correctoras urgentes sobre este riesgo. Valor absoluto de 9.
- **Alto:** Se encuentra en la parte superior derecha de la matriz. Se requieren medidas correctoras, pero se da prioridad al riesgo muy alto. Valor absoluto de 6.
- **Medio:** Se encuentra en la mitad de la matriz. No se requieren medidas correctoras urgentes, pero se debe tener en cuenta su evolución por si puede convertirse en un riesgo alto. Valor absoluto entre 3 y 4.

- **Bajo:** Se sitúa en la parte inferior izquierda de la matriz. No se requieren medidas correctoras ya que el riesgo es bajo. Valor absoluto de 2.
- **Muy bajo:** Se sitúa en la parte inferior izquierda de la matriz. No se requieren medidas correctas, el impacto es prácticamente nulo. Valor absoluto de 1.
- **Nulo:** No se encuentra en la matriz de riesgos porque este nivel se daría en el caso en que la exposición y la probabilidad fueran nulas. Valor absoluto de 0.

Para determinar la exposición se realizó el análisis cuantitativo de los riesgos físicos, teniendo en cuenta distintos indicadores según el tipo de riesgo. Los valores para las categorías de exposición se obtuvieron de la misma manera en todos los casos: a partir de los datos históricos de la variable (1971-2005), se obtienen los percentiles 50 y 90 para determinar rangos de exposición.

En cuanto a la sensibilidad, esta se define como la probabilidad de que ocurra un riesgo climático. Para determinar el nivel de sensibilidad, se emplearon los valores del periodo de retorno en un futuro cercano (10 años) y en un futuro lejano (50 años).

E1.IRO-1_05: Se han definido horizontes temporales a corto, medio y largo plazo

E1.SBM-3_05: Horizonte temporal aplicado para el análisis de resiliencia

E1.IRO-1_07: La identificación de peligros relacionados con el clima y la evaluación de la exposición y la sensibilidad se informan a partir de escenarios climáticos de altas emisiones

E1.IRO-1_08: Explicación de cómo se ha utilizado el análisis de escenarios relacionados con el clima para informar sobre la identificación y evaluación de riesgos físicos a corto, medio y largo plazo

E1.IRO-1_17: Descripción del proceso en relación con la identificación de peligros relacionados con el clima, considerando al menos escenarios climáticos de altas emisiones.

E1.IRO-1_18: Descripción del proceso en relación con la evaluación de cómo los activos y las actividades empresariales pueden estar expuestos y son sensibles a los peligros relacionados con el clima, creando riesgos físicos graves para la empresa.

En el caso de **Secuoya**, la evaluación de riesgos climáticos se realiza basada en proyecciones climáticas con márgenes de 10 años. Por lo tanto, los horizontes temporales definidos en este estudio son el periodo actual (2023 en el momento de la realización del análisis) y el año 2033 (10 años). Una vez definido el horizonte temporal, se seleccionaron los escenarios climáticos. Para el estudio de resiliencia de **Secuoya**, se utilizan los escenarios definidos en el quinto informe del IPCC, que distingue cuatro tipos: el escenario de declinación (RCP 2.6), donde se produce la mayor reducción de las emisiones de GEI; dos escenarios de estabilización (RCP 4.5 y RCP 6.0); y el escenario de incremento de las emisiones según el ritmo actual (RCP 8.5), donde las emisiones de GEI tienen la mayor concentración ya que se mantiene el ritmo actual de emisión.

A partir de esta categorización, se seleccionan dos de estos escenarios climáticos, basada en las recomendaciones del TCFD y la calidad de las bases de datos utilizadas. En base a estos criterios, los escenarios climáticos escogidos para el análisis fueron:

- El escenario RCP 4.5 o de estabilización de las emisiones actuales.
- El escenario RCP 8.5 o escenario de alto nivel de emisiones de GEI.

Para los riesgos más relevantes determinados para las ubicaciones de **Secuoya**, se realizó la revisión de las proyecciones de determinados indicadores para el horizonte temporal indicado (2033) en función de las citadas variables de exposición y sensibilidad. Una vez definidas las variables a medir para cada potencial riesgo físico, se determinó la matriz de riesgo para ambos escenarios (RCP 4.5 y RCP 8.5).

E1.SBM-3_01: Tipo de riesgo relacionado con el clima

E1.SBM-3_06: Descripción de los resultados del análisis de resiliencia

E1.SBM-3_07: Descripción de la capacidad para ajustar o adaptar la estrategia y el modelo de negocio al cambio climático

E1.IRO-1_06: Se ha evaluado la medida en que los activos y las actividades comerciales pueden estar expuestos y son sensibles a los peligros relacionados con el clima identificados

Bajo la metodología previamente descrita, se analizaron una serie de riesgos físicos ante los que **Secuoya** puede estar potencialmente expuesto. Para su clasificación, se tuvieron en cuenta los detallados por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión Europea, en su apéndice A. Como primer paso para esta delimitación, se consideraron alguno de estos riesgos no materiales para la actividad de **Secuoya**, procediendo a la exclusión del estudio al considerarse irrelevantes. Así, la siguiente tabla expone los riesgos climáticos físicos (tanto agudos como crónicos) a los que está expuesto **Secuoya** y sus actividades principales:

TABLA 3. RIESGOS FÍSICOS CLIMÁTICOS EVALUADOS

RIESGOS FÍSICOS CLIMÁTICOS DE SECUOYA		
TEMPERATURAS	AGUDOS	Olas de calor
		Olas de frío/heladas
	CRÓNICOS	Aumento de la temperatura media
		Estrés térmico
AGUA	AGUDOS	Inundaciones fluviales, pluviales, subterráneas...
		Precipitaciones fuertes

Una vez definidos los riesgos físicos potenciales, se evalúa cada uno de ellos y su posible afectación presente y a medio plazo para el **Grupo Secuoya** bajo los escenarios climáticos citados con anterioridad. A continuación, se exponen las conclusiones obtenidas para cada tipo de riesgo analizado:

- Aumento de la temperatura media:** Este riesgo climático se cuantifica a partir de la variable de grados-día de refrigeración, teniendo en cuenta una temperatura umbral de 26°C. Se considera que la exposición es alta, ya que la región donde se enclava **Secuoya** se encuentra en el percentil más alto de los determinados. En cuanto a la sensibilidad, se obtuvieron los valores de retorno a corto y largo plazo mediante el método de Weibull, a partir de los datos históricos de grados centígrados-día de refrigeración (1971-2005), obteniendo también un valor alto en sensibilidad.

- **Olas de calor:** Las olas de calor se cuantifican a partir de la variable de la duración máxima de días con temperatura superior a 40°C durante el año. Los valores de retorno de la duración de olas de calor se han obtenido a partir del artículo “*Análisis de la ola de calor de junio de 2019 en un contexto de crisis climática*”. Tanto la exposición como la sensibilidad se definen como medias a corto plazo, pudiendo ser altas a largo plazo.
- **Olas de frío/heladas:** Las heladas se cuantifican a partir de las temperaturas mínimas extremas durante el año, definidas como aquellas que sean inferiores a los -6,2°C. A partir del artículo “*The use of GIS to evaluate and map extreme maximum and minimum temperatures in Spain*”, se obtuvieron los valores de retorno. En este estudio se divide el territorio de España por zonas climáticas similares (con un total de 7) y se desarrolla una función lineal por cada zona que representa la variación de la temperatura mínima extrema en un periodo de retorno de 50 años. Dada la situación geográfica de los activos de **Secuoya** analizados, su sensibilidad se define como media.
- **Estrés térmico:** Para determinar los valores de retorno de las temperaturas máximas en España, se utilizó el artículo “*Trends in summer extreme temperatures over the Iberian Peninsula using nonurban station data*” como referencia. En este caso, solo se pudo obtener el valor de retorno a los 20 años, por lo que los rangos de sensibilidad se determinaron a partir del intervalo de confianza de este valor de retorno. El estrés térmico al que se enfrentan los activos de **Secuoya** se definió como medio, tanto por su exposición como por la sensibilidad.
- **Precipitaciones fuertes:** Para determinar los niveles de sensibilidad de las precipitaciones fuertes, se utilizan los valores de retorno de las precipitaciones máximas en 24 horas. Los valores utilizados en el análisis provinieron del estudio “*Máximas lluvias diarias en la España Peninsular*”, donde se desarrolla un método para calcular las precipitaciones máximas diarias en función del período de retorno a partir del cuantil regional y las precipitaciones medias diarias actuales.
- **Inundaciones fluviales:** Para evaluar el riesgo por inundaciones fluviales, se tuvo en cuenta la probabilidad de inundación según el período de retorno. Primero, se distingue entre la exposición: si es nula, el valor de la probabilidad es 0 mientras que, si hay exposición, este valor se encuentra entre el 1 y el 3 en función de la escala temporal del periodo de retorno. En este caso, el valor de la sensibilidad es nulo porque el municipio de Tres Cantos no se encuentra expuesto a un período de inundación de 100 años.

La siguiente tabla resume las conclusiones del informe referido, donde se detalla el riesgo de sufrir los distintos impactos climáticos por los activos de **Secuoya**:

TABLA 4. ESTIMACIÓN DE LOS RIESGOS CLIMÁTICOS FÍSICOS

VARIABLE	2023	2033	
	SITUACIÓN ACTUAL	RCP 4.5	RCP 8.5
Aumento de la temperatura media	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO
Olas de calor	MEDIO	MEDIO	MEDIO
Precipitaciones fuertes	BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO
Estrés térmico	MEDIO	MEDIO	MEDIO
Olas de frío/heladas	MUY BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO
Inundaciones fluviales	NULO	NULO	NULO

E1.IRO-1_09: Descripción del proceso en relación con los riesgos de transición y las oportunidades relacionadas con el clima en las propias operaciones y a lo largo de la cadena de valor

E1.IRO-1_10: Se han identificado eventos de transición en horizontes temporales a corto, medio y largo plazo

E1.IRO-1_11: La entidad ha evaluado si los activos y las actividades comerciales pueden estar expuestos a eventos de transición

E1.IRO-1_12: Se ha evaluado la medida en que los activos y las actividades comerciales pueden estar expuestos y son sensibles a los eventos de transición identificados

E1.IRO-1_13: La identificación de eventos de transición y la evaluación de la exposición se han informado mediante análisis de escenarios relacionados con el clima

E1.IRO-1_14: Se han identificado activos y actividades comerciales que son incompatibles o que necesitan esfuerzos significativos para ser compatibles con la transición a una economía climáticamente neutral

E1.IRO-1_15: Explicación de cómo se ha utilizado el análisis de escenarios relacionados con el clima para informar sobre la identificación y evaluación de riesgos y oportunidades de transición a corto, medio y largo plazo

E1.IRO-1_19: Descripción del proceso en relación con la identificación de eventos de transición relacionados con el clima, considerando al menos el escenario climático en línea con la limitación del calentamiento global a 1,5 °C sin rebasamiento o con rebasamiento limitado.

E1.IRO-1_20: Descripción del proceso en relación con la evaluación de cómo los activos y las actividades empresariales pueden estar expuestos a eventos de transición relacionados con el clima, creando riesgos brutos de transición u oportunidades para emprender.

Estos riesgos de transición, divididos cuatro categorías principales, vienen determinados por el marco del TCFD se refieren a las pérdidas financieras que pueden derivarse directa o indirectamente del proceso de ajuste hacia una economía más baja en emisiones de carbono y más sostenible desde el punto de vista medioambiental.

Determinado por el sector de actividad del **Grupo Secuoya**, siendo un sector con un impacto sobre el cambio climático no demasiado alto, el Grupo considera que los cambios legislativos, normativos u otros riesgos definidos como de transición hacia una economía baja en carbono por el TCFD, no serían de aplicación a las actividades del Grupo.

Aun así, acciones como la redacción del Green Book de producciones sostenibles, ayudaría a rebajar las posibilidades de enfrentarse a los riesgos de transición aplicables al sector, como las normativas en emisiones de Gases de Efecto Invernadero y su reducción.

2.3. POLÍTICA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

E1.MDR-P_01-06: Políticas en vigor para gestionar sus impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático

E1.MDR-P_07-08: Divulgaciones a informar en caso de que la entidad no haya adoptado políticas

E1.MDR-A_01-12: Acciones y recursos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático

E1.MDR-A_13-14: Divulgación que debe ser informada si la entidad no ha adoptado acciones

E1.MDR-T_01-13: Seguimiento de la efectividad de políticas y acciones a través de objetivos

E1.MDR-T_14-19: Divulgación a informar si la empresa no ha establecido ningún objetivo medible orientado a resultados

E1-4_01: Divulgación sobre si y cómo se han establecido objetivos de reducción de emisiones de GHG y/o cualquier otro objetivo para gestionar impactos, riesgos y oportunidades climáticas materiales

En la actualidad, **Grupo Secuoya** no cuenta con una política formal, ni un Plan de acción ni objetivos específicos, para la mitigación del cambio climático ni la adaptación a sus consecuencias. El **Grupo Secuoya** está trabajando para realizar esta Política y el Plan de Acción asociado a esta para la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus consecuencias, de cara al ejercicio 2026, cuando se prevé que estos documentos se encuentren finalizados.

Si bien no se dispone de una política específica, el denominado Green Book para las producciones audiovisuales sostenibles contiene algunas acciones previstas para mejorar la sostenibilidad ambiental de las actividades del **Grupo Secuoya**. Entre las acciones implementadas a partir de esta metodología, se han implementado controles y verificaciones sobre los rodajes efectuados por **Secuoya**. Esta metodología, basada en el Green Productions Guide (GPG), la iniciativa Green Film y el estándar Albert, busca ser una herramienta práctica que ayude a los productores a integrar la sostenibilidad en su toma de decisiones y adjudicar un presupuesto conveniente, que garantice el cumplimiento de las medidas establecidas como ecoeficientes.

Además, se recogen las fuentes de verificación necesarias para validar la implementación de la medida. Para aquellas que tienen un impacto en el presupuesto de la producción y, siempre que sea viable, se proporciona una referencia del sobre coste. Asimismo, se recogen aquellas características del producto y servicio a solicitar a los proveedores.

Para controlar que este Green Book se utilice de manera consistente en los rodajes, se implementan las figuras de los Eco-Consultores, los Eco-managers y los Eco-Pas:

- **Eco-consultores:** Expertos sénior en sostenibilidad a cargo del desarrollo del Plan de Sostenibilidad y el establecimiento de objetivos.
- **Eco-managers:** Expertos sénior en sostenibilidad a cargo del desarrollo del Plan de Sostenibilidad y el establecimiento de objetivos.
- **Eco-pas:** Profesionales del sector audiovisual formados en la gestión de la sostenibilidad en rodaje. Son los encargados de la implementación y recogida de datos.

Estas guías y verificaciones se han aplicado en algunos de nuestros rodajes y se espera que esta práctica se extienda a las nuevas producciones. A pesar de no ser una política que cumpla con todos los requerimientos precisados por el indicador, se trabajan varios de los puntos indicados y, por tanto, este documento servirá de base para la redacción de la Política de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático.

Durante el año 2026, se trabajará en establecer un Plan de Reducción de emisiones, alineado con lo dispuesto por el Real Decreto Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, estableciendo la huella de carbono calculada durante el 2025 como año base para la reducción de las emisiones de Alcance 1 y 2 de la compañía.

2.4. CONSUMOS ENERGÉTICOS

E1-5_01: Consumo total de energía relacionado con las propias operaciones

E1-5_02: Consumo total de energía de fuentes fósiles

E1-5_03: Consumo total de energía de fuentes nucleares

E1-5_05: Consumo total de energía de fuentes renovables

E1-5_07: Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos de fuentes renovables

E1-5_08: Consumo de energía renovable no combustible autogenerada

E1-5_11: Consumo de combustible de petróleo crudo y productos del petróleo

E1-5_12: Consumo de combustible de gas natural

E1-5_13: Consumo de combustible de otras fuentes fósiles

E1-5_14: Consumo de electricidad, calor, vapor o refrigeración comprados o adquiridos de fuentes fósiles

La energía consumida dentro por **Secuoya** Content Group ha sufrido, durante 2025 una variación sustancial, ya que se han incluido los consumos referentes a vehículos de empresa utilizados para las funciones de la compañía. Así, estos consumos se han estimado, con un alto nivel de incertidumbre, a partir del cómputo de los kilómetros realizados por los vehículos de la compañía durante 2025. La siguiente tabla incluye los niveles de incertidumbre que se han podido asumir en la compilación de los datos de consumos de la compañía:

TABLA 5. DATOS CONSIDERADOS EN EL CÁLCULO Y NIVEL DE CALIDAD DEL DATO

País	Fuente	Vector energético	Unidad de medida	Cantidad	Calidad del dato
España	Vehículos	Gasóleo A	Kilómetros	1.294.007,00	DE
España	Vehículos	Gasolina	kilómetros	1.269.601,00	DE
España	Edificios	Electricidad	kWh	2.303.064,80	MC
Chile	Edificios	Electricidad	kWh	45.414	MC
Colombia	Edificios	Electricidad	kWh	8.616	MC

País	Fuente	Vector energético	Unidad de medida	Cantidad	Calidad del dato
España	Placas fotovoltaicas edificios	Autoconsumo eléctrico	kWh	176.363,50	

La calidad de los datos de los consumos eléctricos puede ser considerada Muy Consistente (MC), mientras que los consumos derivados de los vehículos son considerados Débiles (DE), ya que incluyen una alta incertidumbre en su cálculo. No se han recopilado datos de actividad de manera directa, sino indirecta, a partir de los kilómetros recorridos por los vehículos del Grupo.

Así, se ha estimado el número de litros consumidos siguiendo la siguiente metodología:

ILUSTRACIÓN 1. NOTA METODOLÓGICA SOBRE ESTIMACIÓN DE COMBUSTIBLE

A partir de los siguientes datos de actividad, por kilómetros recorridos por la suma de los vehículos y su tipo de combustible:

PAÍS	VEHÍCULO	TIPO DE COMBUSTIBLE	CANTIDAD	UNIDADES
ESPAÑA	Turismos (M1)	Gasolina	1.269.601,00	Km
ESPAÑA	Turismos (M1)	Diésel	1.294.007,00	Km

Se ha estimado, a partir de los kilómetros recorridos, mediante una media de los litros consumidos por turismos de cada tipo de combustible cada 100 kilómetros:

- Gasolina: 7 litros/100 kilómetros
- Diésel: 6 litros/100 kilómetros

Consumos:

- Gasolina: $1.269.601 \text{ km} / 0,07 = 88.872,07 \text{ litros}$
- Diésel: $1.294.007 \text{ km} / 0,06 = 77.640,42 \text{ litros}$

Una vez obtenidos los litros de combustible, se utilizan los siguientes factores de conversión para el cálculo de los kWh consumidos en cada combustible. Estos factores de conversión asumen el poder calorífico medio de ambos combustibles:

- Gasolina: $88.872,07 \text{ L} \times 9,6 \text{ kWh/L} = 853.171,87 \text{ kWh}$
- Diésel: $77.640,42 \text{ L} \times 10,7 \text{ kWh/L} = 830.752,49 \text{ kWh}$

TABLA 6. COMBUSTIBLE CONSUMIDO (2025) POR TIPO

Tipo combustible	Km recorridos	litros	kWh
Gasolina	1.269.601	88.872,07	853.171,87

Tipo combustible	Km recorridos	litros	kWh
Diésel	1.294.007	77.640,42	830.752,49

De acuerdo con la metodología dispuesta por la Directiva CSRD, se ha realizado el desglose de las fuentes de generación de la electricidad consumida por el Grupo. Este hecho solo ha podido determinarse para la energía consumida en España, ya que Chile y Colombia no cuentan con esta información de su mix energético actualizada:

TABLA 7. CONSUMO DE ENERGÍA POR FUENTE DE PRODUCCIÓN

		CONSUMO DE ENERGÍA (kWh), POR FUENTE DE PRODUCCIÓN				
		NUCLEAR	PROCEDENCIA RENOVABLE	PRODUCCIÓN FÓSIL	RENOVABLE AUTOGENERADA	CONSUMO TOTAL
2024	ESPAÑA	382.480	338.709	450.990	176.910	1.349.090
	CHILE	-	-	-	-	45.148
	COLOMBIA	-	-	-	-	8.344
	TOTAL (2024)	382.480	338.709	450.990	176.910	1.486.794
2025	ESPAÑA	788.379	141.504	2.775.526	170.500	3.875.910
	CHILE					45.414
	COLOMBIA					8.616
	TOTAL (2025)	788.379	141.504	2.775.526	170.500	3.929.940

El aumento de los consumos energéticos se debe al cambio metodológico introducido para el inventario de los consumos asociados a los vehículos de los empleados en concepto de dietas, ya que se han recopilado los datos de los kilometrajes repercutidos a Secuoya. Estos viajes son asumidos como Alcance 1 de la organización en el cálculo de las emisiones, ya que son consumos directamente relacionados con la operativa del Grupo.

Para poder mantener la comparabilidad con los datos de los años pretéritos, se ha mantenido la metodología de medición de los consumos energéticos utilizada en los anteriores Estados de Información No Financiera del Grupo:

TABLA 8. COMPARATIVA DE CONSUMOS ELÉCTRICOS

	CONSUMO ELECTRICIDAD (kWh)					
	ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	TOTAL
2022	896.794	36.200	6.653	-	3.022	942.669
2023	791.301	48.959	7.233	-	1.266	848.759
2024	1.433.303	45.148	8.344	-	-	1.486.794
2025	2.021.485	45.414	8.616	-	3.133	2.075.515

Aunque **Secuoya Content Group** no puede implementar grandes medidas para mejorar la eficiencia energética debido a que las localizaciones no son de su propiedad, ha llevado a cabo la instalación de luces LED en sus oficinas.

E1-5_17: Producción de energía renovable

Manteniéndose en la constante preocupación por la sostenibilidad en la ubicación operativa del Grupo en Tres Cantos, durante el ejercicio 2023, se implementaron paneles de energía fotovoltaica por parte del propietario de la finca. Esta instalación ha aportado 171 MWh de consumo durante este ejercicio, suponiendo un 8% aproximadamente de la electricidad total consumida por el Grupo.

E1-5_04: Porcentaje de consumo de energía de fuentes nucleares en el consumo total de energía

E1-5_09: Porcentaje de fuentes renovables en el consumo total de energía

E1-5_15: Porcentaje de fuentes fósiles en el consumo total de energía

Partiendo del factor de emisión de cada una de las comercializadoras de la energía eléctrica utilizada en los emplazamientos ubicados en España y del mix de producción energética de cada una de ellas, publicadas por el Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en su informe anual, se han calculado las partes proporcionales de la energía consumida por **Secuoya** atribuibles a cada una de las fuentes energéticas citadas por el indicador. Estos consumos, imputados en la Tabla 7, representan el siguiente porcentaje respecto al total de la electricidad consumida por el Grupo:

TABLA 9. PORCENTAJE DE ENERGÍA CONSUMIDA, POR FUENTE PRODUCTIVA

	PORCENTAJE DE ENERGÍA CONSUMIDA, POR FUENTE DE PRODUCCIÓN			
	NUCLEAR	PROCEDENCIA RENOVABLE	PRODUCCIÓN FÓSIL	RENOVABLE AUTOGENERADA
ESPAÑA (2024)	28,35%	25,11%	33,43%	13,11%
ESPAÑA (2025)	20,34%	3,65%	71,61%	4,40%

En el caso de Colombia como de Chile, la comercializadora no dispone la información en las facturas emitidas, dada la no obligatoriedad de su reporte en las normativas vigentes en estos países. Este hecho, se tratará de subsanar en el futuro, buscando tratar con la comercializadora de la electricidad en ambos casos.

E1-5_18: Intensidad energética de actividades en sectores de alto impacto climático (consumo total de energía por ingresos netos)

E1-5_19: Sectores de alto impacto climático utilizados para determinar la intensidad energética

E1-5_20: Divulgación de la conciliación con la línea de partida o notas relevantes en los estados financieros de ingresos netos de actividades en sectores de alto impacto climático

E1-5_21: Ingresos netos de actividades en sectores de alto impacto climático

E1-5_22: Ingresos netos de actividades distintas a las de alto impacto climático

Las actividades del **Grupo Secuoya** no son incluíbles en ningún sector considerado de alto impacto climático, por lo que estos indicadores no son de aplicación.

2.5. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

E1-6_01: Emisiones brutas de GHG de los Alcances 1, 2 y 3, y total - Emisiones de GHG por alcance

E1-6_02: Emisiones brutas de GHG de los Alcances 1, 2 y 3, y total - Control financiero y operativo

E1-6_03: Desagregación de las emisiones de GHG - por país, segmentos operativos, actividad económica, filial, categoría de GHG o tipo de fuente

E1-6_07: Emisiones brutas de gases de efecto invernadero de Alcance 1

E1-6_08: Porcentaje de emisiones de GHG de Alcance 1 de esquemas de comercio de emisiones regulados

E1-6_09: Emisiones brutas de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en la ubicación

E1-6_10: Emisiones brutas de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en el mercado

E1-6_12: Total de emisiones de GHG basadas en la ubicación

E1-6_13: Total de emisiones de GHG basadas en el mercado

E1-6_15: Divulgación de metodologías, supuestos significativos y factores de emisión utilizados para calcular o medir las emisiones de GHG

Con el fin de mantener la comparabilidad de los datos, se exponen los datos del año 2024 y del 2025 en tablas diferenciadas:

TABLA 10. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (TONELADAS DE CO₂ EQUIVALENTE), POR ALCANCE (2024)

	ESPAÑA		CHILE		COLOMBIA	
	Emisiones basadas en ubicación	Emisiones basadas en mercado	Emisiones basadas en ubicación	Emisiones basadas en mercado	Emisiones basadas en ubicación	Emisiones basadas en mercado
Emisiones alcance 1	-	-	-	-	-	-
Emisiones alcance 2	152,02	234,31	10,93	10,93	0,93	0,93
Emisiones alcance 3	-	-	-	-	-	-
TOTALES	Emisiones brutas, alcance 1		Emisiones brutas, alcance 2		Emisiones brutas, alcance 3	
	-	-	Emisiones basadas en ubicación	Emisiones basadas en mercado	-	-
			163,89	246,17		

TABLA 11. EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (TONELADAS DE CO₂ EQUIVALENTE), POR ALCANCE (2025)

	ESPAÑA		CHILE		COLOMBIA	
	Emisiones basadas en ubicación	Emisiones basadas en mercado	Emisiones basadas en ubicación	Emisiones basadas en mercado	Emisiones basadas en ubicación	Emisiones basadas en mercado
Emisiones alcance 1	439,33		-	-	-	-
Emisiones alcance 2	-	543,02	14,99	14,99	1,64	1,64
Emisiones alcance 3	-	-	-	-	-	-
TOTALES	Emisiones brutas, alcance 1		Emisiones brutas, alcance 2		Emisiones brutas, alcance 3	

		Emisiones basadas en ubicación	Emisiones basadas en mercado		
	439,33	217,63	559,64	-	-

Al igual que se explicitó en el apartado anterior referido a los consumos energéticos, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a estos consumos han aumentado exponencialmente debido al cambio metodológico introducido y la contabilización de los consumos asociados al transporte. Durante 2024, se registraron 246,17 toneladas de CO₂ basadas en mercado, mientras que en 2025, se han producido 998,97 toneladas de CO₂.

Los factores de emisión utilizados son los proporcionados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), a través de su calculadora para el cálculo de huella de carbono en organizaciones, Alcances 1, 2 2007-2024 en su versión V31. Esta herramienta recoge los factores de emisión existentes para el año 2024, estando por lo tanto no actualizada con respecto al año de cálculo. Este hecho influye en los factores de emisión utilizados tanto en el cálculos del alcance 2 basado en mercado como basado en localización.

En el caso de las emisiones de Colombia y Chile, estas se han calculado mediante los factores de emisión del mix eléctrico nacional publicados por las autoridades energéticas de cada país. En el caso de Chile se ha aplicado un factor de 0,33 tCO₂/MWh correspondiente al Sistema Eléctrico Nacional, mientras que para Colombia se ha utilizado un factor de 0,19 tCO₂/MWh publicado por la UPME.

Los datos publicados en este informe, por tanto, serán subsanados en el próximo informe, ya que los factores de emisión utilizados en este cálculo no se corresponden con el año de reporte, al no encontrarse disponibles en el momento de publicación del presente Informe de Sostenibilidad.

E1-6_18: Porcentaje de instrumentos contractuales, emisiones de GHG de Alcance 2

E1-6_19: Divulgación de tipos de instrumentos contractuales, emisiones de GHG de Alcance 2

E1-6_20: Porcentaje de las emisiones de GEI de Alcance 2 basadas en el mercado vinculadas a la electricidad comprada y combinada con instrumentos

E1-6_21: Porcentaje de instrumentos contractuales utilizados para la compraventa de energía que incluyen atributos sobre la generación de energía en relación con las emisiones de GEI de Alcance 2.

E1-6_22: Porcentaje de instrumentos contractuales utilizados para la compraventa de derechos de emisión de atributos energéticos no vinculados en relación con las emisiones de GEI de Alcance 2.

E1-6_23: Divulgación de los tipos de instrumentos contractuales utilizados para la venta y compra de energía agrupada con atributos sobre la generación de energía o para reclamaciones de atributos energéticos no agrupados.

Durante el año 2025, no se ha recurrido a la utilización de mecanismos o instrumentos de compra de energía certificada como renovable, los llamados certificados de Garantía de Origen (GdO) renovables ni ningún otro mecanismo para la compensación de las emisiones (ver apartado 2.6 sobre la compra de créditos de carbono).

E1-6_14: Divulgación de cambios significativos en la definición de lo que constituye la empresa informante y su cadena de valor y explicación de su efecto en la comparabilidad año a año de las emisiones de GHG reportadas

E1-6_16: Divulgación de los efectos de eventos significativos y cambios en las circunstancias (relevantes para sus emisiones de GHG) que ocurren entre las fechas de reporte de las entidades en su cadena de valor y la fecha de los estados financieros de propósito general de la empresa

No se han producido cambios relevantes ni en la estructura de Grupo Secuoya ni su cadena de valor que impliquen modificaciones sustanciales respecto al alcance de la huella de carbono calculada durante el ejercicio pretérito.

E1-6_30: Intensidad de emisiones de GHG, basada en la ubicación (emisiones totales de GHG por ingresos netos)

E1-6_31: Intensidad de emisiones de GHG, basada en el mercado (emisiones totales de GHG por ingresos netos)

La intensidad de emisiones se calcula a partir de los datos de emisiones, tanto market based como location based, y los ingresos netos del Grupo en el año de reporte.

TABLA 12. INTENSIDAD DE EMISIONES POR UNIDAD DE INGRESOS NETOS (€)

Intensidad energética (kgCO ₂ equivalente/€)		
Concepto	2024	2025
Market Based	0,0020	0,0017
Location Based	0,0013	0,0045

E1-6_32: Divulgación de la conciliación con los estados financieros de ingresos netos utilizados para el cálculo de la intensidad de emisiones de GHG

E1-6_33: Ingresos netos

E1-6_34: Ingresos netos utilizados para calcular la intensidad de GHG

E1-6_35: Ingresos netos distintos de los utilizados para calcular la intensidad de GHG

Los ingresos netos de **Secuoya Content Group** que se han utilizado para el cálculo de la intensidad ascienden a **123.084.451€** a fecha de cierre de ejercicio fiscal.

E1-6_04: Emisiones brutas de GHG de los Alcances 1, 2 y 3, y total - Emisiones de GHG de Alcance 3 (GHG Protocol)

E1-6_11: Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 brutas

E1-6_25: Porcentaje de emisiones de GHG de Alcance 3 calculadas utilizando datos primarios

E1-6_26: Divulgación de por qué se ha excluido la categoría de emisiones de GHG de Alcance 3

E1-6_27: Lista de categorías de emisiones de GHG de Alcance 3 incluidas en el inventario

E1-6_28: Emisiones biogénicas de CO₂ de la combustión o biodegradación de biomasa que ocurren en la cadena de valor no incluidas en las emisiones de GHG de Alcance 3

E1-6_29: Divulgación de los límites de reporte considerados y métodos de cálculo para estimar las emisiones de GHG de Alcance 3

Debido a la complejidad de definir el alcance de las actividades del **Grupo Secuoya** para el análisis de las categorías definidas por el GHG Protocol para el Alcance 3, no se ha realizado ningún análisis de estas emisiones indirectas derivadas de la actividad del Grupo. Sin embargo, entre los planes del Grupo, se encuentra realizar un análisis de sus actividades más relevantes objeto de emisiones indirectas, bajo las categorías del GHG Protocol, para el año 2026.

Es reseñable que, a partir de la aplicación del Green Book de producciones sostenibles del **Grupo Secuoya**, se midieron las emisiones asociadas a las producciones realizadas. En estos informes, se miden conceptos como:

- Consumos de vehículos de producción
- Consumos eléctricos
- Consumos de los vehículos privados del personal
- Viajes de avión para la producción
- Consumos de transporte público
- Consumo eléctrico generado
- Viajes en tren o barco para los equipos de producción

Estos conceptos se analizan y auditan al final de alguna de nuestras producciones y serían conceptos incluíbles en nuestro Alcance 3. Aun así, no disponemos de un procedimiento completo para completar la medición de la huella de Alcance 3 del Grupo al completo, aunque esta primera aproximación servirá de base para el trabajo futuro a acometer para su medición.

2.6. CRÉDITOS DE CARBONO Y ESQUEMAS INTERNOS DEL PRECIO DE CARBONO

E1-7_01: Divulgación de remociones y almacenamiento de GHG resultantes de proyectos desarrollados en las propias operaciones o contribuidos en la cadena de valor hacia arriba y hacia abajo

E1-7_02: Divulgación de reducciones o remociones de GHG de proyectos de mitigación del cambio climático fuera de la cadena de valor financiados o que se financiarán a través de cualquier compra de créditos de carbono

E1-7_03: Remociones y créditos de carbono utilizados

E1-7_13: Porcentaje de proyectos de reducción

E1-7_14: Porcentaje de proyectos de eliminación

A partir del análisis de la huella de carbono del Grupo, **Secuoya** considera que sus actividades no producen una alta intensidad de emisiones, por lo que, hasta el momento, no ha acudido a la compra de créditos de carbono ni a implicarse en proyectos de remoción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Esta compra se podría contemplar una vez se fijen los objetivos de reducción de emisiones que se incluirán en el futuro Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, previsto para el ejercicio 2026.

E1-8_13: Se aplican esquemas internos de fijación de precios de carbono

Además de no acudir al no uso de créditos de carbono para compensar las emisiones asociadas a la actividad de **Secuoya**, tampoco se ha considerado necesaria la fijación de precios internos de carbono como mecanismo para la reducción de las emisiones del Grupo. Se contemplará el uso de este mecanismo en el citado Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, previsto para el ejercicio 2026, una vez fijados los objetivos de reducción de emisiones de GEI.

2.7. EFECTOS DE LOS RIESGOS CLIMÁTICOS SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL GRUPO

E1-9_01: Activos en riesgo físico material antes de considerar acciones de adaptación al cambio climático

E1-9_02: Activos en riesgo físico material agudo antes de considerar acciones de adaptación al cambio climático

E1-9_03: Activos en riesgo físico material crónico antes de considerar acciones de adaptación al cambio climático

E1-9_04: Porcentaje de activos en riesgo físico material antes de considerar acciones de adaptación al cambio climático

E1-9_07: Porcentaje de activos en riesgo físico material abordados por acciones de adaptación al cambio climático

E1-9_10: Divulgación de si y cómo se han evaluado los efectos financieros anticipados para activos y actividades comerciales en riesgo físico material

E1-9_11: Divulgación de si y cómo la evaluación de activos y actividades comerciales considerados en riesgo físico material se basa en o forma parte del proceso para determinar el riesgo físico material y determinar escenarios climáticos

En el citado *Informe sobre los riesgos físicos climáticos* del **Grupo Secuoya**, realizado en 2023, se expone que ni los activos ni las principales actividades del Grupo estarían en riesgo de pérdidas sustanciales del Grupo se encuentran en bajo riesgo severo de sufrir daños y/o pérdidas a nivel financiero. En la metodología de dicho informe, se evaluaron una serie de riesgos climáticos físicos (tanto agudos como crónicos) a los que se enfrenta, tanto actual como potencialmente, el **Grupo Secuoya** en su principal localización, en Tres Cantos, en Madrid.

Los mayores riesgos detectados en el informe son los referentes al aumento de la temperatura media y del aumento de la frecuencia de las olas de calor y sus posibles efectos sobre las infraestructuras del Grupo en la zona climática analizada. A partir de este análisis, **Grupo Secuoya** afrontó una serie de medidas de adaptación al cambio climático, con el fin de reducir estos impactos tanto sobre las infraestructuras como sobre el personal. Las acciones acometidas fueron:

TABLA 13. RIESGOS CLIMÁTICOS EVALUADOS Y MEDIDAS ADAPTATIVAS IMPLEMENTADAS

TIPO DE RIESGO	ELEMENTO AFECTADO	MEDIDA DE ADAPTACIÓN
Aumento de la temperatura media – Olas de calor	Infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la eficiencia energética de los edificios (certificación de eficiencia energética) • Mejora de la sostenibilidad de las construcciones (certificación BREEAM)

TIPO DE RIESGO	ELEMENTO AFECTADO	MEDIDA DE ADAPTACIÓN
Estrés térmico	Personal	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la eficiencia energética de los edificios (certificación de eficiencia energética) Mejora de la sostenibilidad de las construcciones (certificación BREEAM) Mejora de habitabilidad en los edificios (instalaciones térmicas de generadores de calefacción y refrigeración).

Estas actuaciones de adaptación mejoran la capacidad adaptativa de las infraestructuras ante los eventos de calor extremo, el mayor riesgo al que se enfrentan los activos y el personal de **Secuoya** en esta localización.

E1.IRO-1_16: Explicación de cómo los escenarios climáticos utilizados son compatibles con las suposiciones críticas relacionadas con el clima realizadas en los estados financieros.

E1-9_08: Ingresos netos de actividades comerciales en riesgo físico material

E1-9_09: Porcentaje de ingresos netos de actividades comerciales en riesgo físico material

A partir de la evaluación de los riesgos físicos a los que se expone **Secuoya**, se llega a la conclusión de que ni las actividades del Grupo ni sus activos están particularmente expuestos a sufrir daños críticos. Así, este estudio se alinea con las previsiones económicas del Grupo, por las cuáles no sería necesaria realizar una provisión especialmente sensible ante los posibles daños ocasionados por eventos climáticos extremos.

E1-9_05: Divulgación de la ubicación de activos significativos en riesgo físico material

E1-9_06: Divulgación de la ubicación de sus activos significativos en riesgo físico material (desglosado por códigos NUTS)

Todos los activos de **Grupo Secuoya** analizados en el informe corresponden a la localidad de Tres Cantos, en la Comunidad Autónoma de Madrid. Esta región y el municipio de Tres Cantos tiene los siguientes códigos NUTS:

TABLA 14. CÓDIGOS NUTS DE LOS ACTIVOS ESTUDIADOS

NUTS 2	NUTS 3	NUTS 4
ES3	ES30	04

E1-9_14: Activos en riesgo de transición material antes de considerar acciones de mitigación climática

E1-9_15: Porcentaje de activos en riesgo de transición material antes de considerar acciones de mitigación climática

E1-9_16: Porcentaje de activos en riesgo de transición material abordados por acciones de mitigación climática

E1-9_18: Divulgación de si y cómo se han evaluado los efectos potenciales en el rendimiento financiero futuro y la posición de los activos y actividades comerciales en riesgo de transición material

E1-9_19: Divulgación de si y cómo la evaluación de activos y actividades comerciales considerados en riesgo de transición material se basa en o forma parte del proceso para determinar riesgos de transición materiales y determinar escenarios

E1-9_21: Porcentaje de la participación estimada de activos potencialmente varados en el total de activos en riesgo de transición material

E1-9_23: Pasivos afectados por riesgos de transición importantes que pueden tener que incluirse en los estados financieros

E1-9_29: Ingresos netos de actividades comerciales en riesgo de transición material

Como se detalló con anterioridad, no se han evaluado los potenciales riesgos de transición sobre las actividades y activos de **Secuoya**, ya que se considera que el sector de actividad del Grupo no está particularmente afectado por este tipo de riesgos.

E1-9_30: Ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el carbón

E1-9_31: Ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el petróleo

E1-9_32: Ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el gas

E1-9_33: Porcentaje de ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el carbón

E1-9_34: Porcentaje de ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el petróleo

E1-9_35: Porcentaje de ingresos netos de clientes que operan en actividades relacionadas con el gas

Grupo Secuoya no tiene ni actividades ni clientes que se dediquen a este tipo de actividades relacionadas con la compra o venta de combustibles fósiles.

2.8. DISPOSICIONES ADICIONALES

De acuerdo con las recomendaciones indicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), dado que la trasposición de la Directiva CSRD no ha sido aprobada de manera oficial por el Gobierno de España, se ha convenido que, las empresas que ya hayan avanzado en la disposición de la información de acuerdo a la nueva normativa, traten de asegurar la comparabilidad con los datos de anteriores ejercicios bajo la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, sobre la información no financiera y diversidad. Por ello, y a pesar de que temas como la contaminación, el uso de agua, el uso de materias primas o la biodiversidad no se han considerado temas materiales para el **Grupo Secuoya** a partir de su análisis de doble materialidad, se reporta, de manera voluntaria, la siguiente información, alineada con los requisitos de la citada Ley y bajo los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI).

GRI 305-1. Contaminación atmosférica

La actividad profesional desarrollada por **Secuoya Content Group** no genera una contaminación atmosférica, sonora o lumínica significativa. Esto se debe a que no hay emisiones importantes de gases contaminantes como monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO₂), monóxido de nitrógeno (NO₂), metano (CH₄), ozono (O₃), dióxido de carbono (CO₂) o partículas en suspensión asociadas a la operación de calderas industriales o motores. Por consiguiente, el impacto de la empresa en las emisiones de gases de efecto invernadero es mínimo.

Respecto a la contaminación acústica y lumínica, su influencia es de baja relevancia. Para ello, se asegura que las instalaciones de la empresa cumplen con las normativas de insonorización y potencia lumínica establecidas por la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud Laboral.

Este nivel de cumplimiento contribuye a que la contaminación lumínica sea prácticamente inexistente, ya que todas las actividades se realizan en el interior de las instalaciones, las cuales están ubicadas en un entorno urbano.

GRI 306-2. Economía circular y residuos

GRI 303-1. Uso sostenible de los recursos: Agua

GRI 301-1. Materias primas

Secuoya Content Group busca mitigar su impacto ambiental mediante la implementación de acciones siguiendo el principio de prevención, con el objetivo de tomar medidas antes de que los riesgos se materialicen y así evitar la necesidad de realizar medidas de compensación o reparación de los daños en el entorno natural después de que hayan ocurrido.

Para lograr este objetivo, se fomenta el uso eficiente y responsable de los recursos, especialmente en lo que respecta al consumo de electricidad, que es fundamental para las operaciones de la empresa, y al uso del agua, un recurso escaso. Dado que la empresa se encuentra en el sector de servicios, las materias primas utilizadas son principalmente materiales de oficina.

RESIDUOS

Desde agosto de 2020, **Secuoya Content Group** no es propietario de la sede operativa ni de los platós donde realiza su actividad. En consecuencia, la gestión de los residuos en estas instalaciones es llevada a cabo por el propietario de las instalaciones, sin que el Grupo pueda hacerse cargo de su medición ni implementar medidas para fomentar su reducción. No obstante, se han mantenido las prácticas y procedimientos previamente establecidos por **Secuoya Content Group** en cuanto al tratamiento de residuos para sus actividades y entre sus empleados.

CONSUMO DE AGUA

Secuoya Content Group utiliza agua proveniente de las redes de abastecimiento locales para sus actividades. Estas redes también se encargan del reciclaje del agua a través de los sistemas de alcantarillado urbanos. El agua se emplea principalmente para tareas de limpieza y consumo humano en las instalaciones. El Grupo no realiza actividades que requieran el uso de aguas recicladas, por lo que toda el agua consumida es potable.

TABLA 15. CONSUMO DE AGUA

	CONSUMO DE AGUA (m ³)					
	ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	TOTAL
2022	969	258	-	-	6,1	1.233
2023	805	268	2	-	1,2	1.076,2
2024	986,3	267	28	-	-	1.281,8

2025	1.130,6	348	62	0	7,4	1.548,0
------	---------	-----	----	---	-----	---------

CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS

Las actividades de **Secuoya Content Group** no implican un consumo intensivo de materias primas, limitándose principalmente al uso básico de material de oficina, que se repite en todos los países donde opera la empresa. Entre todos los recursos utilizados, el papel es el producto más consumido y, por lo tanto, es el foco de este informe debido a su significativo volumen de consumo.

TABLA 16. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

	CONSUMO DE PAPEL (kg)					
	ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	TOTAL
2022	1.000	608	-	3,8	0,3	1.612,1
2023	984	760,4	2,7	5,6	0,0	1.752,7
2024	2.526,8	384,4	147,7	9,4	-	3.068,2
2025	2.037,5	904,6	19,9	0,0	1,7	2.963,7

La empresa ha implementado varias medidas para reducir el consumo de papel y energía. Una de ellas es requerir una clave individual para operar las impresoras, lo que limita su uso y ayuda a evitar confusiones y excesos, ya que se lleva un control por persona. Además, las oficinas del Grupo están equipadas con papeleras de reciclaje, lo que facilita la separación y el reciclaje de los residuos de papel.

GRI 306-1. Protección de la biodiversidad

Las operaciones de **Secuoya Content Group** se realizan con un profundo respeto por la biodiversidad. Aunque sus instalaciones se encuentran en entornos urbanos, y no representan un riesgo para áreas de alto valor ecológico o paisajístico protegidas, están comprometidos con la mitigación de cualquier impacto negativo en el entorno natural y la promoción de prácticas que favorezcan la preservación de la biodiversidad.

3. PERSONAL PROPIO (S1)

3.1. GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LA FUERZA LABORAL

S1.SBM-3_01: Todas las personas en su propia fuerza laboral que puedan verse materialmente afectadas por la empresa están incluidas en el ámbito de divulgación bajo ESRS 2.

S1.SBM-3_02: Descripción de los tipos de empleados y no empleados en su propia fuerza laboral sujetos a impactos materiales.

S1.SBM-3_03: Ocurrencia de impactos materiales negativos (propia fuerza laboral).

S1.SBM-3_04: Descripción de las actividades que resultan en impactos positivos y tipos de empleados y no empleados en su propia fuerza laboral que son o podrían ser beneficiados.

S1.SBM-3_05: Descripción de riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en su propia fuerza laboral.

S1.SBM-3_06: Descripción de los impactos materiales en los trabajadores que pueden surgir de los planes de transición para reducir los impactos negativos en el medio ambiente y lograr operaciones más ecológicas y neutrales en carbono.

S1.SBM-3_07: Información sobre el tipo de operaciones con riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado o trabajo obligatorio.

S1.SBM-3_08: Información sobre países o áreas geográficas con operaciones consideradas en riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado o trabajo obligatorio.

S1.SBM-3_09: Información sobre el tipo de operaciones con riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil.

S1.SBM-3_10: Información sobre países o áreas geográficas con operaciones consideradas en riesgo significativo de incidentes de trabajo infantil.

S1.SBM-3_11: Divulgación de si y cómo se ha desarrollado la comprensión de las personas en su propia fuerza laboral con características particulares, que trabajan en contextos específicos o que realizan actividades particulares que pueden estar en mayor riesgo de daño.

S1.SBM-3_12: Divulgación de cuáles de los riesgos y oportunidades materiales que surgen de los impactos y dependencias en las personas de su propia fuerza laboral se relacionan con grupos específicos de personas.

Secuoya Content Group ha determinado que todas las personas que forman parte de su plantilla y que puedan experimentar efectos materiales derivados de sus actividades quedan contempladas dentro del alcance de la divulgación exigida por el ESRS 2. Los impactos considerados relevantes se vinculan directamente con el funcionamiento interno de la empresa y con su cadena de valor, abarcando cuestiones como la creación de empleo estable, el bienestar económico del personal y la promoción de un entorno laboral diverso e inclusivo.

Tras realizar el análisis de doble materialidad, la compañía ha identificado distintos impactos significativos sobre su personal. De este proceso se desprende que la empresa genera un impacto significativo y positivo en la vida de sus empleados a través de diversas iniciativas que promueven su bienestar integral. En primer lugar, contribuye a la creación de empleo estable y de calidad, ofreciendo condiciones laborales dignas y seguridad en el puesto de trabajo, lo que no solo beneficia a los empleados, sino también a la economía local. Asimismo, garantiza salarios adecuados que fomentan el bienestar económico del personal, mejorando su calidad de vida y fortaleciendo el tejido social de la comunidad. A ello se suman acciones orientadas a facilitar la conciliación, como modalidades de

teletrabajo y flexibilidad horaria, que permitan equilibrar vida personal y obligaciones profesionales.

Además, **Secuoya Content Group** impulsa el diálogo social y la libertad de asociación, creando un ambiente de cooperación y respeto entre la dirección y los representantes del personal. También invierte en el desarrollo profesional y formación de sus empleados, potenciando así sus competencias. De igual forma, la empresa mantiene su compromiso con la integración laboral de jóvenes y estudiantes, ofreciendo oportunidades que les permiten desarrollar su talento. Finalmente, continúa promoviendo un entorno de trabajo diverso e inclusivo, asegurando igualdad de oportunidades para todos. En conjunto, todas estas iniciativas demuestran el compromiso de la empresa con el bienestar y el desarrollo integral de sus empleados, generando un impacto positivo tanto a nivel individual como colectivo.

Los impactos que la empresa produce en su personal interno implican una serie de riesgos y oportunidades que requieren una adecuada gestión. Destacando entre los riesgos, la posible pérdida de competitividad y la posible dificultad de promoción a otros puestos. Al mismo tiempo, la organización también genera escenarios favorables, como el aumento de la productividad derivado de la atracción y retención de talento, que fomenta la innovación y optimiza el rendimiento. A ello se suma que la implementación de mejoras en los planes de formación permite incrementar la competencia y adaptabilidad del personal, potenciando su eficiencia y calidad en el trabajo.

De igual forma, el impulso al empleo joven constituye otra oportunidad para abrir espacios a la innovación y la adopción de iniciativas orientadas a mejorar la salud y el bienestar del personal no solo fortalece la reputación corporativa, sino que también aumenta la satisfacción y lealtad de los empleados, atrayendo talento y mejorando la percepción pública de la empresa. Considerados en conjunto, todos estos riesgos y oportunidades ponen de manifiesto la necesidad de adoptar un enfoque preventivo y estratégico en la gestión del personal propio, con el fin de asegurar la continuidad del negocio y su desempeño sostenible.

En este contexto, **Secuoya Content Group** no ha identificado impactos materiales significativos en su fuerza laboral derivados de planes de transición para reducir los impactos negativos en el medio ambiente o lograr operaciones más ecológicas y neutrales en carbono. Sin embargo, se mantiene una evaluación continua para identificar posibles efectos en el futuro.

Asimismo, no se han identificado casos de trabajo infantil o forzoso en las operaciones de la compañía ni áreas geográficas en los que opere la compañía donde exista un riesgo significativo de estos casos. Tampoco se han detectado riesgos materiales relacionados con estas prácticas en la realización del análisis de doble materialidad.

En relación con la comprensión de las personas dentro de su propia fuerza laboral que pueden estar en mayor riesgo, la empresa reconoce la importancia de este aspecto para garantizar un entorno laboral seguro e inclusivo. Si bien no se ha realizado un análisis exhaustivo específico sobre cómo ciertos grupos pueden estar expuestos a un mayor riesgo de daño, la compañía cuenta con políticas y protocolos generales para proteger a todos los empleados.

Secuoya Content Group reafirma su compromiso con la evaluación continua de sus operaciones, así como con la transparencia en la divulgación de información relevante. En caso de identificarse nuevos impactos, riesgos u oportunidades materiales en el futuro, estos serán reportados de manera oportuna.

3.2. POLÍTICAS PARA GESTIONAR IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

S1.MDR-P_01-06: Políticas para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con su propia fuerza laboral [ver ESRS 2 MDR-P].

S1-1_01: Políticas para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con su propia fuerza laboral, incluidas para grupos específicos o toda la fuerza laboral.

S1-1_03: Descripción de compromisos políticos relevantes de derechos humanos para su propia fuerza laboral.

S1-1_04: Divulgación del enfoque general en relación con el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos laborales, de las personas en su propia fuerza laboral.

S1-1_05: Divulgación del enfoque general en relación con la participación de las personas en su propia fuerza laboral.

S1-1_06: Divulgación del enfoque general en relación con las medidas para proporcionar y (o) permitir remedios para los impactos en los derechos humanos.

S1-1_07: Divulgación de si y cómo las políticas están alineadas con instrumentos internacionales reconocidos.

S1-1_08: Las políticas abordan explícitamente la trata de seres humanos, el trabajo forzado o el trabajo obligatorio y el trabajo infantil.

S1-1_09: Existe una política o sistema de gestión para la prevención de accidentes laborales.

S1-1_10: Existen políticas específicas dirigidas a la eliminación de la discriminación.

S1-1_11: Los motivos de discriminación están específicamente cubiertos en la política.

S1-1_12: Divulgación de compromisos políticos específicos relacionados con la inclusión y (o) acciones positivas para personas de grupos con riesgo particular de vulnerabilidad en su propia fuerza laboral.

S1-1_13: Divulgación de si y cómo las políticas se implementan a través de procedimientos específicos para garantizar que se prevenga, mitigue y actúe en caso de detección de discriminación, así como para avanzar en diversidad e inclusión.

Secuoya Content Group dispone de diversas políticas enfocadas en gestionar los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a su personal propio, de entre las que sobresalen:

- El Código Ético, que establece los principios y valores fundamentales que rigen el comportamiento de todos los empleados.
- El Protocolo de Acoso, diseñado para prevenir, detectar y actuar ante situaciones de acoso laboral o sexual.
- La Política de Seguridad y Salud, que garantiza un entorno de trabajo seguro y saludable.
- El Procedimiento de Funcionamiento del Canal Ético, que facilita la denuncia de irregularidades de manera confidencial y protegida.
- El Plan de Igualdad, que promueve la equidad de género y la no discriminación en todos los ámbitos de la organización.

- La Política de Prevención de Riesgos Laborales, que identifica, evalúa y mitiga los riesgos asociados a las actividades laborales.

Estas políticas no solo persiguen asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable, sino que además buscan consolidar un entorno laboral saludable, favorecer la permanencia del talento y reforzar la imagen de la organización como un empleador comprometido con el bienestar de sus trabajadores.

En conjunto, todas estas actuaciones forman parte de una estrategia proactiva orientada a gestionar cualquier riesgo vinculado a la fuerza laboral, al mismo tiempo que permiten aprovechar cada oportunidad de mejora continua, integrándolas dentro de los principios de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa de la compañía.

En la actualidad, **Secuoya Content Group** no cuenta con una política explícita dedicada exclusivamente a los derechos humanos. No obstante, los principios esenciales relacionados con esta materia se encuentran incorporados en su Código Ético, que fija las pautas generales de conducta y compromiso ético para toda la organización. Además, la compañía se mantiene en un proceso de revisión constante con el fin de reforzar sus compromisos en este ámbito y alinearse progresivamente con las prácticas internacionales más avanzadas.

Aunque no exista una política específica en derechos humanos y el personal no participe de forma directa en esta cuestión, la empresa garantiza el cumplimiento de los estándares éticos y laborales a través de su Código Ético, que actúa como marco orientador para promover un comportamiento responsable en el entorno de trabajo. Paralelamente, **Secuoya Content Group** realiza un seguimiento continuo de la normativa laboral aplicable y mantiene su compromiso con proporcionar condiciones de trabajo seguras y justas para toda su plantilla.

En relación con este ámbito, la empresa no ha puesto en marcha mecanismos específicos adicionales. Sin embargo, como se ha mencionado, integra estas cuestiones dentro de su Código Ético, reafirmando así su compromiso con el respeto de la normativa vigente y con la creación de un entorno de trabajo ético y alineado con los derechos fundamentales de la plantilla.

Asimismo, la organización dispone de una Política de Prevención de Riesgos Laborales destinada a garantizar tanto la seguridad como el bienestar de sus trabajadores. Esta política incorpora medidas de prevención, formación y supervisión que permiten reducir los riesgos vinculados al entorno de trabajo.

Por otro lado, tal como se ha indicado previamente, **Secuoya Content Group** dispone de un Plan de Igualdad que define las directrices y medidas orientadas a prevenir cualquier forma de discriminación y a promover la igualdad de oportunidades. Este documento abarca ámbitos como la prevención del acoso, la equidad en los procesos de selección y la promoción de la diversidad dentro del entorno laboral. En esta línea, el Plan de Igualdad recoge los principales motivos de discriminación reconocidos legalmente, entre ellos, el género, la orientación sexual, la discapacidad, la edad y otros factores protegidos por la normativa nacional y europea, manteniendo un ambiente de trabajo inclusivo y libre de prácticas discriminatorias.

En la actualidad, **Secuoya Content Group** no dispone de políticas específicas centradas exclusivamente en la inclusión de colectivos en situación de especial vulnerabilidad. No obstante, la empresa revisa de forma continua nuevas oportunidades para reforzar la diversidad y la inclusión. Además, el propio Plan de Igualdad incorpora procedimientos orientados a garantizar la equidad profesional y retributiva entre mujeres y hombres, junto con iniciativas destinadas a fomentar un entorno laboral diverso e inclusivo que contribuya a evitar cualquier tipo de discriminación. Con ello, la compañía mantiene su compromiso con la mejora continua en estas materias y con la implementación progresiva de buenas prácticas en el futuro.

Finalmente, la compañía asegura que todas sus políticas se ajustan a la normativa laboral vigente en cada uno de los países donde desarrolla su actividad. Además, las operaciones de **Secuoya Content Group** se encuentran alineadas con los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los dos Pactos Internacionales que la implementan.

3.3. COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LA FUERZA LABORAL

S1-2_01: Divulgación de si y cómo las perspectivas de su propia fuerza laboral informan las decisiones o actividades destinadas a gestionar los impactos reales y potenciales.

S1-2_08: Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para comprometerse con su propia fuerza laboral.

Secuoya Content Group no dispone actualmente de un procedimiento estructurado que permita incorporar de manera sistemática las opiniones de su propia fuerza laboral en los procesos de toma de decisiones o en la gestión de impactos tanto reales como potenciales. Aun así, la compañía mantiene un flujo de comunicación accesible con sus empleados a través del canal de denuncias, lo que facilita que sus preocupaciones puedan trasladarse y ser tenidas en cuenta dentro del funcionamiento interno de la organización. La empresa otorga un valor significativo al diálogo con su equipo y reafirma su compromiso con la mejora continua en la gestión del talento y en la promoción del bienestar de toda su plantilla.

3.4. MECANISMOS DE REPARACIÓN Y GESTIÓN DE QUEJAS

S1-3_01: Divulgación del enfoque general y los procesos para proporcionar o contribuir a la reparación cuando la empresa haya causado o contribuido a un impacto negativo material en las personas de su propia fuerza laboral.

S1-3_02: Divulgación de canales específicos establecidos para que su propia fuerza laboral plantee preocupaciones o necesidades directamente con la empresa y que estas sean atendidas.

S1-3_05: Existen mecanismos de gestión de quejas o reclamaciones relacionadas con asuntos de empleados.

S1-3_06: Divulgación de los procesos a través de los cuales la empresa apoya o requiere la disponibilidad de canales.

S1-3_07: Divulgación de cómo se rastrea y monitorean los problemas planteados y abordados, y cómo se asegura la efectividad de los canales.

S1-3_08: Divulgación de si y cómo se evalúa que su propia fuerza laboral conoce y confía en las estructuras o procesos como forma de plantear sus preocupaciones o necesidades y que estas sean atendidas

S1-3_09: Existen políticas de protección contra represalias para las personas que utilizan los canales para plantear preocupaciones o necesidades

S1-17_03: Número de quejas presentadas a través de canales para que las personas en la propia fuerza laboral puedan plantear preocupaciones.

Secuoya Content Group no dispone por el momento de un procedimiento específico destinado a ofrecer o facilitar la reparación cuando la empresa haya generado o contribuido a un impacto negativo sobre su fuerza laboral. Aun así, mantiene firme su compromiso con el cumplimiento de la legislación laboral vigente y con la promoción de un entorno de trabajo seguro y respetuoso.

En relación con los canales habilitados para que los empleados comuniquen inquietudes o necesidades, la organización cuenta con un canal de denuncias, denominado Canal Ético, que permite informar de posibles irregularidades o situaciones que requieran atención.

El Procedimiento de Funcionamiento del Canal Ético detalla que este mecanismo cumple una serie de criterios esenciales. Por un lado, asegura una adecuada rendición de cuentas que contribuye a garantizar un comportamiento justo y a reforzar la confianza con los grupos de interés. Además, se trata de un canal ampliamente difundido y accesible para toda la plantilla, apoyado en procesos definidos y plazos orientativos que facilitan su utilización. También se caracteriza por su transparencia, proporcionando la información necesaria tanto a quienes presentan denuncias como, cuando procede, al interés público. Los resultados que se derivan del uso de este canal se ajustan a los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Asimismo, la empresa aprovecha el aprendizaje obtenido a través de este mecanismo para mejorar su funcionamiento y prevenir futuros impactos. Finalmente, se prioriza el diálogo directo con los denunciantes como vía principal para resolver con eficacia los casos planteados.

Aunque no se llevan a cabo evaluaciones formales sobre el nivel de conocimiento o confianza de la plantilla respecto a este canal, la empresa permanece atenta a la evolución de las buenas prácticas en comunicación interna y en la gestión de preocupaciones laborales. Actualmente, se configura un mecanismo interno relativo al Canal Ético, que está integrado en el Sistema de Compliance y se alinea con la legislación vigente en relación a la protección del informante.

Mientras que en 2024 fueron presentadas un total de 6 quejas a través del Canal Ético, en 2025 se presentaron 4 comunicaciones.

3.5. ACCIONES PARA GESTIONAR IMPACTOS Y RIESGOS MATERIALES

S1.MDR-A_01-12: Planes de acción y recursos para gestionar los impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con su propia fuerza laboral [ver ESRS 2 - MDR-A]

S1-4_01: Descripción de las acciones tomadas, planificadas o en curso para prevenir o mitigar impactos negativos en su propia fuerza laboral

S1-4_02: Divulgación de sí y cómo se ha tomado acción para proporcionar o habilitar la reparación en relación con impactos materiales reales

S1-4_03: Descripción de iniciativas o acciones adicionales cuyo propósito principal sea generar impactos positivos para su propia fuerza laboral

S1-4_04: Descripción de cómo se rastrea y evalúa la efectividad de las acciones e iniciativas para generar resultados para su propia fuerza laboral

S1-4_05: Descripción del proceso mediante el cual se identifica qué acción es necesaria y apropiada en respuesta a un impacto negativo real o potencial en su propia fuerza laboral

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2025

S1-4_06: Descripción de las acciones planificadas o en curso para mitigar riesgos materiales derivados de impactos y dependencias en su propia fuerza laboral y cómo se rastrea su efectividad

S1-4_07: Descripción de las acciones planificadas o en curso para aprovechar oportunidades materiales en relación con su propia fuerza laboral

S1-4_08: Divulgación de si y cómo se asegura que sus propias prácticas no causen o contribuyan a impactos negativos materiales en su propia fuerza laboral

S1-4_09: Divulgación de los recursos asignados a la gestión de impactos materiales

S1-4_19: Información sobre las medidas tomadas para mitigar los impactos negativos en los trabajadores que surgen de la transición hacia una economía más verde y neutra en carbono

A partir del análisis de doble materialidad, la empresa ha determinado que existen impactos materiales vinculados a su fuerza laboral, tanto en sentido positivo como negativo. Para gestionar estos impactos, ha implementado diversas acciones, entre las que destacan:

- La suscripción de un seguro médico asumido por el Grupo desde el 1 de enero de 2023.
- La posibilidad de teletrabajo bajo ciertas condiciones.
- Un modelo de horario flexible, con una variación de aproximadamente una hora en la entrada y salida.
- Un subsidio del 50% del coste de la comida para el personal destinado al centro de trabajo de **Secuoya Content Group** en Tres Cantos.

Estas medidas están alineadas con los impactos positivos identificados, como la mejora del bienestar económico y la conciliación laboral y familiar. Sin embargo, la empresa no ha establecido acciones específicas para abordar impactos negativos, ni ha implementado un sistema de seguimiento para evaluar la efectividad de las iniciativas actuales. No obstante, cuenta con mecanismos como el Canal Ético y el Protocolo de Acoso para gestionar posibles situaciones adversas en el futuro.

Con el fin de evitar que sus prácticas puedan generar o favorecer impactos negativos materiales sobre su personal propio, la compañía garantiza que todos los empleados disponen del derecho a la tutela judicial efectiva, pudiendo recurrir a los mecanismos legales necesarios para defender sus derechos laborales.

Por otra parte, del análisis de doble materialidad no se desprende la existencia de impactos materiales asociados a la transición hacia una economía más verde y neutra en carbono. En consecuencia, la organización no ha considerado necesario desarrollar medidas específicas en este ámbito.

En relación con las acciones llevadas a cabo, **Secuoya Content Group** aún no cuenta con información precisa sobre el alcance de las principales medidas aplicadas, ni ha definido horizonte temporal para su ejecución completa. Tampoco se dispone por ahora de datos cualitativos o cuantitativos que permitan valorar el avance de dichas actuaciones, ni se han especificado los recursos financieros asociados. La organización reconoce la necesidad de seguir evolucionando en estos aspectos y prevé incorporar esta información de manera más detallada en próximas actualizaciones, reforzando así su compromiso con la mejora continua y con una gestión responsable.

De forma complementaria, la compañía no ha elaborado una descripción exhaustiva de nuevas iniciativas o acciones adicionales específicamente orientadas a generar impactos positivos, más allá de las ya implantadas. Aunque existen actuaciones que aportan beneficios, todavía no se ha establecido un sistema formal que permita realizar un seguimiento sistemático ni medir su efectividad.

En lo que respecta a la identificación de medidas destinadas a abordar impactos negativos, **Secuoya Content Group** dispone de herramientas como el Canal Ético y el Protocolo de Acoso, que facilitan la gestión de situaciones adversas. No obstante, la empresa tiene pendiente definir un procedimiento específico que determine, en cada caso, qué actuación resulta más adecuada.

En relación con la mitigación de riesgos materiales derivados de los impactos y dependencias vinculadas a su fuerza laboral, la compañía no ha detallado acciones planificadas ni iniciativas en curso. Aun así, reconoce la relevancia de estos asuntos y reafirma su compromiso con avanzar hacia una gestión más sólida y responsable.

3.6. OBJETIVOS PARA GESTIONAR IMPACTOS Y RIESGOS MATERIALES

S1-MDR-T_14-19: Divulgaciones a reportar en caso de que la empresa no haya adoptado objetivos.

En la industria audiovisual, la composición de la plantilla varía notablemente en función de los proyectos que se encuentran activos en cada momento. Así, durante la producción de películas o series se incorpora un volumen elevado de profesionales, pero una vez concluidos los trabajos, la mayoría de esos contratos finaliza. Esta dinámica propia del sector dificulta la definición de objetivos estables y medibles a largo plazo para el personal propio, dado que la estructura del equipo cambia de manera continua.

Por el momento, la compañía no cuenta con sistemas que permitan evaluar o medir de forma rigurosa el avance y la efectividad de las políticas y acciones dirigidas a gestionar impactos, riesgos y oportunidades relacionadas con su personal interno. Asimismo, no se han fijado metas específicas en estas áreas, ya que la temporalidad de los proyectos y la elevada rotación del equipo complican la implantación de estrategias sostenidas en el tiempo.

3.7. COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA LABORAL

S1-6_01: Características de los empleados de la empresa: número de empleados por género [tabla].

S1-6_02: Número de empleados (conteo de empleados).

S1-6_03: Promedio de número de empleados (conteo de empleados).

S1-6_04: Número de empleados en países con 50 o más empleados que representan al menos el 10% del número total de empleados [tabla].

S1-6_05: Número de empleados en países con 50 o más empleados que representan al menos el 10% del número total de empleados.

S1-6_06: Promedio de número de empleados en países con 50 o más empleados que representan al menos el 10% del número total de empleados.

S1-6_07: Información sobre empleados por tipo de contrato y género [tabla].

S1-6_09: Número de empleados (conteo de empleados o equivalente a tiempo completo).

S1-6_10: Promedio de número de empleados (conteo de empleados o equivalente a tiempo completo).

S1-6_13: Descripción de metodologías y suposiciones utilizadas para compilar datos (empleados)

S1-6_14: Los números de empleados se informan en conteo de empleados o equivalente a tiempo completo

S1-6_15: Los números de empleados se informan al final del período de reporte/promedio/otra metodología

S1-6_16: Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos (empleados)

S1-6_18: Desglose adicional detallado por género y por región [tabla]

S1-6_19: Número de empleados a tiempo completo por conteo de empleados o equivalente a tiempo completo

S1-6_20: Número de empleados a tiempo parcial por conteo de empleados o equivalente a tiempo completo

S1-9_03: Distribución de empleados (conteo) menores de 30 años.

S1-9_04: Distribución de empleados (conteo) entre 30 y 50 años.

S1-9_05: Distribución de empleados (conteo) mayores de 50 años.

TABLA 17. NÚMERO DE EMPLEADOS POR GÉNERO

	Número de empleados por género			
	2025		2024	
	TOTAL	PROMEDIO	TOTAL	PROMEDIO
Hombre	947	870,17	825	864,61
Mujer	675	608,60	583	552,28
Otro	-	-	-	-
No Notificado	-	-	-	-
Total de Asalariados	1.622	1.478,76	1.408	1.416,89

TABLA 18. NÚMERO DE EMPLEADOS POR PAÍS (I)

PAÍS	Nº de empleados en países en los que la empresa tiene 50 o más empleados que representen al menos el 10 % de su número total de empleados			
	2025		2024	
	TOTAL	PROMEDIO	TOTAL	PROMEDIO
ESPAÑA	966	935,40	937	903,11
CHILE	471	360,74	297	308,52
COLOMBIA	178	173,94	163	134,66

TABLA 19. NÚMERO DE EMPLEADOS POR PAÍS (II)

PAÍS	Nº de empleados en países en los que la empresa tiene menos 50 asalariados			
	2025		2024	
	TOTAL	PROMEDIO	TOTAL	PROMEDIO
PERÚ	-	-	1	41,41
MÉXICO	2	3,51	4	22,53
QATAR	5	5,00	5	5,66
DUBAI	-	0,17	1	1

TABLA 20. ASALARIADOS (TOTALES) POR TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO

	Información sobre los asalariados por tipo de contrato, desglosada por sexo (Nº de empleados)									
	2025					2024				
	Mujer	Hombre	Otro	No Comunicado	Total	Mujer	Hombre	Otro	No Comunicado	Total
Nº de asalariados (nº de personas/EJC)	675	947	-	-	1.622	582	815	-	-	1.397
Nº de asalariados permanentes (nº de personas/EJC)	476	662	-	-	1.138	432	615	-	-	1.047
Nº de asalariados temporales (nº de personas/EJC)	199	285	-	-	484	150	200	-	-	350
Nº de asalariados de horas no garantizadas (nº de personas/EJC)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nº de asalariados a tiempo completo (nº de personas/EJC)	532	812	-	-	1.344	467	752	-	-	1.219
Nº de asalariados parcial (nº de personas/EJC)	143	135	-	-	278	115	63	-	-	178

TABLA 21. ASALARIADOS (TOTALES) POR TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO

	Información sobre los asalariados por tipo de contrato, desglosada por sexo (Promedio de empleados)									
	2025					2024				
	Mujer	Hombre	Otro	No Comunicado	Total	Mujer	Hombre	Otro	No Comunicado	Total
Nº de asalariados (nº de personas/EJC)	609	870	-	-	1.479	803	543	-	-	1.346
Nº de asalariados permanentes (nº de personas/EJC)	459	648	-	-	1.107	420	630	-	-	1.050
Nº de asalariados temporales (nº de personas/EJC)	150	222	-	-	372	123	173	-	-	296
Nº de asalariados de horas no garantizadas (nº de personas/EJC)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nº de asalariados a tiempo completo (nº de personas/EJC)	470	773	-	-	1.242	433	712	-	-	1.144
Nº de asalariados parcial (nº de personas/EJC)	139	98	-	-	236	111	91	-	-	202

A continuación, se muestra el desglose del promedio anual de contratos de trabajo por país, género, edad y clasificación profesional, expresada en el formato requerido por la Ley 11/2018 bajo GRI.

TABLA 22. PROMEDIO ANUAL DE EMPLEADOS POR PAÍS Y POR GÉNERO

	Promedio anual de empleados por país y por género					
	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
ESPAÑA	509	426	935	499	404	903
COLOMBIA	106	68	174	80	55	135
CHILE	246	114	361	224	85	309
MÉXICO	3	-	4	18	4	23
PERÚ	-	-	-	37	5	41
DUBÁI	-	-	-	1	-	1
QATAR	5	-	5	6	-	6
TOTAL	870	609	1.479	865	552	1.417

TABLA 23. PROMEDIO ANUAL DE EMPLEADOS POR PAÍS Y EDAD

	Promedio anual de empleados por país y edad							
	2025				2024			
	<35	35-50	>50	TOTAL	<35	35-50	>50	TOTAL
ESPAÑA	249	424	263	935	253	481	170	903
COLOMBIA	71	79	24	174	65	55	15	135
CHILE	90	165	106	361	99	135	74	309
MÉXICO	2	1	-	4	13	8	2	23
PERÚ	-	-	-	-	7	19	15	41
DUBÁI	-	-	-	-	-	1	-	1
QATAR	-	5	-	5	-	6	-	6
TOTAL	412	674	392	1.479	437	705	276	1.417

TABLA 24. PROMEDIO ANUAL DE EMPLEADOS POR PAÍS Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

	Promedio anual de empleados por país y clasificación profesional							
	2025				2024			
	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
ESPAÑA	18	37	179	701	18	36	158	691
COLOMBIA	1	3	9	161	1	3	8	123
CHILE	-	5	10	346	-	4	11	293
MÉXICO	-	-	2	1	-	-	2	20
PERÚ	-	-	-	-	-	1	-	41
DUBÁI	-	-	-	-	-	-	1	-
QATAR	-	-	5	-	-	-	6	-
TOTAL	19	45	205	1.209	19	43	186	1.168

TABLA 25. ASALARIADOS (NÚMERO TOTAL) POR TIPO DE CONTRATO, DESGLOSADA POR REGIÓN

		Información sobre los asalariados por tipo de contrato, desglosada por región (Nº de empleados)							TOTAL
		ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	QATAR	DUBAI	
2025	Nº de asalariados (nº de personas/EJC)	966	471	178	-	2	5	-	1.622
	Nº de asalariados permanentes (nº de personas/EJC)	817	306	8	-	2	5	-	1.138
	Nº de asalariados temporales (nº de personas/EJC)	149	165	170	-	-	-	-	484
	Nº de asalariados de horas no garantizadas (nº de personas/EJC)	-	-	-	-	-	-	-	-
	Nº de asalariados a tiempo completo (nº de personas/EJC)	811	348	178	-	2	5	-	1.344
	Nº de asalariados parcial (nº de personas/EJC)	155	123	-	-	-	-	-	278
		ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	QATAR	DUBAI	TOTAL
2024	Nº de asalariados (nº de personas/EJC)	937	297	163	1	4	5	1	1.408
	Nº de asalariados permanentes (nº de personas/EJC)	784	254	9	-	-	5	1	1.053
	Nº de asalariados temporales (nº de personas/EJC)	153	43	154	1	4	-	-	355
	Nº de asalariados de horas no garantizadas (nº de personas/EJC)	-	-	-	-	-	-	-	-
	Nº de asalariados a tiempo completo (nº de personas/EJC)	795	261	163	1	4	5	1	1.230
	Nº de asalariados parcial (nº de personas/EJC)	142	36	-	-	-	-	-	178

TABLA 26. ASALARIADOS (PROMEDIO) POR TIPO DE CONTRATO, DESGLOSADA POR REGIÓN

		Información sobre los asalariados por tipo de contrato, desglosada por región (Promedio de empleados)							TOTAL
		ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	QATAR	DUBAI	
2025	Nº de asalariados (nº de personas/EJC)	935	361	174	-	4	5	-	1.479
	Nº de asalariados permanentes (nº de personas/EJC)	819	270	9	-	3	5	-	1.107
	Nº de asalariados temporales (nº de personas/EJC)	116	91	165	-	-	-	-	372
	Nº de asalariados de horas no garantizadas (nº de personas/EJC)	-	-	-	-	-	-	-	-
	Nº de asalariados a tiempo completo (nº de personas/EJC)	777	283	174	-	4	5	-	1.242
	Nº de asalariados parcial (nº de personas/EJC)	159	78	-	-	-	-	-	236
		ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	QATAR	DUBAI	TOTAL
2024	Nº de asalariados (nº de personas/EJC)	903	309	135	41	23	6	1	1.417
	Nº de asalariados permanentes (nº de personas/EJC)	787	255	9	2	-	6	1	1.059
	Nº de asalariados temporales (nº de personas/EJC)	116	54	126	40	23	-	-	358
	Nº de asalariados de horas no garantizadas (nº de personas/EJC)	-	-	-	-	-	-	-	-
	Nº de asalariados a tiempo completo (nº de personas/EJC)	758	252	135	41	23	6	1	1.215
	Nº de asalariados parcial (nº de personas/EJC)	146	56	-	-	-	-	-	202

S1-2_02: Se produce participación con su propia fuerza laboral o sus representantes

El 54,44% de los empleados en países con empleo significativo dentro del Espacio Económico Europeo (EEE) en 2025 están cubiertos por representantes de los trabajadores. En cuanto a la distribución de empleados por grupos de edad, el promedio de empleados menores de 30 años es de 212,84, mientras que el promedio de empleados entre 30 y 50 años es de 873,41. Estos datos reflejan la composición demográfica de la fuerza laboral de la empresa en términos de edad y cobertura de representación sindical.

Dado que la actividad de la compañía se sustenta en la producción audiovisual por proyectos, una parte considerable de la información relativa a la plantilla se presenta en forma de promedio. Esto ocurre porque las necesidades de personal varían según cada producción, incorporándose profesionales durante el desarrollo de una serie o proyecto y finalizando su relación laboral una vez concluidas las tareas asignadas. En consecuencia, las cifras reflejan un valor medio que recoge la naturaleza temporal y cíclica propia del sector.

Por otro lado, los datos referentes al personal propio se extraen directamente del sistema de gestión utilizado para elaborar las nóminas, lo que asegura la precisión y actualización de la información reportada.

3.8. ROTACIÓN Y CONDICIONES LABORALES

S1-6_11: Número de empleados que han dejado la empresa.

S1-6_12: Porcentaje de rotación de empleados.

El número total de empleados que han dejado la empresa en 2025 han sido 239,4, dando lugar a un porcentaje de rotación del 20%.

A continuación se muestra el desglose de los despidos por sexo, edad y clasificación profesional, expresada en el formato requerido por la Ley 11/2018 bajo GRI.

TABLA 27. DESPIDOS POR EDAD Y GÉNERO

		Despidos por edad y género					
		2025			2024		
País	Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
ESPAÑA	<35	10	8	18	9	6	15
	35-50	9	9	18	7	8	15
	>50	5	2	7	4	1	5
COLOMBIA	<35	-	-	-	-	1	1
	35-50	-	-	-	-	-	-
	>50	-	-	-	-	-	-
CHILE	<35	1	4	5	8	4	12
	35-50	7	-	7	13	2	15
	>50	2	3	5	4	2	6
MÉXICO	<35	1	-	1	-	-	-
	35-50	-	-	-	-	-	-
	>50	-	-	-	-	-	-
PERÚ	<35	-	-	-	-	-	-
	35-50	-	-	-	-	-	-
	>50	-	-	-	-	-	-
DUBÁI	<35	-	-	-	-	-	-
	35-50	-	-	-	-	-	-
	>50	-	-	-	-	-	-
QATAR	<35	-	-	-	-	-	-
	35-50	-	-	-	-	-	-
	>50	-	-	-	-	-	-
TOTAL		35	26	61	45	24	69

TABLA 28. DESPIDOS POR PAÍS Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

	Despidos por país y clasificación profesional							
	2025				2024			
	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones	Directivo	Mando intermedio	Técnico	Operaciones
ESPAÑA	1	7	14	21	-	1	17	17
COLOMBIA	-	-	-	-	-	-	-	1
CHILE	-	-	1	16	-	-	1	32
MÉXICO	-	-	1	-	-	-	-	-
PERÚ	-	-	-	-	-	-	-	-
DUBÁI	-	-	-	-	-	-	-	-
QATAR	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1	7	16	37	-	1	18	50

3.9. REPRESENTACIÓN COLECTIVA

S1-8_01: Porcentaje de empleados cubiertos por acuerdos colectivos.

S1-8_02: Porcentaje de empleados propios cubiertos por acuerdos colectivos dentro de la tasa de cobertura por país con empleo significativo (en el EEE).

S1-8_03: Porcentaje de empleados propios cubiertos por acuerdos colectivos (fuera del EEE) por región.

S1-8_06: Porcentaje de empleados en países con empleo significativo (en el EEE) cubiertos por representantes de los trabajadores.

S1-8_08: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social desglosados por país y/o región.

El 100% de los empleados propios dentro del Espacio Económico Europeo (EEE) están cubiertos por acuerdos colectivos, lo que asegura que todos los trabajadores en esta región cuenten con dicha protección. Fuera de este ámbito, solo los empleados en Qatar y Dubái no están incluidos en convenios colectivos, representando un total de 5 personas. Esta cifra equivale al 0,34% del total de la plantilla de la compañía y al 0,92% de los empleados ubicados fuera del EEE, lo que refleja un alcance casi completo de la cobertura de acuerdos colectivos en la organización.

En el caso de España y Chile, todos los empleados están cubiertos por convenio colectivo, representando el 87,65% del total de la plantilla. Además, en los países con empleo significativo dentro del EEE, el 49,20% de los empleados cuentan con representantes de los trabajadores, lo que supone un promedio de 460,21 empleados cubiertos bajo este esquema de representación laboral. Estos datos destacan el alto nivel de protección y representación que la empresa ofrece a su fuerza laboral en las diferentes regiones donde opera.

Tasa de cobertura por región

TABLA 29. COBERTURA DE REPRESENTACIÓN COLECTIVA POR REGIÓN

Tasa de cobertura	Cobertura de la negociación colectiva		Diálogo Social
	Asalariados - EEE	Asalariados - No EEE	Representación en el lugar de trabajo (solo EEE)
	Para los países con más de 50 asalariados que representen más de un 10% del total de asalariados.	Estimación para regiones con más de 50 asalariados que representen más de un 10% del total de asalariados.	Para los países con más de 50 asalariados que representen más de un 10% del total de asalariados.
0-19%	-	-	-
20-39%	-	-	-
40-59%	-	-	-
60-79%	-	-	-
80-100%	TODOS	TODOS	N/A

3.10.DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

S1-9_01: Distribución de género en el número de empleados (conteo) a nivel de alta dirección.

S1-9_02: Distribución de género en porcentaje de empleados a nivel de alta dirección.

S1-9_06: Divulgación de la propia definición de alta dirección utilizada.

S1-12_01: Porcentaje de personas con discapacidades entre los empleados, sujeto a restricciones legales sobre la recopilación de datos.

S1-12_03: Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han compilado (personas con discapacidades).

A continuación, se muestra la distribución de género de empleados a nivel de alta dirección tanto en número como en porcentaje, entendiéndose por alta dirección las personas que tienen asignada la dirección sobre un área de negocio o departamento estructural de grupo.

Distribución de género en el número de empleados (conteo) a nivel de alta dirección

TABLA 30. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO EN EL NÚMERO DE EMPLEADOS (CONTEO) A NIVEL DE ALTA DIRECCIÓN

	Distribución de género en el número de empleados (conteo) a nivel de alta dirección	
	2025	2024
Hombre	15,76	13,64
Mujer	3,73	5,26
Otro	-	-
No Notificado	--	-
TOTAL	19,49	18,9

Distribución de género en porcentaje de empleados a nivel de alta dirección

TABLA 31. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO EN PORCENTAJE DE EMPLEADOS A NIVEL DE ALTA DIRECCIÓN

	Distribución de género en porcentaje de empleados a nivel de alta dirección					
	2025			2024		
	ALTA DIRECCIÓN	TOTAL	%	ALTA DIRECCIÓN	TOTAL	%
Hombre	15,76	870,2	1,81%	13,64	864,61	1,59%
Mujer	3,73	608,6	0,61%	5,26	552,28	0,95%
Otro	-	-	0,00%	-	-	-
No Notificado	-	-	0,00%	-	-	-
TOTAL	19,49	1478,8	1,32%	18,9	1.416,89	1,34%

El porcentaje de personas con capacidades diferentes entre los empleados de la empresa es del 0,88%, siendo un total de 13 empleados en 2025, en comparación con los 10 empleados con capacidades diferentes en 2024. Los datos cuantitativos sobre personas con discapacidad se han compilado a partir de declaraciones de discapacidad aportadas voluntariamente por los trabajadores, en las que se acredita un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Este proceso cumple con la normativa vigente en materia de protección de datos y se basa en la autodeclaración de los empleados.

A continuación, se muestran los datos correspondientes a los indicadores de igualdad relativos al ejercicio 2025. Todo ello, expresado en el formato exigido por la Ley 11/2018, bajo GRI.

TABLA 32. INDICADORES DE IGUALDAD

		Indicadores igualdad	
		2025	2024
% Mujeres en plantilla		37,52%	38,98%
% Mujeres en dirección		19,15%	27,83%
Permisos	Maternales	15	10
	Parentales	18	15
% Reincorporación tras permisos		100%	100%
Jornada reducida	% mujeres	2,81%	1,14%
	% hombres	0,46%	0,30%
% teletrabajo		1,82%	1%
Promociones internas	Mujeres	0,49%	0,07%
	Hombres	0,23%	0,00%

Actualmente, no se han implementado certificaciones o planes de accesibilidad universal en ninguno de los centros de trabajo de la compañía.

3.11.REMUNERACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

S1-10_01: Todos los empleados reciben un salario adecuado, en línea con los puntos de referencia aplicables.

S1-10_02: Países donde los empleados ganan por debajo del punto de referencia de salario adecuado [tabla].

S1-10_03: Porcentaje de empleados pagados por debajo del punto de referencia de salario adecuado.

S1-11_01: Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a enfermedad.

S1-11_02: Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido al desempleo desde que el propio trabajador está trabajando para la empresa.

S1-11_03: Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a lesiones laborales y discapacidades adquiridas.

S1-11_04: Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a licencias parentales.

S1-11_05: Todos los empleados en la propia fuerza laboral están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a jubilación.

S1-11_06: Protección social de empleados por país [tabla] por tipos de eventos y tipo de empleados [incluyendo no-empleados].

S1-11_07: Divulgación de los tipos de empleados que no están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a enfermedad

S1-11_08: Divulgación de los tipos de empleados que no están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido al desempleo desde que el propio trabajador está trabajando para la empresa

S1-11_09: Divulgación de los tipos de empleados que no están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a lesiones laborales y discapacidades adquiridas

S1-11_10: Divulgación de los tipos de empleados que no están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a licencias de maternidad

S1-11_11: Divulgación de los tipos de empleados que no están cubiertos por protección social, a través de programas públicos o beneficios ofrecidos, contra la pérdida de ingresos debido a jubilación

S1-16_01: Brecha salarial de género.

S1-16_02: Ratio total de remuneración anual.

En **Secuoya Content Group** todos los empleados perciben un salario adecuado, ya que no hay empleados que reciban un salario por debajo del salario mínimo interprofesional.

A continuación, se desglosa el porcentaje de empleados por país, cubiertos por medidas de protección social:

TABLA 33. PORCENTAJES DE ACCESO A MEDIDAS DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS EMPLEADOS

MEDIDAS	ESPAÑA	CHILE	COLOMBIA	PERÚ	MÉXICO	QATAR	DUBAI
Acceso a la asistencia sanitaria	100%	100%	100%	0%	100%	0%	0%
Apoyo a la renta en caso de acontecimientos vitales difíciles	100%	100%	100%	0%	100%	0%	0%

Pérdida del puesto de trabajo	100%	100%	100%	0%	100%	0%	0%
Enfermedad	100%	100%	100%	0%	100%	0%	0%
Necesidad de atención médica	100%	100%	100%	0%	100%	0%	0%
Parto y crianza de un menor	100%	100%	100%	0%	100%	0%	0%
Jubilación y necesidad de una pensión	100%	100%	100%	0%	100%	0%	0%

La brecha salarial de género en la compañía se sitúa en un 14,69%. Sin embargo, la empresa no puede proporcionar la ratio total de remuneración anual, ya que no dispone del dato correspondiente a la remuneración total anual mediana de sus empleados.

A continuación, se muestra el desglose de la brecha salarial por categoría profesional, expresada en el formato requerido por la Ley 11/2018 bajo GRI.

TABLA 34. BRECHA SALARIAL, POR CATEGORÍA PROFESIONAL

	Brecha salarial por categoría profesional					
	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Brecha %	Hombres	Mujeres	Brecha %
Directivo	125.388,73	105.912,64	15,53%	115.256,57	119.598,89	-3,77%
Mando intermedio	68.758,94	66.761,54	2,90%	61.444,71	52.598,99	14,40%
Técnico	33.245,28	29.789,56	10,39%	33.114,40	28.390,87	14,26%
Operario	24.342,04	21.321,08	12,41%	22.295,27	21.812,24	2,17%

Para obtener el porcentaje de variación correspondiente a la brecha salarial se ha realizado el siguiente cálculo:

Brecha salarial = (Salario hombres – Salario mujeres / Salario hombres) x 100

Por otro lado, se añaden los datos de remuneraciones medias correspondientes al ejercicio 2025 por sexo, edad y categoría profesional, además de las remuneraciones del Consejo de Administración, en el formato requerido por la Ley 11/2018 bajo GRI.

TABLA 35. REMUNERACIONES MEDIAS POR CATEGORÍA PROFESIONAL, EDAD Y GÉNERO

		Remuneraciones medias por categoría profesional, edad y género (€)					
		2025			2024		
		<35	35-50	>50	<35	35-50	>50
Directivo	H	50.005,44	97.322,63	143.465,46	0	87.744,34	123.016,62
	M	0,00	105.912,64	0,00	0	113.672,03	165.137,83
Mando intermedio	H	65.491,25	60.249,38	78.474,82	72.155,68	56.030,79	74.426,91
	M	60.777,86	53.242,39	88.056,79	83.553,14	49.072,61	54.025,69

Técnico	H	26.625,94	32.327,56	42.901,52	23.852,89	34.465,75	42.910,34
	M	25.098,26	30.998,00	36.343,84	24.425,59	30.552,42	45.720,75
Operario	H	20.295,27	23.803,62	28.134,42	18.297,79	23.477,16	24.411,09
	M	18.293,56	22.972,94	23.108,02	18.259,33	23.542,34	25.598,19

TABLA 36. RETRIBUCIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

	Retribución Consejo de Administración	
	2025	2024
Sueldos	2.170.416	1.841.017
Dietas	48.265	42.946
Retribución por asistencia al Consejo	20.000	24.000
Otros Conceptos	1.050.820	794.310

3.12. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

S1-13_03: Promedio de horas de capacitación por género [tabla].

S1-13_04: Promedio de horas de capacitación por persona para empleados.

El total de horas de formación impartidas a los empleados de la compañía asciende a 12.976 horas, de las cuales 5.189 horas corresponden a hombres y 7.787 horas a mujeres. Estas horas se distribuyen por categoría profesional, tal como se detalla en la siguiente tabla:

TABLA 37. PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN, POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

Promedio de Horas de Capacitación										
Categoría Profesional	2025					2024				
	Mujeres	Hombres	Otro	No Comunicado	Total	Mujeres	Hombres	Otro	No Comunicado	Total
Directivo	30	98	0	0	128	6	20	-	-	26
Mando Intermedio	30	4	0	0	34	18	23	-	-	41
Técnico	683	661		0	1.344	1.535	1.333	-	-	2.868
Operaciones	7.044	4.426	0	0	11.470	4.176	1.696	-	-	5.872

En las siguientes tablas, se muestra el número de horas de formación impartidas en el año 2025, así como el número de horas impartidas por categoría profesional y los indicadores de formación correspondientes a ese año. Todo ello, expresado en el formato requerido por la Ley 11/2018 bajo GRI.

TABLA 38. HORAS DE FORMACIÓN IMPARTIDAS EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (SSL)

Formación en Seguridad y Salud Laboral		
N.º horas	2025	2024

Impartidas en SSL	6.192	5.646
Por empleado	4,19	3,98
% Plantilla	30%	45%

TABLA 39. INDICADORES DE FORMACIÓN

	Indicadores de formación	
	2025	2024
Horas totales impartidas	12.976	8.807
Horas de formación por empleado	8,77	6,22
% Empleados que reciben formación	36%	53%

Si bien en 2025 han aumentado las horas de formación, estas se han concentrado en una menor cantidad de empleados que en 2024, dando lugar a una disminución del porcentaje de empleados que han recibido la formación.

3.13. SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

S1-14_01: *Porcentaje de personas en su propia fuerza laboral que están cubiertas por un sistema de gestión de salud y seguridad basado en requisitos legales y/o estándares o directrices reconocidos.*

S1-14_02: *Número de fatalidades en la propia fuerza laboral como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo y enfermedades relacionadas con el trabajo.*

S1-14_03: *Número de fatalidades como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo y enfermedades relacionadas con el trabajo de otros trabajadores que laboran en los sitios de la empresa.*

S1-14_04: *Número de accidentes laborales registrables para la propia fuerza laboral.*

S1-14_05: *Tasa de accidentes laborales registrables para la propia fuerza laboral.*

S1-14_06: *Número de casos de enfermedades laborales registrables de los empleados.*

S1-14_07: *Número de días perdidos por lesiones relacionadas con el trabajo y fatalidades de accidentes laborales, enfermedades laborales y fatalidades relacionadas con la salud de los empleados.*

El 99,66% de los empleados de **Secuoya Content Group** están cubiertos por un sistema de gestión de salud y seguridad, lo que significa que prácticamente la totalidad de la plantilla cuenta con esta protección, a excepción de los empleados en Qatar y Dubái.

Durante el ejercicio de 2025, no se registraron víctimas mortales en la compañía como consecuencia de accidentes o enfermedades laborales. Sin embargo, se produjeron 49 accidentes laborales, con una tasa de accidentes que se situó en 3,31. Además, se reportaron 0 casos de enfermedades laborales registrables. En términos de días perdidos, el total ascendió a 731 días, considerando lesiones relacionadas con el trabajo, enfermedades laborales y fatalidades asociadas a la salud de los empleados. Estos datos reflejan el compromiso de la empresa con la seguridad y el bienestar de sus trabajadores, aunque también señalan áreas de mejora para reducir incidentes y garantizar un entorno laboral más seguro.

En relación con las horas de absentismo que han tenido lugar en el 2025, la cantidad asciende a 71.744 horas en comparación con el 2024 donde la cifra fue de 71.876 horas.

Se incluye el desglose de los indicadores de siniestralidad correspondientes al ejercicio, expresado en el formato requerido por la Ley 11/2018, bajo GRI.

TABLA 40. INDICADORES DE SINIESTRALIDAD

	Indicadores de siniestralidad por género					
	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Nº total de accidentes	23	26	49	25	14	39
Con baja	23	26	49	25	14	39
Sin baja	0	0	0	-	-	-
Tasa frecuencia accidentes	3,31%			2,75%		

3.14. CONCILIACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES

S1-15_01: Porcentaje de empleados con derecho a tomar licencia familiar.

S1-15_02: Porcentaje de empleados con derecho que tomaron licencia familiar.

S1-15_03: Porcentaje de empleados con derecho que tomaron licencia familiar por género [tabla].

S1-15_04: Todos los empleados tienen derecho a licencias familiares a través de políticas sociales y/o acuerdos colectivos.

En cuanto a conciliación y beneficios sociales, el 99,53% de los empleados tienen derecho a tomar licencia familiar, excluyendo a los 5 empleados ubicados en Dubái y Qatar, quienes no están cubiertos por este beneficio. Sin embargo, la compañía no dispone de datos específicos para reportar el porcentaje de empleados que efectivamente tomaron licencia familiar durante el año 2025. Esto limita la capacidad de proporcionar una cifra exacta sobre el uso de este derecho por parte de la plantilla.

3.15. DERECHOS HUMANOS Y PRÁCTICAS ÉTICAS

S1-17_01: Número de incidentes de discriminación.

S1-17_02: Número de incidentes de discriminación.

S1-17_05: Monto de multas, sanciones y compensaciones por daños como resultado de incidentes de discriminación, incluyendo acoso y quejas presentadas.

S1-17_06: Información sobre la conciliación de multas, sanciones y compensaciones por daños como resultado de violaciones relacionadas con discriminación y acoso laboral con el monto más relevante presentado en los estados financieros.

S1-17_07: Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han compilado (grievances laborales, incidentes y quejas relacionadas con asuntos sociales y de derechos humanos).

S1-17_08: Número de problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral.

S1-17_09: Número de problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral que son casos de no respeto de los Principios Rectores de la ONU y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

S1-17_10: No han ocurrido problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral.

S1-17_11: Monto de multas, sanciones y compensaciones por problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral.

S1-17_12: Información sobre la conciliación del monto de multas, sanciones y compensaciones por problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral con el monto más relevante presentado en los estados financieros.

Número de incidentes de discriminación

Al igual que en 2023, en el ejercicio 2024 no se han producido incidentes de discriminación.

Durante el ejercicio 2025, no ha habido multas, sanciones ni compensaciones por daños como resultado de discriminación, incluyendo acoso y quejas presentadas. Por ello, no se aportan datos sobre la conciliación de multas, sanciones ni compensaciones.

Por otro lado, no se han registrado problemas o incidentes graves de derechos humanos conectados a la propia fuerza laboral, lo que incluye casos que pudieran implicar un incumplimiento de los Principios Rectores de la ONU y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

En consecuencia, no se han aplicado multas, sanciones ni compensaciones relacionadas con este tipo de incidentes y, por lo tanto, no es necesario conciliar ningún monto con las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía. Esto refleja que, hasta la fecha, no se han identificado situaciones graves que afecten los derechos humanos dentro de la fuerza laboral de la empresa.

4. PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR (S2)

S2.SBM-3_01: Todos los trabajadores de la cadena de valor que pueden verse materialmente afectados por la empresa están incluidos en el alcance de la divulgación según ESRS 2

S2.SBM-3_02: Descripción de los tipos de trabajadores de la cadena de valor sujetos a impactos materiales

S2.SBM-3_03: Tipo de trabajadores de la cadena de valor sujetos a impactos materiales por operaciones propias o a través de la cadena de valor

S2.SBM-3_04: Divulgación de las geografías o productos para los cuales existe un riesgo significativo de trabajo infantil o de trabajo forzado u obligatorio, entre los trabajadores en la cadena de valor de la empresa

Secuoya Content Group se encuentra actualmente inmersa en un proceso de revisión y análisis progresivo de su cadena de valor con el fin de reforzar su enfoque en materia de sostenibilidad y debida diligencia en derechos humanos. Este trabajo permitirá, en fases posteriores, identificar con mayor exactitud qué colectivos pueden verse afectados (de forma directa o indirecta) por sus operaciones, así como describir con mayor nivel de detalle los posibles riesgos asociados.

En el momento presente, la organización no dispone de un estudio exhaustivo que delimite con precisión los perfiles de trabajadores potencialmente expuestos a impactos materiales, ni que determine las geografías o líneas de actividad donde pudieran existir riesgos relevantes vinculados al trabajo infantil, forzoso u obligatorio. No obstante, la entidad reconoce la necesidad de avanzar en esta identificación como parte de sus obligaciones de transparencia.

En línea con los requerimientos de divulgación previstos en ESRS 2, la compañía asume la responsabilidad de analizar y reportar los impactos que puedan derivarse sobre los trabajadores que integran su cadena de suministro y colaboración. Paralelamente, mantiene su adhesión a principios de responsabilidad social corporativa y a estándares internacionales orientados a garantizar condiciones laborales dignas y el respeto a los derechos fundamentales.

Como parte de este compromiso, **Secuoya Content Group** continúa reforzando sus mecanismos de supervisión (tanto internos como externos) con el propósito de prevenir y mitigar situaciones de vulnerabilidad laboral. A medida que el proceso de evaluación avance y se obtenga información más robusta, la empresa ajustará y ampliará su información pública para reflejar con mayor rigor los riesgos detectados y las actuaciones implementadas.

4.1. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR DE SECUOYA

S2.SBM-3_05: Ocurrencia de impactos negativos materiales (trabajadores de la cadena de valor)

S2.SBM-3_06: Descripción de las actividades que resultan en impactos positivos y tipos de trabajadores de la cadena de valor que se ven o podrían verse positivamente afectados

S2.SBM-3_07: Descripción de riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en los trabajadores de la cadena de valor

S2.SBM-3_08: Divulgación de si y cómo la empresa ha desarrollado una comprensión de cómo los trabajadores con características particulares, aquellos que trabajan en contextos particulares, o aquellos que realizan actividades particulares pueden estar en mayor riesgo de daño

S2.SBM-3_09: Divulgación de cuáles de los riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en los trabajadores de la cadena de valor son impactos en grupos específicos

Secuoya Content Group no dispone en la actualidad de un análisis pormenorizado que permita segmentar qué colectivos específicos de trabajadores (ya sea por sus características personales, el entorno en el que desarrollan su actividad o la naturaleza de sus funciones) podrían encontrarse en una situación de mayor exposición a posibles daños. La compañía reconoce la relevancia de este enfoque diferencial y prevé profundizar progresivamente en esta evaluación como parte de la evolución de su sistema de gestión.

En relación con los riesgos, la organización ha identificado principalmente la posible afectación reputacional que podría derivarse de eventuales incumplimientos en materia de derechos laborales o derechos humanos dentro de su cadena de valor. Con el fin de reducir dicha exposición, se contempla el refuerzo de los procesos de debida diligencia y supervisión, asegurando la observancia de los principios éticos y de las obligaciones normativas aplicables.

Desde la perspectiva de oportunidades, la entidad considera que la consolidación de prácticas responsables en su cadena de suministro puede traducirse en una mejora sustancial de la percepción pública y del posicionamiento de marca. La promoción de condiciones laborales equitativas no solo genera valor social, sino que también fortalece la confianza de los distintos grupos de interés en la gestión corporativa.

En cuanto a los impactos, el análisis de doble materialidad realizado hasta la fecha no ha puesto de manifiesto la existencia de impactos negativos materiales sobre los trabajadores de la cadena de valor. No obstante, la empresa asume que esta conclusión debe contrastarse mediante una revisión más exhaustiva y estructurada que permita valorar de manera integral posibles efectos directos o indirectos.

En cuanto a los impactos positivos, Secuoya impulsa actuaciones orientadas a supervisar las condiciones laborales de su cadena de suministro, promover la igualdad de trato y asegurar el respeto a derechos fundamentales (incluida la prohibición del trabajo infantil y forzoso). Sin embargo, la ausencia de un estudio detallado impide, por el momento, cuantificar con precisión qué iniciativas concretas generan impactos positivos y qué colectivos se benefician de ellas.

En cumplimiento de los requerimientos de divulgación establecidos por los ESRS, la compañía mantiene el compromiso de seguir desarrollando su capacidad de identificación y análisis de impactos, riesgos y oportunidades vinculados a los trabajadores de su cadena de valor. A medida que avance este proceso, se reforzarán los mecanismos de supervisión y se ampliará la información reportada, con el objetivo de consolidar condiciones laborales adecuadas a lo largo de toda la cadena de suministro.

4.2. POLÍTICAS PARA GESTIONAR LOS IRO DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR

S2.MDR-P_07-08: Divulgaciones que deben ser reportadas en caso de que la empresa no haya adoptado políticas

Actualmente, la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a los trabajadores de la cadena de valor no se articula en **Secuoya Content Group** a través de políticas específicas y diferenciadas, particularmente en materias sensibles como la trata de personas, el trabajo infantil o el trabajo forzoso. La compañía no ha desarrollado, por el momento, un marco normativo autónomo que aborde de manera directa estas cuestiones en el ámbito de su cadena de suministro.

No obstante, Secuoya Content Group dispone de instrumentos de carácter general (como el Código Ético y el Manual de Compliance) que recogen principios de actuación, pautas de conducta empresarial y compromisos en relación con el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de la legalidad vigente. Estos instrumentos forman parte del Sistema de Compliance del Grupo y establecen principios de actuación aplicables tanto a empleados como a terceros y colaboradores, incluyendo proveedores y socios de negocio que integran la cadena de valor. Aunque estos documentos establecen directrices transversales aplicables a la actividad corporativa, no contienen desarrollos específicos, delimitaciones de alcance ni exclusiones expresamente referidas a los trabajadores de la cadena de valor.

Esta situación se explica, en buena medida, por la inexistencia hasta la fecha de un análisis integral y detallado de la cadena de valor que permita identificar con precisión los riesgos concretos y las particularidades que deberían ser objeto de regulación específica. En consecuencia, la empresa ha orientado su actuación al cumplimiento de marcos normativos generales y a la adopción de buenas prácticas, sin haber formalizado aún políticas diferenciadas para este ámbito.

Consciente de esta limitación, **Secuoya Content Group** reconoce la necesidad de evolucionar hacia un sistema más estructurado y alineado con los estándares internacionales de debida diligencia en derechos humanos. En este sentido, la compañía prevé continuar desarrollando su marco interno de cumplimiento normativo y debida diligencia, reforzando progresivamente los mecanismos de supervisión y control aplicables a su cadena de valor. En este contexto, la compañía está evaluando posibles desarrollos normativos y medidas complementarias que refuercen su arquitectura de políticas y permitan una gestión más rigurosa y eficaz de los impactos asociados a su cadena de valor.

4.3. PROCESO PARA INVOLUCRAR AL PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR

S2-2_08: Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para involucrar a los trabajadores de la cadena de valor

Aunque **Secuoya Content Group** no ha implantado hasta la fecha un procedimiento corporativo estructurado que permita la participación directa y sistemática de los

trabajadores de su cadena de valor en la identificación y gestión de impactos, riesgos y oportunidades, la compañía manifiesta su intención de evolucionar hacia modelos más participativos en el futuro.

En términos de gobernanza, la responsabilidad última en esta materia corresponde al Consejo de Administración, que ejerce funciones de supervisión estratégica con el apoyo del Comité de Auditoría y del Órgano de Supervisión y Control. Este último actúa en el marco del Sistema de Compliance del Grupo, velando por el cumplimiento de las políticas corporativas y por la adecuada gestión de los riesgos asociados al cumplimiento normativo y a los derechos fundamentales. Estos órganos garantizan que las decisiones y políticas corporativas mantengan coherencia con los compromisos asumidos en materia de sostenibilidad, derechos laborales y responsabilidad social a lo largo de toda la cadena de valor.

Desde una perspectiva operativa, el impulso y ejecución de las actuaciones relacionadas con esta materia recaen en el Departamento Legal y de Compliance, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos. Dichas actuaciones se desarrollan dentro del marco del Sistema de Compliance del Grupo, que integra mecanismos de prevención, supervisión y control orientados a garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y de los principios éticos corporativos. Ambos departamentos no solo implementan las políticas vigentes, sino que también evalúan sus resultados y promueven ajustes orientados a la mejora continua.

La ausencia de un mecanismo formalizado de involucración no implica desconocimiento de su relevancia. Por el contrario, la compañía reconoce que la integración de las perspectivas de los trabajadores de la cadena de valor constituye un elemento clave para reforzar su estrategia de sostenibilidad y asegurar que las condiciones laborales y los derechos fundamentales sean considerados dentro de su modelo de gestión.

En este contexto, **Secuoya Content Group** prevé analizar e incorporar progresivamente instrumentos que permitan fortalecer el diálogo con estos colectivos, asegurando que sus necesidades, expectativas y posibles preocupaciones puedan ser integradas de forma estructurada en los procesos corporativos.

4.4. CANALES DE COMUNICACIÓN, REPARACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR

S2-3_01: Divulgación del enfoque general y de los procesos para proporcionar o contribuir a reparaciones donde la empresa haya identificado que está conectada con un impacto negativo material en los trabajadores de la cadena de valor

S2-3_02: Divulgación de canales específicos disponibles para que los trabajadores de la cadena de valor planteen preocupaciones o necesidades directamente con la empresa y se les dé respuesta

S2-3_03: Divulgación de los procesos a través de los cuales la empresa apoya o exige la disponibilidad de canales

S2-3_04: Divulgación de cómo se rastrean y monitorean los problemas planteados y abordados y cómo se asegura la efectividad de los canales

S2-3_05: Divulgación de si y cómo se evalúa que los trabajadores de la cadena de valor son conscientes de las estructuras o procesos para plantear sus preocupaciones o necesidades y que se les dé respuesta

S2-3_06: Existen políticas de protección contra represalias para las personas que utilizan los canales para plantear preocupaciones o necesidades

Secuoya Content Group ha articulado un sistema de comunicación que permite a los trabajadores de su cadena de valor trasladar inquietudes, incidencias o posibles vulneraciones a través de distintos canales habilitados por la organización. Entre ellos se encuentran el Portal del Proveedor (como vía directa de interlocución) y el Canal Ético, que garantiza la confidencialidad en la presentación de comunicaciones relacionadas con condiciones laborales o derechos fundamentales. Este canal se configura como el mecanismo interno de comunicación de irregularidades del Grupo, integrado en su Sistema de Compliance y alineado con la normativa aplicable en materia de protección del informante.

La supervisión de estos mecanismos se integra dentro del marco general de gobernanza y cumplimiento normativo de la compañía. El Departamento Legal y de Compliance vela por su correcto funcionamiento, disponibilidad y difusión, promoviendo activamente su conocimiento entre los colectivos potencialmente afectados. Asimismo, este departamento supervisa la correcta tramitación de las comunicaciones recibidas y la aplicación de los procedimientos internos de investigación y resolución. No obstante, aunque se reconoce la relevancia de que los trabajadores conozcan estas herramientas, todavía no se ha implantado un sistema formalizado que permita medir de manera estructurada su nivel de concienciación o utilización.

Cuando a través de estos canales se identifica un posible impacto negativo material, el Órgano de Supervisión y Control asume la responsabilidad de analizar la comunicación recibida y decidir sobre su admisión a trámite. En caso de aceptación, se activa un procedimiento de instrucción conforme a lo previsto en el Procedimiento de funcionamiento del Canal Ético y en los protocolos antiabusos. Este proceso tiene por finalidad investigar los hechos, determinar responsabilidades y, en su caso, adoptar medidas correctivas o reparadoras adecuadas.

El seguimiento de las denuncias tramitadas se realiza de forma sistemática. Anualmente, y preservando el anonimato cuando procede, se elabora un informe dirigido al Consejo de Administración en el que se detallan las comunicaciones recibidas, su tratamiento y las actuaciones implementadas. Este ejercicio permite evaluar la eficacia del sistema y detectar posibles áreas de mejora.

Adicionalmente, la compañía ha establecido salvaguardas destinadas a garantizar un entorno seguro para quienes utilicen estos mecanismos. La Política de Acoso incorpora medidas de protección frente a represalias, reforzando la confianza en el sistema y promoviendo una cultura corporativa basada en la transparencia, el respeto y la responsabilidad. Asimismo, el sistema del Canal Ético contempla garantías de confidencialidad y protección frente a represalias para las personas que comuniquen de buena fe posibles irregularidades.

En conjunto, aunque aún existen áreas susceptibles de formalización adicional (especialmente en materia de evaluación de la difusión y conocimiento de los canales),

Secuoya Content Group mantiene un marco operativo que permite identificar, analizar y gestionar posibles impactos negativos vinculados a los trabajadores de su cadena de valor, asegurando la coherencia con sus principios éticos y obligaciones normativas.

4.5. ACCIONES ESTABLECIDAS PARA GESTIONAR LOS RIESGOS DEL PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR

S2-4_01: Descripción de la acción planificada o en curso para prevenir, mitigar o remediar impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor

S2-4_04: Descripción de cómo se rastrea y evalúa la efectividad de las acciones o iniciativas en la entrega de resultados para los trabajadores de la cadena de valor

S2-4_05: Descripción de los procesos para identificar qué acción es necesaria y apropiada en respuesta a un impacto negativo material real o potencial en los trabajadores de la cadena de valor

S2-4_06: Descripción del enfoque para tomar medidas en relación con impactos negativos materiales específicos en los trabajadores de la cadena de valor

S2-4_08: Descripción de qué acciones están planificadas o en curso para mitigar riesgos materiales derivados de impactos y dependencias en los trabajadores de la cadena de valor y cómo se rastrea la efectividad

S2-4_11: Divulgación de problemas y incidentes graves de derechos humanos conectados a la cadena de valor ascendente y descendente

S2-4_12: Divulgación de recursos asignados a la gestión de impactos materiales

Secuoya Content Group reafirma su compromiso con la transparencia en la gestión de los derechos humanos a lo largo de su cadena de valor. Durante el último ejercicio no se han detectado incidentes graves vinculados a vulneraciones en la cadena de suministro o distribución. No obstante, la compañía mantiene una supervisión activa y continua sobre sus operaciones y las de sus proveedores, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares laborales internacionales.

Con el objetivo de fortalecer esta gestión, la empresa ha destinado recursos relevantes en áreas estratégicas, incluyendo la incorporación de personal especializado, la inversión en herramientas tecnológicas de monitoreo y el desarrollo de programas formativos dirigidos tanto a proveedores como a trabajadores. Estas actuaciones persiguen consolidar el cumplimiento de sus políticas de sostenibilidad y promover una mejora constante de las condiciones laborales en toda la cadena de valor.

En lo que respecta a la respuesta frente a impactos negativos materiales (reales o potenciales) sobre los trabajadores de la cadena de valor, la organización no dispone actualmente de procesos específicos y formalizados que definan de manera estructurada las acciones necesarias y apropiadas. Tampoco cuenta con acciones documentadas orientadas expresamente a mitigar riesgos materiales derivados de impactos y dependencias en este ámbito. Sin embargo, sí se apoya en instrumentos internos ya existentes, como el Canal Ético y el Manual de Compliance, integrados en el Sistema de Compliance del Grupo, que permiten identificar, comunicar y gestionar posibles riesgos laborales o de derechos humanos.

Aunque no se ha desarrollado un procedimiento formal que describa detalladamente el enfoque para abordar impactos negativos materiales concretos, las incidencias que se

reportan son tratadas caso por caso a través de los mecanismos disponibles. El **Canal Ético** desempeña un papel central en la detección de irregularidades, garantizando la confidencialidad de las comunicaciones y la investigación imparcial de los hechos. El Órgano de Supervisión y Control analiza cada denuncia, decide sobre su admisión a trámite y, en su caso, impulsa el correspondiente proceso de investigación y resolución, pudiendo derivar en la adopción de medidas correctivas o preventivas de conformidad con los procedimientos internos del Sistema de Compliance.

En este contexto, **Secuoya Content Group** no ha implantado aún un sistema formalizado y documentado que permita rastrear y evaluar la eficacia de las acciones o iniciativas implementadas en relación con los trabajadores de la cadena de valor. No obstante, en el marco de su estrategia de sostenibilidad y mejora continua, la compañía contempla la futura integración de indicadores que faciliten la medición de resultados y el seguimiento estructurado de dichas actuaciones dentro del marco de supervisión y control del Sistema de Compliance y de gobernanza corporativa del Grupo.

4.6. OBJETIVOS ESTABLECIDOS PARA GESTIONAR LOS IRO DEL PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR

S2.MDR-T_14-19: Divulgaciones que deben informarse si la empresa no ha adoptado objetivos

S2-5_01: Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor, sus representantes legítimos o proxies creíbles fueron involucrados directamente en la fijación de objetivos

S2-5_02: Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor, sus representantes legítimos o proxies creíbles fueron involucrados directamente en el seguimiento del desempeño en relación con los objetivos

S2-5_03: Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor, sus representantes legítimos o proxies creíbles fueron involucrados directamente en la identificación de lecciones o mejoras como resultado del desempeño de la empresa

Con el propósito de consolidar una gestión responsable de su cadena de valor, **Secuoya Content Group** impulsa un enfoque basado en la mejora continua y en la integración progresiva de la participación de los trabajadores y sus representantes como elemento estructural de su modelo estratégico.

En este contexto, la compañía promueve la incorporación activa de la retroalimentación procedente de los trabajadores de la cadena de valor dentro de sus procesos de aprendizaje y optimización. Para ello, están explorando la creación de espacios colaborativos y soluciones digitales orientadas a recopilar experiencias, detectar lecciones aprendidas y traducirlas en mejoras concretas alineadas con las necesidades reales identificadas.

Asimismo, la organización considera imprescindible que la definición de objetivos relacionados con las condiciones laborales y el desarrollo sostenible incorpore la perspectiva de los colectivos afectados. En consecuencia, se están evaluando fórmulas participativas (como talleres y consultas estructuradas) que permitan recoger sus aportaciones y asegurar que dichas perspectivas influyan en la formulación de los objetivos estratégicos.

El proceso de seguimiento y evaluación del desempeño respecto a estos objetivos también se concibe como un ejercicio participativo. En esta línea, **Secuoya Content Group** está

trabajando en la implantación de mecanismos de monitoreo conjunto, incluyendo comités de seguimiento y encuestas específicas, con el fin de medir el grado de avance y verificar su coherencia con las expectativas previamente identificadas.

Paralelamente, la empresa se encuentra revisando sus prácticas y herramientas existentes para detectar ámbitos susceptibles de refuerzo. Cualquier iniciativa o proyecto que se desarrolle en esta materia será analizado y priorizado conforme a la estrategia global de sostenibilidad y a las prioridades corporativas vigentes.

5. CLIENTES Y USUARIOS FINALES (S4)

En el marco de la actividad audiovisual, **Secuoya Content Group** desempeña un papel relevante en la configuración de la experiencia del público, no solo por los servicios que presta a otras empresas del sector, sino también por el impacto que generan los contenidos que produce y distribuye. Esta posición dentro de la cadena de valor hace imprescindible mantener relaciones sólidas con clientes y usuarios finales, basadas en una comunicación clara, en la transparencia y en una gestión responsable de los posibles efectos sobre la audiencia. Todo ello resulta determinante para preservar la confianza y consolidar la posición de la compañía en el mercado.

5.1. TIPOLOGÍA DE CLIENTES SUJETOS A IMPACTOS MATERIALES

S4.SBM-3_02: Descripción de los tipos de consumidores y usuarios finales sujetos a impactos materiales

Dentro de su modelo de negocio y a lo largo de su cadena de valor, **Secuoya Content Group** interactúa con distintos perfiles de consumidores y usuarios finales que pueden verse impactados de forma relevante por su actividad. Entre ellos se encuentran, por un lado, las empresas del sector audiovisual que reciben servicios de externalización, y, por otro, los clientes responsables de la difusión y emisión de las series y programas producidos por la compañía, quienes dependen directamente de la calidad y el desempeño de dichos contenidos.

5.2. IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES EN LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES

S4.SBM-3_04: Ocurrencia de impactos negativos materiales (consumidores y usuarios finales)

S4.SBM-3_06: Descripción de riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en consumidores y usuarios finales

La actividad de **Secuoya Content Group** dentro del sector audiovisual conlleva una serie de riesgos y oportunidades vinculados a su relación con clientes y usuarios finales, especialmente en lo que respecta a la percepción pública y al posicionamiento reputacional de la compañía. Entre los riesgos más relevantes se encuentra la posibilidad de un impacto negativo en su imagen corporativa como consecuencia de incidentes o accidentes producidos durante las fases de creación y producción de contenidos, lo que podría afectar tanto a la confianza de los clientes como a la de los usuarios finales.

Al mismo tiempo, la gestión adecuada de quejas y reclamaciones se configura como una oportunidad estratégica. Una atención eficaz y estructurada de las inquietudes planteadas por los clientes permite a la compañía reforzar su reputación, proyectarse como una organización responsable e innovadora y, potencialmente, mejorar su competitividad y cuota de mercado.

En este contexto, la empresa subraya la necesidad de mantener una comunicación transparente y un diálogo continuo con sus clientes, entendiendo que estos elementos son clave para consolidar relaciones de confianza y garantizar elevados estándares de calidad en la prestación de sus servicios.

Asimismo, aunque **Secuoya Content Group** no mantiene un contacto directo con el consumidor final, reconoce que los espectadores de los contenidos producidos pueden verse afectados por la calidad, el enfoque y la responsabilidad en la gestión de los contenidos emitidos. Su posición dentro de la cadena de valor del sector audiovisual implica, por tanto, un compromiso firme con la ética y la calidad en la producción, como parte esencial de su responsabilidad hacia la audiencia.

5.3. POLÍTICAS PARA GESTIONAR LOS IRO DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA

S4-1_02: Descripción de compromisos de política de derechos humanos relevantes para consumidores y/o usuarios finales

S4-1_03: Divulgación de enfoque general en relación con el respeto a los derechos humanos de consumidores y usuarios finales

S4-1_04: Divulgación de enfoque general en relación con el compromiso con consumidores y/o usuarios finales

S4-1_05: Divulgación de enfoque general en relación con medidas para proporcionar y (o) habilitar remedios para los impactos en derechos humanos

S4.MDR-P_07-08: Divulgaciones que deben informarse en caso de que la empresa no haya adoptado políticas

S4-3_02: Divulgación de canales específicos disponibles para que los consumidores y usuarios finales planteen preocupaciones o necesidades directamente a la empresa y sean atendidos

Secuoya Content Group integra el respeto a los derechos humanos como un principio transversal, aplicable tanto a la prestación de sus servicios como a los contenidos que produce y distribuye. Este enfoque se traduce en la exigencia de estándares elevados de ética y responsabilidad, extensivos a los consumidores y usuarios finales, con el objetivo de asegurar que todas las fases del proceso se desarrollen de forma respetuosa con los derechos fundamentales.

Aunque la compañía no dispone de una política específica centrada exclusivamente en la gestión de impactos materiales sobre consumidores y usuarios finales, su Código Ético y de Conducta establece directrices claras alineadas con la defensa de los derechos humanos y con el respeto a los públicos destinatarios de sus contenidos. Este marco se ve reforzado por la promoción de buenas prácticas a lo largo de la cadena de valor, impulsando una cultura organizativa basada en la responsabilidad y el respeto en cada etapa de creación y distribución.

Como herramienta clave de este compromiso, la organización pone a disposición de clientes y proveedores un **Canal Ético** accesible a través de su página web, que permite comunicar de forma confidencial cualquier posible irregularidad. Este mecanismo forma parte del Sistema de Compliance del Grupo y está diseñado para facilitar a comunicación de posibles incumplimientos normativos, conductas contrarias al Código Ético o situaciones que puedan afectar a los derechos de los distintos grupos de interés.

Adicionalmente, en línea con los principios de debida diligencia en derechos humanos, **Secuoya Content Group** ha definido un procedimiento específico para la gestión de incidencias canalizadas a través de este sistema, orientado tanto a la investigación de los casos como, en su caso, a la adopción de medidas de reparación. Hasta el momento no se han identificado situaciones que afecten directamente a consumidores o usuarios finales, si bien la compañía mantiene una actitud proactiva y abierta para afrontar cualquier eventualidad futura, reafirmando su compromiso con la protección de los derechos humanos.

5.4. PARTICIPACIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA EN EL MODELO DE NEGOCIO

S4-2_01: Divulgación de si y cómo las perspectivas de los consumidores y usuarios finales informan decisiones o actividades destinadas a gestionar impactos reales y potenciales

S4-2_02: La participación ocurre con los consumidores y usuarios finales o sus representantes legítimos directamente, o con proxies creíbles

S4-2_03: Divulgación de la etapa en la que ocurre la participación, tipo de participación y frecuencia de la participación

Secuoya Content Group reconoce la importancia de las opiniones y experiencias de los usuarios finales en la toma de decisiones estratégicas. En este sentido, la compañía cuenta con mecanismos de participación estructurados en el marco de su sistema de gestión de la calidad (ISO 9001), a través de reuniones orientadas a la mejora continua y al cumplimiento de los estándares establecidos.

La responsabilidad de asegurar que la participación de los usuarios finales se produzca de manera efectiva y que la información obtenida tenga un reflejo real en la toma de decisiones recae en la dirección de cada área de **Secuoya Content Group**. Son estos responsables quienes analizan los datos recopilados y los trasladan a los equipos correspondientes para su consideración en la planificación y desarrollo de los proyectos.

Este sistema de participación se apoya en un enfoque estructurado, que permite evaluar y ajustar de forma continua la oferta de contenidos y servicios, garantizando su alineación con los principios de calidad y con una comprensión sólida de las expectativas del público.

La información obtenida en estos espacios de diálogo resulta clave para identificar impactos reales y potenciales, permitiendo introducir ajustes en los contenidos, los servicios y las estrategias. De este modo, la organización incorpora de manera efectiva estas perspectivas en su proceso de mejora, equilibrando los objetivos de negocio con la satisfacción y las expectativas de su audiencia.

5.5. ANALES DE ESPECÍFICOS PARA LA GESTIÓN DE LOS CANALES RELACIONADOS CON LOS CLIENTES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA

S4-3_01: Divulgación del enfoque general y procesos para proporcionar o contribuir a remedios cuando la empresa ha identificado que está conectada con un impacto negativo material en consumidores y usuarios finales

S4-3_02: Divulgación de canales específicos disponibles para que los consumidores y usuarios finales planteen preocupaciones o necesidades directamente a la empresa y sean atendidos

S4-3_03: Divulgación de los procesos a través de los cuales la empresa apoya o exige la disponibilidad de canales

S4-3_05: Divulgación de si y cómo se evalúa que los consumidores y usuarios finales son conscientes y confían en las estructuras o procesos como forma de plantear sus preocupaciones o necesidades y que sean atendidas

S4-3_06: Existen políticas de protección contra represalias para las personas que utilizan canales para plantear preocupaciones o necesidades

Secuoya Content Group mantiene un compromiso activo con la identificación y la gestión adecuada de los impactos negativos materiales que pudieran derivarse de su actividad y afectar a consumidores y usuarios finales. Si bien hasta el momento no se han detectado impactos negativos materiales que incidan directamente sobre estos grupos, la compañía cuenta con procedimientos de remediación definidos para actuar ante cualquier eventualidad. En caso de que se produjera una incidencia, los mecanismos de respuesta se adaptarían a las circunstancias concretas de cada situación y de cada cliente, garantizando una actuación proporcionada y adecuada.

El **Canal Ético** mencionado con anterioridad, para que puedan plantear cualquier tipo de preocupación o necesidad, está disponible para todos los *stakeholders*, incluido el consumidor final, y permite comunicar de forma confidencial posibles irregularidades, incumplimientos normativos o situaciones contrarias a los principios recogidos en el Código Ético del Grupo.

Asimismo, la empresa vela porque los canales disponibles para consumidores y usuarios finales se mantengan operativos en todo momento, asegurando que cualquier inquietud o reclamación sea tratada con la diligencia debida. Los **equipos internos encargados** de la gestión del **Canal Ético** disponen de la capacitación necesaria para tramitar todas las comunicaciones conforme a los procedimientos establecidos y ofrecer respuestas eficaces y en plazos razonables.

Secuoya realiza un **seguimiento continuo** de todas las cuestiones planteadas a través del Canal Ético, registrando cada incidencia y asegurando que se tomen las medidas necesarias para abordar los problemas de manera efectiva. Las comunicaciones recibidas son analizadas conforme al procedimiento interno del Canal Ético y supervisadas por el Órgano de Supervisión y Control, lo que permite realizar un seguimiento estructurado de su tramitación y resolución. En este sentido, para el año 2025, no se han recibido quejas ni reclamaciones por parte de clientes.

Por último, **Secuoya Content Group** cuenta con **políticas específicas de protección frente a represalias** dirigidas a las personas que hagan uso del **Canal Ético**. Estas garantías se aplican a las comunicaciones realizadas de buena fe y aseguran la

confidencialidad de la identidad del informante, así como la prohibición de cualquier tipo de represalia derivada de la utilización del canal.

5.6. PLANES DE ACCIÓN EMPRENDIDOS PARA LA GESTIÓN DE LOS IRO RELACIONADOS CON LOS CLIENTES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA

S4-4_11: Divulgación de problemas e incidentes graves de derechos humanos conectados a consumidores y/o usuarios finales

S4-4_12: Divulgación de recursos asignados para la gestión de impactos materiales

S4.MDR-A_13-14: Divulgaciones que deben informarse si la empresa no ha adoptado acciones

En el marco de su relación con clientes y usuarios finales, **Secuoya Content Group** ha venido utilizando como principal recurso de gestión de los impactos, riesgos y oportunidades (IRO) las reuniones periódicas con sus clientes, a través de las cuales se recogen opiniones, inquietudes y necesidades. Este canal de comunicación ha permitido ajustar de forma continua los servicios prestados, garantizando su alineación con las expectativas identificadas y con los estándares de calidad definidos por la compañía.

Paralelamente, la organización se encuentra actualmente inmersa en la definición de la estrategia más adecuada para la gestión de los IRO, un proceso que se apoya en los resultados del estudio de doble materialidad. Dicho análisis está facilitando una identificación más precisa de los aspectos relevantes y de las áreas de mejora, razón por la cual no se han desplegado todavía planes de acción específicos, al encontrarse el enfoque estratégico en fase de diseño.

En este contexto, resulta relevante señalar que hasta la fecha no se han registrado casos de vulneración de derechos humanos vinculados a clientes o usuarios finales. No obstante, Secuoya Content Group mantiene un compromiso firme con el respeto a los derechos humanos y continúa adoptando medidas orientadas a la identificación y gestión preventiva de cualquier riesgo potencial que pudiera surgir en el futuro.

5.7. OBJETIVOS PARA LA GESTIÓN DE LOS IRO RELACIONADOS CON LOS CLIENTES Y USUARIOS FINALES DE SECUOYA

S4.MDR-T_14-19: Divulgaciones que deben informarse si la empresa no ha adoptado objetivos

En este sentido, **Secuoya Content Group**, como se ha mencionado, se encuentra inmersa en un proceso de análisis y evaluación orientado a definir la estrategia que guiará su actuación en los próximos años en relación con los consumidores y usuarios finales. Como consecuencia de este enfoque preliminar, la compañía aún no ha establecido objetivos específicos vinculados a la gestión de impactos, riesgos y oportunidades en este ámbito.

Durante este proceso, la organización está examinando las mejores prácticas del sector y trabajando en el diseño de un marco de objetivos que permita responder de manera eficaz

a las necesidades de los consumidores, identificar riesgos y oportunidades relevantes y fijar metas coherentes con sus valores corporativos y con su estrategia global.

Este trabajo preparatorio se enmarca en el compromiso de **Secuoya** con el desarrollo de una estrategia responsable y sostenible, orientada tanto a la satisfacción de los consumidores como a la anticipación y gestión proactiva de posibles impactos negativos que puedan producirse en el futuro.

6. GOBERNANZA (G1)

6.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO EN SECUOYA

G1.GOV-1_01: Divulgación del papel de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión relacionados con la conducta empresarial.

G1.GOV-1_02: Divulgación de la experiencia de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión en asuntos de conducta empresarial.

G1-3_03: Información sobre el proceso para informar los resultados a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.

La supervisión de la conducta empresarial en **Secuoya Content Group** se articula a través de sus órganos de gobierno, cuyas competencias se encuentran reguladas tanto en el Reglamento del Consejo como en el Reglamento de la Comisión de Auditoría, el Manual de Compliance y el Reglamento del Órgano de Supervisión y Control. Este marco delimita el alcance de sus funciones y responsabilidades dentro de la estructura corporativa y refuerza la integración del sistema de cumplimiento en la gobernanza del Grupo.

El Consejo de Administración constituye el máximo órgano decisorio de la Sociedad. Le corresponde aprobar la estrategia corporativa, velar por su correcta ejecución y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Asimismo, asume funciones esenciales como la aprobación de políticas y líneas estratégicas (incluidas las vinculadas a gobierno corporativo, cumplimiento normativo y conducta empresarial), la determinación de la retribución de consejeros y alta dirección, la formulación de las cuentas anuales y la supervisión general del sistema de control y cumplimiento del Grupo. Del mismo modo, le corresponde autorizar determinadas operaciones vinculadas y supervisar aquellas decisiones que, por su relevancia, puedan tener impacto significativo en la gestión o en la integridad del sistema de gobierno corporativo.

En materia de transparencia y buen gobierno, la Comisión de Auditoría desempeña un papel específico y complementario. Sus atribuciones, recogidas en su propio reglamento, incluyen la supervisión del cumplimiento de las normas de gobierno corporativo y del Reglamento Interno de Conducta, así como el seguimiento de la comunicación de hechos relevantes. Además, realiza funciones de supervisión y seguimiento sobre los mecanismos internos de comunicación de irregularidades, destinados a la comunicación de posibles incumplimientos por parte de los empleados y terceros, informa al Consejo sobre operaciones complejas o realizadas en territorios considerados de riesgo y verifica el grado de cumplimiento de las recomendaciones en materia de gobierno corporativo y responsabilidad social.

Tanto el Consejo de Administración como la Comisión de Auditoría y el Órgano de Supervisión y Control ejercen una labor de control sobre la aplicación del Código Ético, la Política Anticorrupción y el Manual de Compliance, garantizando que la actuación empresarial se mantenga alineada con estándares elevados de integridad y transparencia. Para ello, se apoyan en instrumentos específicos, como el Sistema Interno de Información y el Canal Ético, que permiten detectar y gestionar posibles incumplimientos.

La composición de estos órganos responde a criterios de experiencia y cualificación en ámbitos como la gestión, la auditoría y la gestión de riesgos, tal como se establece en el Reglamento del Consejo. Paralelamente, la compañía desarrolla iniciativas de formación en materia de conducta empresarial, compliance y ética corporativa, orientadas a reforzar la capacidad de supervisión y el conocimiento técnico en materia de cumplimiento y ética corporativa.

En cuanto al flujo de información, la compañía dispone de un procedimiento formalizado para trasladar a los órganos administrativos, de gestión y supervisión los resultados vinculados a incidentes de corrupción o soborno. El Sistema Interno de Información se articula a través del Canal Ético corporativo, cuyo funcionamiento se regula en la política y el procedimiento específicos aprobados al efecto. El Órgano de Supervisión y Control realiza funciones de seguimiento y supervisión del modelo de cumplimiento y de supervisión del funcionamiento del Sistema Interno de Información, y cuando lo considera procedente eleva la información relevante a los Órganos de gobierno competentes, incluido el Consejo de Administración, asegurando así un marco de transparencia y observancia normativa.

6.2. CULTURA CORPORATIVA Y ÉTICA EMPRESARIAL

G1.MDR-P_01-06: Políticas en vigor para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la conducta empresarial y la cultura corporativa [ver ESRS 2 MDR-P].

G1-1_01: Descripción de cómo la empresa establece, desarrolla, promueve y evalúa su cultura corporativa.

G1-1_02: Descripción de los mecanismos para identificar, informar e investigar preocupaciones sobre conductas ilegales o comportamientos en contradicción con su código de conducta o reglas internas similares.

G1-1_10: Información sobre la política de capacitación dentro de la organización sobre conducta empresarial.

La gestión de la conducta empresarial en **Secuoya Content Group** se apoya en un conjunto estructurado de políticas corporativas que constituyen el eje de su sistema de cumplimiento. Entre los instrumentos principales se encuentran el Código Ético, la Política de Conflictos de Interés, la Política Anticorrupción y el Manual de Compliance, los cuales incorporan medidas orientadas a identificar y gestionar riesgos y oportunidades vinculados a la cultura corporativa, asegurando la coherencia con los principios organizativos y con el marco normativo aplicable. Este marco normativo refleja el compromiso del Grupo con una cultura corporativa basada en la integridad, el cumplimiento normativo y la responsabilidad empresarial.

Como parte esencial de este modelo, la compañía promueve su cultura corporativa a través de la aplicación efectiva del Código Ético y de su Política de Gobierno Corporativo. Estas herramientas no operan de forma aislada, sino que se complementan con acciones continuas de formación, iniciativas de sensibilización, acciones formativas y revisiones periódicas de cumplimiento que permiten evaluar la eficacia real de las políticas implementadas en los distintos niveles de la organización.

En el ámbito de detección y gestión de posibles incumplimientos, **Secuoya Content Group** dispone del Sistema Interno de Información, articulado a través del Canal Ético, como mecanismo central para comunicar conductas contrarias a sus normas internas. Este

sistema asegura la confidencialidad de las comunicaciones y, cuando procede, el anonimato de quienes informan. Las denuncias son gestionadas conforme a la Política y al Procedimiento del Sistema Interno de Información, y analizadas por el Órgano de Supervisión y Control, como órgano responsable de la supervisión del Sistema Interno de Información, que actúa conforme a procedimientos definidos para investigar los hechos y adoptar las medidas correspondientes de acuerdo con el Procedimiento del Canal Ético.

La compañía cuenta con un programa de formación continua en materia de conducta empresarial y cumplimiento normativo dirigido a la totalidad de su plantilla. Este programa se articula a través de distintas iniciativas formativas, incluyendo sesiones específicas de compliance y el envío periódico de píldoras informativas que forman parte del calendario formativo corporativo. Este programa se materializa, entre otras acciones, mediante el envío mensual de píldoras informativas que abordan contenidos relacionados con el Código Ético, el Canal Ético y el Manual de Compliance, así como con otras materias relevantes de cumplimiento normativo y gestión responsable de la información, incluyendo protección de datos, seguridad de la información y uso responsable de la inteligencia artificial, contribuyendo así a reforzar de manera constante la sensibilización y el alineamiento con los valores corporativos.

6.3. MECANISMOS DE DENUNCIA Y PROTECCIÓN DE DENUNCIANTES

G1-1_05: Divulgación de salvaguardias para informar irregularidades, incluyendo la protección de denunciantes.

G1-1_06: No hay políticas sobre la protección de denunciantes en vigor.

G1-1_12: La entidad está sujeta a requisitos legales en relación con la protección de los denunciantes.

G1-1_13: Información sobre el establecimiento de canales internos de denuncia de irregularidades.

G1-1_14: Información sobre las medidas de protección contra represalias a los trabajadores propios denunciantes de conformidad con la legislación aplicable que transpone la Directiva (UE) 2019/1937.

Secuoya Content Group articula su sistema de denuncia a través del Sistema Interno de Información, cuyo principal canal de comunicación es el Canal Ético corporativo, integrado en el Manual de Compliance y accesible tanto para empleados como para directivos, administradores y terceros ajenos a la compañía. Este mecanismo permite la formulación de denuncias, así como la realización de consultas y sugerencias, garantizando en todo momento la confidencialidad de la información recibida y, cuando proceda, el anonimato del informante.

El tratamiento de los datos personales derivados de una comunicación o de la investigación interna asociada se limita estrictamente a la gestión y control del procedimiento. Dichos datos son custodiados conforme a la normativa de protección de datos y se conservarán en el canal únicamente durante el tiempo necesario para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación y, en todo caso, por un plazo máximo de tres meses, salvo que resulte necesario conservarlos bloqueados para la investigación de los hechos o para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones, de conformidad con la normativa aplicable.

El funcionamiento del Canal Ético se regula mediante un procedimiento específico que incorpora garantías destinadas a proteger a las personas que informen de buena fe sobre posibles irregularidades. Aunque la protección de los informantes no se articula a través de una política independiente, se encuentra recogida en la Política y el Procedimiento del Sistema Interno de Información, donde se establece expresamente que el responsable del sistema debe asegurar la ausencia de represalias contra quienes comuniquen posibles infracciones o colaboren en las investigaciones. En caso de que se produzcan represalias, el sistema prevé la investigación de los hechos y la eventual adopción de medidas disciplinarias frente a los responsables. Asimismo, se contemplan mecanismos de protección para aquellas personas que realicen comunicaciones públicas sobre infracciones cuando, tras su notificación al Buzón Ético, no se hayan adoptado actuaciones adecuadas.

El Procedimiento de Funcionamiento del Canal Ético fue actualizado en 2025, con el objetivo de reforzar el marco de garantías del sistema. Actualmente, la organización se encuentra analizando posibles mejoras tanto en la Política del Sistema Interno de Información como en el propio procedimiento operativo, teniendo en cuenta la puesta en funcionamiento de la Autoridad Independiente de Protección del Informante (AIPI) y la experiencia acumulada en la gestión del canal. Entre las mejoras en estudio se incluye la clarificación del tratamiento de aquellas comunicaciones realizadas de mala fe o con conocimiento de su falsedad.

Dentro de este esquema de gobernanza, el Consejo de Administración asegura la dotación de recursos necesarios para el correcto funcionamiento del Canal, y la designación del responsable del Sistema es comunicada a la Autoridad Independiente de Protección del Informante. Además, se han llevado a cabo acciones formativas dirigidas al área de Recursos Humanos y se han difundido comunicaciones internas orientadas a promover el conocimiento y uso de esta herramienta.

El Sistema Interno de Información se encuentra plenamente alineado con los requisitos establecidos en la Directiva (UE) 2019/1937 y en la Ley 2/2023, sin perjuicio de las mejoras continuas que puedan introducirse en el marco del proceso de revisión periódica del sistema.

6.4. PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

G1-3_01: Información sobre los procedimientos establecidos para prevenir, detectar y abordar alegaciones o incidentes de corrupción o soborno.

G1-3_02: Los investigadores o el comité de investigación son independientes de la cadena de gestión involucrada en la prevención y detección de corrupción o soborno.

G1-1_11: Divulgación de las funciones que están más en riesgo en relación con la corrupción y el soborno.

G1-3_05: Información sobre cómo se comunican las políticas a aquellos para quienes son relevantes (prevención y detección de corrupción o soborno).

G1-3_06: Información sobre la naturaleza, alcance y profundidad de los programas de capacitación en materia de anticorrupción o anti-soborno ofrecidos o requeridos.

G1-3_07: Porcentaje de funciones en riesgo cubiertas por programas de capacitación.

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2025

G1-3_08: Información sobre miembros de los órganos administrativos, de supervisión y de gestión en relación con la capacitación en materia de anticorrupción o anti-soborno.

G1-4_03: Prevención y detección de corrupción o soborno - tabla de capacitación en materia de anticorrupción y anti-soborno.

G1-3_04: Divulgación de planes para adoptar procedimientos para prevenir, detectar y abordar alegaciones o incidentes de corrupción o soborno en caso de que no haya procedimientos.

G1-3_09: Divulgación de un análisis de sus actividades de capacitación, por ejemplo, por región de capacitación o categoría.

G1-4_01: Número de condenas por violación de leyes anti-corrupción y anti-soborno.

G1-4_02: Monto de las multas por violación de leyes anti-corrupción y anti-soborno.

G1-4_04: Número de incidentes confirmados de corrupción o soborno.

G1-4_05: Información sobre la naturaleza de los incidentes confirmados de corrupción o soborno.

G1-4_06: Número de incidentes confirmados en los que se despidió o disciplinó a trabajadores propios por incidentes relacionados con corrupción o soborno.

G1-4_07: Número de incidentes confirmados relacionados con contratos con socios comerciales que fueron terminados o no renovados debido a violaciones relacionadas con corrupción o soborno.

G1-4_08: Información sobre detalles de casos legales públicos respecto a corrupción o soborno presentados contra la empresa y sus trabajadores, así como sobre los resultados de tales casos.

G1.MDR-A_01-12: Planes de acción y recursos para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la corrupción y el soborno

La prevención y detección de prácticas corruptas se articula a través de un marco normativo compuesto por la Política Anticorrupción, el Modelo de Compliance Penal y el Código Ético. Asimismo, el Sistema de Compliance incorpora un Canal Ético y su correspondiente Procedimiento de Gestión de Denuncias, que permite la comunicación confidencial de posibles irregularidades y establece el proceso de investigación y resolución de las mismas. Estos instrumentos establecen controles preventivos y procedimientos específicos para la investigación de posibles irregularidades. La compañía mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de corrupción o soborno. La tramitación de los casos corresponde al Órgano de Supervisión y Control, cuya independencia está garantizada al estar configurado como órgano autónomo dentro del sistema de compliance y no integrarse en la cadena de gestión operativa. Su actuación se rige por el Manual de Compliance y por las políticas y procedimientos internos de cumplimiento aplicables. Los principios de integridad y prevención de la corrupción se extienden igualmente a las relaciones con socios comerciales y terceros, quienes deben respetar los estándares establecidos en el Código Ético y en las políticas corporativas aplicables.

En caso de identificarse deficiencias en el sistema de control, la organización contempla la adopción de medidas adicionales destinadas a reforzar tanto la capacidad preventiva como los mecanismos correctivos. En este contexto de mejora continua, la Política Anticorrupción corporativa se ha revisado para alinearse con los principios recogidos en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, reconociendo expresamente los pagos de facilitación como una forma de soborno.

Asimismo, durante 2025 se han actualizado distintos elementos del Modelo de Compliance Penal, entre ellos la Metodología del Análisis de Riesgos de Compliance Penal, el Catálogo Penal, el Catálogo de Controles y la Matriz de Riesgos de Compliance Penal,

con el objetivo de reforzar la eficacia del sistema de prevención y asegurar su adecuación a las mejores prácticas en materia de cumplimiento normativo.

Las áreas consideradas con mayor exposición al riesgo (finanzas, compras, legal y administración) han sido identificadas como funciones de mayor riesgo tras el análisis de riesgos del Modelo de Compliance Penal, estando sujetas a controles reforzados y supervisión específica conforme a los procedimientos definidos en la Política Anticorrupción y el Manual de Compliance. Paralelamente, las políticas clave en materia de conducta empresarial se encuentran disponibles tanto en la página web corporativa como en el Portal del Empleado, siendo comunicadas adicionalmente a través de comunicaciones internas y sesiones formativas periódicas, y se difunden periódicamente mediante acciones formativas y píldoras informativas dirigidas a empleados y colaboradores estratégicos. Estas medidas se integran en el sistema de gestión de riesgos y en el Modelo de Compliance Penal de la compañía, que establece controles preventivos y mecanismos de supervisión periódica.

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado casos legales públicos, condenas ni sanciones económicas por infracciones en materia de corrupción o soborno. Tampoco se han confirmado incidentes de esta naturaleza ni se han aplicado medidas disciplinarias o despidos asociados a tales conductas.

La compañía desarrolla un programa de formación continua en anticorrupción y antisoborno, con carácter periódico, dirigido a todos los niveles organizativos, con contenidos adaptados para funciones de alto riesgo. Actualmente, más del 80 % de las posiciones consideradas críticas han recibido formación especializada, con el objetivo de alcanzar el 100% de cobertura en el conjunto de las funciones consideradas críticas. Además, los miembros del Consejo de Administración y del Órgano de Supervisión y Control reciben formación específica de compliance y prevención de la corrupción en el marco del programa formativo corporativo, reforzando su capacidad de supervisión. La compañía ha desarrollado e impartido programas formativos en materia de compliance y prevención de la corrupción dirigidos a empleados, responsables de controles y directivos. Actualmente se está consolidando la información relativa a dichas capacitaciones (frecuencia, destinatarios y grado de cumplimiento) con vistas a su futura publicación. Estas actividades formativas se revisan periódicamente en el marco del Sistema de Compliance Penal.

Desde 2025 se ha puesto en marcha un plan formativo que se extenderá hasta 2026, orientado a reforzar la divulgación y concienciación sobre las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este programa combina el envío de píldoras informativas a toda la plantilla con sesiones formativas específicas dirigidas a distintos colectivos de la organización. Dado que el plan se encuentra en fase inicial de desarrollo, la compañía está consolidando actualmente la información relativa a su alcance, seguimiento y resultados, con el objetivo de mejorar progresivamente la medición y trazabilidad de las actividades formativas. En esta fase inicial aún no se dispone de una evaluación completa de los recursos financieros asignados ni de información pública detallada sobre su dotación presupuestaria.

En la actualidad, la información relativa a la capacitación no se desglosa por región o categoría profesional. No obstante, la compañía prevé incorporar este nivel de análisis en el marco de sus procesos de mejora continua, con el objetivo de reforzar la transparencia y la trazabilidad de sus actividades formativas.

En el ámbito de contribuciones externas, la compañía ha realizado donaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro por un importe total de 242.700 euros, y no ha llevado a cabo acciones de patrocinio en 2025, al igual que en 2024.

6.5. RELACIONES CON PROVEEDORES Y PRÁCTICAS COMERCIALES

G1-2_01: Descripción de la política para prevenir pagos tardíos, especialmente a las pymes.

G1-2_02: Descripción de los enfoques en relación con las relaciones con los proveedores, teniendo en cuenta los riesgos relacionados con la cadena de suministro y los impactos en cuestiones de sostenibilidad.

G1-2_03: Divulgación de si y cómo se tienen en cuenta criterios sociales y medioambientales para la selección de socios contractuales en el lado de la oferta.

G1-6_01: Promedio de días para pagar una factura desde la fecha en que se comienza a calcular el plazo de pago contractual o estatutario.

G1-6_02: Descripción de los términos de pago estándar de la empresa en número de días por categoría principal de proveedores.

G1-6_03: Porcentaje de pagos alineados con los términos de pago estándar.

G1-6_04: Número de procedimientos legales pendientes por pagos atrasados.

G1-6_05: Divulgación de información contextual sobre prácticas de pago.

En el ámbito de la cadena de suministro, Secuoya Content Group ha implantado un procedimiento formal de evaluación de proveedores bajo criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza). Este sistema incorpora un proceso de homologación documentado en el Portal del Proveedor, de modo que la identificación y gestión de riesgos vinculados a sostenibilidad se integren de forma estructurada en la relación contractual. Como parte de dicho proceso, los proveedores deberán aceptar compromisos específicos en materia de sostenibilidad para completar su homologación. Asimismo, los proveedores deberán respetar los principios de integridad, cumplimiento normativo y conducta empresarial recogidos en el Código Ético y en las políticas corporativas aplicables. Este proceso permite identificar y gestionar riesgos asociados a la cadena de suministro, incluidos aquellos vinculados a sostenibilidad y cumplimiento normativo.

La incorporación de criterios sociales y medioambientales en la selección de socios contractuales se realiza de forma progresiva a través del procedimiento de homologación de proveedores y del Portal del Proveedor, donde se recoge la aceptación de compromisos en materia de sostenibilidad y cumplimiento. Una vez finalizada la implementación del procedimiento de evaluación ASG en las distintas sociedades del grupo, la compañía incluirá en su memoria de sostenibilidad un apartado específico que describa la aplicación de estos criterios, además de reflejar su trazabilidad en el Portal del Proveedor. Este

desarrollo consolida el enfoque responsable de la empresa respecto a su cadena de suministro.

En relación con las prácticas de pago, la organización cuenta con mecanismos internos de seguimiento orientados a garantizar el cumplimiento de los plazos de pago aplicables. En particular, se elabora un informe mensual sobre la situación de pagos de clientes, que se remite a los responsables de cada área o línea de negocio para su supervisión. Adicionalmente, la compañía se encuentra actualmente formalizando un protocolo interno específico para la gestión de impagos y el seguimiento de deudas pendientes, con el objetivo de reforzar la trazabilidad y eficacia en la gestión financiera.

Los términos de pago estándar aplicables a proveedores se sitúan entre 30 y 60 días, dependiendo de la categoría y de las condiciones contractuales acordadas. El sistema interno de pagos define claramente tanto los días de vencimiento como los plazos aplicables, garantizando su adecuación a los límites legales vigentes. En el caso de PYMES y profesionales freelance, el plazo se acorta significativamente, fijándose el abono de honorarios el día 5 de cada mes, lo que refleja el compromiso de la compañía con la agilidad y el cumplimiento en sus relaciones financieras.

Durante 2025, el plazo medio de pago desde el inicio del cómputo contractual o legal ha sido de 51 días, frente a los 38 días registrados en 2024. Asimismo, el 100 % de los pagos efectuados en 2025 se han realizado conforme a los términos de pago establecidos. En ningún caso el plazo máximo supera los 60 días naturales desde la recepción de bienes o prestación de servicios, o los 30 días cuando no exista pacto expreso entre las partes. Durante el ejercicio 2025 no se han registrado procedimientos legales pendientes relacionados con pagos atrasados a proveedores.

6.6. INFLUENCIA POLÍTICA Y TRANSPARENCIA

G1-5_01: Información sobre el/los representantes(s) responsable(s) en los órganos administrativos, de gestión y de supervisión para la supervisión de la influencia política y las actividades de cabildeo.

G1-5_02: Información sobre contribuciones políticas financieras o en especie.

G1-5_03: Contribuciones políticas financieras realizadas.

G1-5_04: Monto de los gastos de cabildeo internos y externos.

G1-5_05: Monto pagado por membresía en asociaciones de cabildeo.

G1-5_06: Contribuciones políticas en especie realizadas.

G1-5_07: Divulgación de cómo se estima el valor monetario de las contribuciones en especie.

G1-5_08: Contribuciones políticas financieras y en especie realizadas [tabla].

G1-5_09: Divulgación de los principales temas cubiertos por las actividades de cabildeo y las posiciones principales de la empresa sobre estos temas.

G1-5_10: La empresa está registrada en el Registro de Transparencia de la UE o en un registro de transparencia equivalente en el Estado miembro.

G1-5_11: Información sobre el nombramiento de miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión que ocuparon un puesto comparable en la administración pública en los dos años anteriores a dicho nombramiento.

G1-5_12: *La entidad está legalmente obligada a ser miembro de una cámara de comercio u otra organización que represente sus intereses.*

Secuoya Content Group adopta una posición de estricta neutralidad en el ámbito político y no interviene en actividades de influencia institucional, *lobbying* ni en dinámicas propias de grupos de presión. En coherencia con este enfoque, durante el ejercicio 2025 no se han realizado contribuciones políticas, ya sean de carácter financiero o en especie.

En línea con lo anterior, no se han incurrido en gastos vinculados a actividades de cabildeo, ni de naturaleza interna ni externa. Secuoya tampoco forma parte de asociaciones dedicadas al *lobbying* o representación de intereses, ni ha efectuado pagos relacionados con este tipo de iniciativas, manteniéndose al margen de estructuras orientadas a la influencia política organizada.

Asimismo, la empresa no figura inscrita en registros de transparencia, dado que no desarrolla actuaciones que requieran dicha inscripción. No se tiene constancia de que ninguno de los integrantes de sus órganos administrativos, de gestión o supervisión ha desempeñado, en los dos años anteriores a su nombramiento, cargos equivalentes en la administración pública.

Finalmente, **Secuoya Content Group** no tiene obligación legal de integrarse en cámaras de comercio u organizaciones representativas similares. En caso de adhesión a este tipo de entidades, esta respondería exclusivamente a decisiones estratégicas de carácter empresarial y no a exigencias normativas.

6.7. OTRAS POLÍTICAS

G1-1_09: *Políticas en materia de bienestar animal están en vigor.*

La compañía no cuenta con políticas específicas sobre bienestar animal, ya que no es un aspecto relevante para su modelo de negocio. No obstante, Secuoya Content Group aplica principios generales de sostenibilidad y responsabilidad corporativa en el desarrollo de sus operaciones, de conformidad con sus políticas internas y con los estándares sectoriales aplicables.

7.USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ES-NNTT)

En un panorama mediático que evoluciona de forma continua, **Secuoya Content Group** identifica la innovación tecnológica como un elemento esencial para asegurar una producción audiovisual más segura, sostenible y operativamente eficiente. La incorporación de soluciones tecnológicas emergentes no solo potencia la creatividad y optimiza las dinámicas de trabajo, sino que también contribuye a reducir los impactos ambientales y a reforzar el control de los riesgos inherentes a la digitalización. A lo largo de este apartado se detallan las principales iniciativas y mecanismos adoptados por la compañía para integrar de manera responsable herramientas digitales, sistemas de inteligencia artificial y medidas de ciberseguridad, en coherencia con las exigencias de la Directiva CSRD y los compromisos de sostenibilidad asumidos por la organización.

7.1. LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS EN LA GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

NNTT_01: Información sobre el papel de los órganos administrativos en la gestión de nuevas tecnologías

El papel de los órganos administrativos¹ de Secuoya Content Group resulta esencial en la definición, el seguimiento y la puesta en marcha de las estrategias tecnológicas que permiten garantizar un uso eficiente y responsable de las nuevas tecnologías dentro de la organización. Su intervención se articula en torno a cuatro líneas de actuación principales:

Formulación de Políticas Internas

Para consolidar un marco normativo sólido, estos órganos asumen la responsabilidad de elaborar políticas internas que aseguren una aplicación segura, ética y adecuada de las tecnologías emergentes. Esta labor implica anticiparse a los cambios regulatorios, adaptarse a ellos y promover un entorno corporativo que impulse la innovación tecnológica en todo el grupo.

Supervisión y Regulación

El cumplimiento de la normativa vigente y la protección de los datos constituyen prioridades en la gestión tecnológica. En este ámbito, los órganos administrativos se encargan de verificar la correcta aplicación de los estándares de privacidad y seguridad, entre ellos el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Además de supervisar la adopción de medidas de ciberseguridad destinadas a proteger la infraestructura digital y la información sensible frente a riesgos y amenazas.

Promoción de la Transformación Digital

La digitalización es un elemento clave para incrementar la eficiencia operativa y mejorar la accesibilidad de los servicios. Con este propósito, los órganos administrativos lideran proyectos orientados a incorporar herramientas digitales en los distintos procesos de la

¹ Entendido como Comité de Seguridad en lo sucesivo.

compañía, al tiempo que promueven programas formativos para reforzar las capacidades digitales de la plantilla y facilitar la integración de nuevas tecnologías.

Gestión de Proyectos Tecnológicos

Desde la selección de nuevas soluciones hasta su posterior evaluación, estos órganos desempeñan una función estratégica en la gestión de proyectos tecnológicos. Su responsabilidad abarca la supervisión del desarrollo e implementación de dichas herramientas en colaboración con socios tecnológicos, al igual que la revisión periódica de su desempeño para asegurar su alineación con los objetivos corporativos y de sostenibilidad del grupo.

En conjunto, estas actuaciones permiten que la adopción y gestión de tecnologías emergentes se lleve a cabo de manera ordenada, coherente con los valores corporativos y orientada a fortalecer la posición de Secuoya Content Group en la industria audiovisual, contribuyendo además a un crecimiento digital sostenible y responsable.

NNTT_02: Divulgación de la experiencia de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión en asuntos de gestión y uso de las nuevas tecnologías

De la misma forma, la compañía sostiene un compromiso sólido con la protección de la información y la gestión adecuada de los datos personales, garantizando en todo momento el respeto a la normativa aplicable en esta materia. Como parte de su estrategia en el ámbito tecnológico, Secuoya Content Group ha implantado diversas medidas organizativas orientadas a reforzar la formación y sensibilización de su personal respecto al uso responsable de las herramientas digitales y la defensa de los derechos fundamentales en el entorno electrónico.

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) refuerza estas obligaciones a través de los artículos 39 y 47, en los que se establece que el Delegado de Protección de Datos es el encargado de impulsar acciones de capacitación y concienciación dirigidas a quienes intervienen en el tratamiento de información. En coherencia con ello, la Política de Seguridad de la Información del grupo asigna tanto al Delegado de Protección de Datos como al Responsable de Seguridad de la Información la tarea de supervisar y promover dichas iniciativas, adoptando un enfoque preventivo frente a los riesgos digitales y fomentando la aplicación de prácticas adecuadas.

Asimismo, la organización dispone de un Plan de Formación y Comunicación en materia de Protección de Datos y Seguridad de la Información, orientado a empleados, proveedores, clientes y otros colaboradores. Este programa tiene como finalidad reforzar la conciencia colectiva sobre los riesgos derivados de la digitalización y promover prácticas tecnológicas seguras. La capacitación se articula de forma continua y con un enfoque dinámico y atractivo, ajustando los contenidos a las características de cada perfil profesional mediante mensajes directos y ejemplos prácticos vinculados a su actividad diaria.

Gracias a este conjunto de actuaciones, Secuoya Content Group afianza su experiencia en la adopción y administración de nuevas tecnologías, asegurando que los órganos de gobierno y el equipo operativo dispongan de las competencias y recursos necesarios para afrontar los retos digitales con un enfoque ético, seguro y orientado a la eficiencia.

7.2. POLÍTICAS PARA EL USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

NNTT_03: Políticas en vigor para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la gestión y el uso de las nuevas tecnologías

La información constituye un recurso esencial para todas las empresas que integran **Secuoya Content Group**, cuyo negocio se centra principalmente en la prestación de servicios audiovisuales. Debido a esta actividad, la organización depende de manera crítica de los sistemas de tecnologías de la información (TI) para alcanzar sus metas estratégicas. Con este propósito, ha puesto en marcha un marco de gestión normativa que garantiza la protección de los datos personales, la seguridad de la información y la continuidad de las operaciones.

Marco Normativo y Políticas Aplicadas

Secuoya Content Group ha diseñado un conjunto de políticas internas y controles destinados tanto a reducir los riesgos asociados a la digitalización como a aprovechar las oportunidades vinculadas a la innovación y la ciberseguridad. Para ello, la compañía aplica, supervisa y revisa sus procedimientos siguiendo normativas y estándares ampliamente reconocidos, entre los que se incluyen:

- El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), que establecen los principios fundamentales para la protección de la privacidad.
- El Esquema Nacional de Seguridad (ENS), como referencia en materia de ciberseguridad.
- La norma ISO 27001, centrada en la gestión de la seguridad de la información.
- La norma ISO 20000-1, que define buenas prácticas para la gestión de servicios TI.

Asimismo, la compañía garantiza el cumplimiento de toda la legislación aplicable en los ámbitos de privacidad, ciberseguridad y digitalización. Este compromiso se traduce en la correcta administración de los sistemas para evitar incidentes, fortuitos o intencionados, que puedan comprometer la disponibilidad, integridad, confidencialidad, autenticidad o trazabilidad de la información.

Política de Seguridad de la Información y Protección de Datos

Secuoya Content Group cuenta con una Política de Seguridad de la Información alineada con su estrategia corporativa y con los riesgos derivados de la digitalización. Entre sus principios fundamentales se encuentran:

- Protección de la privacidad y confidencialidad de los datos personales de empleados, clientes, proveedores y colaboradores.
- Garantía de la integridad y disponibilidad de los sistemas de información y la infraestructura digital.

- Prevención de riesgos mediante un enfoque basado en la identificación y mitigación de amenazas de ciberseguridad.
- Concienciación y formación continua del personal para reforzar una cultura de seguridad digital.

Para reforzar estos principios, como se ha mencionado anteriormente, la compañía cuenta con un Plan de Formación y Difusión en Protección de Datos y Seguridad de la Información.

Alcance de la Política y Responsabilidad en su Implementación

La Política de Seguridad de la Información abarca todas las actividades de tratamiento de datos personales, así como los procesos de digitalización que **Secuoya Content Group** desarrolla en el ejercicio de sus funciones.

Su implementación y seguimiento recaen en el Delegado de Protección de Datos (DPO), conforme a lo establecido en el artículo 39 del RGPD, quien coordina las iniciativas de sensibilización y formación en materia de privacidad. Asimismo, el Responsable de Seguridad de la Información dirige la implantación de las medidas técnicas y organizativas necesarias para proteger los entornos digitales, mientras que la Alta Dirección lidera la gobernanza y el cumplimiento normativo en todas las áreas del grupo.

Consideración de los Intereses de las Partes Interesadas

Con el fin de fortalecer la confianza de los grupos de interés y evitar impactos significativos, **Secuoya Content Group** aplica un enfoque de responsabilidad proactiva en la gestión tecnológica, teniendo en cuenta los siguientes IRO materiales:

- Privacidad y seguridad de los datos personales.
- Ciberseguridad de las plataformas internas.
- Digitalización de procesos administrativos, de gestión, productivos y comerciales.
- Innovación aplicada a las nuevas necesidades del mercado.
- Aumento de costes derivados de la implantación de nuevas tecnologías.
- Sanciones económicas derivadas de la vulneración de derechos humanos en la cadena de suministro
- Pérdida de clientes por falta de digitalización en los procesos
- Multas y sanciones económicas por pérdida de información confidencial
- Interrupción de actividades por ciberataques
- Implantación de medidas adicionales de ciberseguridad para aumentar la confianza de las partes interesadas

Disponibilidad y Accesibilidad de la Política

La Política de Seguridad de la Información y Protección de Datos se encuentra publicada en la página web oficial de **Secuoya Content Group**, facilitando su consulta a empleados, clientes, proveedores y cualquier parte interesada. Además, su despliegue se asegura mediante:

- Formaciones periódicas a los empleados para reforzar la cultura de protección de datos y ciberseguridad.
- Divulgación de estándares y buenas prácticas entre clientes y colaboradores.
- Supervisión y auditorías regulares, en cumplimiento con las normativas aplicables.

7.3. ACCIONES Y RECURSOS DESTINADOS A GESTIONAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

NNTT_04: Planes de acción y recursos para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la gestión y el uso de las nuevas tecnologías

Secuoya Content Group cuenta con un conjunto de medidas correctivas dirigidas a reducir los riesgos e impactos derivados de la incorporación de nuevas tecnologías en sus actividades operativas y de gestión. Estas actuaciones se han diseñado conforme a los criterios de la norma ISO/IEC 27001:2022 y se centran principalmente en reforzar la seguridad y privacidad de la información, mejorar la protección de sus plataformas internas y avanzar en la digitalización de procesos administrativos y productivos.

Esta acción correctiva se aplica a todas las unidades de negocio del grupo, CBM Servicios Audiovisuales, CBM Media Servicios de Producción, CBM Servicios de Televisión y Secuoya Nexus. Aunque no todas ellas cuentan con la certificación ISO 27001, sí adoptan los mismos principios y directrices en materia de seguridad tecnológica y transformación digital.

Los ámbitos prioritarios de intervención comprenden:

- Refuerzo de medidas de seguridad en la protección de datos personales y privacidad.
- Implementación de mejoras en ciberseguridad para plataformas internas.
- Digitalización de procesos administrativos y de producción audiovisual.
- Reducción de riesgos asociados a la pérdida de información y ciberataques.

Las medidas asociadas a este aspecto se han desarrollado durante los años 2024 y 2025, conforme a lo establecido en el primer Plan de Acciones Correctivas lanzado en 2024, tras la auditoría de la ISO 27001. En 2025 se contemplaron los siguientes hitos:

- Marzo 2025: Implementación del nuevo plan de formación en ciberseguridad.
- Junio 2025: Actualización de infraestructura y migración de sistemas críticos a plataformas más seguras.

- Diciembre 2025: Evaluación del impacto de las medidas adoptadas y ajustes estratégicos.

Las principales acciones incluyen:

- **Autenticación Segura:** Implementación de doble factor de autenticación (2FA) en todas las aplicaciones críticas.
- **Control de Accesos:** Revisión y sistematización de derechos de acceso a plataformas internas.
- **Ciberseguridad y Protección de Datos:** Mejora de la seguridad en los sistemas de almacenamiento de datos personales y refuerzo de la encriptación.
- **Planes de Recuperación y Continuidad:** Desarrollo de un nuevo escenario de restauración de servicios en caso de interrupciones tecnológicas.

Los resultados esperados incluyen:

- Mayor protección de datos personales para clientes y empleados.
- Reducción de vulnerabilidades ante ciberataques.
- Optimización de los procesos digitales en producción y administración.
- Mejor cumplimiento normativo y reducción del riesgo de sanciones económicas.

Con respecto a 2025, **Secuoya Content Group** ha realizado los siguientes avances asociados a esta materia:

- Disposición de un Comité de Seguridad formado por el Ciso (Director de IT), DLP (Miembro del equipo jurídico corporativo) y el responsable de Auditoría Interna (Director de Compras).
- Revisión del plan de formación de seguridad de la información con el objetivo de incluir una mayor grado de detalle.
- Incorporación de nuevos sistemas de información para el soporte de los procesos de negocio relacionados con la producción audiovisual (Rightsline, Mera).

7.4. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS IRO DE LA GESTIÓN Y USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

NNTT_05: Objetivos establecidos para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con la gestión y el uso de nuevas tecnologías

NNTT_06: Divulgación de resultados pretendidos que se lograrán para el buen desarrollo de la actividad

NNTT_07: Información sobre la estabilidad a lo largo del tiempo del objetivo en términos de definiciones y metodologías que permitan la comparabilidad

Relación con los objetivos de la Política de Seguridad de la Información

Los objetivos establecidos para regular el uso y la gestión de nuevas tecnologías mantienen una coherencia directa con la Política de Seguridad de la Información y Protección de Datos

de Secuoya Content Group. Esta política persigue asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos corporativos mediante la aplicación de medidas de sensibilización, acciones formativas y soluciones de seguridad tecnológica.

La formulación de los objetivos se llevó a cabo garantizando su alineación con esta política, siguiendo los criterios que se detallan a continuación:

- **Coherencia con la política de seguridad:** Cada objetivo formulado se ha construido en coherencia con las directrices generales establecidas por dicha política, centradas en salvaguardar la información y asegurar la continuidad operativa del negocio.
- **Garantía de confidencialidad, integridad y disponibilidad:** Se han priorizado metas que fortalezcan la seguridad de los datos y los sistemas, incorporando acciones de ciberseguridad, digitalización de procesos, mitigación de amenazas y optimización de los tiempos de respuesta ante posibles incidentes.
- **Medición y mejora continua:** Los objetivos se han definido con parámetros claros y medibles, con valores base, unidades de medida y períodos de aplicación definidos, asegurando una evaluación objetiva del desempeño. También se han establecido hitos intermedios para favorecer un seguimiento periódico y realizar ajustes estratégicos cuando resulte necesario.

Objetivo medible

TABLA 41. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Objetivo	Nivel Definido de la Meta	Unidad de Medida	Valor Base	Año Base	Valor alcanzado 2025	Periodo de Aplicación
Aumento del 2% del grado de disponibilidad del sistema	99,977%	% de disponibilidad	99,977%	2024	99,977%	Dic 2025
Disminución en un 2% del número de incidencias relacionadas con SI	21 incidencias	Nº de incidencias	21 incidencias	2024	21 incidencias	Dic 2025
Reducción en un 2% del tiempo medio de resolución de incidencias SI	29,99 horas	Horas promedio	29,99 horas	2024	29,99 horas	Dic 2025
Fortalecer la gestión de accesos	0 accesos no autorizados	Nº de accesos no autorizados	0	2024	0	Dic 2025

Objetivo	Nivel Definido de la Meta	Unidad de Medida	Valor Base	Año Base	Valor alcanzado 2025	Periodo de Aplicación
Realizar revisiones de seguridad periódicas	1 auditoría completada	Nº de auditorías	1	2024	1	Dic 2025

Descripción de Metodologías y Supuestos Significativos Utilizados para Definir el Objetivo

Los objetivos se definieron en base a:

- Análisis de riesgos previos realizados sobre el tratamiento de datos y amenazas cibernéticas en la empresa.
- Buenas prácticas en ciberseguridad recogidas en marcos de referencia internacionales, como ISO 27001 y el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- Estudios internos sobre la cantidad de incidentes de seguridad detectados en los últimos años y su relación con errores humanos.
- Evaluaciones previas de formación, considerando el impacto de la capacitación en la mejora de la seguridad digital.

La definición de los objetivos vinculados a la gestión de nuevas tecnologías en **Secuoya Content Group** se ha realizado mediante un proceso metódico, sustentado en la coherencia con el contexto organizacional, la conexión con la Política de Seguridad de la Información y la aplicación de criterios de medición y mejora continua, establecidos dentro del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

Alineación con el Contexto Organizacional

Para la fijación de los objetivos estratégicos en materia de seguridad y gestión tecnológica, la compañía llevó a cabo un análisis exhaustivo del entorno organizacional, teniendo en cuenta diferentes elementos clave:

- Análisis del contexto: Se evaluó tanto el entorno interno como el externo, considerando las normativas aplicables, en especial la ISO 27001, así como otros requisitos regulatorios relevantes. Aunque el grupo en su totalidad no cuenta con la certificación de dicha norma, se aplican criterios y directrices homogéneas en todas las áreas, lo que asegura un marco común de seguridad.
- Definición del alcance del SGSI: Se determinó qué procesos, activos tecnológicos y ubicaciones dentro de **Secuoya Content Group** quedarían incluidos bajo los controles de seguridad establecidos por el SGSI.
- Comprensión de las necesidades de las partes interesadas: Se analizaron las necesidades y requerimientos de clientes, organismos reguladores, empleados y socios comerciales en materia de seguridad, privacidad y digitalización. Este

análisis permitió establecer objetivos alineados con dichas expectativas y garantizar una gestión eficaz de los riesgos tecnológicos.

Divulgación e Involucramiento de Partes Interesadas en la Fijación de Objetivos

El Comité de Seguridad es el organismo que propone y define los objetivos. Tras esto, se realiza dicho comité se reúne con la Dirección General para implementar posibles cambios. Adicionalmente se toman en cuenta las opiniones de los empleados a través de los cauces propuestos por el departamento de Recursos Humanos y la herramienta de gestión de *Tickets* donde se observan las incidencias y/o dudas en seguridad.

Descripción de Cambios en el Objetivo y Métricas Correspondientes

Debido a que nos encontramos en el primer año de reporte, no se han realizado modificaciones en la estructura del objetivo. Sin embargo, las métricas y metodologías se revisan periódicamente para garantizar su efectividad y alineación con la evolución del panorama de amenazas cibernéticas.

En caso de que se detecten cambios en los riesgos tecnológicos o en el marco regulador, el Comité de Seguridad podría ajustar los objetivos y métodos de medición en función de las nuevas necesidades.

7.5. SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE POSIBLES CIBERATAQUES

NNTT_08: Sistemas de prevención y respuesta ante posibles ciberataques

NNTT_09: N° de incidentes cibernéticos en el ejercicio

NNTT_10: Capacitación en ciberseguridad y protección de datos en la empresa

NNTT_11: N° de horas de capacitación en materia de uso de nuevas tecnologías, protección de datos y ciberseguridad

Secuoya Content Group tiene implementadas un conjunto amplio y estructurado de medidas destinadas a anticipar, identificar y gestionar posibles ciberataques, con el fin de proteger su infraestructura tecnológica y asegurar la integridad de la información que gestiona.

Sistemas de Prevención de Ciberataques

Con el propósito de minimizar accesos indebidos y reducir la exposición frente a amenazas digitales, la compañía ha incorporado diversos controles preventivos, entre los que se incluyen:

- Firewall: Controla el tráfico de red, bloqueando accesos no autorizados.
- Sistemas de Prevención de Intrusos (IPS): Detectan y bloquean actividades maliciosas en tiempo real.
- Antivirus y Antimalware: Protegen contra software malicioso conocido y emergente.
- Control de Acceso: Limita el acceso a sistemas críticos, garantizando que solo usuarios autorizados puedan interactuar con información sensible.
- Segmentación de Red: Reduce el riesgo de propagación de amenazas al limitar el movimiento lateral de posibles atacantes.

- Educación y Concienciación: Se capacita a los empleados en prácticas seguras, como la identificación de intentos de phishing.

Sistemas de Detección

Para monitorear la infraestructura y alertar sobre amenazas en tiempo real, la organización dispone de:

- Sistemas de Detección de Intrusos (IDS): Analizan el tráfico de red en busca de actividades sospechosas y generan alertas de seguridad.

Sistemas de Respuesta

En caso de que se materialice un incidente, se dispone de procesos definidos que permiten controlar la situación y restablecer la normalidad operativa:

- Plan de Respuesta a Incidentes (IRP): Establece los procedimientos a seguir en caso de un ciberataque, incluyendo comunicación, contención y recuperación.
- Copias de Seguridad (Backups): Se realizan copias periódicas para garantizar la restauración de datos críticos en caso de ataques como ransomware.

Pruebas y Simulaciones

Con el objetivo de evaluar y fortalecer la preparación de la empresa ante amenazas cibernéticas, se realizan ejercicios de simulación:

- Penetration Testing: Se llevan a cabo pruebas controladas para identificar vulnerabilidades en los sistemas.
- Simulaciones de Ataques: Incluyen ejercicios como red teaming y war gaming, diseñados para analizar la capacidad de respuesta y mejorar la resiliencia digital.

Durante el ejercicio 2025, **Secuoya Content Group** no ha registrado incidentes cibernéticos que hayan comprometido la seguridad de la información o la continuidad del negocio. Este resultado refleja la eficacia de las estrategias de prevención, detección y respuesta implementadas.

La formación en materia de ciberseguridad y protección de datos se integra dentro del Plan de Formación 2025, cuyo diseño específico todavía se encuentra en fase de elaboración. La compañía ha desarrollado jornadas de formación interna, centrado en temas de seguridad digital, las cuales han tenido una duración total de 4 horas anuales. Sumado a esto, se han enviado píldoras de concienciación al personal, en materia de seguridad de la información.

Con estas iniciativas, **Secuoya Content Group** reafirma su compromiso con la seguridad tecnológica y la sensibilización del personal, promoviendo una cultura corporativa que sitúa la protección de los activos digitales como una prioridad esencial.

7.6. REVISIONES Y AUDITORIAS REALIZADAS EN MATERIA DE USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

NNTT_12: Información sobre revisiones y auditorías realizadas en materia de uso y gestión de las nuevas tecnologías

Secuoya Content Group ha implantado un sistema exhaustivo de revisiones y auditorías periódicas con el fin de garantizar una adecuada implementación y gestión de las nuevas tecnologías, reforzando su compromiso con la seguridad de la información y el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables.

Para evaluar el desempeño de sus procesos y sistemas tecnológicos, la compañía ha programado distintas auditorías durante el ejercicio:

- Auditoría Interna: se realizó en colaboración con YUME, un partner estratégico de **Secuoya**, en junio de 2025. Esta auditoría interna se enfocó en evaluar las prácticas y procedimientos de seguridad relacionados con la gestión de tecnologías, así como en verificar el cumplimiento de las políticas internas establecidas.
- Auditoría Externa: en noviembre de 2025, la empresa se sometió a una auditoría externa por parte de AENOR. Esta revisión proporcionó una evaluación imparcial y exhaustiva de los sistemas de gestión de la seguridad y el cumplimiento de normativas internacionales, como la ISO 27001, aplicables a la gestión de tecnologías e información.

Sumado a lo anterior, el Comité de Seguridad de **Secuoya** mantiene reuniones periódicas, al menos trimestralmente, para supervisar todos los aspectos vinculados a la seguridad de la información y al uso de nuevas tecnologías. En estas sesiones se revisan los riesgos emergentes, se analizan los incidentes registrados (si los hubiera) y se garantiza que la estrategia y las políticas continúan alineadas con las necesidades de la organización.

8. Alineamiento a la Taxonomía de la UE

La Taxonomía de la Unión Europea (UE) actúa como un marco unificado que permite evaluar las oportunidades de inversión en actividades económicas y proyectos con un impacto positivo en los objetivos ambientales y climáticos. Además, facilita que las empresas alineen sus operaciones con criterios de sostenibilidad. En términos generales, el propósito del Reglamento sobre la Taxonomía Europea es establecer normas claras para determinar si una actividad económica puede ser considerada ambientalmente sostenible, proporcionando así una base para medir el grado de sostenibilidad ambiental de una inversión.

Secuoya Content Group, cuya actividad abarca la producción de cine, vídeo, programas televisivos, grabación de sonido y edición musical, se encuentra sujeto a lo estipulado en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, publicado el 6 de julio de 2021. Este reglamento complementa lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, estableciendo directrices para la presentación de

información y divulgación de datos que deben seguir las entidades reguladas por los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE. Estas disposiciones están dirigidas a identificar las actividades económicas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental y a definir el método obligatorio para reportar dicha información.

El grado de elegibilidad y alineación con la Taxonomía se determina a partir de tres indicadores financieros fundamentales (KPI), los cuales se calculan comparando la proporción de la facturación, el gasto de capital (CapEx) y el gasto operativo (OpEx) que pueden ser considerados elegibles dentro del marco de la Taxonomía. Para su cálculo, se divide la cifra correspondiente a cada uno de estos elementos (numerador) entre el total de la facturación neta de Secuoya Content Group y los valores establecidos por la Taxonomía para CapEx y OpEx (denominador). A continuación, se detallan los elementos incluidos en el cálculo de estos KPI:

- **Facturación (volumen de negocio):** Se mide el porcentaje de ingresos netos derivados de productos o servicios —incluidos los intangibles— relacionados con actividades económicas alineadas con la Taxonomía. Este indicador se obtiene dividiendo el volumen de negocio neto de dichos productos y servicios (numerador) entre el volumen total de negocio neto, conforme a lo indicado en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE (denominador).
- **Gasto de Capital (CapEx):** Hace referencia a la proporción del total de activos fijos según lo establecido en el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852. En este indicador se incluyen las incorporaciones de activos tangibles e intangibles registradas durante el ejercicio en curso, antes de aplicar amortizaciones, depreciaciones o posibles reevaluaciones, ya sean por revalorizaciones o deterioro del valor. No se contemplan modificaciones derivadas de cambios en el valor razonable. Asimismo, el denominador incorpora las inversiones en activos tangibles e intangibles que resulten de fusiones y adquisiciones. En cuanto al CapEx, se incluyen los costes registrados conforme a los principios contables generalmente aceptados (PCGA) aplicables, siempre que correspondan a inversiones en activos fijos por parte de empresas no financieras que sigan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- **Gasto Operativo (OpEx):** La medición de este indicador, basada en el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852, se limita a los costes directos no capitalizados que abarcan investigación y desarrollo, mejoras en la eficiencia energética de edificios, alquileres de corto plazo, mantenimiento y reparaciones, así como otros gastos esenciales para el funcionamiento continuo de los activos fijos. Estos gastos pueden ser realizados directamente por la empresa o mediante la contratación de terceros. Además, en el caso de empresas no financieras que sigan PCGA nacionales y no registren activos por derecho de uso, los costes de arrendamiento también deben incorporarse en el OpEx.

Las cuentas anuales de la compañía se han formulado en conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable, que comprende:

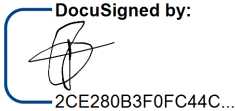
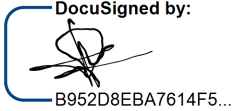
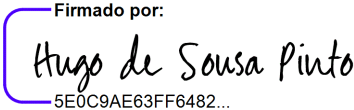
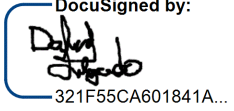
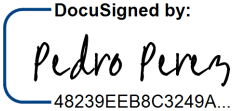
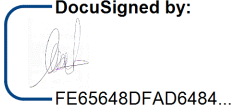
- El Código de Comercio y demás regulaciones mercantiles.

- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus modificaciones introducidas por los Reales Decretos 1159/2010, de 17 de septiembre, y 602/2016, de 2 de diciembre.
- La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, con las modificaciones establecidas en el Real Decreto 18/2017, de 24 de noviembre, y el Real Decreto 11/2018, de 28 de diciembre.
- Las normas obligatorias aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, desarrolladas a partir del Plan General de Contabilidad y su normativa complementaria.
- Otras disposiciones contables de aplicación en España.

En relación con los diversos reglamentos analizados, Secuoya Content Group considera que, debido a su actividad, podría contribuir al objetivo de adaptación al cambio climático. Según lo indicado en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, esta actividad se encuentra clasificada en la categoría 13.3, que engloba la producción cinematográfica, de vídeo y programas televisivos, grabación de sonido y edición musical, bajo el código NACE J59. No obstante, tras revisar los criterios técnicos de selección que determinan si una actividad es facilitadora en el contexto de la adaptación climática, la compañía concluye que, durante el ejercicio 2025, no ha cumplido con el punto 5 de la contribución sustancial. En consecuencia, su actividad no puede considerarse alineada con la Taxonomía.

Asimismo, tras examinar lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, Secuoya Content Group determina que ninguna de sus actividades puede ser clasificada como contribuyente a los demás objetivos medioambientales aprobados en 2023.

Finalmente, los datos sobre la elegibilidad y alineación de las actividades de Secuoya Content Group con la Taxonomía de la UE se presentan en detalle en las tablas incluidas en el Anexo 2 del presente documento.

SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L.	FIESXI INVERSIONES, S.L.
	
D. Raúl Berdonés Montoya	D. José Pablo Jimeno Gil
SIMRES TRADE, S.A.	En su propio nombre
	
Hugo Manuel Felgueiras de Sousa Pinto	D. David Folgado Delgado
En su propio nombre	En su propio nombre
	
D. Pedro Pérez Fernández de la Puente	D. Carlos López Martín de Blas Secretario no consejero

Anexo 1: Tabla de referencias cruzadas ESRS – Ley 11/2018

Apartado	Ley 11/2018	ESRS	GRI	Página
1. BLOQUE GENERAL				
1.1. Bases de elaboración	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, entorno empresarial y organización	BP-1, BP-2	GRI 2-1/ GRI 2-2/ GRI 2-6 / GRI 2-9/ GRI 2-22/ 2-27 / GRI 3-2/ GRI 201-4	3
1.2. Datos organizativos				4
1.3. Definiciones previas al informe de sostenibilidad	N/A	BP-2		6
1.4. Órganos de gobierno, administrativos y de supervisión	N/A	GOV-1		7
1.5. Gestión de riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GOV-2		9
1.6. Estrategia y modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	SBM-1		11
1.7. Mapeo de cadena de valor	N/A	SBM-1		17
1.8. Relación con las partes interesadas	N/A	SBM-2		17
1.9. Análisis de doble materialidad	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, entorno empresarial y organización	ESRS 2		18
1.10. Impactos, Riesgos y Oportunidades (IRO)	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo; el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	SBM-3, IRO-1, IRO-2		22
1.11. Determinación de materialidad negativa	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	IRO-2		30
1.12. Información Fiscal	Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.	N/A		31
2. CAMBIO CLIMÁTICO				
2.1. Plan de transición para la mitigación del cambio climático	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones;	E1-1	GRI 2-27/ GRI 305-1/ GRI 306-2 / GRI 303-1/ GRI 303-3/	32

	Cambio Climático: Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero		GRI 301-1/ GRI 302-1/ GRI 302-4/ GRI 305-2/ GRI 306-1	
2.2. Análisis de resiliencia climática	Cambio Climático: Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	E1.IRO-1; E1.SBM-3		32
2.3. Política de adaptación y mitigación del cambio climático	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones; Cambio climático: Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones.	E1.MDR-A; E1.MDR-P; E1.MDR-T		38
2.4. Consumos energéticos	Uso de recursos: Consumo, directo e indirecto, de energía. Uso de energías renovables.	E1-5		39
2.5. Emisiones de gases de efecto invernadero	Cambio Climático: Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados	E1-6		43
2.6. Créditos de carbono y esquemas internos del precio de carbono	N/A	E1-7; E1-8		46
2.7. Efectos de los riesgos climáticos sobre el estado financiero del grupo	Cambio Climático: Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	E1-9		47
2.8. Disposiciones adicionales	Contaminación; Economía circular y prevención y gestión de residuos; Uso sostenible de los recursos; Protección de la biodiversidad	N/A		49
3. PERSONAL PROPIO				
3.1. Gestión de impactos, riesgos y oportunidades de la fuerza laboral.	Medidas adoptadas para promover el empleo. La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	SBM-3	GRI 2-7/ GRI 405-1/ GRI 401-2/ GRI 405-2/ GRI 403-1/ GRI 403-2/ GRI 403-4/ GRI 404-1/ GRI 401-3/ GRI 402-1/ GRI 418-1	52
3.2. Políticas para gestionar impactos,	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre	S1.MDR-P S1-1		54

riesgos y oportunidades	mujeres y hombres; planes de igualdad.		
3.3. Compromisos y participación de la fuerza laboral	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	S1-2	56
3.4. Mecanismos de reparación y gestión de quejas	N/A	S1-3 S1-17	56
3.5. Acciones para gestionar impactos y riesgos materiales	N/A	S1.MDR-A S1-4	57
3.6. Objetivos para gestionar impactos y riesgos materiales	N/A	S1.MDR-T	59
3.7. Composición y distribución de la fuerza laboral	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	S1-6 S1-9 S1-2	59
3.8. Rotación y condiciones laborales	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	S1-6	65
3.9. Representación colectiva	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos.	S1-8 S1-6	66
3.10. Diversidad e inclusión	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	S1-9 S1-12	67
3.11. Remuneración y protección social	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial. La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo	S1-10 S1-11 S1-16	69

	la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo			
3.12. Formación y desarrollo profesional	Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	S1-13		71
3.13. Salud y seguridad laboral	Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	S1-14		72
3.14. Conciliación y beneficios sociales	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	S1-15		73
3.15. Derechos humanos y prácticas éticas	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	S1-17		73
4. PERSONAL DE LA CADENA DE VALOR				
4.1. Impactos, riesgos y oportunidades de los trabajadores de la cadena de valor de secuoya	N/A	SBM-3		75
4.2. Políticas para gestionar los IRO de los trabajadores de la cadena de valor	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	S2.MDR-P	GRI 2-6 / GRI 308-1 / GRI 414-1/ GRI 204-1	77
4.3. Proceso para involucrar al personal de la cadena de valor	Consideración en las relaciones con proveedores y	S2-2		77

	subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;			
4.4. Canales de comunicación, reparación y protección de los trabajadores de la cadena de valor	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	S2-3		78
4.5. Acciones establecidas para gestionar los IRO del personal de la cadena de valor	N/A	S2-4		80
4.6. Objetivos establecidos para gestionar los IRO del personal de la cadena de valor	N/A	S2-5		81
5. CLIENTES Y USUARIOS FINALES				
5.1. Tipología de clientes sujetos a impactos materiales	N/A	SBM-3		83
5.2. Impactos, riesgos y oportunidades materiales en los consumidores y usuarios finales	N/A	SBM-3		83
5.3. Políticas para gestionar los IRO de los consumidores y usuarios finales de secuoya	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	S4-1		84
5.4. Participación de los consumidores y usuarios finales de secuoya en el modelo de negocio	N/A	S4-2		85
5.5. Canales de específicos para la gestión de los IRO relacionados con los clientes y usuarios finales de secuoya	Sistemas de reclamación / Quejas recibidas y resolución de las mismas	S4-3	GRI 416-1/ GRI 416-2/ GRI 417-2 / GRI 417-3	86
5.6. Planes de acción emprendidos para la gestión de los IRO relacionados con los clientes y usuarios finales de secuoya	N/A	S4-4		87
5.7. Objetivos para la gestión de los IRO relacionados con los clientes y usuarios finales de secuoya	N/A	S4.MDR-T		87
6. GOBERNANZA				
6.1. Órganos de gobierno en Secuoya	N/A	G1.GOV-1 G1-3	GRI 205-1 / GRI 205-2 / GRI 413-1	89
6.2. Cultura corporativa y ética empresarial	N/A	G1.MDR-P G1-1		90

6.3. Mecanismos de denuncia y protección de denunciantes	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	G1-1		91
6.4. Prevención de la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. Las acciones de asociación o patrocinio.	G1-1 G1-3 G1-4 G1.MDR-A		92
6.5. Relaciones con proveedores y prácticas comerciales	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	G1-2 G1-6		95
6.6. Influencia política y transparencia	N/A	G1-5		96
6.7. Otras políticas	N/A	G1-1		97
7. USO Y GESTIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS				
7.1 Los órganos administrativos en la gestión de las nuevas tecnologías	N/A	ES - NNTT	N/A	98
7.2 Políticas para el uso y gestión de las nuevas tecnologías	N/A	ES - NNTT		100
7.3 Acciones y recursos destinados a gestionar los impactos, riesgos y oportunidades	N/A	ES - NNTT		102
7.4 Objetivos relacionados con los IRO de la gestión y uso de las nuevas tecnologías	N/A	ES - NNTT		103
7.5 Sistemas de prevención y respuesta ante posibles ciberataques	N/A	ES - NNTT		106
7.6 Revisiones y auditorías realizadas en materia de uso y gestión de las nuevas tecnologías	N/A	ES - NNTT		108
8. ALINEAMIENTO A LA TAXONOMÍA DE LA UE				
-	N/A	ESRS 2		108

Anexo 2: TABLA DE EXCLUSIONES

Indicador	SubIndicador	ID	Nombre	Justificación
ESRS 2	BP-1	BP-1_05	Se ha utilizado la opción de omitir información específica correspondiente a la propiedad intelectual, know-how o resultados de innovación	Por cuestión de competitividad de mercado, no se pretende divulgar esta información.
ESRS 2	BP-1	BP-1_06	Se ha utilizado la opción permitida por el Estado Miembro para omitir la divulgación de desarrollos inminentes o asuntos en curso de negociación	
ESRS 2	BP-2	BP-2_16	Divulgación de otra legislación o normas y marcos de informes de sostenibilidad generalmente aceptados en base a los cuales se ha incluido información en la declaración de sostenibilidad	La declaración de sostenibilidad no incluye información de otros marcos normativos.
ESRS 2	BP-2	BP-2_17	Divulgación de la referencia a los párrafos de la norma o marco aplicado	No se realizan estas referencias
ESRS 2	BP-2	BP-2_22	Lista de asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación)	Grupo SECUOYA no está sujeta a fase de incorporación al mantener un promedio por encima de 750 empleados.
ESRS 2	BP-2	BP-2_23	Divulgación de cómo el modelo de negocio y la estrategia tienen en cuenta los impactos relacionados con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación)	
ESRS 2	BP-2	BP-2_24	Descripción de cualquier objetivo con límite de tiempo establecido relacionado con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación) y el progreso realizado para alcanzar esos objetivos	
ESRS 2	BP-2	BP-2_25	Descripción de las políticas relacionadas con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación)	
ESRS 2	BP-2	BP-2_26	Descripción de las acciones tomadas para identificar, monitorear, prevenir, mitigar, remediar o poner fin a impactos adversos reales o potenciales relacionados con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación) y resultado de tales acciones	
ESRS 2	BP-2	BP-2_27	Divulgación de métricas relacionadas con asuntos de sostenibilidad evaluados como materiales (fase de incorporación)	
ESRS 2	GOV-2	GOV-2_04	Divulgación de cómo los órganos de gobernanza aseguran que existe un mecanismo adecuado para el monitoreo del desempeño	Voluntario, se decide no reportar.
ESRS 2	GOV-3	GOV-3_01	Existen esquemas de incentivos y políticas de remuneración vinculados a asuntos de sostenibilidad para los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	Por el momento, no se pretende establecer un sistema de incentivos basados en principios de sostenibilidad
ESRS 2	GOV-3	GOV-3_02	Descripción de las características clave de los esquemas de incentivos	
ESRS 2	GOV-3	GOV-3_03	Descripción de objetivos específicos relacionados con la sostenibilidad y (o) impactos utilizados para evaluar el desempeño de los miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	
ESRS 2	GOV-3	GOV-3_04	Divulgación de cómo las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad son consideradas como puntos de referencia de desempeño o incluidas en las políticas de remuneración	
ESRS 2	GOV-3	GOV-3_05	Porcentaje de la remuneración variable dependiente de objetivos y (o) impactos relacionados con la sostenibilidad	
ESRS 2	GOV-3	GOV-3_06	Descripción del nivel en la empresa en el que se aprueban y actualizan los términos de los esquemas de incentivos	
ESRS 2	GOV-4	GOV-4_01	Divulgación de la cartografía de la información proporcionada en la declaración de sostenibilidad sobre el proceso de debida diligencia	No se ha realizado el estudio de debida diligencia.
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_05	Descripción de productos y servicios que están prohibidos en ciertos mercados	No se ha incluido esta información en el presente informe de sostenibilidad
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_07	Ingresos por sectores ESRS significativos	El listado de sectores ESRS significativos aún no ha sido definida.
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_08	Lista de sectores ESRS adicionales significativos en los que se desarrollan actividades significativas o en los que la empresa está o puede estar conectada a impactos materiales	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_09	La empresa está activa en el sector de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas)	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_10	Ingresos del sector de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas)	La empresa no tiene ningún tipo de relación con ninguno de estos sectores.
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_11	Ingresos del carbón	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_12	Ingresos del petróleo	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_13	Ingresos del gas	

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2025

ESRS 2	SBM-1	SBM-1_14	Ingresos de actividades económicas alineadas con la taxonomía relacionadas con el gas fósil	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_15	La empresa está activa en la producción de productos químicos	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_16	Ingresos de la producción de productos químicos	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_17	La empresa está activa en armas controvertidas	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_18	Ingresos de armas controvertidas	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_19	La empresa está activa en el cultivo y producción de tabaco	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_20	Ingresos del cultivo y producción de tabaco	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_21	Descripción de objetivos relacionados con la sostenibilidad en términos de grupos significativos de productos y servicios, categorías de clientes, áreas geográficas y relaciones con partes interesadas	No se ha realizado esta identificación.
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_22	Divulgación de la evaluación de productos y (o) servicios significativos actuales y mercados y grupos de clientes significativos, en relación con los objetivos relacionados con la sostenibilidad	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_23	Divulgación de los elementos de la estrategia que se relacionan o impactan asuntos de sostenibilidad	
ESRS 2	SBM-1	SBM-1_24	Lista de sectores ESRS que son significativos para la empresa	El listado de sectores ESRS significativos aún no ha sido definida.
ESRS 2	SBM-2	SBM-2_12	Descripción de cómo se informa a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión sobre las opiniones e intereses de las partes interesadas afectadas con respecto a los impactos relacionados con la sostenibilidad	No se dispone de canales donde se informe directamente a los órganos administrativos
ESRS 2	SBM-3	SBM-3_08	Divulgación de los efectos financieros actuales de riesgos y oportunidades materiales sobre la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, y de riesgos y oportunidades materiales para los cuales hay un riesgo significativo de ajuste material dentro del próximo período de informes anuales a los montos en libros de activos y pasivos reportados en los estados financieros relacionados	No se dispone este análisis del impacto financiero ocasionado por los IRO.
ESRS 2	SBM-3	SBM-3_09	Divulgación de los efectos financieros anticipados de riesgos y oportunidades materiales sobre la posición financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo	
ESRS 2	SBM-3	SBM-3_10	Información sobre la resiliencia de la estrategia y el modelo de negocio respecto a la capacidad de abordar impactos y riesgos materiales y aprovechar oportunidades materiales	No se ha culminado el análisis de resiliencia del negocio, ya que los IRO se han identificado en el proceso de materialidad realizado.
ESRS 2	SBM-3	SBM-3_12	Divulgación de la especificación de impactos, riesgos y oportunidades que están cubiertos por los Requisitos de Divulgación de ESRS en contraposición a aquellos cubiertos por divulgaciones específicas de la entidad adicionales	No se ha utilizado ninguna divulgación adicional.
ESRS 2	IRO-2	IRO-2_01	Divulgación de la lista de puntos de datos que derivan de otra legislación de la UE e información sobre su ubicación en la declaración de sostenibilidad	No se han tenido en cuenta otras legislaciones.
ESRS 2	IRO-2	IRO-2_02	Divulgación de la lista de Requisitos de Divulgación de ESRS cumplidos en la preparación de la declaración de sostenibilidad siguiendo el resultado de la evaluación de materialidad	No se han incluido.
E1	E1-1	E1-1_02	Explicación de cómo los objetivos son compatibles con la limitación del calentamiento global a un grado y medio Celsius, de acuerdo con el Acuerdo de París	No se reportan ya que no hay un Plan de Transición definido.
E1	E1-1	E1-1_03	Divulgación de las palancas de descarbonización y la acción clave	
E1	E1-1	E1-1_04	Divulgación de los gastos operativos significativos (Opex) y/o gastos de capital (Capex) requeridos para la implementación del plan de acción	
E1	E1-1	E1-1_05	Recursos financieros asignados al plan de acción (OpEx)	
E1	E1-1	E1-1_06	Recursos financieros asignados al plan de acción (CapEx)	
E1	E1-1	E1-1_07	Explicación de las posibles emisiones de GHG bloqueadas de activos y productos clave y de cómo las emisiones de GHG bloqueadas pueden poner en peligro el logro de los objetivos de reducción de emisiones de GHG y generar riesgos de transición	
E1	E1-1	E1-1_08	Explicación de cualquier objetivo o plan (CapEx, planes de CapEx, OpEx) para alinear las actividades económicas (ingresos, CapEx, OpEx) con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado de la Comisión 2021/2139	
E1	E1-1	E1-1_09	CapEx significativo para actividades económicas relacionadas con el carbón	
E1	E1-1	E1-1_10	CapEx significativo para actividades económicas relacionadas con el petróleo	
E1	E1-1	E1-1_11	CapEx significativo para actividades económicas relacionadas con el gas	

E1	E1-1	E1-1_12	La entidad está excluida de los índices alineados con el Acuerdo de París de la UE	
E1	E1-1	E1-1_13	Explicación de cómo el plan de transición está integrado y alineado con la estrategia empresarial general y la planificación financiera	
E1	E1-1	E1-1_14	El plan de transición es aprobado por los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	
E1	E1-1	E1-1_15	Explicación del progreso en la implementación del plan de transición	
E1	E1-2	E1-2_01	Asuntos de sostenibilidad abordados por la política de cambio climático	No hay política de cambio climático.
E1	E1-3	E1-3_01	Tipo de palanca de descarbonización	No se han acometido acciones de mitigación y/o adaptación ya que no hay una política de Cambio Climático
E1	E1-3	E1-3_02	Tipo de solución de adaptación	
E1	E1-3	E1-3_03	Reducciones de GHG logradas	
E1	E1-3	E1-3_04	Reducciones de GHG esperadas	
E1	E1-3	E1-3_05	Explicación de la medida en que la capacidad para implementar la acción depende de la disponibilidad y asignación de recursos	
E1	E1-3	E1-3_06	Explicación de la relación entre los CapEx y OpEx significativos requeridos para implementar acciones tomadas o planeadas y las partidas o notas relevantes en los estados financieros	
E1	E1-3	E1-3_07	Explicación de la relación entre los CapEx y OpEx significativos requeridos para implementar acciones tomadas o planeadas y los indicadores clave de rendimiento requeridos bajo el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2021/2178	
E1	E1-3	E1-3_08	Explicación de la relación entre los CapEx y OpEx significativos requeridos para implementar acciones tomadas o planeadas y el plan de CapEx requerido por el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2021/2178	
E1	E1-4	E1-4_02	Tablas: Dimensiones Múltiples (año base y objetivos; tipos de GHG, categorías de Alcance 3, palancas de descarbonización, denominadores específicos de la entidad para el valor de intensidad)	No se han fijado objetivos de reducción de emisiones.
E1	E1-4	E1-4_03	Valor absoluto de la reducción total de emisiones de gases de efecto invernadero	
E1	E1-4	E1-4_04	Porcentaje de la reducción total de emisiones de gases de efecto invernadero (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4	E1-4_05	Valor de intensidad de la reducción total de emisiones de gases de efecto invernadero	
E1	E1-4	E1-4_06	Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1	
E1	E1-4	E1-4_07	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4	E1-4_08	Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1	
E1	E1-4	E1-4_09	Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en la ubicación	
E1	E1-4	E1-4_10	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en la ubicación (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4	E1-4_11	Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en la ubicación	
E1	E1-4	E1-4_12	Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en el mercado	
E1	E1-4	E1-4_13	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en el mercado (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4	E1-4_14	Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basado en el mercado	
E1	E1-4	E1-4_15	Valor absoluto de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3	
E1	E1-4	E1-4_16	Porcentaje de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 (en relación con las emisiones del año base)	
E1	E1-4	E1-4_17	Valor de intensidad de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3	
E1	E1-4	E1-4_18	Explicación de cómo se ha asegurado la coherencia de los objetivos de reducción de emisiones de GHG con los límites del inventario de GHG	
E1	E1-4	E1-4_19	Divulgación del progreso pasado realizado en el cumplimiento de los objetivos antes del año base actual	
E1	E1-4	E1-4_20	Descripción de cómo se ha asegurado que el valor base sea representativo en términos de actividades cubiertas e influencias de factores externos	
E1	E1-4	E1-4_21	Descripción de cómo el nuevo valor base afecta el nuevo objetivo, su logro y la presentación del progreso a lo largo del tiempo	

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2025

E1	E1-4	E1-4_22	El objetivo de reducción de emisiones de GHG está basado en la ciencia y es compatible con la limitación del calentamiento global a uno y medio grados Celsius	
E1	E1-4	E1-4_23	Descripción de las palancas de descarbonización esperadas y sus contribuciones cuantitativas generales para alcanzar el objetivo de reducción de emisiones de GHG	
E1	E1-4	E1-4_24	Se han considerado una diversa gama de escenarios climáticos para detectar desarrollos ambientales, sociales, tecnológicos, de mercado y de políticas relevantes y determinar las palancas de descarbonización	
E1	E1-4	E1-4_25	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero cubiertas por el objetivo	
E1	E1-5	E1-5_06	Consumo de combustible de fuentes renovables	No se han producido consumos de este tipo en el ejercicio en curso
E1	E1-5	E1-5_10	Consumo de combustible de carbón y productos de carbón	
E1	E1-5	E1-5_16	Producción de energía no renovable	
E1	E1-6	E1-6_17	Emisiones biogénicas de CO2 de la combustión o biodegradación de biomasa no incluidas en las emisiones de GHG de Alcance 1	No hay consumo de biomasa
E1	E1-6	E1-6_24	Emisiones biogénicas de CO2 de la combustión o biodegradación de biomasa no incluidas en las emisiones de GHG de Alcance 2	
E1	E1-6	E1-6_28	Emisiones biogénicas de CO2 de la combustión o biodegradación de biomasa que ocurren en la cadena de valor no incluidas en las emisiones de GHG de Alcance 3	
E1	E1-7	E1-7_04	Actividad de remociones y almacenamiento de GHG por alcance de la empresa (desglose por operaciones propias y cadena de valor) y por actividad de eliminación y almacenamiento	No hay remociones realizadas. Ver apartado 2.6.
E1	E1-7	E1-7_05	Total de remociones y almacenamiento de GHG	
E1	E1-7	E1-7_06	Emisiones de GHG asociadas con la actividad de eliminación	
E1	E1-7	E1-7_07	Reversiones	
E1	E1-7	E1-7_08	Divulgación de supuestos de cálculo, metodologías y marcos aplicados (remociones y almacenamiento de GHG)	
E1	E1-7	E1-7_09	La actividad de eliminación ha sido convertida en créditos de carbono y vendida a otras partes en el mercado voluntario	
E1	E1-7	E1-7_10	Total de créditos de carbono fuera de la cadena de valor que están verificados contra estándares de calidad reconocidos y cancelados	
E1	E1-7	E1-7_11	Total de créditos de carbono fuera de la cadena de valor que se planea cancelar en el futuro	
E1	E1-7	E1-7_12	Divulgación del alcance de uso y criterios de calidad utilizados para créditos de carbono	
E1	E1-7	E1-7_15	Tipo de créditos de carbono de proyectos de eliminación	
E1	E1-7	E1-7_16	Porcentaje para estándar de calidad reconocido	
E1	E1-7	E1-7_17	Porcentaje emitido de proyectos en la Unión Europea	
E1	E1-7	E1-7_18	Porcentaje que califica como ajuste correspondiente	
E1	E1-7	E1-7_19	Fecha en que se planea cancelar los créditos de carbono fuera de la cadena de valor	
E1	E1-7	E1-7_20	Explicación del alcance, metodologías y marcos aplicados y cómo se pretende neutralizar las emisiones residuales de GHG	
E1	E1-7	E1-7_21	Se han hecho declaraciones públicas de neutralidad de GHG que involucran el uso de créditos de carbono	
E1	E1-7	E1-7_22	Las declaraciones públicas de neutralidad de GHG que involucran el uso de créditos de carbono están acompañadas de objetivos de reducción de emisiones de GHG	
E1	E1-7	E1-7_23	Las declaraciones de neutralidad de GHG y la dependencia de créditos de carbono no impiden ni reducen el logro de los objetivos de reducción de GHG o del objetivo de cero neto	
E1	E1-7	E1-7_24	Explicación de sí y cómo las declaraciones públicas de neutralidad de GHG que involucran el uso de créditos de carbono están acompañadas de objetivos de reducción de GHG y cómo las declaraciones de neutralidad de GHG y la dependencia de créditos de carbono no impiden ni reducen el logro de los objetivos de reducción de GHG o del objetivo de cero neto	
E1	E1-7	E1-7_25	Explicación de la credibilidad e integridad de los créditos de carbono utilizados	
E1	E1-7	E1-7_26	Tipo de GEI afectado por la actividad de retirada y almacenamiento	
E1	E1-7	E1-7_27	Descripción de los GEI afectados por la actividad de eliminación y almacenamiento, detalles tecnológicos sobre la eliminación de GEI, tipo de almacenamiento y transporte de los GEI eliminados, si la actividad puede considerarse una solución basada en la naturaleza y cómo se gestiona el riesgo de no permanencia.	
E1	E1-8	E1-8_01	Esquema de precios de carbono por tipo	
E1	E1-8	E1-8_02	Tipo de esquema de precios de carbono interno	
E1	E1-8	E1-8_03	Descripción del alcance específico de aplicación del esquema de precios de carbono	

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2025

E1	E1-8	E1-8_04	Precio de carbono aplicado por cada tonelada métrica de emisiones de gases de efecto invernadero	
E1	E1-8	E1-8_05	Descripción de supuestos críticos realizados para determinar el precio de carbono aplicado	
E1	E1-8	E1-8_06	Porcentaje de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno	
E1	E1-8	E1-8_07	Porcentaje de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno	
E1	E1-8	E1-8_08	Porcentaje de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno	
E1	E1-8	E1-8_09	Volumen neto de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno	
E1	E1-8	E1-8_10	Volumen neto de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno	
E1	E1-8	E1-8_11	Volumen neto de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 cubiertas por el esquema de precios de carbono interno	
E1	E1-8	E1-8_12	Divulgación de si y cómo el precio de carbono utilizado en el esquema de precios de carbono interno es consistente con el precio de carbono utilizado en los estados financieros	
E1	E1-9	E1-9_12	Divulgación de factores de riesgo para los ingresos netos de actividades comerciales en riesgo físico material	Indicadores voluntarios
E1	E1-9	E1-9_13	Divulgación de la magnitud de los efectos financieros anticipados en términos de erosión del margen para actividades comerciales en riesgo físico material	
E1	E1-9	E1-9_17	Monto total en libros de activos inmobiliarios por clases de eficiencia energética	No se está en disposición de reportar los valores de los activos con certificaciones energéticas.
E1	E1-9	E1-9_20	Monto estimado de activos potencialmente varados	No se ha realizado este estudio.
E1	E1-9	E1-9_22	Monto total en libros de activos inmobiliarios para los cuales el consumo de energía se basa en estimaciones internas	
E1	E1-9	E1-9_24	Número de permisos de emisión de GHG de Alcance 1 dentro de esquemas de comercio de emisiones regulados	Indicadores voluntarios
E1	E1-9	E1-9_25	Número de permisos de emisión almacenados (de permisos anteriores) al comienzo del período de reporte	
E1	E1-9	E1-9_26	Pasivos futuros potenciales, basados en acuerdos contractuales existentes, asociados con créditos de carbono planeados para ser cancelados en el futuro cercano	
E1	E1-9	E1-9_27	Emisiones de GHG monetizadas de Alcance 1 y 2	
E1	E1-9	E1-9_28	Emisiones totales de GHG monetizadas	
E1	E1-9	E1-9_36	Porcentaje de ingresos netos de actividades comerciales en riesgo de transición material	
E1	E1-9	E1-9_37	Divulgación de factores de riesgo para los ingresos netos de actividades comerciales en riesgo de transición material	
E1	E1-9	E1-9_38	Divulgación de los efectos financieros anticipados en términos de erosión del margen para actividades comerciales en riesgo de transición material	
E1	E1-9	E1-9_39	Divulgación del balance financiero de los importes significativos de activos e ingresos netos con riesgo físico material	
E1	E1-9	E1-9_40	Divulgación del balance financiero de montos significativos de activos, pasivos e ingresos netos en riesgo de transición material	
E1	E1-9	E1-9_41	Ahorros de costos esperados por acciones de mitigación del cambio climático	La compañía no está en disposición de poder reportar estos indicadores.
E1	E1-9	E1-9_42	Ahorros de costos esperados por acciones de adaptación al cambio climático	
E1	E1-9	E1-9_43	Tamaño potencial del mercado de productos y servicios de bajo carbono o soluciones de adaptación a las que la empresa tiene o puede tener acceso	
E1	E1-9	E1-9_44	Cambios esperados en los ingresos netos de productos y servicios de bajo carbono o soluciones de adaptación a las que la empresa tiene o puede tener acceso	
S1	S1.MDR-P	S1.MDR-P_07-08	Divulgaciones a informar en caso de que la empresa no haya adoptado políticas.	Sí que se han adoptado políticas.
S1	S1-2	S1-2_03	Divulgación de la etapa en la que ocurre el compromiso, el tipo de compromiso y la frecuencia del compromiso	La compañía no cuenta actualmente con un procedimiento en este aspecto.
S1	S1-2	S1-2_04	Divulgación de la función y el rol más alto dentro de la empresa que tiene la responsabilidad operativa de garantizar que el	La compañía no cuenta actualmente con un

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2025

			compromiso ocurra y que los resultados informen el enfoque de la empresa	procedimiento en este aspecto.
S1	S1-2	S1-2_05	Divulgación de un Acuerdo Marco Global u otros acuerdos relacionados con el respeto de los derechos humanos de los trabajadores	La compañía no cuenta actualmente con un Acuerdo Marco Global.
S1	S1-2	S1-2_06	Divulgación de cómo se evalúa la efectividad del compromiso con su propia fuerza laboral	La compañía no cuenta actualmente con un procedimiento en este aspecto.
S1	S1-2	S1-2_07	Divulgación de los pasos tomados para obtener información sobre las perspectivas de las personas en su propia fuerza laboral que pueden ser particularmente vulnerables o marginadas	La compañía no cuenta actualmente con un procedimiento en este aspecto.
S1	S1-2	S1-2_09	Divulgación del marco de tiempo para la adopción de un proceso general para comprometerse con su propia fuerza laboral en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general de compromiso.	Indicadores voluntarios
S1	S1-2	S1-2_10	Divulgación de cómo la empresa se compromete con personas en situaciones de riesgo o vulnerables	Indicadores voluntarios
S1	S1-2	S1-2_11	Divulgación de cómo se tienen en cuenta las posibles barreras para el compromiso con las personas de su propia fuerza laboral	Indicadores voluntarios
S1	S1-2	S1-2_12	Divulgación de cómo se proporciona información a las personas de su fuerza laboral de manera comprensible y accesible a través de los canales de comunicación adecuados	Indicadores voluntarios
S1	S1-2	S1-2_13	Divulgación de cualquier conflicto de intereses que haya surgido entre diferentes trabajadores y cómo se han resuelto estos conflictos de intereses	Indicadores voluntarios
S1	S1-2	S1-2_14	Divulgación de cómo la empresa busca respetar los derechos humanos de todas las partes interesadas comprometidas	Indicadores voluntarios
S1	S1-2	S1-2_15	Información sobre la efectividad de los procesos para comprometerse con su propia fuerza laboral de periodos de informes anteriores	Indicadores voluntarios
S1	S1.MDR-A	S1.MDR-A_13-14	Divulgaciones a reportar en caso de que la empresa no haya adoptado acciones.	La empresa sí que ha adoptado acciones.
S1	S1.MDR-T	S1.MDR-T_01-13	Objetivos establecidos para gestionar los impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con su propia fuerza laboral	La empresa no ha adoptado objetivos.
S1	S1-3	S1-3_03	Mecanismos de terceros son accesibles para toda la propia fuerza laboral.	Indicadores voluntarios
S1	S1-3	S1-3_04	Divulgación de si y cómo su propia fuerza laboral y sus representantes de los trabajadores pueden acceder a los canales a nivel de la empresa en la que están empleados o contratados para trabajar.	Indicadores voluntarios
S1	S1-3	S1-3_11	Divulgación del marco de tiempo para que el canal para plantear preocupaciones esté disponible	Indicadores voluntarios
S1	S1.MDR-A	S1.MDR-A_13-14	Divulgaciones a reportar en caso de que la empresa no haya adoptado acciones.	La empresa sí que ha adoptado acciones.
S1	S1-4	S1-4_10	Divulgación de enfoques generales y específicos para abordar impactos negativos materiales	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_11	Divulgación de iniciativas destinadas a contribuir a impactos positivos materiales adicionales	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_12	Divulgación de hasta qué punto la empresa ha avanzado en los esfuerzos durante el período del informe	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_13	Divulgación de objetivos para la mejora continua	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_14	Divulgación de si y cómo la empresa busca utilizar la influencia con relaciones comerciales relevantes para gestionar impactos negativos materiales que afecten a su propia fuerza laboral	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_15	Divulgación de cómo la iniciativa, y su propia participación, tiene como objetivo abordar el impacto material en cuestión.	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_16	Divulgación de si y cómo los trabajadores y sus representantes participan en las decisiones sobre el diseño e implementación de programas o procesos cuyo objetivo principal es generar impactos positivos para los trabajadores.	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_17	Información sobre los resultados positivos previstos o logrados de los programas o procesos para la propia fuerza laboral	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_18	Las iniciativas o procesos cuyo objetivo principal es generar impactos positivos para la propia fuerza laboral también están diseñados para apoyar el logro de uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Indicadores voluntarios
S1	S1-4	S1-4_20	Descripción de las funciones internas que participan en la gestión de impactos y los tipos de acciones tomadas por las funciones internas para abordar los impactos negativos y avanzar en los impactos positivos	Indicadores voluntarios
S1	S1.MDR-T	S1.MDR-T_01-13	Objetivos establecidos para gestionar los impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con su propia fuerza laboral	La empresa no ha adoptado objetivos.

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2025

S1	S1-5	S1-5_01	Divulgación de si y cómo su propia fuerza laboral o sus representantes fueron involucrados directamente en la definición de los objetivos	La empresa no ha adoptado objetivos.
S1	S1-5	S1-5_02	Divulgación de si y cómo su propia fuerza laboral o sus representantes fueron involucrados directamente en el seguimiento del desempeño respecto a los objetivos	La empresa no ha adoptado objetivos.
S1	S1-5	S1-5_03	Divulgación de si y cómo su propia fuerza laboral o sus representantes fueron involucrados directamente en la identificación de lecciones o mejoras como resultado del desempeño de la empresa	La empresa no ha adoptado objetivos.
S1	S1-5	S1-5_04	Divulgación de los resultados previstos que se lograrán en las vidas de las personas de su propia fuerza laboral	Indicadores voluntarios
S1	S1-5	S1-5_05	Información sobre la estabilidad en el tiempo del objetivo en términos de definiciones y metodologías para permitir la comparabilidad	Indicadores voluntarios
S1	S1-5	S1-5_06	Divulgación de referencias a estándares o compromisos en los que se basan los objetivos.	Indicadores voluntarios
S1	S1-6	S1-6_08	Características de los empleados de la empresa: información sobre empleados por región [tabla]	Indicadores voluntarios
S1	S1-6	S1-6_17	Divulgación de referencias cruzadas de la información reportada bajo el párrafo 50 (a) al número más representativo en los estados financieros	No se ha desarrollado dicho cálculo en la divulgación de este informe.
S1	S1-6	S1-6_18	Desglose adicional detallado por género y por región [tabla]	Indicadores voluntarios
S1	S1-6	S1-6_19	Número de empleados a tiempo completo por conteo de empleados o equivalente a tiempo completo	Indicadores voluntarios
S1	S1-6	S1-6_20	Número de empleados a tiempo parcial por conteo de empleados o equivalente a tiempo completo	Indicadores voluntarios
S1	S1-7	S1-7_01	Número de no-empleados en la propia fuerza laboral.	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_02	Número de no-empleados en la propia fuerza laboral: personas autoempleadas.	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_03	Número de no-empleados en la propia fuerza laboral: personas proporcionadas por empresas dedicadas principalmente a actividades de empleo.	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_04	La empresa no tiene no-empleados en su propia fuerza laboral.	Indicadores voluntarios
S1	S1-7	S1-7_05	Divulgación de los tipos más comunes de no-empleados (por ejemplo, personas autoempleadas, personas proporcionadas por empresas dedicadas principalmente a actividades de empleo y otros tipos relevantes para la empresa), su relación con la empresa y el tipo de trabajo que realizan.	Indicadores voluntarios
S1	S1-7	S1-7_06	Descripción de metodologías y suposiciones utilizadas para compilar datos (no-empleados).	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_07	Los números de no-empleados se reportan en conteo de empleados/equivalente a tiempo completo.	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_08	Los números de no-empleados se reportan al final del período de reporte/promedio/otra metodología.	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_09	Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos (trabajadores no-empleados).	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-7	S1-7_10	Descripción de la base para la preparación del número estimado de no-empleados.	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-8	S1-8_04	Las condiciones laborales y términos de empleo para los empleados no cubiertos por acuerdos colectivos se determinan en base a los acuerdos colectivos que cubren a otros empleados o en base a acuerdos colectivos de otras empresas.	Indicadores voluntarios
S1	S1-8	S1-8_05	Descripción de la medida en que las condiciones laborales y los términos de empleo de los no-empleados en la propia fuerza laboral están determinados o influenciados por acuerdos colectivos.	Indicadores voluntarios
S1	S1-8	S1-8_07	Divulgación de la existencia de algún acuerdo con empleados para la representación por el Consejo de Trabajo Europeo (EWC), Consejo de Trabajo de Societas Europea (SE) o Consejo de Trabajo de Societas Cooperativa Europea (SCE)	No se cuenta con acuerdos en este aspecto.
S1	S1-10	S1-10_04	Porcentaje de no-empleados pagados por debajo del salario adecuado	No hay no-empleados en la compañía
S1	S1-12	S1-12_02	Porcentaje de empleados con discapacidades en la propia fuerza laboral desglosado por género [tabla].	Indicadores voluntarios
S1	S1-13	S1-13_01	Indicadores de formación y desarrollo de habilidades por género [tabla]	Actualmente se está trabajando para disponer de esta información.
S1	S1-13	S1-13_02	Porcentaje de empleados que participaron en revisiones regulares de desempeño y desarrollo profesional	Actualmente se está trabajando para disponer de esta información.
S1	S1-13	S1-13_05	Porcentaje de empleados que participaron en revisiones regulares de desempeño y desarrollo profesional por categoría de empleado [tabla].	Indicadores voluntarios

S1	S1-13	S1-13_06	Promedio de empleados que participaron en revisiones regulares de desempeño y desarrollo profesional por categoría de empleado.	Indicadores voluntarios
S1	S1-13	S1-13_07	Porcentaje de no-empleados que participaron en revisiones regulares de desempeño y desarrollo profesional.	Indicadores voluntarios
S1	S1-14	S1-14_08	Número de casos de enfermedades laborales registrables de no-empleados.	Indicadores voluntarios
S1	S1-14	S1-14_09	Número de días perdidos por lesiones relacionadas con el trabajo y fatalidades de accidentes laborales, enfermedades laborales y fatalidades relacionadas con la salud de no-empleados.	Indicadores voluntarios
S1	S1-14	S1-14_10	Porcentaje de la propia fuerza laboral que está cubierta por un sistema de gestión de salud y seguridad basado en requisitos legales y/o estándares o directrices reconocidos y que ha sido auditado internamente y/o auditado o certificado por un tercero.	Indicadores voluntarios
S1	S1-14	S1-14_11	Descripción de los estándares subyacentes para la auditoría interna o la certificación externa del sistema de gestión de salud y seguridad.	Indicadores voluntarios
S1	S1-14	S1-14_12	Número de casos de enfermedades laborales registrables detectadas entre la antigua propia fuerza laboral.	Indicadores voluntarios
S1	S1-16	S1-16_03	Divulgación de la información contextual necesaria para entender los datos, cómo se han compilado y otros cambios en los datos subyacentes que deben ser considerados.	No procede su reporte.
S1	S1-16	S1-16_04	Desglose de la brecha salarial de género por categoría de empleado y/o país/segmento [tabla].	Indicadores voluntarios
S1	S1-16	S1-16_05	Desglose de la brecha salarial de género por categoría de empleado y salario base ordinario y componentes complementarios/variables.	Indicadores voluntarios
S1	S1-16	S1-16_06	Ratio de remuneración ajustado por diferencias en el poder adquisitivo entre países.	Indicadores voluntarios
S1	S1-16	S1-16_07	Descripción de la metodología utilizada para el cálculo del ratio de remuneración ajustado por diferencias en el poder adquisitivo entre países.	Indicadores voluntarios
S1	S1-17	S1-17_04	Número de quejas presentadas a los Puntos de Contacto Nacionales para Empresas Multinacionales de la OCDE	No se han notificado quejas presentadas por este canal.
S1	S1-17	S1-17_13	Divulgación del estado de incidentes y/o quejas y acciones tomada.	Indicadores voluntarios
S1	S1-17	S1-17_14	Número de casos graves de derechos humanos en los que la empresa desempeñó un papel en asegurar reparación para los afectados.	Indicadores voluntarios
S2	S2-1	S2.MDR-P_01-06	Políticas para gestionar impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con los trabajadores de la cadena de valor	Por el momento la empresa no ha adoptado políticas para gestionar los IRO del personal de la cadena de valor
S2	S2-1	S2-1_01	Descripción de los compromisos de políticas de derechos humanos relevantes para los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-1	S2-1_02	Divulgación del enfoque general en relación con el respeto a los derechos humanos relevantes para los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-1	S2-1_03	Divulgación del enfoque general en relación con la participación de los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-1	S2-1_04	Divulgación del enfoque general en relación con las medidas para proporcionar y (o) habilitar reparaciones por impactos en derechos humanos	
S2	S2-1	S2-1_05	Las políticas abordan explícitamente la trata de seres humanos, el trabajo forzado o obligatorio y el trabajo infantil	
S2	S2-1	S2-1_06	La empresa tiene un código de conducta para proveedores	
S2	S2-1	S2-1_07	Las disposiciones en los códigos de conducta para proveedores están completamente alineadas con los estándares aplicables de la OIT	
S2	S2-1	S2-1_08	Divulgación de si y cómo las políticas están alineadas con instrumentos internacionalmente reconocidos relevantes	
S2	S2-1	S2-1_09	Divulgación del alcance e indicación de la naturaleza de los casos de no respeto de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales que involucran a trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-1	S2-1_10	Divulgación de explicaciones de cambios significativos en las políticas adoptadas durante el año de informes	
S2	S2-1	S2-1_11	Divulgación sobre una ilustración de los tipos de comunicación de sus políticas a aquellas personas, grupos de personas o entidades para quienes son relevantes	
S2	S2-2	S2-2_01	Divulgación de si y cómo las perspectivas de los trabajadores de la cadena de valor informan decisiones o actividades destinadas a gestionar impactos reales y potenciales	
S2	S2-2	S2-2_02	"La participación ocurre con los trabajadores de la cadena de valor o sus representantes legítimos directamente, o con proxies creíbles"	

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2025

S2	S2-2	S2-2_03	Divulgación de la etapa en la que ocurre la participación, tipo de participación y frecuencia de la participación	toma de decisiones empresariales.
S2	S2-2	S2-2_04	Divulgación de la función y el rol más alto dentro de la empresa que tiene la responsabilidad operativa de garantizar que la participación ocurra y que los resultados informen el enfoque de la empresa	
S2	S2-2	S2-2_05	Divulgación del Acuerdo Marco Global u otros acuerdos relacionados con el respeto a los derechos humanos de los trabajadores	
S2	S2-2	S2-2_06	Divulgación de cómo se evalúa la efectividad de la participación con los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-2	S2-2_07	Divulgación de los pasos tomados para obtener información sobre las perspectivas de los trabajadores de la cadena de valor que pueden ser particularmente vulnerables a impactos y (o) marginados	
S2	S2-2	S2-2_09	Divulgación del plazo para la adopción de un proceso general para involucrar a los trabajadores de la cadena de valor en caso de que la empresa no lo haya adoptado	Indicador voluntario
S2	S2-3	S2-3_07	Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un canal para plantear preocupaciones	Si se dispone de estos canales en el momento del reporte
S2	S2-3	S2-3_08	Divulgación del plazo para que esté disponible un canal para plantear preocupaciones	
S2	S2-3	S2-3_09	Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor pueden acceder a los canales en el nivel de la empresa para la que están empleados o contratados	Indicadores voluntarios
S2	S2-3	S2-3_10	Los mecanismos de terceros son accesibles para todos los trabajadores	
S2	S2-3	S2-3_11	Las quejas se tratan de manera confidencial y con respeto a los derechos de privacidad y protección de datos	
S2	S2-3	S2-3_12	Los canales para plantear preocupaciones o necesidades permiten a los trabajadores de la cadena de valor utilizarlos de forma anónima	
S2	S2-4	S2.MDR-A_01-12	Planes de acción y recursos para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de la cadena de valor	Por el momento, la empresa no ha ejecutado ni establecido planes de acción para gestionar los IRO del personal de su cadena de valor.
S2	S2-4	S2-4_02	Descripción de si y cómo se actúa para proporcionar o habilitar reparaciones en relación con un impacto material real	
S2	S2-4	S2-4_03	Descripción de iniciativas o procesos adicionales con el propósito principal de generar impactos positivos para los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-4	S2-4_07	Descripción del enfoque para garantizar que los procesos para proporcionar o habilitar reparaciones en caso de impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor estén disponibles y sean efectivos en su implementación y resultados	
S2	S2-4	S2-4_09	Descripción de qué acciones están planificadas o en curso para perseguir oportunidades materiales en relación con los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-4	S2-4_10	Divulgación de si y cómo se asegura que las propias prácticas no causen ni contribuyan a impactos negativos materiales en los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-4	S2-4_13	Divulgación de si y cómo la empresa busca utilizar su influencia en las relaciones comerciales relevantes para gestionar impactos negativos materiales que afectan a los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-4	S2-4_14	Divulgación de cómo la participación en iniciativas de la industria o de múltiples partes interesadas y la propia implicación de la empresa están orientadas a abordar impactos materiales	
S2	S2-4	S2-4_15	Divulgación de si y cómo los trabajadores de la cadena de valor y los representantes legítimos o sus proxies creíbles juegan un papel en las decisiones sobre el diseño y la implementación de programas o procesos	
S2	S2-4	S2-4_16	Información sobre los resultados positivos previstos o logrados de programas o procesos para los trabajadores de la cadena de valor	
S2	S2-4	S2-4_17	Las iniciativas o procesos cuyo objetivo principal es generar impactos positivos para los trabajadores de la cadena de valor también están diseñados para apoyar el logro de uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Indicadores voluntarios
S2	S2-4	S2-4_18	Descripción de las funciones internas que participan en la gestión de impactos y tipos de acciones tomadas por funciones internas para abordar impactos negativos y avanzar en impactos positivos	
S2	S2-5	S2.MDR-T_01-13	Objetivos establecidos para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de la cadena de valor	La empresa se encuentra en un proceso de evaluación de sus prácticas y mecanismos existentes con el

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2025

				objetivo de identificar áreas que requieran fortalecimiento
S2	S2-5	S2-5_04	Divulgación de los resultados previstos que se lograrán en la vida de los trabajadores de la cadena de valor	Indicadores voluntarios
S2	S2-5	S2-5_05	Información sobre la estabilidad a lo largo del tiempo del objetivo en términos de definiciones y metodologías para permitir la comparabilidad	
S2	S2-5	S2-5_06	Divulgación de referencias a normas o compromisos en los que se basa el objetivo	
S4	SBM-3	S4.SBM-3_01	Todos los consumidores y usuarios finales que pueden verse materialmente afectados por la empresa están incluidos en el alcance de la divulgación bajo ESRS 2	Por el momento la empresa no ha desarrollado el análisis de la cadena de valor.
S4	SBM-3	S4.SBM-3_03	Tipo de consumidores y usuarios finales sujetos a impactos materiales por operaciones propias o a través de la cadena de valor	
S4	SBM-3	S4.SBM-3_05	Descripción de actividades que resultan en impactos positivos y tipos de consumidores y usuarios finales que se ven afectados positivamente o que podrían verse afectados positivamente	
S4	SBM-3	S4.SBM-3_07	Divulgación de si y cómo se ha desarrollado una comprensión de cómo los consumidores y usuarios finales con características particulares, que trabajan en contextos particulares, o que realizan actividades particulares pueden estar en mayor riesgo de daño	
S4	SBM-3	S4.SBM-3_08	Divulgación de cuáles de los riesgos y oportunidades materiales que surgen de impactos y dependencias en consumidores y usuarios finales son impactos en grupos específicos	Por el momento la empresa no ha establecido políticas para gestionar los IRO relacionados con los clientes y usuarios finales
S4	S4-1	S4.MDR-P_01-06	Políticas para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con consumidores y usuarios finales	
S4	S4-1	S4-1_01	Políticas para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con consumidores y usuarios finales afectados, incluidos grupos específicos o todos los consumidores/usuarios finales	
S4	S4-1	S4-1_06	Descripción de si y cómo las políticas están alineadas con instrumentos reconocidos internacionalmente	
S4	S4-1	S4-1_07	Divulgación de la extensión e indicación de la naturaleza de los casos de no respeto de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales que involucran a consumidores y/o usuarios finales	
S4	S4-1	S4-1_08	Divulgación de explicaciones de cambios significativos en las políticas adoptadas durante el año de informe	
S4	S4-1	S4-1_09	Divulgación de una ilustración de los tipos de comunicación de sus políticas a aquellas personas, grupos de personas o entidades para las que son relevantes	
S4	S4-2	S4-2_04	Divulgación de la función y el rol más alto dentro de la empresa que tiene la responsabilidad operativa de garantizar que la participación ocurra y que los resultados informen el enfoque de la empresa	
S4	S4-2	S4-2_05	Divulgación de cómo se evalúa la efectividad de la participación con los consumidores y usuarios finales	Por el momento, la empresa no ha desarrollado un mecanismo de participación con sus clientes y usuarios finales más allá de lo dispuesto por la ISO 9001
S4	S4-2	S4-2_06	Divulgación de los pasos tomados para obtener información sobre las perspectivas de los consumidores y usuarios finales / consumidores y usuarios finales que pueden estar particularmente vulnerables a impactos y (o) marginalizados	
S4	S4-2	S4-2_07	Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para involucrar a los consumidores y/o usuarios finales	
S4	S4-2	S4-2_08	Divulgación del plazo para la adopción de un proceso general para involucrar a los consumidores y usuarios finales en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para la participación	
S4	S4-2	S4-2_09	Tipo de rol o función encargada de la participación	Se dispone de ello
S4	S4-3	S4-3_07	Declaración en caso de que la empresa no haya adoptado un proceso general para involucrar a los consumidores y/o usuarios finales	
S4	S4-3	S4-3_08	Divulgación del plazo para que los canales o procesos para plantear preocupaciones estén en su lugar	Indicadores voluntarios
S4	S4-3	S4-3_09	Divulgación de si y cómo los consumidores y/o usuarios finales pueden acceder a los canales en el nivel de la empresa en la que están afectados	
S4	S4-3	S4-3_10	Los mecanismos de terceros son accesibles para todos los consumidores y/o usuarios finales	
S4	S4-3	S4-3_11	Las quejas se tratan de manera confidencial y con respeto a los derechos de privacidad y protección de datos	
S4	S4-3	S4-3_12	Los consumidores y usuarios finales pueden utilizar canales de manera anónima para plantear preocupaciones o necesidades	

S4	S4-3	S4-3_13	Número de quejas recibidas de consumidores y/o usuarios finales durante el período de informe	
S4	S4-4	S4.MDR-A_01-12	Planes de acción y recursos para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con consumidores y usuarios finales	Por el momento la empresa no ha desarrollado planes de acción para gestionar IRO relacionados con clientes
S4	S4-4	S4-4_01	Descripción de la acción planificada o en curso para prevenir, mitigar o remediar impactos negativos materiales en consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_02	Descripción de si y cómo se ha tomado acción para proporcionar o habilitar remedios en relación con un impacto material real	
S4	S4-4	S4-4_03	Descripción de iniciativas o procesos adicionales cuyo propósito principal es entregar impactos positivos para consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_04	Descripción de cómo se rastrea y evalúa la efectividad de las acciones o iniciativas en la entrega de resultados para consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_05	Descripción del enfoque para identificar qué acción es necesaria y apropiada en respuesta a un impacto negativo material actual o potencial en consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_06	Descripción del enfoque para tomar acción en relación con impactos materiales específicos en consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_07	Descripción del enfoque para garantizar que los procesos para proporcionar o habilitar remedios en caso de impactos negativos materiales en consumidores y usuarios finales estén disponibles y sean efectivos en su implementación y resultados	
S4	S4-4	S4-4_08	Descripción de qué acciones están planificadas o en curso para mitigar riesgos materiales que surgen de impactos y dependencias en consumidores y usuarios finales y cómo se rastrea la efectividad	
S4	S4-4	S4-4_09	Descripción de qué acciones están planificadas o en curso para perseguir oportunidades materiales en relación con consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_10	Divulgación de si y cómo se asegura que las propias prácticas no causen o contribuyan a impactos negativos materiales en consumidores y usuarios finales	Indicadores voluntarios
S4	S4-4	S4-4_13	Divulgación de si y cómo la empresa busca utilizar su influencia con relaciones comerciales relevantes para gestionar impactos negativos materiales que afectan a consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_14	Divulgación de cómo la participación en iniciativas de la industria o multilateral y la propia participación de la empresa tiene como objetivo abordar impactos materiales	
S4	S4-4	S4-4_15	Divulgación de cómo los consumidores y usuarios finales juegan un papel en las decisiones sobre el diseño y la implementación de programas o procesos	
S4	S4-4	S4-4_16	Información sobre los resultados positivos pretendidos o logrados de programas o procesos para consumidores y usuarios finales	
S4	S4-4	S4-4_17	Iniciativas o procesos cuyo objetivo principal es entregar impactos positivos para consumidores y/o usuarios finales también están diseñados para apoyar el logro de uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	
S4	S4-4	S4-4_18	Descripción de funciones internas que están involucradas en la gestión de impactos y tipos de acción tomadas por funciones internas para abordar impactos negativos y avanzar impactos positivos	
S4	S4-5	S4.MDR-T_01-13	Objetivos establecidos para gestionar impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con consumidores y usuarios finales	
S4	S4-5	S4-5_01	Divulgación de si y cómo los consumidores y usuarios finales fueron involucrados directamente en el establecimiento de objetivos	
S4	S4-5	S4-5_02	Divulgación de si y cómo los consumidores y usuarios finales fueron involucrados directamente en el seguimiento del rendimiento en relación con los objetivos	
S4	S4-5	S4-5_03	Divulgación de si y cómo los consumidores y usuarios finales fueron involucrados directamente en la identificación de lecciones o mejoras como resultado del rendimiento de la empresa	Indicadores voluntarios
S4	S4-5	S4-5_04	Divulgación de resultados pretendidos que se lograrán en las vidas de los consumidores y usuarios finales	
S4	S4-5	S4-5_05	Información sobre la estabilidad a lo largo del tiempo del objetivo en términos de definiciones y metodologías que permitan la comparabilidad	
S4	S4-5	S4-5_06	Divulgación de referencias a estándares o compromisos en los que se basa el objetivo	
GS21	G1.MDR-P	G1.MDR-P_07-08	Divulgaciones que deben informarse en caso de que la empresa no haya adoptado políticas.	La compañía sí que ha adoptado políticas.

Estado de información no financiera e Información sobre sostenibilidad 2025

G1	G1.MDR-A	G1.MDR-A_13-14	Divulgaciones que deben informarse en caso de que la empresa no haya adoptado acciones.	La compañía sí que ha adoptado acciones.
----	----------	----------------	---	--

G1	G1-1	G1-1_03	No hay políticas sobre anticorrupción o anti-soborno consistentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.	La compañía sí que dispone de una Política Anticorrupción alineada con elementos de la Convención de las Naciones Unidas.
G1	G1-1	G1-1_04	Cronograma para la implementación de políticas sobre anticorrupción o anti-soborno consistentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.	La compañía dispone de un Procedimiento del Canal Ético en el que se reconoce y garantiza la protección a los denunciantes.
G1	G1-1	G1-1_07	Cronograma para la implementación de políticas sobre la protección de denunciantes.	La compañía dispone de un Procedimiento del Canal Ético en el que se reconoce y garantiza la protección a los denunciantes.

Anexo 3 – Tablas de reporte sobre el alineamiento a la Taxonomía de la UE

Ejercicio financiero 2024	Año			Criterios de contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), 2024	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición	
	Códigos	Volumen de negocios	Proporción del volumen de negocios, 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas				Garantías mínimas
Texto		Moneda	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES POR LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0	N/EL	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	-	-	-	-	-	-	-	0%		
De las cuales: facilitadoras																			
De las cuales: de transición																			
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										

Ejercicio financiero 2024	Año			Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")							Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), 2024	Categoría a actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
	Códigos	CapEx	Proporción de las CapEx, 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas				
<i>Texto</i>		<i>Moneda</i>	%	<i>S; N; N/EL</i>	<i>S; N; N/EL</i>	<i>S; N; N/EL</i>	<i>S; N; N/EL</i>	<i>S; N; N/EL</i>	<i>S; N; N/EL</i>	<i>S/N</i>	<i>S/N</i>	<i>S/N</i>	<i>S/N</i>	<i>S/N</i>	<i>S/N</i>	<i>S/N</i>	%	<i>F</i>	<i>T</i>	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES POR LA TAXONOMÍA																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																				
CapEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0	0	N/EL	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	-	-	-	-	-	-	-	0%			
De las cuales: facilitadoras																				
De las cuales: de transición																				
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																				
				<i>EL; N/EL</i>	<i>EL; N/EL</i>	<i>EL; N/EL</i>	<i>EL; N/EL</i>	<i>EL; N/EL</i>	<i>EL; N/EL</i>											

		0	0%								0%	
CapEx de las actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		0	0%								0%	
A. CapEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		0	0%								0%	
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA												
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía		3.517.056	100%									
TOTAL		3.517.056	100%									

Ejercicio financiero 2024	Año			Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")							Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), 2024	Categoría a actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
	Códigos	OpEx	Proporción de las OpEx, 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas				
Texto		Moneda	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES POR LA TAXONOMÍA																				
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																				
OpEx de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)	0	0	N/EL	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	-	-	-	-	-	-	-	0%			
De las cuales: facilitadoras																				
De las cuales: de transición																				
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																				

				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL		
		0	0%								0%
OpEx de las actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)											0%
A. OpEx de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)											0%
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA											
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía		895.807	100 %								
TOTAL		895.807	100 %								



Informe de Auditoría de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

**(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Secuoya, Grupo de Comunicación,
S.A. correspondientes al ejercicio finalizado
el 31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Marqués de Larios, 3
29015 Málaga

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de inversiones en empresas del grupo y asociadas

Véase Notas 4.5 y 8.6 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 incluye en el epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, instrumentos de patrimonio y créditos por importes de 24.551 y 5.598 miles de euros respectivamente.</p> <p>El valor recuperable de estas inversiones en empresas del grupo se calcula, para aquellas sociedades en las que existe evidencia objetiva de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que, a menudo, requieren el ejercicio de juicio y el uso de asunciones y estimaciones por parte de los Administradores.</p> <p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a la significatividad de las mismas, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de identificación y de cálculo del valor recuperable; • El análisis de la evaluación de la existencia de indicios de deterioro efectuado por la Sociedad; • Para aquellas sociedades participadas para las que se han identificado indicios de deterioro, hemos: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluado la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor recuperable y las principales hipótesis consideradas, analizando la consistencia de las estimaciones de crecimiento de los flujos de efectivo futuro previstos con los planes de negocio de las sociedades participadas; • Contrastado la tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento (g) utilizadas por la Sociedad con la involucración de nuestros especialistas; • Realizado un análisis comparativo de las previsiones de flujos estimados en el ejercicio anterior con los flujos reales obtenidos (análisis retrospectivo), y • Evaluado mediante recálculos la precisión matemática del modelo elaborado por la Sociedad, así como analizado la sensibilidad del valor recuperable ante cambios en determinadas hipótesis que puedan considerarse razonables. • La evaluación del cumplimiento de los desgloses de las cuentas anuales con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 15 de abril de 2026.

Periodo de contratación _____

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 2024 nos nombró auditores de la Sociedad por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Daniel Fraga Romero
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18135
15 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 11/26/00325

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2025

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio	Ejercicio	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio	Ejercicio
		2.025	2.024			2.025	2.024
ACTIVO NO CORRIENTE		43.553.155	41.555.453	PATRIMONIO NETO		24.692.607	21.505.083
Inmovilizado intangible	5	81.774	118.200	FONDOS PROPIOS-	10	24.692.607	21.505.083
Patentes, licencias, marcas y similares		2.258	2.258	Capital		100.921	100.921
Aplicaciones Informáticas		69.047	103.621	Prima de emisión		2.489.717	2.489.717
Otro Inmovilizado Intangible		10.469	12.321	Reservas		19.510.797	9.089.816
Inmovilizado material	6	4.229.594	4.477.496	Reserva legal y Estatutarias	10.1	20.184	20.184
Terrenos y construcciones		1.660.649	1.700.446	Otras Reservas		19.490.613	9.069.632
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.568.945	2.777.050	Acciones y participaciones en patrimonio propias	10.3	(450.908)	(499.026)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.6	36.799.837	33.817.101	Resultado del ejercicio		4.772.080	10.323.655
Instrumentos de Patrimonio		24.551.498	24.547.898	Dividendo a cuenta		(1.730.000)	-
Créditos a empresas	8.6	5.598.256	5.598.256	PASIVO NO CORRIENTE		70.095.407	58.965.770
Otros activos financieros		6.650.083	3.670.947	Provisiones a largo plazo	11	818.750	655.000
Inversiones financieras a largo plazo	8.2	124.644	2.183.331	Deudas a largo plazo		54.072.947	56.307.758
Instrumentos de Patrimonio		3.464	3.464	Deudas con entidades de crédito	12.2	52.838.354	54.379.999
Créditos a empresas		-	2.058.687	Acreedores por arrendamiento financiero	7	552.281	719.147
Otros activos financieros		121.180	121.180	Derivados	8.7	682.312	1.208.612
Activos por impuesto diferido	13.5	2.317.306	959.325	Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p	12.3	15.203.710	2.003.012
ACTIVO CORRIENTE		72.596.014	57.285.817	Otros		15.203.710	2.003.012
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.871.911	2.867.884	PASIVO CORRIENTE		21.361.155	18.370.417
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.4	585.715	588.728	Deudas a corto plazo		12.706.269	6.388.800
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8.4	3.212.525	2.204.320	Deudas con entidades de crédito	12.2	12.517.988	6.221.807
Personal	8.4	22.865	33.465	Acreedores por arrendamiento financiero	7	166.239	157.951
Activos por impuestos corrientes	13.1	-	24.954	Otros Pasivos Financieros		22.042	9.042
Otros créditos Administraciones Públicas	13.1	50.806	16.417	Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	12.3	6.250.575	8.783.846
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.5	66.109.910	53.854.123	Otros		6.250.575	8.783.846
Créditos a empresas		121.142	36.142	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.404.311	3.197.771
Otros activos Financieros		65.988.768	53.817.981	Proveedores	12.4	1.281.402	1.133.103
Inversiones financieras a corto plazo	8.3	2.115.426	61.014	Personal	12.4	85	-
Otros activos Financieros		2.115.426	61.014	Pasivos por impuestos corrientes	13.1	16.980	591.754
Periodificaciones a corto plazo		126.027	112.332	Otras deudas con las Administraciones Públicas	13.1	1.105.844	1.472.914
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	372.740	390.464				
Tesorería		372.740	390.464				
TOTAL ACTIVO		116.149.169	98.841.270	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		116.149.169	98.841.270

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2025

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2025**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.025	Ejercicio 2.024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	14.1	16.542.341	23.558.088
Dividendos		4.447.000	10.346.681
Ingresos financieros		5.146.979	6.118.317
Otros servicios		6.948.362	7.093.090
Aprovisionamientos	14.2	(100.851)	(127.223)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		6.298	(5.727)
Trabajos realizados por otras empresas		(107.149)	(121.496)
Otros ingresos de explotación		2.235.390	1.844.022
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.230.397	1.838.196
Subvenciones de explotación incorpora		4.993	5.826
Gastos de personal	14.3	(2.634.158)	(2.983.603)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.091.188)	(2.480.351)
Cargas sociales		(542.970)	(503.252)
Otros gastos de explotación		(5.375.962)	(4.051.185)
Servicios exteriores		(5.367.186)	(4.016.862)
Tributos		(8.776)	(14.830)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones		-	(19.493)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(615.322)	(541.770)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	-	24.014
Resultados por enajenaciones y otras		-	24.014
Otros resultados		(225.988)	(707.820)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		9.825.450	17.014.523
Ingresos financieros	8.8	61	314.083
Gastos financieros	12.5	(5.442.181)	(5.837.344)
Por deudas con terceros		(5.442.181)	(5.837.344)
Diferencias de cambio	8.8	27.533	237.773
Variación en el valor razonable de los instrumentos financieros	8.7	526.300	(1.208.612)
Deterioro por enajenación de instrumentos financieros		-	(39.388)
Deterioros y pérdidas	8.8	-	(39.388)
RESULTADOS FINANCIEROS	12.4	(4.888.287)	(6.533.488)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.937.163	10.481.035
Impuestos sobre beneficios	13	(165.083)	(157.380)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		4.772.080	10.323.655
RESULTADO DEL EJERCICIO		4.772.080	10.323.655

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2025.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2025****A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(euros)

	Ejercicio 2.025	Ejercicio 2.024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	4.772.080	10.323.655
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	4.772.080	10.323.655

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2025.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2025

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	100.921	2.489.717	9.553.443	(633.127)	2.457.193	(565.000)	13.403.147
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	100.921	2.489.717	9.553.443	(633.127)	2.457.193	(565.000)	13.403.147
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	10.323.655	-	10.323.655
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(2.355.820)	134.101	-	-	(2.221.719)
Distribución de Dividendos (Nota 3)	-	-	(2.422.072)	-	-	-	(2.422.072)
Operaciones con Acciones (Nota 10.2)	-	-	66.252	134.101	-	-	200.353
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.892.193	-	(2.457.193)	565.000	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	100.921	2.489.717	9.089.816	(499.026)	10.323.655	-	21.505.083
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2025	100.921	2.489.717	9.089.816	(499.026)	10.323.655	-	21.505.083
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.772.080	-	4.772.080
Operaciones con socios o propietarios	-	-	97.326	48.118	-	(1.730.000)	(1.584.556)
Distribución de Dividendos (Nota 3)	-	-	-	-	-	(1.730.000)	(1.730.000)
Operaciones con Acciones (Nota 10.2)	-	-	97.326	48.118	-	-	145.444
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	10.323.655	-	(10.323.655)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	100.921	2.489.717	19.510.797	(450.908)	4.772.080	(1.730.000)	24.692.607

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2025.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2025

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		11.324.850	12.711.866
Resultado del ejercicio antes de impuestos		4.937.163	10.481.035
Ajustes al resultado:		1.234.197	7.957.726
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	615.322	541.770
- Correcciones valorativas por deterioro		-	19.493
- Variación de provisiones		163.750	655.000
- Imputación de subvenciones		-	(5.826)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-	(24.014)
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	39.388
- Ingresos financieros	8.8	(61)	(314.083)
- Gastos financieros	12.5	5.442.181	5.837.344
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(526.300)	1.208.612
- Otros ingresos y gastos		(4.460.695)	42
Cambios en el capital corriente		(1.209.003)	(151.870)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(994.592)	(734.913)
- Otros activos corrientes		-	53.679
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(218.686)	529.364
- Otros pasivos corrientes		4.275	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		6.362.493	(5.575.025)
- Pagos de intereses		(5.116.718)	(5.837.344)
- Cobros de dividendos		12.105.427	-
- Cobros de intereses		61	314.083
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(626.277)	(51.764)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(21.353.893)	(3.374.456)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Pagos por inversiones		(21.353.893)	(3.381.290)
- Empresas del grupo y asociadas		(21.022.899)	(3.183.662)
- Inmovilizado intangible	5	(10.179)	(10.179)
- Inmovilizado material	6	(320.815)	(187.449)
Cobros por desinversiones		-	6.834
- Inmovilizado material		-	13.877
- Otros activos financieros		-	(7.043)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		10.011.319	(9.119.434)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		145.444	206.179
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		145.444	200.353
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	5.826
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		11.595.875	(6.621.041)
(+) Emisión	12	22.613.870	-
Deudas con Entidades de Crédito		15.288.490	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		7.312.380	-
Otros pasivos financieros		13.000	-
(-) Devolución y amortización		(11.017.996)	(3.549.266)
Deudas con Entidades de Crédito		(11.017.996)	(3.549.266)
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(3.071.775)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.730.000)	(2.704.572)
- Dividendos		(1.730.000)	(2.704.572)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(17.724)	217.976
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		390.464	172.488
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		372.740	390.464

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2025

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Memoria Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2025

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante la Sociedad), es una Sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital el 11 de diciembre de 2007. Su domicilio social se encuentra en Calle Gran Vía de Colón Nº 12 3º B, Granada. El objeto social de la Sociedad de acuerdo con sus estatutos sociales vigentes al 31 de diciembre de 2025 consiste en:

- Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación.
- La adquisición, construcción, enajenación, promoción, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles.

Con fecha 31 de mayo de 2011 la Junta General de Socios de la Sociedad acordó aprobar su transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en BME Growth en el cual comenzaron a cotizar sus acciones en julio de 2011.

La Sociedad es la matriz de un Grupo de entidades dependientes (el Grupo), y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. del ejercicio 2025 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2026.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. celebrada el 30 de junio de 2025, sin modificaciones.

En el ejercicio 2025 las magnitudes fundamentales en las cuentas anuales consolidadas son las siguientes: Total Activo, 166 millones de euros (135,9 millones de euros en 2024), Patrimonio Neto, 14,7 millones de euros (14,7 millones de euros en 2024), Importe neto de la cifra de negocios, 123 millones de euros (125,4 millones de euros en 2024) y Resultado del Ejercicio, 2,7 millones de euros (8,9 millones de euros en 2024).

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales, respecto a información de cuestiones medioambientales.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la entidad no forma unidad de decisión con cualquier otra entidad.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el R.D. 1514/2007, su modificación por el RD 1/2021 de 12 de enero, y sus adaptaciones sectoriales, así como la circular 1/2008 de 30 de enero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2025.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- En aquellos casos en que existen indicios de deterioro, la Sociedad realiza la prueba de deterioro de las participaciones en empresas del grupo y asociadas. La determinación del valor recuperable de estas inversiones implica el uso de estimaciones por la Dirección. La Sociedad utiliza el método de descuento de flujos de efectivo para determinar el valor recuperable. Las hipótesis clave y análisis de sensibilidad se detallan en la Nota 8.6. Adicionalmente, la Sociedad valora determinadas participaciones en sociedades del grupo y asociadas mediante el método indirecto del valor teórico contable de la participación más las plusvalías tácitas existentes a la fecha de estimación, cuando este método proporciona mejor evidencia del valor recuperable considerando la actividad y situación específica de cada inversión.
- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos (Nota 4.6). La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los créditos fiscales en función de las bases imposables estimadas futuras calculadas a partir del plan de negocio del Grupo fiscal del que es cabecera, y en base a los períodos considerados como razonables y la normativa fiscal vigente en cada momento.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2024.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

2.9 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

3 DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2025 fue la siguiente (en euros):

<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Saldo de la cuenta de pérdida y ganancias	10.323.654,97
Total	10.323.654,97

<u>DISTRIBUCIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
A Reserva voluntaria	10.323.654,97
Total	10.323.654,97

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en euros):

<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Saldo de la cuenta de pérdida y ganancias	4.772.080,21
Total	4.772.080,21

<u>DISTRIBUCIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
A Reserva voluntaria	3.042.080,21
A Dividendos a cuenta	1.730.000,00
Total	4.772.080,21

Con fecha 24 de julio de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 de 0,12757670 y 0,08670261 euros por acción en cada pago, lo que ascendió a un total de 1.730 miles de euros, que fue pagado el 22 de septiembre de 2025 y el 22 de diciembre de 2025.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

**ESTADO CONTABLE DE LIQUIDEZ A EFECTOS DE PAGO DEL
DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2025 DE SECUOYA GRUPO
DE COMUNICACIÓN S.A.**

Limite distribución de dividendos	Euros
Beneficio desde el 1 de enero al 30 de junio de 2025	1.887.248
Prima de emisión	2.489.717
Reservas Voluntarias	19.393.287
Estimación del gasto por impuesto sobre sociedades	-113.900
Cantidad máxima de posible distribución	23.656.353
Cantidad que se propone como dividendo a cuenta	1.730.000
Importe bruto del dividendo a cuenta	1.730.000
Liquidez a 22 de Julio de 2025	2.046.564
Liquidez resto grupo a 22 de Julio de 2025	1.135.663
Líneas de crédito sin disponer en el grupo	5.947.082

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

La Sociedad aplica las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de la Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo incurridos por terceros en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente durante un periodo de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años vida útil estimada	Método de amortización
Construcciones	50	Lineal
Instalaciones técnicas y maquinaria	4-10	Lineal
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10	Lineal
Equipos Informáticos y Otro Inmovilizado	4-10	Lineal

4.3 Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

En la fecha de cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales, intangibles y de sus inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.4 Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los arrendamientos en los que la Sociedad figura como arrendadora están indicados en la Nota 7.1 de esta memoria.

Arrendamiento Financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

La Sociedad reconoce los instrumentos de deuda desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Sociedad clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se origina, adquiere o se emite o asume principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en el corto plazo;
- En el reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo;
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura; o
- Es una obligación que la Sociedad en una posición corta tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Sociedad clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Sociedad y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Sociedad representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. La Sociedad gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, la Sociedad considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado de la Sociedad en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. La Sociedad considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, la Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Aunque el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, no por eso la Sociedad mantiene todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, la Sociedad tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas de esos activos. La Sociedad entiende cumplido este requisito, siempre que las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros. En el resto de casos, a nivel individual y agregado, las ventas tienen que ser poco significativas aunque sean frecuentes, o infrecuentes aunque sean significativas.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales y venderlos, se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales y venderlos ante las diferentes necesidades de la Sociedad. En este tipo de modelo de negocio, el personal clave de la dirección de la Sociedad ha tomado la decisión de que, para cumplir ese objetivo, son esenciales tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros. Comparado con el modelo de negocio anterior, en este modelo de negocio la Sociedad, habitualmente, realiza ventas de activos más frecuentes y de mayor valor.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

No obstante, lo anterior, la Sociedad designa en el momento del reconocimiento inicial, instrumentos de patrimonio, que no se mantienen para negociar, ni deban valorarse a coste, como valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En todo caso, la Sociedad clasifica los siguientes activos financieros a coste (adaptar a las circunstancias específicas de la Sociedad):

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

Los activos y pasivos financieros por contraprestación contingente surgidos en una combinación de negocios se clasifican como activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un Grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho Grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección de la Sociedad.

La Sociedad clasifica el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

4.5.2 Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que la Sociedad tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago,

4.5.3 Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

4.5.4 Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.5.5 Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

La Sociedad valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

4.5.6 Inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del Grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del Grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al Grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, en las adquisiciones de inversiones en empresas del grupo que no calificarían como una combinación de negocios, los costes de transacción se incluyen igualmente en el coste de adquisición de las mismas. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

4.5.7 Reclasificaciones de instrumentos financieros

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión o cuando cumpla o deje de cumplir los criterios para clasificarse como una inversión en empresas del Grupo, multigrupo o asociada o el valor razonable de una inversión, deja o vuelve a ser fiable, salvo para los instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, que no se pueden reclasificar. La Sociedad no reclasifica los pasivos financieros.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, la Sociedad no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a coste amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación se considera el nuevo valor contable a los efectos de aplicar el método del tipo de interés efectivo y del registro de las correcciones valorativas por deterioro.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en el patrimonio neto. El tipo de interés efectivo y el registro de las correcciones valorativas por deterioro no se ajustan por la reclasificación. No obstante, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro se registra contra el patrimonio neto y se desglosa en las notas.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a coste amortizado, éste se reclasifica por su valor razonable. El importe diferido en el patrimonio neto se ajusta del valor contable del activo. El tipo de interés efectivo y el registro de las correcciones valorativas por deterioro no se ajustan por la reclasificación. No obstante, la Sociedad reconoce en dicho momento una corrección valorativa por deterioro acumulada separada del importe bruto del activo financiero.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, el tipo de interés efectivo y las correcciones valorativas por deterioro se determinan en la fecha de reclasificación por el valor razonable en ese momento. Los instrumentos de patrimonio, no se pueden reclasificar.

Si la Sociedad reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe diferido en el patrimonio se reclasifica a resultados. A partir de ese momento, la Sociedad no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

4.5.8 Intereses y dividendos

La Sociedad reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión. Este criterio, se aplica independientemente del criterio de valoración de los instrumentos de patrimonio, por lo que para los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable se reduce igualmente el valor de la inversión, reconociendo el aumento del valor posterior en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, atendiendo a la clasificación de los instrumentos.

4.5.9 Bajas de activos financieros

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un Grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un Grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- La Sociedad no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitada la Sociedad para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por la Sociedad durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5.10 Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o Grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o Grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor ente el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio si lo hubiera).

En este sentido, el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

Inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. Si la Sociedad participada forma un subgrupo de Sociedades, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas, en la medida en que éstas se formulen y, en caso contrario, el patrimonio neto de las cuentas anuales individuales.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las Sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión.

4.5.11 Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

4.6 *Impuestos sobre beneficios*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales y deducciones compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad comenzó a tributar a partir del año 2010 en régimen de consolidación fiscal con las siguientes sociedades del Grupo.

- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Nexus, S.L.U.
- CBM Servicios audiovisuales, S.L.
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Holding Latam, S.L.U.
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos, S.L.
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Cbm servicios de televisión, S.L. (anteriormente Secuoya Murcia, S.L.)
- Pi blanc Produccions, S.L.
- Bienvenido Gil, S.L.
- BGL Technologies, S.L.
- Xreality producciones, S.L.
- Secuoya Studios, S.L.
- Secuoya Studios Services, S.L.
- Secuoya Ficción, S.L.
- Secuoya Commercial&distribution, S.L.
- Hermosa y Valiente la Serie, S.L.
- Lentisco Producciones, S.L.
- Secuoya Studios Stories, S.L.
- Montecristo, la serie, S.L.
- Zorro, la Serie, S.L.

- Secuoya Studios Cine, S.L.
- Aullar la película, S.L.
- Cortada la película, S.L.
- Los 39 la serie, S.L.
- La Isla del hilo rojo, S.L.
- Jacaranda films, S.L.
- Arcadia la seri, S.L.
- Piorno Films, S.L.
- Terra Alta, la serie, S.L.
- Tres en raya la película, S.L.
- Drago Cataluña, S.L.
- Enebro la película, S.L.
- Radicales, S.L.
- Sobre un fuego, S.L.
- El laberinto de las mariposas, S.L.
- El Homenaje, S.L.
- Clavel la película, S.L.
- Caldas la serie, S.L.
- Bromelia, S.L.
- Azucena la película, S.L.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
- Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad, como dominante del Grupo, registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido, o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad, tratándose de una Sociedad Holding cuya actividad ordinaria es la tenencia de participaciones en el capital de empresas del Grupo, así como de actividades de financiación de la actividad de sus participadas, reconoce como "importe neto de la cifra de negocios" los ingresos obtenidos de su actividad financiera. En consecuencia, tanto los dividendos como los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a las Sociedades participadas, si los hubiera, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de Sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen el importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2025 se han registrado dividendos de las filiales por importe de 4.447.000 euros (10.346.681 euros en 2024) (véase Nota 14.1).

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: La Sociedad reconoce una provisión cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían contingencias.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.10 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

4.12 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos y pasivos monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 4.4 de Instrumentos Financieros.

4.13 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que, con carácter general, se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidez sea superior al año, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidez sea superior al año, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.14 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición

4.15 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4.16 Remuneraciones a los empleados

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del balance.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Pagos a empleados basados en acciones liquidadas en efectivo

En las transacciones con pagos basados en acciones que se cancelan mediante liquidación en efectivo, el Grupo valora los servicios o bienes adquiridos y el pasivo en el que se haya incurrido por el valor razonable del pasivo. El valor razonable del pasivo se recalcula en cada fecha cierre hasta la fecha en la que tiene lugar la cancelación del mismo, reconociéndose los cambios de valor en resultados. Para determinar el valor razonable del pasivo, la Sociedad aplica los mismos criterios que los indicados previamente para los pagos liquidados en instrumentos de patrimonio. Los servicios recibidos o los bienes adquiridos y el pasivo a pagar se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad o inmediatamente si los derechos se convierten en irrevocables inmediatamente. La Sociedad sólo reconoce como gastos de personal, el importe devengado de acuerdo con las condiciones de irrevocabilidad, del valor razonable del pago en la fecha de concesión y el importe residual devengado se reconoce como un gasto o ingreso financiero.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2025

Coste	Saldo Inicial al 01/01/2025	Entradas	Saldo Final al 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	502.966	10.179	513.145
Patentes y Marcas	24.455	-	24.455
Total coste	527.421	10.179	537.600

Amortizaciones	Saldo Inicial al 01/01/2025	Dotaciones	Saldo Final al 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	(399.448)	(44.753)	(444.201)
Patentes y Marcas	(9.773)	(1.852)	(11.625)
Total amortización	(409.221)	(46.605)	(455.826)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial al 01/01/2025	Saldo Final al 31/12/2025
Coste	527.421	537.600
Amortizaciones	(409.221)	(455.826)
Total neto	118.200	81.774

Ejercicio 2024

Coste	Saldo Inicial al 01/01/2024	Entradas	Saldo Final al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	492.787	10.179	502.966
Patentes y Marcas	24.455	-	24.455
Total coste	517.242	10.179	527.421

Amortizaciones	Saldo Inicial al 01/01/2024	Dotaciones	Saldo Final al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	(337.234)	(62.214)	(399.448)
Patentes y Marcas	(7.853)	(1.920)	(9.773)
Total amortización	(345.087)	(64.134)	(409.221)

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial al 01/01/2024	Saldo Final al 31/12/2024
Coste	517.242	527.421
Amortizaciones	(345.087)	(409.221)
Total neto	172.155	118.200

Las altas registradas en el epígrafe “Aplicaciones informáticas” en los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden con el desarrollo de un nuevo programa de gestión de recursos humanos, así como desarrollos adicionales del ERP.

Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un coste total de 347.850 euros (240.652 euros en 2024).

6 INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2025

Coste	Saldo inicial al 01/01/2025	Entradas	Traspasos	Saldo final al 31/12/2025
Terrenos y construcciones	1.880.017	-	-	1.880.017
Instalaciones técnicas y maquinaria	154.306	-	(15.435)	138.871
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.532.198	199.133	2.582	3.733.913
Otro Inmovilizado	1.764.893	121.682	19.292	1.905.867
Total coste	7.331.414	320.815	6.439	7.658.668

Amortizaciones	Saldo inicial al 01/01/2025	Dotaciones	Traspasos	Saldo final 31/12/2025
Terrenos y construcciones	(185.806)	(39.797)	6.235	(219.368)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(140.799)	-	1.928	(138.871)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.558.449)	(359.146)	133.599	(1.783.996)
Otro Inmovilizado	(968.864)	(169.774)	(148.201)	(1.286.839)
Total amortización	(2.853.918)	(568.717)	(6.439)	(3.429.074)

Total Inmovilizado material	Saldo inicial al 01/01/2025	Saldo final al 31/12/2025
Coste	7.331.414	7.658.668
Amortizaciones	(2.853.918)	(3.429.074)
Total neto	4.477.496	4.229.594

Ejercicio 2024

Coste	Saldo inicial al 01/01/2024	Entradas	Saldo final al 31/12/2024
Terrenos y construcciones	1.880.017	-	1.880.017
Instalaciones técnicas y maquinaria	154.306	-	154.306
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.652.117	880.081	3.532.198
Otro Inmovilizado	1.567.625	197.268	1.764.893
Total coste	6.254.065	1.077.349	7.331.414

Amortizaciones	Saldo inicial al 01/01/2024	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final 31/12/2024
Terrenos y construcciones	(146.009)	(39.797)	-	(185.806)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(140.783)	(16)	-	(140.799)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.300.044)	(262.294)	3.889	(1.558.449)
Otro Inmovilizado	(799.583)	(175.529)	6.248	(968.864)
Total amortización	(2.386.419)	(477.636)	10.137	(2.853.918)

Total Inmovilizado material	Saldo inicial al 01/01/2024	Saldo final al 31/12/2024
Coste	6.254.065	7.331.414
Amortizaciones	(2.386.419)	(2.853.918)
Total neto	3.867.646	4.477.496

Las altas registradas en el epígrafe "Otras instalaciones, utillaje y mobiliario" y de "Otro Inmovilizado" se corresponden con la inversión realizada por la Sociedad para el equipamiento de oficinas de que dispone.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 895.424 euros y 856.922 euros respectivamente.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7 ARRENDAMIENTOS

7.1 Arrendamientos Operativos

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2.025	2.024
Menos de un año	1.963.997	1.141.573
Entre uno y cinco años	7.855.988	4.566.292
Total	9.819.985	5.707.865

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2025 asciende a 1.974.399 euros (1.161.448 euros en 2024).

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de las oficinas de que dispone la Sociedad.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 son:

- Alquiler oficinas Sede Secuoya en Madrid. Dicho contrato se formalizó el 30 de julio de 2020 con una duración improrrogable de 10 años desde la fecha de inicio del contrato
- El alquiler de las oficinas de la Sede Social en Granada. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado el 5 de diciembre de 2014. En el ejercicio 2022 se firmó una adenda sobre el mismo ampliando el plazo de alquiler hasta diciembre de 2027.

7.2 Arrendamientos Financieros

La Sociedad tiene las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero:

Ejercicio 2025

	Euros		
	Equipos proceso de información	Otro Inmovilizado	Total
Coste	119.858	770.313	890.171
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	(24.648)	(80.921)	(105.569)
Valor neto contable al 31 de diciembre 2025	95.210	689.392	784.602

Ejercicio 2024

	Euros		
	Equipos proceso de información	Otro Inmovilizado	Total
Coste	119.858	770.313	890.171
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	-	-	-
Valor neto contable al 31 de diciembre 2024	119.858	770.313	890.171

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual era como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Pagos mínimos futuros	788.009	997.869
Gastos financieros no devengados	(69.489)	(120.771)
Valor actual	718.520	877.098

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento era como sigue (en euros):

	2025		2024	
	Pagos mínimos	Valor actual	Pagos mínimos	Valor actual
Hasta un año	196.973	166.239	198.379	157.951
Entre uno y cinco años	591.036	552.281	779.639	719.147
Total	788.009	718.520	978.018	877.098
Menos parte corriente	(196.973)	(166.239)	(198.379)	(157.951)
Total no corriente	591.036	552.281	779.639	719.147

8 ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías a 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es como sigue:

	Euros			
	2025			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
Valor contable	Total	Valor contable	Total	
Activos financieros a coste amortizado				
<i>Otros activos financieros</i>	6.650.881	6.650.881	65.979.852	65.979.852
<i>Depósitos y fianzas</i>	121.180	121.180	2.115.426	2.115.426
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>				
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	-	3.798.240	3.798.240
Otras cuentas a cobrar	-	-	22.865	22.865
Activos financieros a coste				
<i>Instrumentos de patrimonio</i>				
No cotizados	24.554.962	24.554.962	-	-
<i>Créditos</i>				
Tipo fijo	5.598.256	5.598.256	121.142	121.142
Total activos financieros	36.925.279	36.925.279	72.037.525	72.037.525

	Euros			
	2024			
	No corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
Valor contable	Total	Valor contable	Total	
Activos financieros a coste amortizado				
<i>Créditos</i>				
Tipo fijo	2.058.687	2.058.687	-	-
<i>Otros activos financieros</i>	3.670.947	3.670.947	53.817.981	53.817.981
<i>Depósitos y fianzas</i>	121.180	121.180	61.014	61.014
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>				
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	-	2.793.048	2.793.048
Otras cuentas a cobrar	-	-	33.465	33.465
Activos financieros a coste				
<i>Instrumentos de patrimonio</i>				
No cotizados	24.551.362	24.551.362	-	-
<i>Créditos</i>				
Tipo fijo	5.598.256	5.598.256	36.142	36.142
Total activos financieros	36.000.432	36.000.432	56.741.650	56.741.650

8.2 Inversiones financieras a largo plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Categorías	Euros	
	Créditos, Derivados y Otros	
	2025	2024
Vinculados:		
- Instrumentos de patrimonio	3.464	3.464
- Créditos a LP	-	2.058.687
No Vinculados:		
- Otros activos financieros	121.180	121.180
Total	124.644	2.183.331

En el epígrafe “Otros Activos Financieros” no vinculados, se encuentra registrado al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, 121.180 euros correspondiente a las fianzas entregadas por los diversos alquileres de que dispone la Sociedad.

Dentro del epígrafe “Créditos a LP” con vinculadas se registraban los préstamos participativos otorgados a la Sociedad vinculada “TEN Media, S.L.” el 7 de abril de 2017 y el 23 de enero de 2018 por importe de 1.822 y 1.716 miles de euros. Dichos contratos tienen una duración de un año desde su formalización, renovándose automáticamente, por plazos sucesivos anuales, de no comunicar la prestataria su intención de resolver el Contrato con quince días de antelación a la fecha de finalización del mismo o de cualquiera de sus prórrogas. A su vez, este préstamo devenga un interés variable en función del EBITDA de la prestataria, al cierre de 2025 dichos préstamos se han clasificado en la partida Otros activos financieros del activo corriente del balance de Situación conforme al vencimiento de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene otorgada una garantía a la Sociedad vinculada Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L. tiene prestados. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de Ten Media, S.L. a dicha fecha y, considera que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

8.3 Inversiones financieras a corto plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Clases	Euros	
	Créditos, derivados y otros	
	2025	2024
Otros Activos Financieros	2.115.426	61.014
Total	2.115.426	61.014

En el epígrafe “Otros Activos Financieros” en el ejercicio 2025 se recoge, principalmente el préstamo con la sociedad “Ten Media, S.L.” indicado en la nota 8.2 de esta memoria por importe de 2.058.687 euros, así como fianzas de arrendamientos operativos por importe de 56.739 euros, mientras que en el ejercicio 2024 se registraba principalmente las fianzas de los arrendamientos operativos indicados en la Nota 7.2 y depósitos por un importe de 61.014 euros.

8.4 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Cientes empresas grupo	2.602.795	1.888.420
Cientes empresas asociadas y vinculadas	609.730	315.900
Cientes comerciales	585.715	588.728
Total Cientes por ventas y prestación de servicios	3.798.240	2.793.048
Anticipos al personal	22.865	33.465
Total Otros Deudores	22.865	33.465
Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.821.105	2.826.513

Cientes empresas grupo, así como Cientes empresas asociadas y vinculadas corresponde al importe pendiente de cobro correspondiente a los fees de gestión y otros servicios refacturados a las filiales.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no había dotado importe alguno como provisión por insolvencias.

8.5 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo” corresponde principalmente:

- Cuenta de crédito a corto plazo que mantiene abierta la Sociedad a través de la centralización de fondos instrumentalizada con el traspaso automático diario del saldo de cuentas bancarias de las filiales (véase Nota 15.2), que está remunerada al tipo de interés que marca el mercado.
- Saldos con empresas del grupo por consolidación fiscal que asciende a 1.874.051 euros y 2.008.079 euros respectivamente.
- Dividendos a cobrar de las filiales que ascendían a 2.688.264 y 10.346.691 de euros (véase nota 14 y 15).

8.6 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El saldo en “inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponde principalmente con:

- Participaciones en empresas por importe de 24.551.498 y 24.547.898 euros respectivamente.
- Préstamos participativos por importe 5.598.256 euros (5.598.256 euros en 2024).
- Saldos relativos a las cuentas de crédito que mantiene abierta la Sociedad a través de la centralización de fondos instrumentalizada con el traspaso automático diario del saldo de cuentas bancarias de las filiales (véase Nota 15.2), que está remunerada al tipo de interés que marca el mercado y para las que no se prevé su recuperabilidad a corto plazo por un importe de 6.650.881 euros (3.670.947 euros en 2024).

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente (en Euros):

Ejercicio 2025

Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación		Resultado					Valor en libros
	directa	Indirecta	Capital	Explotación	Neto	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Coste
CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	3.100	948.105	353.669	(313.279)	43.490	3.100
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada Producción Televisión	100%	-	251.340	1.499.095	572.631	413.990	1.237.961	1.918.500
Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión	100%	-	30.000	456.056	12.136	(771.554)	(729.418)	1.124.500
Secuoya Latam Distribution/Granada Tenedora de valores internacionales*	100%	-	329.553	(1.057)	(23.445)	4.970.751	5.276.859	7.570.560
Look&Feel Services/Granada Producción Televisión*	100%	-	9.500	299.288	164.473	(88.657)	85.316	54.500
SECUOYA NEXUS, S.L./Granada* Producción Televisión	100%	-	3.000	1.358.270	531.657	1.245.841	1.780.498	2.419.440
GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada* Eventos y Congresos	100%	-	3.500	-	-	(109.071)	(105.571)	3.500
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión*	100%	-	61.924	(20)	(14)	1.941.193	2.003.102	2.003.116
Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias*	100%	-	603.100	(729)	1.328.670	(794.031)	1.137.739	1.320.000
Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	40,10%	66.121	3.374.998	2.953.167	3.596.503	6.615.791	-
SECUOYA CONTENIDOS,S.L./ Madrid Producción televisión	-	100%	975.000	(211.439)	(316.823)	(1.068.321)	(410.144)	-
Isla de Babel/ Madrid Producción televisión*	-	35%	623.010	-	-	-	-	-
Café Entertainment/ Caceres Producción televisión*	45%	-	3.100	-	-	(2.116)	984	1.163
Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión*	85%	-	3.100	(20)	(20)	(539.629)	(536.550)	2.635
Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión*	25%	-	3.100	-	-	-	3.100	780
Aragón Media/Zaragoza Produccion Audiovisual*	60%	-	3.100	-	-	-	73.769	1.860
ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L./Caceres Producción Audiovisual*	100%	-	3.010	(10,1)	(7,6)	(5.176)	(2.166)	-
Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos	80,59%	-	4.000	(215.637)	(366.144)	(13.667)	(375.811)	509.329
BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L. / Barcelona*	-	80,59%	3.000	(630)	(491)	(13.626)	(11.117)	-
BGL Middle East/ Dubai Instalacion medios técnicos*	-	80,59%	73.429	-	-	17.103	90.532	-
Cbm servicios Televisión/Granada /Producción Audiovisual*	100%	-	3.100	(245.848)	(380.603)	197.229	(180.274)	3.100
Bonsal Producciones/Madrid* Producción Televisión	35%	-	3.100	-	-	-	3.100	1.085
SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión*	-	100%	2.590	348.544	251.570	(73.601)	180.559	-
Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión*	-	100%	23.493	493	23.718	(11.626)	35.585	-
SECUOYA HOLDING PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión*	-	100%	230	386.206	393.488	(80.495)	313.223	-
Secuoya Usa, Inc/Miami/Producción Televisión*	-	100%	38.052	(5.164,0)	60.753,9	(796.992)	(698.186)	-
SECUOYA SERVICIOS CHILE SPA/Chile. Producción Televisión*	-	100%	2.066.305	1.057.449	541.798	3.111.085	5.719.188	-
SECUOYA CHILE SPA/ Chile. Producción televisión*	-	100%	3.047.672	(32.649)	(37.926)	52.537	3.062.283	-
Secuoya QFC/Qatar/ ingeniería audiovisual*	100%	-	-	-	-	-	-	-
SECUOYA PRODUCCIONES CHILE/ Chile. Producción Televisión.	-	100%	54.760	0	0	(13.701)	41.059	-
PROCOBADE/Colombia. Producción Televisión*	-	50%	2.805	-	-	(14.176)	(11.371)	-
Drago Broadcast Services Canarias/Santa Cruz de Tenerife/ Producción Televisión*	-	100%	3.000	(47.939)	(35.981)	(797.121)	(830.102)	-
PI BLANC Produccions/valencia Producción Televisión*	100%	-	3.000	-	0	(6.214)	(3.214)	3.000
Secuoya Ficcion, S.L/Madrid Producción Televisión	37,5%	37,5%	4.800	(2.862.485)	(2.899.059)	6.070.086	3.175.827	2.152.800
Secuoya Studios, S.L./Madrid Producción Televisión*	100%	-	82.602	4.687.504	2.466.064	(904.584)	1.644.083	5.452.680
Secuoya Commercial&distribution, S.L./ Granada distribución audiovisual*	-	75%	3.000	(321.199)	(248.689)	(958.303)	(1.203.992)	-
Xreality/ Madrid/ ingeniería audiovisual*	75%	-	3.000	(484.947)	(415.170)	(590.944)	(1.003.114)	2.250
Montecristo la Serie, S.L./ Canarias/ producción audiovisual*	-	76%	3.000	(467.783)	(352.371)	1.846.070	1.496.698	-
Zorro la Serie, S.L./ Canarias/ producción audiovisual	-	76%	3.000	(5.025.507)	(3.774.856)	5.461.640	1.689.784	-
Drago Euskadi, S.L./ Vizcaya/ Producción Televisión*	-	100%	3.500	(62,67)	(63)	(6.179)	(2.742)	-
Secuoya Studios Stories, S.L./Granada/ Producción Televisión*	80%	-	3.000	30.872	23.772	21.071	47.843	-
Secuoya Studios Cine, S.L./Tenerife/Producción Televisión*	-	100%	3.000	1.093.700	730.621	(379.781,61)	353.840	-
Secuoya Talent&distribution INC/USA*	-	100%	3.047.672,07	(8.232)	(8.232)	(3.761.618,68)	(722.179)	-
Secuoya Studios Services, S.L./Granada/ Producción Audiovisual*	-	100%	3.000	106.800	34.634	(6.107)	31.527	-
True Light, S.L./Madrid Medios técnicos*	100%	-	3.600	0	0	0	3.600	3.600
TOTAL								24.551.498

* Cifras no auditadas

Ejercicio 2024

Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación		Capital	Resultado		Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Valor en libros		
	directa	Indirecta		Explotación	Neto			Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado
CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	3.100	1.152.223	745.055	(543.334)	204.821	3.100	-	-
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada Producción Televisión	100%	-	251.340	1.484.163	708.570	5.420	965.330	1.918.500	-	-
Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión	100%	-	30.000	2.315.770	678.454	(1.450.008)	(741.554)	1.124.500	-	-
Secuoya Latam Distribution/Granada Tenedora de valores internacionales*	100%	-	329.553	2.483.662	2.409.958	2.560.793	5.300.304	7.570.560	-	-
Look&Feel Services/Granada Producción Televisión*	100%	-	9.500	122.558	80.549	(31.206)	58.843	54.500	-	-
SECUOYA NEXUS, S.L./Granada* Producción Televisión	100%	-	8.100	419.955	304.629	(122.744)	189.985	2.419.440	-	-
GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada* Eventos y Congresos	100%	-	3.500	-	-	(109.071)	(105.571)	3.500	-	-
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión*	100%	-	61.924	-	-	1.941.193	2.003.117	2.003.116	-	-
Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias*	100%	-	603.100	(1.476)	595.337	60.631	1.259.068	1.320.000	-	-
Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	40,10%	66.121	3.374.998	2.953.167	3.596.503	6.615.791	-	-	-
SECUOYA CONTENIDOS, S.L./ Madrid Producción televisión	-	100%	975.000	223.497	(84.557)	(983.764)	(93.321)	-	-	-
Isla de Babel./ Madrid Producción televisión*	-	35%	623.010	-	-	-	-	-	-	-
Café Entertainment/ Cáceres Producción televisión*	45%	-	3.100	-	-	(2.116)	984	1.163	-	-
Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión*	85%	-	3.100	(36)	(36)	(539.593)	(536.529)	2.635	-	-
Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión*	25%	-	3.100	-	-	-	3.100	780	-	-
Aragón Media/Zaragoza Produccion Audiovisual*	60%	-	3.100	-	-	-	73.769	1.860	-	-
ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L./Caceres Producción Audiovisual*	100%	-	3.010	-	-	(5.176)	(2.166)	-	-	-
Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos	80,59%	-	4.000	(215.637)	(366.144)	(13.667)	(375.811)	509.329	-	-
BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L. / Barcelona*	-	80,59%	3.000	(630)	(491)	(13.626)	(11.117)	-	-	-
BGL Middle East/ Dubai Instalacion medios técnicos*	-	80,59%	73.429	-	-	17.103	90.532	-	-	-
Cbm servicios Televisión/Granada /Producción Audiovisual*	100%	-	3.100	185.639	94.420	63.473	160.993	3.100	-	-
Bonsai Producciones/Madrid* Producción Televisión	35%	-	3.100	-	-	-	3.100	1.085	-	-
SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión*	-	100%	2.590	(23.144)	(137.607)	(678.792)	(813.809)	-	-	-
Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión*	-	100%	23.493	432.038	(95.298)	9.263	(62.541)	-	-	-
SECUOYA HOLDING PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión*	-	100%	230	21.810	(43.042)	121.955	79.142	-	-	-
Secuoya Usa, Inc/Miami/Producción Televisión*	-	100%	38.052	-	-	(491.308)	(453.256)	-	-	-
SECUOYA SERVICIOS CHILE SPA/Chile. Producción Televisión*	-	100%	2.066.305	(38.927)	5.780	123.018	2.195.103	-	-	-
SECUOYA CHILE SPA/ Chile. Producción televisión*	-	100%	3.047.672	(7.954)	2.539.229	(3.754.394)	1.832.507	-	-	-
Secuoya QFC/Qatar/ ingeniería audiovisual*	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECUOYA PRODUCCIONES CHILE/ Chile. Producción Televisión.	-	100%	54.760	476.942	333.181	407.291	795.232	-	-	-
PROCOBADE/Colombia. Producción Televisión*	-	50%	2.805	-	-	(14.176)	(11.371)	-	-	-
Drago Broadcast Services Canarias/Santa Cruz de Tenerife/ Producción Televisión*	-	100%	3.000	88.208	61.635	(42.208)	22.427	-	-	-
PI BLANC Produccions/valencia Producción Televisión*	100%	-	3.000	-	(3.436)	(2.778)	(3.214)	3.000	-	-
Secuoya Ficción, S.L/Madrid Producción Televisión	37,5%	37,5%	4.800	4.189.140	2.728.141	3.341.945	6.074.886	2.152.800	-	-
Secuoya Studios, S.L/Madrid Producción Televisión*	100%	-	82.602	173.840	21.919	573.498	678.018	5.452.680	-	-
Secuoya Commercial&distribution, S.L./ Granada distribución audiovisual*	-	75%	3.000	(268.754)	(369.309)	(588.994)	(955.303)	-	-	-
Xreality/ Madrid/ ingeniería audiovisual*	75%	-	3.000	(452.827)	(368.883)	(222.061)	(587.944)	2.250	-	-
Montecristo la Serie, S.L./ Canarias/ producción audiovisual*	-	76%	3.000	846.429	634.822	1.422.229	2.060.051	-	-	-
Zorro la Serie, S.L./ Canarias/ producción audiovisual	-	76%	3.000	4.340.047	3.045.430	4.841.817	7.890.247	-	-	-
Drago Euskadi, S.L./ Vizcaya/ Producción Televisión*	-	100%	3.500	(172,85)	(2.582)	(3.597)	(2.679)	-	-	-
Secuoya Studios Stories, S.L./Granada/ Producción Televisión*	-	80%	3.000	2.050.558	1.256.582	(10.741)	1.248.841	-	-	-
Secuoya Studios Cine, S.L./Tenerife/Producción Televisión*	-	100%	3.000	(9.034)	(16.413)	-	(13.413)	-	-	-
Secuoya Talent&distribution INC/USA*	-	100%	-	(2.005)	(2.005)	(83,91)	(2.089)	-	-	-
Secuoya Studios Services, S.L./Granada/ Producción Audiovisual*	-	100%	3.000	(213.234)	(259.192)	(537.929)	(794.121)	-	-	-
TOTAL								24.547.898		

* Cifras no auditadas

Ninguna de las Sociedades aquí indicadas cotiza en Bolsa.

La Sociedad evalúa de forma periódica la recuperabilidad de sus inversiones financieras en empresas del Grupo descritas en el cuadro anterior, considerando cada empresa del Grupo y las relaciones de servicios formalizadas internamente entre las Sociedades con la misma actividad. Para determinar los cálculos de los posibles deterioros existentes, la Sociedad utiliza el plan estratégico del negocio, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Las hipótesis claves sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se refieren principalmente a la evolución de ingresos y de costes. El resto de las hipótesis se basan en la experiencia pasada y en proyecciones razonables aprobadas por la Dirección de la Sociedad y actualizadas en función de la evolución del mercado.

Estas proyecciones de flujos están elaboradas para un horizonte temporal de cinco años. A partir del quinto año se establece una tasa de crecimiento anual de entre el 1,5-2%.

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. Para el cálculo de la tasa se considera el coste actual del dinero y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica (España), utilizando en 2025 y 2024 unas tasas de descuento futuras aproximadamente de 11,5%.

El detalle de los préstamos participativos que la Sociedad tiene concedidos a sociedades participadas es el siguiente:

PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
CBMEDIA 2 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	50.000	50.000
BIENVENIDO GIL, S.L.	1.168.256	1.168.256
SECUOYA CONTENT DISTRIBUTION, S.L.	500.000	500.000
SECUOYA CONTENIDOS S.L.	600.000	600.000
DRAGO BROADCAST SERVICES, S.L.	3.100.000	3.100.000
2BLE FILO PRODUCCIONES, S.L.	142.000	142.000
NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L.	38.000	38.000
TOTAL	5.598.256	5.598.256

Los préstamos participativos vencen en 2027 y tienen un tipo de interés variable, devengados en función del cumplimiento de ratios financieros.

En el ejercicio 2025 y 2024 las principales operaciones societarias llevadas a cabo por el Grupo han sido las siguientes:

Ejercicio 2025

- Con fecha 5 de mayo de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Caldas la Serie, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 5 de mayo de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada El homenaje la Serie, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 8 de mayo de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Sobre un fuego, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 6 de junio de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Stories, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada El laberinto de las mariposas, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 6 de junio de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Azucena la película, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 6 de junio de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Bromelia la Serie, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 4 de julio de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Case productions, S.L. con una participación del 50%.

- Con fecha 30 de julio de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Clavel, la película, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 11 de septiembre de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Radicales, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 21 de noviembre de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha adquirido el 95% de la Sociedad Control la serie, S.L.
- Con fecha 17 de diciembre de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Enebro la película, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 17 de diciembre de 2025, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios Cine, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Tres en raya la película, S.L. con una participación del 95%.

Ejercicio 2024

- El 29 de enero de 2024 la sociedad dependiente del grupo, Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S. constituyo la sociedad Guayacan Services, S.A.S con una participación del 100%.
- En enero de 2024 se revocaron los pactos parasociales firmados por la filial del grupo Secuoya Ficción y un tercero para la gestión de la sociedad Zorro La Serie, S.L., pasando a tener el control sobre la misma.
- El 04 de marzo de 2024 la sociedad dependiente del grupo, Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S. constituyo la sociedad Cocora Broadcast Services, S.A.S con una participación del 100%.
- Con fecha 30 de abril de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido la sociedad Secuoya Studios Cine, S.L. con una participación del 100%.
- Con fecha 11 de enero de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Piorno films, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 11 de enero de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada La isla del hilo rojo, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 30 de abril de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Ficción, S.L. ha constituido junto con un socio externo la sociedad asociada Arcadia la Serie, S.L. con una participación del 95%.
- Con fecha 30 de abril de 2024, la sociedad dependiente del Grupo, Secuoya Studios, S.L. ha adquirido el 95% de la sociedad Jacaranda Films, S.L. por 2.850 euros.

De acuerdo con las exigencias del artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha cumplido con el requisito de notificar a todas las Sociedades sobre las que mantiene una participación superior al 10%, o si ya poseía esta participación, ha comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 5%.

8.7 Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera y supervisada por el Consejo de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 12. Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene un capital circulante positivo por importe de 51,2 millones de euros (capital circulante positivo de 38,91 millones de euros en 2024).

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A 31 de diciembre de 2025 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 79 % (85,60% en el ejercicio 2024).

Derivados financieros

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene contrato el siguiente derivado:

Instrumento	Vencimiento	Tipo	Euros	
			Nominal	Valor razonable 31.12.25 (pasivo)
SWAP BANCOS SABADELL	31/12/2029	2,77	46.176.203	682.312

Instrumento	Vencimiento	Tipo	Euros	
			Nominal	Valor razonable 31.12.24 (pasivo)
SWAP BANCOS SABADELL	31/12/2029	2,77	46.176.203	1.208.611

La Sociedad ha optado por no aplicar contabilidad de cobertura y ha valorado el instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados (nivel 3).

8.8 Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue (en euros):

31/12/2025	Activos a coste amortizado	Total
Ingresos financieros coste amortizado	61	61
Diferencias netas tipo de cambio	27.533	27.533
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	27.594	27.594

31/12/2024	Activos a coste amortizado	Activos financieros valorados a valor razonables con cambios en cuenta de resultados	Total
Ingresos financieros coste amortizado	314.083	-	314.083
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	(39.388)	(39.388)
Diferencias netas tipo de cambio	237.773	-	237.773
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	551.856	(39.388)	512.468

8.9 Clasificación de los activos financieros por vencimiento

El detalle por vencimientos de los activos financieros clasificados en el largo plazo es el siguiente, en euros

Ejercicio 2025

31/12/2025	2027	2029 y siguientes	Total
Grupo			
Créditos	5.598.256	-	5.598.256
Otros activos financieros	6.650.881	-	6.650.881
No Vinculadas			
Otros activos financieros	-	121.180	121.180
TOTAL	12.249.137	121.180	12.370.317

Ejercicio 2024

31/12/2024	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Grupo				
Créditos	-	5.598.256	-	5.598.256
Otros activos financieros	3.670.947	-	-	3.670.947
Vinculadas				
Créditos	2.058.687	-	-	2.058.687
No Vinculadas				
Otros activos financieros	-	-	121.180	121.180
TOTAL	5.729.634	5.598.256	121.180	11.449.070

9 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Caja y bancos	372.741	390.463
total	372.741	390.463

Todos los saldos son de libre disposición.

La Sociedad realizó durante el ejercicio 2024 operaciones de inversión que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes al efectivo. Concretamente, la Sociedad adquirió inmovilizado material en arrendamiento financiero por importe de 889.900 euros (véase nota 7).

10 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio 2025 el capital social de la Sociedad asciende a 100.921 euros, representado por 8.073.574 acciones de igual clase y serie, de 0,0125 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio 2025 los accionistas de la Sociedad con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

Sociedad	% Participación	% Participación
	31/12/2025	31/12/2024
Sacromonte Inversiones, S.A.	78,69%	74,94%
Simres Trade, S.A.	20,00%	20,00%
	98,69%	94,94%

Las acciones de la Sociedad comenzaron a cotizar en BME Growth el 28 de julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al 31 de diciembre de 2025 de 31 euros (17,90 euros al 31 de diciembre de 2024), gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

10.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 esta reserva de encontraba completamente constituida por importe de 20.184 euros.

10.2 Reservas Voluntarias

Esta reserva es de libre disposición.

A 31 de diciembre de 2025 el importe de las reservas voluntarias ascendía a 19.490.613 euros (9.069.632 euros a 31 de diciembre de 2024). La Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada con fecha 5 de junio de 2024 aprobó la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias, por importe máximo de dos millones cuatrocientos veintidós mil setenta y tres euros (2.422.073 euros), que fue pagado en los meses de junio y diciembre de 2024.

10.3 Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias a Diciembre 2025	0,66%	53.082	0,0125	8,49	450.908
	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias a Diciembre 2024	0,79%	59.549	0,0125	8,38	499.026

La finalidad de dichas acciones propias es la de dotar de liquidez al BME Growth, tal y como establece la Circular 10/2016 del propio BME Growth.

A lo largo del ejercicio 2025 se han comprado 687 acciones propias con un valor neto de 17.226 euros (836 acciones con un valor neto de 11.176 euros en 2024) y unas ventas de 7.154 acciones propias con valor neto de 162.670 euros en el ejercicio 2025 (16.694 acciones propias con un valor neto de 222.866 euros fueron vendidas en 2024).

11 PROVISIONES

Los movimientos correspondientes al epígrafe "Provisiones" durante los ejercicios 2025 y 2024, han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.2024	Dotaciones	Saldo a 31.12.2025
Retribuciones a empleados	655.000	163.750	818.750
Total provisiones no corrientes	655.000	163.750	818.750

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, celebrada el 24 de octubre de 2023, aprobó la implantación de un nuevo Plan de Retribución variable a largo plazo dirigido a determinados directivos y personal clave del Grupo. El Plan de Retribución se configura como un incentivo variable a largo plazo vinculado al desempeño del Grupo. La duración del Plan es el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2027. La liquidación a los beneficiarios deberá realizarse cuando se hayan efectuado las comprobaciones adecuadas de los datos económicos de referencia, siempre antes del 30 de junio de 2028. Los Beneficiarios deben mantener su relación profesional con el Grupo durante los años de vigencia del Plan. Los objetivos que serán evaluados para la liquidación del Plan están basados en los resultados que alcance el grupo antes de impuestos durante el periodo del Plan. Los Beneficiarios tendrán derecho a obtener una cantidad cuyo importe dependerá de la consecución de los objetivos

financieros establecidos en el Plan, así como del cumplimiento del requisito de permanencia. El importe de las retribuciones a las que tengan derecho los Beneficiarios bajo el Plan de Retribución se pagará 100% en efectivo.

12 PASIVOS FINANCIEROS

12.1 Clasificación de los pasivos por categorías y clases

	Euros					
	2025			2024		
	No Corriente	Corriente	Total	No Corriente	Corriente	Total
Pasivos financieros a coste amortizado:						
Deudas con entidades de crédito	52.838.354	12.517.988	65.356.342	54.379.999	6.221.807	60.601.806
Otros pasivos financieros empresas grupo, asociadas y vinculadas	15.203.710	6.250.575	21.454.285	2.003.012	8.783.846	10.786.858
Otros pasivos financieros con no vinculadas	-	22.042	22.042	-	9.042	9.042
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:						
Proveedores y acreedores	-	1.281.402	1.281.402	-	1.133.103	1.133.103
Pasivos por arrendamiento (ver Nota 7.2)	552.281	166.239	718.520	719.147	157.951	877.098
Pasivos financieros a valor razonable:						
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 8.7)	682.312	-	682.312	1.208.612	-	1.208.612
Total	69.276.657	20.238.246	104.811.020	58.310.770	16.305.749	104.811.020

12.2 Deudas con entidades de crédito

El saldo de las cuentas de los epígrafes “Deudas a Corto plazo y a Largo Plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2025

	Límite	Corriente	No corriente	Total	Vencimiento
Préstamo sujeto a covenants	70.000.000	2.483.438	39.907.473	42.390.910	2029
Otros préstamos	19.094.071	8.026.385	17.125	8.043.510	2026-2027
Pólizas de crédito	19.505.000	2.008.165	12.913.756	14.921.922	2026-2029
Total		12.517.988	52.838.354	65.356.342	

Ejercicio 2024

	Límite	Corriente	No corriente	Total	Vencimiento
Préstamo sujeto a covenants	70.000.000	2.483.438	42.065.447	44.548.884	2029
Otros préstamos	10.794.071	2.762.610	689.641	3.452.252	2026-2027
Pólizas de crédito	12.600.670	975.759	11.624.911	12.600.670	2025-2026
Total		6.221.807	54.379.999	60.601.806	

El epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del cuadro anterior incluye principalmente:

Préstamo sujeto a covenants

Contrato de financiación de hasta 70 millones de euros reembolsables formalizado el 28 de diciembre de 2020. Con fecha 13 de julio de 2023, se firmó novación del mismo por el que se acuerda la ampliación del vencimiento del préstamo, fijado para el 28 de diciembre de 2029. El coste financiero de la novación ascendió a 430 miles de euros. De dicho contrato el Grupo ha dispuesto a 31 de diciembre de 2025 de 50 millones de euros (50 millones de euros en 2024), quedando pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2025 43,7 millones de euros. El coste amortizado asciende a 42,39 millones de euros (44,55 millones de euros en 2024). El tipo de interés medio de este contrato es del Euribor más un margen de mercado.

El Grupo está obligado al cumplimiento de un ratio de cobertura del servicio de la deuda y un ratio de Deuda Bruta/Ebitda. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que se cumplen estos ratios financieros a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. Como garantía del mismo la Sociedad Dominante ha pignorado las participaciones de las “filiales materiales” según se define en dicho contrato de financiación (véase nota 18).

El valor razonable a 31 de diciembre de 2025 asciende a 38,38 millones de euros (38,86 millones en 2024) (nivel 3).

Otros préstamos

Se incluyen préstamos por importe de 8,04 millones de euros con un interés medio de 3,31% a 31 de diciembre de 2025 (3,04 millones de euros con un interés medio de 2,89% a 31 de diciembre de 2024).

El valor razonable a 31 de diciembre de 2025 asciende a 8 millones de euros (3,3 millones en 2024) (nivel 3).

Pólizas de crédito

Pólizas de crédito contratadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2025 presentan un límite máximo de 19.505.000 euros con un interés medio de 4,22% (12.600.670 euros con un interés medio de 4,24% en 2024). Al cierre del ejercicio 2025 las pólizas estaban dispuestas en 14.921.920 euros (12.600.669 euros en 2024), de las cuales 12.913.756 euros están clasificadas al largo plazo dado que tienen un vencimiento superior al año (11.624.911 euros en 2024).

El valor razonable a 31 de diciembre de 2025 asciende a 13.579.073 (11.689.385 en 2024).

Pólizas de descuento

Pólizas de descuento y anticipo de facturas contratadas por la Sociedades. Al cierre del ejercicio 2025 presentaban un límite máximo de 18.645.000 euros con un interés medio de 4,18%, no estando dispuestas al cierre del ejercicio 2025 (límite máximo de 18.645.000 euros con un interés medio de 4,18% al cierre del ejercicio 2024, no estando dispuestas al cierre de ese ejercicio).

Programa Pagarés

Con fecha 12 de septiembre de 2025 el Grupo ha registrado un nuevo programa de pagarés en el Mercado de Alternativa de Renta Fija por un importe máximo de 75.000 miles de euros (sin emisiones a 31 de diciembre de 2025), que le permite al Grupo diversificar su financiación a corto plazo (hasta 24 meses) y potenciar su crecimiento.

Clasificación por vencimiento

Ejercicio 2025

	Euros	
	No corriente	Total
2027	2.173.472	2.173.472
2028	2.157.975	2.157.975
2029	48.506.907	48.506.907
	52.838.354	52.838.354

Ejercicio 2024

	Euros	
	No corriente	Total
2026	14.468.651	14.468.651
2027	2.812.775	2.812.775
2028	2.483.437	2.483.437
2029 y siguientes	34.615.136	34.615.136
	54.379.999	54.379.999

12.3 Otros pasivos financieros

El epígrafe Otros pasivos financieros empresas del grupo, asociadas y vinculadas al cierre del ejercicio 2025 y 2024 registra, principalmente, los saldos generados con empresas del Grupo por la cuenta centralizadora de efectivo que las Sociedades del Grupo disponen (véase Nota 8.2), así como los saldos acreedores por empresas del grupo por la consolidación fiscal que asciende a 3.355.049 euros (819.706 euros en 2024). Estas cuentas se utilizan principalmente para liquidar tanto operaciones comerciales entre compañías como para liquidar los pagos derivados de impuestos por parte de la matriz del Grupo fiscal por estar en régimen de consolidación fiscal. Se registran en el largo plazo los importes que los Administradores de la Sociedad consideran que no serán exigibles por las filiales del Grupo en el corto plazo.

12.4 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de las cuentas del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente (euros):

Categorías	Clases	Derivados y otros	
		31/12/2025	31/12/2024
Pasivo financiero a coste amortizado			
Grupo			
proveedores		14.478	13.656
Vinculadas			
Proveedores		609.247	548.134
No Vinculadas			
Proveedores		657.677	571.313
Remuneraciones pendientes de pago		85	-
Total		1.281.487	1.133.103

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe Proveedores recoge el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por la Sociedad.

12.5 Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue (en euros):

31/12/2025	Pasivo financiero a coste amortizado	Pasivo financiero a valor razonable	Total
Gastos financieros coste amortizado	5.442.181		5.442.181
Variación en el valor razonable de los instrumentos financieros	-	(526.300)	(526.300)
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	5.442.181	(526.300)	4.915.881

31/12/2024	Pasivo financiero a coste amortizado	Pasivo financiero a valor razonable	Total
Gastos financieros coste amortizado	5.837.344		5.837.344
Variación en el valor razonable de los instrumentos financieros	-	1.208.612	1.208.612
Ganancias / (Pérdidas) en P&L	5.837.344	1.208.612	7.045.956

13 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

	Euros			
	2025		2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Administraciones Públicas acreedoras:				
Hacienda Pública acreedora por IVA	(1.039.878)	-	(1.372.793)	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF e IRC	(18.764)	-	(32.550)	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(47.202)	-	(67.571)	-
Administraciones Públicas acreedoras	(1.105.844)	-	(1.472.914)	-
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	(16.980)		(591.754)	-
Administraciones Públicas deudoras:				
Hacienda Pública deudora por otros impuestos	32.867	-	-	-
Hacienda Pública IVA soportado diferido	5.454	-	4.555	-
Hacienda Pública deudora por IVA	12.484	-	11.862	-
Administraciones Públicas deudoras	50.806	-	16.417	-
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	-	-	24.954	-
Activos por impuestos diferidos	-	2.317.306	-	959.325
Total neto	(1.072.018)	2.317.306	(2.023.297)	959.325

El detalle por sociedad de los créditos y débitos entre empresas del grupo consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de tributación consolidada, y que se registran dentro de los epígrafes Inversiones con empresas del grupo y asociadas a corto plazo y Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo del balance de situación, es el siguiente:

Saldos deudores

Sociedad	31.12.2025	31.12.2024
Cbmedia servicios de produccion, S.L.	122.341	247.255
Look&Feel estilismo y peluqueria, S.L.	50.513	23.519
Drago Broadcast Services, S.L.	-	119.486
Jacaranda Films, S.L.	91.468	-
Montecristo, la serie, S.L.	3.021	
Coartada, La serie, S.L.	6.738	
Secuoya Nexus, S.L.	127.218	101.604
Secuoya Studios, S.L.	822.132	7.306
Cbm servicios audiovisuales, S.L.	199.321	241.849
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	16.643	947
Cbm servicios de television, S.L.	11.465	31.663
Bienvenido Gil, S.L.	243.348	-
Secuoya Holding Latam, S.L.	-	16.610
Secuoya Studios Stories, S.L.	179.843	418.861
Secuoya Ficción, S.L.	-	798.979
total	1.874.051	2.008.079

Saldos acreedores

Sociedad	31.12.2025	31.12.2024
Secuoya Holding Latam, S.L.	7.815	-
Acc producciones audiovisuales, S.L.	2	-
Zorro, la Serie, S.L.	579.892	241.697
Bienvenido Gil, S.L.	-	122.385
Secuoya Contenidos, S.L.	95.138	25.676
Montecristo	-	94.347
Pi Blanc producciones, S.L.	-	1.145
BGL Technologies, S.L.	30	23
Granada Convention Bureau, S.L.	63	-
Lentisco Producciones, S.L.	137.888	-
Hermosa y valiente, S.L.	285.929	-
La isla del hilo rojo S.L.	271.279	-
Piorno films S.L.	109.115	-
Los 39 la serie S.L.	271.604	-
Terra alta la serie S.L.	264.140	-
Arcadia, la serie S.L.	189.340	-
Secuoya Ficción, S.L.	543.404	-
Secuoya Cine, S.L.	126.748	5.471
Secuoya Studios Services, S.L.	11.994	86.397
Xreality, S.L.	137.092	119.462
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L	5	-
Drago Broadcast Services, S.L.	240.673	-
Secuoya Commercial&distribution, S.L.	82.896	123.103
total	3.355.047	819.706

13.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

31 de diciembre de 2025	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos			4.772.080
Impuesto de Sociedades			165.083
Diferencias Permanentes:	225.988	(4.224.650)	(3.998.662)
Base imponible fiscal	225.988	(4.224.650)	938.501

Ejercicio 2024

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos			10.323.655
Impuesto de Sociedades			157.380
Diferencias Permanentes:	717.902	(9.829.347)	(9.111.445)
Diferencias Temporales			
- Ajuste por amortización	-	(14.749)	(14.749)
- Ajuste por Gastos Financieros	-	(2.570.006)	(2.570.006)
Base imponible fiscal	717.902	(12.414.102)	(1.215.165)

Las diferencias permanentes disminuciones de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden principalmente con los dividendos recibidos de empresas del Grupo por 4.470 miles de euros y 10.346 miles de euros respectivamente.

Las diferencias permanentes aumentos de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden principalmente a donaciones por 193 miles euros y 550 miles de euros respectivamente.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente

deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

13.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado contable antes de impuestos consolidado	4.937.163	10.481.035
Diferencias Permanentes	(3.998.662)	(9.111.445)
Cuota al 25%	(234.625)	(342.398)
Ajustes por activos fiscales ejercicios anteriores	(7.657)	(7.657)
Deducción por donaciones	77.199	192.675
Total (gasto) / ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(165.083)	(157.380)

13.4 Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	31/12/2025	31/12/2024
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	234.625	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(69.542)	(157.380)
Total gasto por impuesto	165.083	(157.380)

13.5 Activos por impuestos diferidos registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante los ejercicios 2025 y 2024 corresponde a créditos fiscales activados y su detalle es el siguiente (en euros):

	31/12/2024	Altas	Bajas	31/12/2025
Diferencias temporarias (impuestos anticipados):				
Bases imponibles negativas	310.809	-	(130.442)	180.367
BINS Grupo DA 19ª LIS	639.665	1.555.151	(62.312)	2.132.504
Deducciones y otros	8.851	3.242	(7.658)	4.435
Total activos por impuesto diferido	959.325	1.558.393	(200.412)	2.317.306

	31/12/2023	Altas	Bajas	Otros	31/12/2024
Diferencias temporarias (impuestos anticipados):					
Bases imponibles negativas	855.827	-	(316.118)	(228.900)	310.809
BINS Grupo DA 19ª LIS	190.816	467.931	(19.082)	-	639.665
Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible	14.243	-	(46.090)	31.847	-
Gastos financieros no deducibles	642.501	-	(642.501)	-	-
Deducciones y otros	49.925	207.095	(316.577)	68.408	8.851
Total activos por impuesto diferido	1.753.312	675.026	(1.340.368)	(128.645)	959.325

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad aplicó en su totalidad el activo por impuesto diferido correspondiente a los gastos financieros no deducibles.

A 31 de diciembre de 2025 el importe de las bases imponibles negativas que la Sociedad tiene activadas pendientes de compensar de ejercicios anteriores asciende a 721.468 euros (1.243.236 euros a 31 de diciembre de 2024), que corresponde a una cuota de 180.367 euros (310.809 euros a 31 de diciembre de 2024) y han sido generadas en el ejercicio 2020 por sociedades incluidas en el Grupo Fiscal.

Los activos por impuesto diferido indicado anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que se cumplen las condiciones para su reconocimiento contable. La Sociedad no dispone de activos por impuestos diferidos adicionales pendientes de registrar.

13.6 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abierto a inspección desde 2021 para el Impuesto de Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación los ejercicios abiertos son de 2022 en adelante.

Durante el ejercicio 2024 derivado de una actuación inspectora limitada del impuesto de sociedades de 2017, se puso de manifiesto un pasivo contingente derivado de la no deducibilidad del deterioro de un intangible y cuyo impacto asciende a 147.502 euros, los cuales se imputaron contra reservas de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

14 INGRESOS Y GASTOS

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024 obedece a la recepción de dividendos y a la prestación de servicios a las distintas empresas del Grupo, así como a servicios relacionados con la actividad del Grupo.

El detalle del Importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

Categorías	31/12/2025	31/12/2024
GRUPO		
Dividendos Recibidos	4.447.000	10.346.681
Otros Servicios	6.342.876	5.992.010
Ingresos Financieros	4.866.077	3.982.612
VINCULADAS		
Otros Servicios	554.863	1.099.839
Ingresos Financieros	280.902	2.135.705
NO VINCULADAS		
Otros Servicios	50.623	1.241
Total	16.542.341	23.558.088

De las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad el 96% se han realizado con entidades nacionales y el 4% restante con entidades latinoamericanas.

Todos los ingresos de la Sociedad se reconocen a lo largo del tiempo.

14.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, que asciende 100.851 euros (127.223 al 31 de diciembre de 2024), corresponde principalmente a trabajos realizados puntualmente por empresas del Grupo y asociadas, realizadas todas en territorio nacional.

14.3 Gasto de personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente (en euros):

	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos, salarios y asimilados	2.091.188	2.480.351
Seguridad Social a cargo de la empresa	524.488	488.825
Otras cargas sociales	18.482	14.427
Total	2.634.158	2.983.603

A 31 de diciembre de 2025 "sueldos y salarios" incluye 163.750 euros (655.000 euros en el ejercicio 2024) relativos al Plan de Retribución variable véase Nota 11.

15 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

15.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025			
	Socios	Otras Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de Servicios	-	6.342.876	554.863	6.897.739
Ingresos Financieros	-	4.866.077	280.902	5.146.979
Dividendos Recibidos (Nota 8.4)	-	4.447.000	-	4.447.000
<i>Total Importe neto cifra de negocios</i>	-	<i>15.655.953</i>	<i>835.765</i>	<i>16.491.718</i>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	1.882.775	92.283	1.975.058
<i>Total otros ingresos de explotación</i>	-	<i>1.882.775</i>	<i>92.283</i>	<i>1.975.058</i>
Total Ingresos	-	17.538.728	928.048	18.466.776
Recepción de servicios	-	386.593	2.152.661	2.539.254
Retribución Consejeros	20.000	-	31.200	51.200
Total Gastos	20.000	386.593	2.183.861	2.590.454

	2024			
	Socios	Otras Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de Servicios	-	5.992.010	1.099.839	7.091.849
Ingresos Financieros	-	3.982.612	2.135.705	6.118.317
Dividendos Recibidos (Nota 8.4)	-	10.346.681	-	10.346.681
<i>Total Importe neto cifra de negocios</i>	-	<i>20.321.303</i>	<i>3.235.544</i>	<i>23.556.847</i>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	358	1.725.072	95.640	1.821.070
<i>Total otros ingresos de explotación</i>	<i>358</i>	<i>1.725.072</i>	<i>95.640</i>	<i>1.821.070</i>
Total Ingresos	358	22.046.375	3.331.184	25.377.917
Recepción de servicios	56.128	386.593	1.298.108	1.740.829
Retribución Consejeros	12.000	-	12.000	24.000
Total Gastos	68.128	386.593	1.310.108	1.764.829

Todas las operaciones con partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

15.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos deudores y acreedores en el balance con partes vinculadas se recogen en las notas 8.4, 8.5, 8.6, 12.3 y 12.4.

15.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2025 y 2024 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus correspondientes filiales clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Alta dirección	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos	2.170.416	1.841.017
Dietas	48.265	42.946
TOTAL	2.218.681	1.883.963

Consejo de administración	31/12/2025	31/12/2024
Otros conceptos	1.050.820	794.310
Retribución por asistencia al consejo	20.000	24.000
TOTAL	1.070.820	818.310

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad y el resto de los miembros del comité de dirección de la compañía.

El Comité de dirección de la compañía está compuesto por un total de 15 personas, que ocupan los puestos directivos de la compañía, de los cuales 5 pertenecen a Secuoya, Grupo de comunicación, S.A. y el resto a filiales de esta.

La Sociedad tiene contratados seguros de responsabilidad civil de Administradores y directivos, el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores y la Alta Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones, por importe de 6.380 euros.

Con fecha 24 de octubre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un plan de retribución variable para los miembros del Comité de Dirección y personal clave del Grupo condicionada al cumplimiento de determinados objetivos financieros durante el periodo 2024-2027. Las liquidaciones de dichas retribuciones se llevarán a cabo dentro de los seis meses siguientes a la fecha de finalización del periodo (véase Nota 11).

15.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que, aparte de lo comentado más abajo, no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L. y FIESXI INVERSIONES, S.L., han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés del Grupo al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

Por otro lado, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L. y FIESXI INVERSIONES, S.L. también han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés del Grupo al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad Roots Desarrollos Constructivos, S.L. dedicada a la explotación de platós.

16 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

17 OTRA INFORMACIÓN

17.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2025	2024
Directivos	8	7
Personal técnico y mandos intermedios	38	36
Personal operativo	3	3
Total	49	46

La Sociedad no tenía empleados con discapacidad mayor o igual al 33% durante el ejercicio 2025 y 2024.

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2025 y 2024 detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombre	Mujeres
Directivos	7	-	7	1
Personal técnico y mandos intermedios	20	19	22	28
Personal operativo	1	1	2	1
Total	28	20	31	30

Todos los administradores del Consejo de Administración son varones y está compuesto por nueve representantes y un secretario no consejero.

17.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2025 y 2024 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., y por empresas pertenecientes a la red de KPMG han sido los siguientes (en euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor principal	
	2025	2024
Servicios de Auditoría	60.425	60.540
Otros Servicios Relacionados con la Auditoría	30.855	30.235
Total Servicios Auditoría y Relacionados	91.280	90.775

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2025 y 2024, con independencia del momento de su facturación.

17.3 Información sobre aplazamientos de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	31/12/2025	31/12/2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	31	27
Ratio de operaciones pagadas	27	24
Ratio de operaciones pendientes de pago	49	43
	Euros	
Total pagos realizados	6.197.364	5.458.305
Total pagos pendientes	1.281.402	1.133.103

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

	2025	2024
	Euros	Euros
Volumen monetario	5.316.719	4.787.595
Total pagos realizados	6.197.364	5.458.305
%Volumen monetario sobre total pagos	85,79%	87,71%
	Número de facturas	Número de facturas
Número de facturas	1.679	1.632
Total número de facturas	2.395	1.939
% Número de facturas sobre total	70,10%	84,17%

18 GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, las garantías prestadas a la Sociedad por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 239.384 euros y 239.384 euros respectivamente. La Sociedad considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, como consecuencia de dichas garantías.

Como garantía del préstamo de financiación comentado en la Nota 12 la Sociedad ha concedido las participaciones de las siguientes filiales:

- Secuoya Nexus
- Secuoya Contenidos
- CBM Servicios Audiovisuales
- Secuoya Holding Latam
- Cbmedia servicios de producción
- Vnews Agencia de Noticias
- Drago Broadcast Services
- Look&Feel, estilismo, maquillaje y peluquería.
- Secuoya producciones chile, SPA
- Bienvenido Gil, S.L.
- Secuoya Servicios Chile, SPA
- Secuoya Chile Spa
- Secuoya Ficción, S.L.
- Secuoya Studios, S.L.
- Secuoya, grupo de comunicación, S.A.S
- Zorro la Serie, S.L.
- La Isla del Hilo Rojo, S.L.
- Arcadia la Serie, S.L.
- Hermosa y Valiente, S.L.
- Terra Alta la serie, S.L.
- Jacaranda, S.L.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad otorgaba una garantía a la Sociedad vinculada Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L. tiene presentados. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de Ten Media, S.L. a dicha fecha y teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por Ten Media, S.L. durante el ejercicio 2017 y que sustentaron la aprobación de un nuevo plan de negocio, considera que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

19 HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos relevantes que deban ser mencionados entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Secuoya Grupo de Comunicación
Informe de Gestión
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
El 31 de diciembre de 2025

BASE PARA ELABORACION DEL INFORME DE GESTIÓN

El Informe de gestión del ejercicio 2025 incluye la información que da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se establece el contenido del informe de gestión que se formula conjuntamente con las cuentas anuales de la Sociedad.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio 2025, en el marco del mercado audiovisual en el que operan principalmente las filiales de la Sociedad, se han producido diversos hitos que han afectado tanto al mercado como al negocio que se resumen del siguiente modo:

1. Situación del Mercado Audiovisual

1.1 Tendencias de Mercado

El sector audiovisual global se encuentra en una fase de crecimiento sostenido, consolidándose como una industria estratégica dentro de la economía global y avanzando hacia un modelo cada vez más industrializado, en el que la eficiencia operativa, la escala y la sostenibilidad financiera adquieren una relevancia creciente.

A nivel global, la industria del entretenimiento y los medios presenta una evolución positiva, con previsiones de crecimiento anual compuesto cercanas al 4% hasta 2028, impulsadas principalmente por el desarrollo del vídeo bajo demanda. En este contexto, se espera que los ingresos del vídeo OTT superen los 200.000 millones de dólares en 2028, en un entorno en el que el streaming representa una parte mayoritaria del mercado global (PwC, *Global Entertainment & Media Outlook 2024–2028*).

El dinamismo del sector se refleja también en la capacidad de producción global, con miles de series y largometrajes producidos anualmente y más de un millón de horas de contenido generadas a nivel mundial. En conjunto, la industria audiovisual realiza una aportación relevante al PIB global y genera millones de empleos directos e indirectos, consolidándose como una de las principales industrias creativas a escala internacional.

En este contexto, España se ha consolidado como uno de los principales polos de producción audiovisual a nivel internacional. Actualmente, ocupa la tercera posición en Europa y la quinta a nivel global en exportación audiovisual (Observatorio Audiovisual Europeo), situándose además entre el segundo y el tercer país exportador de contenido audiovisual del mundo (Observatorio Audiovisual Europeo). El contenido español representa aproximadamente el 7% del consumo global en plataformas (PwC, *Entertainment & Media Outlook España*).

Asimismo, España aporta en torno al 12% de las producciones europeas y el 15% de las horas de contenido (Observatorio Audiovisual Europeo), y se ha posicionado durante los últimos cinco años entre los tres principales países europeos en número de títulos de ficción encargados por plataformas de streaming, consolidándose como un hub creativo, productivo y de inversión.

Este posicionamiento se refuerza por su capacidad de generar contenido con impacto global, situándose entre los tres países del mundo que más ingresos generan en streaming con contenido no anglosajón (Parrot Analytics – ICEX). Además, España supera los 5.360 títulos disponibles en plataformas europeas (Real Instituto Elcano).

El sector audiovisual tiene, además, un impacto económico relevante en España. En 2024, contribuyó con aproximadamente 6.200 millones de euros al PIB, lo que supone un crecimiento del 9,8% respecto al año anterior (PwC, *Entertainment & Media Outlook España*). A nivel europeo, la industria genera cerca de 87.000 millones de euros (Eurostat), y en España emplea a más de 70.000 personas de forma directa y 40.000 de manera indirecta (Observatorio Audiovisual Europeo).

En términos de actividad productiva, España ha registrado un crecimiento significativo en los últimos años. En 2024, se produjeron 67 series de ficción (+26,4% vs. 2023) (Observatorio Audiovisual Europeo), 182 largometrajes (+12%) (ICAA) y 14.200 horas de contenido (+18%) (PwC, *Entertainment & Media Outlook España*).

En conjunto, estas dinámicas reflejan un sector cada vez más competitivo, en el que el crecimiento está impulsado por la capacidad de desarrollar contenidos locales con ambición internacional. En este contexto, los proyectos

audiovisuales más competitivos requieren no solo talento creativo, sino también estructuras de financiación avanzadas que permitan su desarrollo, producción y explotación en mercados globales.

2. Evolución de la Sociedad

Durante el ejercicio 2025, Secuoya Content Group ha consolidado su posicionamiento como uno de los principales grupos independientes de producción audiovisual en habla hispana, reforzando su modelo de crecimiento sostenido y su capacidad para competir en el entorno global.

El Grupo ha alcanzado en 2025:

- **Ingresos:** 123 millones de euros
- **EBITDA:** 58,1 millones de euros

Estos resultados reflejan la solidez del modelo de negocio, basado en la integración vertical, la diversificación geográfica y la recurrencia de ingresos.

Secuoya Content Group opera bajo un modelo integrado único en la industria, que abarca toda la cadena de valor audiovisual: creación, desarrollo, estructuración financiera, producción, postproducción, distribución y comercialización.

Este modelo permite tener ventajas competitivas como mantener el control de la propiedad intelectual, optimizar la eficiencia operativa, reducir los ciclos de producción y maximizar la rentabilidad a lo largo del ciclo de vida del contenido.

El Grupo ha desarrollado un ecosistema empresarial diferencial en el que sus distintas áreas de negocio actúan de forma complementaria, reforzando la competitividad de Secuoya Studios y generando sinergias operativas y comerciales. Se trata de un modelo de estudio de producción que va más allá del concepto tradicional, al integrar dentro del mismo perímetro capacidades creativas, productivas, financieras, técnicas, comerciales y de distribución, junto con áreas de servicios y externalización que compiten además en sus respectivos segmentos de actividad.

Desde esta lógica, Secuoya Content Group ha construido un modelo de actuación basado en la anticipación a las dinámicas de transformación del mercado. Frente a las nuevas demandas de la industria, la internacionalización, la diversificación de clientes y territorios, el mantenimiento de una actividad comercial permanente y la capacidad de operar con estructuras eficientes de costes han permitido al Grupo consolidar un posicionamiento robusto tanto en el mercado audiovisual español como en el internacional.

En este marco, Secuoya Content Group cuenta con presencia en 12 países y dispone de 13 PODs en mercados clave —España, EE.UU., Reino Unido, Francia, México, LATAM, Turquía y países nórdicos—, así como de oficinas locales en España, Colombia, Chile, Catar y EE.UU. El Grupo ha alcanzado ventas de contenido en más de 92 países, reforzando su proyección internacional y la capacidad de monetización global de sus activos.

A continuación, y centrándonos en la vertiente de negocio de Secuoya, como en anteriores informes, haremos un breve resumen de la actividad de las distintas áreas del Grupo:

2.1 SECUOYA STUDIOS

Área de creación, desarrollo, producción y distribución de contenido audiovisual original, con foco en la generación y explotación de propiedad intelectual (IP) y en la producción de contenidos con vocación global.

Secuoya Studios constituye el eje estratégico del Grupo, integrando talento creativo y capacidad de estructuración financiera para el desarrollo de contenidos altamente competitivos a nivel internacional.

Durante 2025, el área ha consolidado su posicionamiento con una intensa actividad:

16 estrenos y 6 formatos unscripted

Producción de más de 6.500 horas en España y 8.500 horas en LATAM

Desarrollo de 13 PODs internacionales

Entre las principales producciones destacan:

Series: *La Encrucijada, Matices, Terra Alta, Camino a Arcadía, Los 39*

Cine: *Coartadas, Aullar, El cuento del lobo, Padres, Bajo un volcán, La celda de los milagros*

Documentales: *Sorolla, Generación docentes, Humanity*

Unscripted: *Mesa de análisis, Hoy en día, Noche de análisis, Así se escribe un crimen, 091 alerta policía, Zoom*

El Grupo trabaja con plataformas y operadores de primer nivel como Netflix, Prime Video, Disney+, ViX, Movistar+, SkyShowtime, Atresmedia, RTVE, Mediaset o Telemundo, entre otros.

Especial relevancia tiene en este contexto el modelo de PODs internacionales, basado en acuerdos preferentes con productores ejecutivos y equipos creativos en distintos territorios. Este modelo permite aportar al estudio proyectos originales con derecho de *first look*, desarrollar y distribuir contenidos bajo el paraguas de Secuoya Studios, compartir la titularidad de las obras con mayoría para el estudio y garantizar una presencia permanente en los principales mercados de decisión. En conjunto, este sistema permite diversificar mercados y clientes, generar contenidos locales con ambición global, optimizar costes de desarrollo y acelerar el pipeline de proyectos.

Junto a ello, el Grupo ha reforzado un modelo de negocio basado en la retención de propiedad intelectual, la estructuración financiera consistente y la operación mediante preventas y comercialización por ventanas y territorios. Esta aproximación permite al Grupo adaptarse a las nuevas necesidades de plataformas y operadores, que cada vez más adquieren derechos de explotación de forma simultánea para diferentes ventanas y geografías, y ha contribuido a potenciar la competitividad y escalabilidad de sus productos.

En el ámbito creativo y comercial, *La Encrucijada* se consolidó como el mejor estreno de ficción en abierto en España en 2025, mientras que *La Celda de los Milagros* alcanzó el número uno global en visualizaciones en Netflix. Asimismo, otras producciones del Grupo han obtenido continuidad y renovaciones en plataformas, reforzando la recurrencia del modelo y la capacidad del estudio para generar franquicias y activos de largo recorrido.

2.2 División de Servicios

Área especializada en la prestación de servicios audiovisuales integrales, incluyendo externalización de procesos (BPO), producción, postproducción, medios técnicos, ingeniería audiovisual y soluciones digitales avanzadas. Estas áreas constituyen desde hace años una base relevante de generación de negocio para el Grupo y, al mismo tiempo, actúan como soporte estratégico para el crecimiento de Secuoya Studios, al aportar capacidades operativas, técnicas y comerciales diferenciales. A su vez, cada una de ellas ha desarrollado un posicionamiento propio y competitivo en sus respectivos segmentos, donde destacan por su carácter pionero y por mantener posiciones de liderazgo en el mercado.

El Grupo presta servicios de forma recurrente a operadores y clientes de primer nivel, entre los que destacan Atresmedia, Mediaset España, RTVE, Telemundo, Canal 13 (Chile), Claro TV (Colombia), Orange TV, TV3, ETB o IB3, así como instituciones públicas nacionales e internacionales.

2.2.1 BPO (Externalizaciones)

Secuoya BPO mantiene una posición de liderazgo estructural en España dentro del negocio de externalización de servicios audiovisuales y producción de información audiovisual.

La compañía es líder en producción de contenido informativo de actualidad en imágenes en España, por delante de las principales agencias de noticias nacionales e internacionales, y se ha convertido en el primer operador en la historia del sector audiovisual español en gestionar servicios de producción de información audiovisual para todas las cadenas de televisión en abierto, públicas y privadas.

Adicionalmente, ocupa una posición de referencia en servicios de producción audiovisual para organismos parlamentarios e institucionales, incluyendo el Congreso de los Diputados, los Parlamentos de Andalucía y Castilla-La Mancha, y es además principal proveedor de servicios para coberturas informativas de instituciones de la Unión Europea, con un hub propio en Bruselas desde el que operan grupos como Atresmedia, Mediaset, TV3 o ETB.

Secuoya BPO dirige y administra en su totalidad La7 TV Autonómica de la Región de Murcia, la única televisión pública de gestión indirecta existente en España, y mantiene una posición de liderazgo tanto en servicios de maquillaje y peluquería para televisión como en servicios de producción para televisiones públicas nacionales y autonómicas, con una cuota superior al 40%.

2.2.2 Servicios de Producción

Secuoya Servicios constituye uno de los principales proveedores de servicios audiovisuales para películas y series de ficción, participando en más de 200 producciones al año.

La división dispone de una cartera integral de servicios de alta calidad que cubre toda la cadena de valor de la producción, desde estudios de rodaje y equipos de filmación hasta servicios de postproducción avanzada. Opera, además, el centro de postproducción avanzada de Madrid Content City, considerado un activo diferencial del Grupo por la calidad de sus medios y la innovación de sus procesos.

En paralelo, la división mantiene una posición internacional de referencia en ingeniería audiovisual e integración tecnológica para espacios expositivos y centros de experiencias de nueva generación, con proyectos tan relevantes como el Museo Nacional de Qatar o el Tour del Santiago Bernabéu.

2.3 División Nexus

Secuoya Nexus refuerza la propuesta de valor del Grupo desde una posición estratégica en nuevos contenidos innovadores, experiencias inmersivas y soluciones audiovisuales vinculadas a nuevas tecnologías y nuevas audiencias.

Su actividad se centra en el desarrollo de contenidos de realidad extendida, producción virtual, inteligencia artificial, formatos multiplataforma y marketing de contenido, así como en integraciones de marca en toda la gama de productos audiovisuales del Grupo.

Asimismo, Nexus actúa como MCN con formatos propios creados junto a marcas y gestiona una cartera diversificada de más de cien canales de visionado internacional en YouTube, varios de ellos reconocidos por la plataforma por sus elevados niveles de visualización, incluyendo activos vinculados a operadores y marcas relevantes del sector. Entre sus clientes y colaboradores figuran compañías como CaixaBank, Banc Sabadell, BTravel, BBVA, Repsol o CBRE.

2.4 División internacional

Área que agrupa la actividad internacional del Grupo en producción, servicios BPO, servicios audiovisuales, ingeniería audiovisual y desarrollo de contenidos en mercados estratégicos como LATAM, EE.UU., Europa y Oriente Medio.

El Grupo cuenta con presencia en 12 países y una estructura internacional consolidada, apoyada en su red de PODs, oficinas propias y acuerdos estratégicos.

Dentro de esta área, Secuoya Latam constituye uno de los principales ejemplos del éxito del modelo de actuación del Grupo en un territorio concreto. La compañía se ha consolidado como un actor líder en Latinoamérica en la prestación de servicios BPO de producción para canales de televisión, operando de forma integral la explotación de Canal 13 en Chile y la prestación de servicios para Claro TV, principal operador de televisión en Colombia, como principales casos de éxito en la gestión de televisiones líderes en sus respectivos países.

Secuoya Latam se sitúa además como referente regional en horas de producción de contenidos en directo, con más de 8.500 horas anuales en emisión, y ha desarrollado una posición destacada en e-games y contenidos para nuevas audiencias, incluyendo la puesta en marcha del primer estadio de eSports en Latinoamérica y la producción de más de 650 horas de contenido para la liga latinoamericana de *League of Legends*.

La división ha sido también pionera en producción y distribución de contenidos para móviles, con casos de éxito como el despliegue en Colombia de una plataforma de contenidos verticales para un público objetivo de 60 millones de usuarios en LATAM.

Adicionalmente, el Grupo lidera el desarrollo del primer hub de producción de ficción con ambición global de Latinoamérica, ubicado en Colombia, desde el que busca reforzar su capacidad industrial y su posicionamiento regional en producción premium. Esta estrategia se complementa con la producción de series de ficción bajo el modelo diferencial de Secuoya Studios.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Seguiremos centrándonos en el impulso de Secuoya Studios, aprovechando las oportunidades de negocio en contenidos de ficción tanto en para operadores nacionales y autonómicos como para las plataformas OTT, junto con la apertura del mercado español a otros mercados internacionales como el latinoamericano, lo que creemos que supondrá la generación de grandes oportunidades para las compañías audiovisuales españolas que, como la Sociedad, busquen aprovechar el auge de los contenidos y entiendan que tales contenidos deben estar enfocados a la creación de experiencias únicas para los consumidores finales.

Por todo ello, la Sociedad se ha posicionado como uno de los mayores estudios de habla hispana del sector audiovisual español, respondiendo a las exigencias de financiación de obra europea que obliga a los principales operadores del país a la vez que a la demanda de los consumidores que exigen una continua renovación de contenidos en español tanto para televisiones lineales como plataformas OTT.

Este impulso se ve complementado por las reformas legislativas relacionadas con el Impuesto de Sociedades. Estas reformas han facilitado la atracción de inversiones internacionales para la producción de contenido en España mediante incentivos fiscales como el Tax Rebate. Además, la inversión en la producción de largometrajes y series españolas se

ha consolidado como una opción financiera atractiva, destacándose la introducción del Contrato de Financiación desde el 1 de enero de 2021. Esta medida ha ampliado las opciones de deducciones fiscales disponibles para inversiones en el sector audiovisual.

En paralelo, la Sociedad no descuidará su negocio tradicional, enfocándose en su desarrollo y consolidación a través de objetivos específicos:

- Seguir ampliando el negocio de las externalizaciones (BPO) mediante la expansión internacional del modelo.
- Internacionalizar el modelo de negocio de la Sociedad en los referentes a los servicios de ingeniería audiovisual y de medios técnicos de producción.
- Desarrollo e incremento en las áreas digitales de la Sociedad, con principal foco en las partidas de I+D focalizadas a nuevas formas de producción de contenidos tales como la realidad virtual o realidad aumentada.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada la situación del mercado expuesta anteriormente y el crecimiento de las nuevas tecnologías, Secuoya, Grupo de comunicación y sus filiales manteniendo el afán innovador y de adaptación que le ha caracterizado desde sus inicios, ha continuado a lo largo de 2025 con el refuerzo del equipo de investigación y desarrollo centrado en el desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de sistemas y como elemento principal y diferenciador el desarrollo de la realidad virtual y su aplicación a determinados sectores.

ACCIONES PROPIAS

A lo largo del ejercicio 2025 se han comprado 687 acciones propias con un valor neto de 17.226 euros (836 acciones con un valor neto de 11.176 euros en 2024) y unas ventas de 7.154 acciones propias con valor neto de 162.670 euros en el ejercicio 2025 (16.694 acciones propias con un valor neto de 222.866 euros fueron vendidas en 2024).

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La actividad de la Sociedad, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes del Grupo y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, la Sociedad considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

Por su parte, la proliferación de nuevas oportunidades para el sector derivadas de la aparición de nuevas plataformas, ya sean OTT's o plataformas de Video bajo demanda que están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción, supondrá una mitigación del riesgo de dependencia respecto del mercado publicitario, en la medida en que el modelo de negocio de estas plataformas no depende de la publicidad sino de su penetración en el mercado que se traducirá en un mayor o menor número de abonados que sustenten el modelo. A este respecto, será la mayor o menor penetración en el mercado lo que marcará una incertidumbre respecto de esta oportunidad de negocio.

CONTROL DE RIESGOS

La Sociedad dispone de diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar una política de *Compliance penal, protección de datos y protocolos de ciberseguridad*, a los efectos de proteger a la Sociedad de cualquier riesgo legal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo de la Sociedad y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera y supervisada por el Consejo de Administración, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 12. Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene un capital circulante positivo por importe de 52,2 millones de euros (capital circulante positivo de 38,91 millones de euros en 2024).

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A 31 de diciembre de 2025 la deuda financiera referenciada a tipos de interés variable suponía el 79 % (85,60% en el ejercicio 2024).

Derivados financieros

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene contrato el siguiente derivado:

Instrumento	Vencimiento	Tipo	Euros	
			Nominal	Valor razonable 31.12.25 (pasivo)
SWAP BANCOS SABADELL	31/12/2029	2,77	46.176.203	682.312

Instrumento	Vencimiento	Tipo	Euros	
			Nominal	Valor razonable 31.12.24 (pasivo)
SWAP BANCOS SABADELL	31/12/2029	2,77	46.176.203	1.208.611

La Sociedad ha optado por no aplicar contabilidad de cobertura y ha valorado el instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados (nivel 3).

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, calculado de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es de 29 días.

GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas mediante el seguimiento de nuestro código de conducta y el desarrollo de nuestras políticas de igualdad, diversidad e inclusión, así como la implementación de políticas de sostenibilidad más profundas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

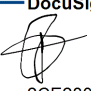
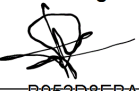
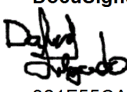

No se han producido hechos relevantes que deban ser mencionados entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

OTROS ASUNTOS

La Sociedad no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Los miembros de Consejo de Administración de la sociedad Secuoya Grupo de Comunicación, S.A., con fecha 31 de marzo de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 243.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

<p>DocuSigned by:  2CE280B3F0FC44C...</p> <p>Sponsorship Consulting Media, S.L. Representada por D. Raúl Berdonés Montoya</p>	<p>Firmado por: <i>Hugo de Sousa Pinto</i> 5E0C9AE63FF6482...</p> <p>Simres Trade, S.A. Representada por D. Hugo Manuel Felgueiras de Sousa Pinto</p>
<p>DocuSigned by:  B952D8EBA7614F5...</p> <p>Fiesxi Inversiones, S.L. Representada por D. José Pablo Jimeno Gil</p>	<p>DocuSigned by:  321F55CA601841A...</p> <p>D. David Folgado Delgado</p>
<p>DocuSigned by: <i>Pedro Perez</i> 48239EEB8G3249A...</p> <p>D. Pedro Pérez Fernández de la Puente</p>	<p>DocuSigned by:  FE65648DFAD6484...</p> <p>Carlos López Martín de Blas Secretario no consejero</p>

ANEXO:

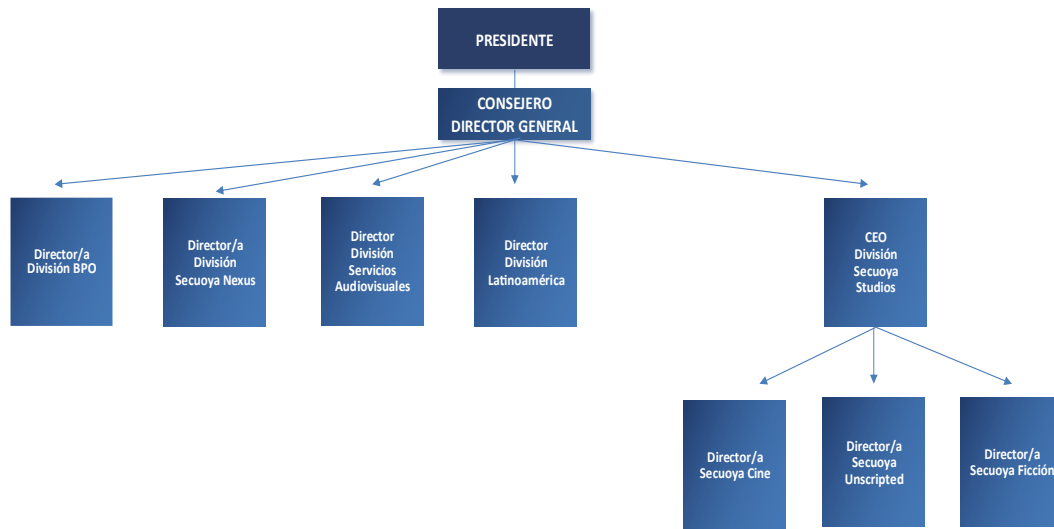
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

En este anexo a la información financiera suministrada por Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus filiales (en adelante Grupo) se incluye información relativa a la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta el Grupo para el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular conforme a la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por Empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

El objetivo del mismo es ofrecer al mercado información suficiente a sus usuarios sobre la capacidad de Grupo Secuoya para cumplir con las obligaciones de información establecidas por BME MTF Equity.

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE NEGOCIO

Secuoya
content group



2. COMITÉ DE AUDITORIA

El Comité de Auditoría se constituyó durante el ejercicio 2016 por mandato del Consejo de administración, contando dicho Comité con un reglamento interno en el que se encuentra regulado la composición y funciones del mismo.

En el artículo 5 del Reglamento del Comité de auditoría se prevén sus funciones y responsabilidades de control, resumiéndose del siguiente modo:

2.1. En relación con el auditor externo:

La Comisión de Auditoría deberá encargarse de todos los asuntos relacionados con el auditor externo del Grupo Secuoya y en este sentido será responsable de:

- (i)** elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, para su sometimiento a la junta general, así como las condiciones de su contratación;

- (ii)** servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;

- (iii) recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;
- (iv) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- (v) establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, para su examen por el comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría;
y
- (vi) emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor, pronunciándose, en particular, sobre los servicios adicionales de cualquier clase prestados por el auditor o entidades a él vinculadas a la Sociedad o entidades de su grupo.
- (vii) Autorizar los contratos entre Secuoya y el auditor de cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas.

2.2. En relación con los sistemas de información y control interno:

La Comisión de Auditoría velará porque la información financiera tanto periódica como anual cumpla con los requisitos legales, debiendo velar

asimismo por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y supervisará la función del Departamento de Auditoría Interna. En este sentido deberá:

- a) comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;
- b) conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;
- c) supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, y discutir con el auditor las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría;
- d) supervisar y velar por la independencia y eficacia de las funciones de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de los responsables de los servicios de auditoría interna; proponer el presupuesto de dichos servicios; recibir información periódica sobre sus actividades (incluyendo, la presentación de un plan anual de trabajo y el sometimiento al final de cada ejercicio de un informe de actividades) y sobre las incidencias que se presenten en su desarrollo; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;
- e) establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente

financieras y contables, que se adviertan en el seno de la empresa;

- f) revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección; y
- g) examinar el cumplimiento del Reglamento interno de conducta en los mercados de valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al comité de auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Sociedad.

2.3. En materia de política de control y gestión de riesgos:

La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de supervisar y controlar la política de riesgos de Secuoya, para que los posibles riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, siendo responsable de que dicha política:

- a) Determine los tipos de riesgo de Secuoya tanto operativos, como tecnológicos, financieros, legales, como cualquier otro, incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos económicos y financieros.
- b) Fije un nivel de riesgo aceptable para Secuoya.
- c) En caso de materializarse, existan mecanismos para determinar con precisión las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados.

- d) Establezca los medios de comunicación y control internos para controlar y gestionar cualquier riesgo.

En materia de operaciones vinculadas y mientras no sea atribuida a otra Comisión, la Comisión de Auditoría estará encargada de proponer la política sobre este tipo de operaciones e informar al Consejo de Administración de la misma. La política de operaciones vinculadas deberá hacerse pública mediante el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

2.4. En relación con los accionistas:

La Comisión de Auditoría debe mantener un cauce de comunicación continua con los accionistas y en este sentido debe informar a la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de la competencia de la Comisión de Auditoría, así como conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de la Comisión de Auditoría y que le sean sometidas por el Consejo de Administración.

2.5. En relación con la transparencia y normas de gobierno corporativo.

La Comisión de Auditoría debe velar por el cumplimiento de las normas de transparencia y la aplicación de las normas de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa por lo que será responsable de:

- a) Hacer un seguimiento e informar al Consejo de Administración sobre la observancia de las reglas de transparencia.
- b) Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta y, en

general, de las reglas de gobierno y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

- c) Verificar el puntual cumplimiento de las normas vigentes en materia de comunicación de hechos relevantes.
- d) Informar al Consejo de Administración, con carácter previo, de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.
- e) Supervisar el mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, financieras, contables o de cualquier otro tipo, que adviertan en el Grupo Secuoya.
- f) Convocar a cualquier empleado o directivo del Grupo Secuoya con el objeto de exigirle rendición de cuentas en los asuntos que la Comisión de Auditoría estime oportunos.
- g) Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo y de responsabilidad social corporativa.

2.6. Alcance de las funciones.

Las funciones anteriormente señaladas tendrán naturaleza meramente consultiva y de propuesta, a excepción de lo previsto en el apartado 5.1 g) referente a que la Comisión de Auditoría deberá autorizar los contratos entre

la Sociedad y el auditor de cuentas ajenos a la actividad de auditoría de cuentas, así como de cualquier otra materia que así lo establezca la Junta General y los Estatutos Sociales.

3. AUDITORÍA INTERNA

Por su parte, el departamento de auditoría interna de Grupo Secuoya está formado por personal interno de la compañía, contando con una alta cualificación y experiencia. Se ha procedido a la elaboración de las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a la recomendación de que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna, que bajo el comité de auditoría vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información de control interno. Dentro de sus principales funciones podemos destacar:

3.1. Estudio de Operaciones Vinculadas y Operaciones Intragrupo.

3.2. Sistema de Control y gestión de Riesgos, con especial atención a las funciones propias del Comité de Auditoría como:

- Velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno
- Supervisión de los sistemas de Control y gestión de Riesgos Internos
- Velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas del Gobierno Corporativo

3.3. Sistemas Internos de Control y gestión de Riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

El departamento de auditoría interna cada año debe de elaborar el Plan de Auditoría Anual. Este Plan de Auditoría consta tanto de criterios:

- **Cuantitativos:** Análisis de distintos conceptos de gastos del Grupo Secuoya
- **Cualitativos:** Cumplimiento de los distintos procedimientos establecidos por el Grupo Secuoya para cada una de sus áreas y/o Sociedades.

4. AUDITORÍA EXTERNA

La auditoría externa del ejercicio 2025 del grupo ha sido realizada por la sociedad KPMG Auditores, S.L., siendo de su responsabilidad las siguientes labores:

- 4.1. Verificación de los controles internos del grupo.
- 4.2. De acuerdo con la normativa de auditoría de cuentas en vigor en España, tienen la responsabilidad, con las limitaciones inherentes de todo proceso de auditoría, de planificar y diseñar las pruebas de auditoría para asegurar razonablemente que se detectan incorrecciones significativas debidas a fraude o error que pudieran existir en las cuentas anuales.
- 4.3. Verificar que las cuentas anuales expresan la imagen fiel del Grupo.

5. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

La dirección administrativo-financiera del grupo, está compuesta por personal altamente cualificado y con una dilatada experiencia no solo en el sector donde opera el grupo, sino también en puestos similares. Dentro de sus funciones está la gestión de los recursos financieros de la sociedad, la elaboración de la información financiera para dar cumplimiento con los requisitos establecidos por la legislación vigente y por

el mercado en el que opera el Grupo, BME MTF Equity, además ha sido la responsable del desarrollo e implementación del sistema de control interno de que dispone el grupo, apoyado en su desarrollo por expertos independientes especialistas en este tipo de labores y en coordinación con los responsables de cada área del Grupo.

Las principales posiciones para destacar dentro de este departamento son:

- 5.1. Director Financiero:** Responsable de este departamento. Dentro de sus funciones está la de realizar los cierres contables periódicos junto con la Dirección de Administración, y las distintas áreas y sociedades del grupo, identificando posibles desviaciones sobre los planes de negocio y proponiendo al Consejo, y en su caso, ejecutando las medidas correctoras necesarias, para que la Compañía cumpla con las previsiones económicas presentadas en dichos planes. Así mismo realiza las previsiones financieras periódicas, de tal forma que se pueda obtener la información necesaria para que el Grupo pueda tomar las decisiones más oportunas sobre las posiciones financieras del Grupo.
- 5.2. Director de Administración:** Responsable de los cierres contables periódicos, realizando análisis de las partidas de balance del grupo, así como la elaboración de las cuentas anuales del grupo y el contacto directo y apoyo tanto a la auditoría externa como interna del grupo.
- 5.3. Director de Gestión y Control:** sus principales funciones son verificar el correcto registro de la información recibida dentro del sistema de gestión implantado en el grupo, elaboración de la información analítica del Grupo, así como realizar análisis periódicos que permitan verificar el adecuado devengo de los ingresos, así como analizar las diversas provisiones a dotar.

6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Aquí destacaremos las herramientas utilizadas por el Grupo para la gestión de la información financiera de la cual se sustentan todos los informes posteriores. Las principales herramientas de gestión de que dispone el grupo son:

- 6.1. **ERP:** Microsoft Business Central (BC) es la herramienta de gestión corporativa donde se ejecutan todos los procesos contables y es de donde se obtiene toda la información financiera del Grupo.
- 6.2. **RRHH:** Labor y Mentor (Summar) son los dos módulos de la herramienta de gestión de RRHH del Grupo.
- 6.3. **Portal del Empleado:** Portal web en el cual el empleado puede llevar a cabo todas las acciones relacionadas con el desempeño de su trabajo y vida laboral en la organización (vacaciones, bajas, documentación administrativa, etc.).
- 6.4. **Extranet BC:** Módulo web complementario con el ERP que, a través de una interfaz sencilla e intuitiva, soporta parte los procesos de gestión de cada una de las sociedades, especialmente aquellos orientados a la compra y venta de servicios, control de gastos de caja y contratación de personal. Se integra con el resto de plataformas corporativas mediante servicios REST.
- 6.5. **Power BI:** Herramienta de generación de informes financieros.

7. ELABORACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA

Como se ha indicado anteriormente es la dirección financiera la responsable de generar toda la información financiera del grupo, tanto para los distintos órganos internos (Consejo de Administración, Comité Auditora, Socios) como para las

entidades públicas que los requieren, principalmente para dar cumplimiento con los requisitos de información de BME MTF Equity.

Las cuentas anuales elaboradas por el departamento financiero son posteriormente formuladas por el Consejo de Administración, las cuales como hemos indicado anteriormente son auditadas por KPMG Auditores, S.L. Dichas cuentas, así como el borrador del informe de auditoría, son previamente revisadas por el Comité de Auditoría.

En cuanto a la información financiera que se hace llegar al BME MTF Equity se siguen los requisitos establecidos por BME MTF Equity siguiendo los criterios que nos indica nuestro asesor registrado GVC Gaesco, quienes nos comunican los cambios en las normativas y son los que en última instancia proceden a la revisión de dicha información aportando su opinión a la misma antes de que se ponga a disposición del mercado.

Teniendo en consideración todo lo anteriormente descrito podemos asegurar que Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. dispone de los medios oportunos para poder ofrecer una información clara y fiel del grupo.

Nota:

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones sobre Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (de ahora en adelante, "la Compañía" o "Secuoya"). Estas manifestaciones pueden incluir proyecciones y estimaciones financieras con presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas que pueden referirse a diversos aspectos, entre otros, a la base de clientes y a su evolución, al crecimiento de las distintas líneas de negocio y al del negocio global, a la cuota de mercado, a los resultados de la Compañía y a otros aspectos relativos a la actividad y situación de la misma.

Las manifestaciones de futuro o previsiones que puede contener el presente documento pueden ser identificadas, en determinados casos, por la utilización de palabras como «expectativa», «anticipación», «propósito», «creencia» o de un lenguaje similar, o su correspondiente forma negativa, o por la propia naturaleza de predicción que tienen las cuestiones referidas a estrategias, planes o intenciones. Estas manifestaciones de futuro o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran materialmente de los puestos de manifiesto en estas intenciones, expectativas o previsiones. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos con información más completa registrados por Secuoya en BME Growth.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por la Compañía y, en particular, por los analistas e inversores que consulten el presente documento. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Secuoya no se obliga a informar públicamente del resultado de cualquier revisión que pudiera realizar de estas manifestaciones para adaptarlas a hechos o circunstancias posteriores a esta presentación, incluidos, entre otros, cambios en el negocio de la Compañía, en su estrategia de desarrollo de negocio o cualquier otra posible circunstancia sobrevenida.

Este documento puede contener información resumida o información no auditada. En este sentido, la información contenida en el mismo está sujeta a, y debe leerse junto con toda la información pública disponible, incluyendo, en su caso, otros documentos emitidos por la Compañía que contengan información más completa.

Por último, se hace constar que ni este informe ni nada de lo aquí contenido puede interpretarse como una oferta de compra, venta o canje, o una solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores, o una recomendación o asesoramiento sobre ningún valor.

Atentamente,

Raúl Berdonés Montoya

Presidente del Consejo de Administración.